

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN



TESIS

**IMPACTO DE LA APLICACIÓN DE LA NORMA INTERNACIONAL DE
INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PYMES EN LA PREPARACIÓN DE
LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS
DE LA PROVINCIA DE SAN ROMÁN PERIODO 2015 Y 2016**

PRESENTADA POR:

DAVID OSWALDO NOHA TICONA

PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:

MAGÍSTER SCIENTIAE EN CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN

MENCIÓN EN AUDITORIA Y TRIBUTACIÓN

PUNO, PERÚ

2018

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

ESCUELA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN



TESIS

IMPACTO DE LA APLICACIÓN DE LA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PYMES EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS DE LA PROVINCIA DE SAN ROMÁN PERIODO 2015 Y 2016

PRESENTADA POR:
DAVID OSWALDO NOHA TICONA

PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:
MAGÍSTER SCIENTIAE EN CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN
MENCIÓN EN AUDITORIA Y TRIBUTACIÓN.

APROBADA POR EL SIGUIENTE JURADO:

PRESIDENTE


.....
Dr. EDGAR DARIO CALLOHUANCA AVALOS

PRIMER MIEMBRO


.....
Dra. MARÍA AMPARO CATAORA PEÑARANDA

SEGUNDO MIEMBRO

.....
M.Sc. HUGO FREDY CONDORI MANZANO

ASESOR DE TESIS


.....
M.Sc. REYNALDO ALCOS CHURA

Puno, 28 de diciembre del 2018

ÁREA: Gestión Financiera.

TEMA: Norma Internacional de Información Financiera.

LÍNEA: Gestión Empresarial.

DEDICATORIA

A Dios, por darme la oportunidad de vivir, por darme salud, por otorgarme paciencia, por estar conmigo en cada paso que doy, por darme las fuerzas de continuar cuando a punto de caer he estado, por fortalecer mi corazón e iluminar mi mente y por haber puesto en mi camino a aquellas personas que han sido mi soporte y compañía durante todo este tiempo.

A mis padres Margarita y Albino por ser el pilar fundamental en mi vida, gracias por inculcar en mí el ejemplo de esfuerzo y valentía, de no temer las adversidades, porque siempre me dieron un consejo alentador cada vez que lo necesitaba y por darme el ánimo en el momento indicado.

A Francisca, Morse y Yesenia, por todos los bellos recuerdos que tengo de ustedes, siempre estarán presente en mi corazón y pensamientos.

AGRADECIMIENTOS

- Estoy muy agradecido con Dios, por brindarme fuerza e inteligencia para realizar mi tesis de investigación, también agradezco a mis padres por darme ánimo y brindarme su apoyo, en este anhelo que tengo de terminar el camino correcto.
- A la Universidad Nacional del Altiplano, Escuela de Posgrado, Maestría en Contabilidad y Administración; por brindarme la oportunidad de crecer, al igual que a sus valiosos docentes por sus conocimientos y experiencias impartidas en las aulas.
- Agradecer de manera especial y sincera a mi asesor de Tesis, Msc. Reynaldo Alcos Chura, por haber confiado en la idea, por su alto espíritu de colaboración, paciencia y motivación, que guió de manera incondicional el desarrollo de la presente Tesis, con el afán de ver cumplido uno de mis anhelos.
- A mis jurados: Dr. Edgar Darío Callohuanca Avalos, Dra. María Amparo Catacora Peñaranda y MSc. Hugo Fredy Condori Manzano, por sus sabias observaciones, acertadas correcciones y consejos.
- Como también agradecer a todas las personas que fueron participes en este proceso, gracias a todos ustedes.

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
DEDICATORIA	i
AGRADECIMIENTOS	ii
ÍNDICE GENERAL	iii
ÍNDICE DE TABLAS	vi
ÍNDICE DE FIGURAS	xi
ÍNDICE DE ANEXOS	xiii
RESUMEN	xiv
ABSTRACT.....	xv
INTRODUCCIÓN	1

CAPÍTULO I**REVISIÓN DE LITERATURA**

1.1. Marco Teórico.....	2
1.1.1. Breve análisis de la investigación contable.....	2
1.1.2. Caracterización del proceso de estandarización contable.	5
1.1.3. Enfoque norteamericano que conduce a USGAAP	5
1.1.4. Enfoque internacional que conduce a las normas Internacionales de Contabilidad e Información Financiera.....	9
1.1.5. Modelos de Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes. 10	
1.1.5.1. Modelo Isar.....	10
1.1.5.2. Modelo Canadiense.	11
1.1.5.3. Modelo Español.....	12
1.1.5.4. Otros modelos.....	13
1.1.5.5. Modelo IASB.	14
1.1.6. Diferentes necesidades de los usuarios y consideraciones costo – beneficio. .	17
1.1.7. El objetivo de las NIIF para pymes.....	19
1.1.8. Criterios de tamaño Cuantificados.	20
1.1.9. Aspectos generales a resaltar.	21
1.1.10. Pequeñas y medianas entidades.	21
1.1.11. Resolución del CNC n° 045-2010-EF/94	22
1.1.12. Obligados a aplicar la NIIF para las pymes.	23

1.1.13. Contenido de la NIIF para las pymes.	24
1.1.14. Vigencia de la NIIF para pyme.	27
1.1.15. Objetivo de los estados financieros de las pymes.	27
1.1.16. Conjunto de estados financieros.....	27
1.1.17. Presentación de estados financieros.	28
1.1.17.1. Presentación razonable.	28
1.1.17.2. Requerimientos para el cumplimiento de la totalidad de la NIIF para las Pymes.	29
1.1.18. Transición de las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes.	30
1.1.19. Aspectos importantes para la adopción por primera vez de las NIIF para las Pymes.	30
1.1.20. Metodología general para el proceso de transición.....	30
1.2. Antecedentes de la Investigación.....	31

CAPÍTULO II

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

2.1. Identificación del problema.	36
2.2. Enunciado del problema.	40
2.2.1. Problema general.....	41
2.2.2. Problemas específicos	41
2.3. Justificación.	42
2.4. Objetivos.	43
2.4.1. Objetivo general.	43
2.4.2. Objetivos específicos.	43
2.5. Hipótesis.	44
2.5.1. Hipótesis general.....	44
2.5.2. Hipótesis específicas	44
2.6. Operacionalización de las hipótesis específicas	45

CAPÍTULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1. Lugar de estudio.....	46
3.2. Población.	48

3.3. Muestra.	48
3.4. Métodos de Investigación.	49
3.4.1. Metodología de Investigación para los objetivos específicos Uno y Dos.	49
3.4.2. Metodología de Investigación para el objetivo específico Tres.	53

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1. Resultados.	55
4.1.1. Para el objetivo específico nº 1: Determinar el grado de aceptación, capacitación y aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes en las empresas Constructoras de la Provincia de San Román.	55
4.1.2. Para el Objetivo Especifico 2: Determinar el grado de conocimiento y capacitación del personal de la empresa constructora en muestra de la Provincia de San Román sobre la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes.	75
4.1.3. Para el Objetivo Específico Tres: Desarrollo de las etapas de diagnóstico (Fase 1), conversión (Fase 2) y sostenimiento (Fase 3) para el proceso de aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes aplicada a la empresa constructora de la provincia de San Román con la finalidad de determinar el impacto en la preparación de los estados financieros.	91
CONCLUSIONES	225
RECOMENDACIONES.	228
BIBLIOGRAFÍA.	229
ANEXOS.	232

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
1. Secciones de la NIIF Pyme Modelo IASB	17
2. Obligados a Aplicar las NIIF y NIIF Pymes.....	24
3. Contenido de las Secciones de la NIIF para Pymes.....	25
4. Operacionalización de la Hipótesis Especifica nº 1	45
5. Operacionalización de la Hipótesis Especifica nº 2.....	45
6. Conocimiento por parte de los Contadores de la existencia de la NIIF para Pymes ..	56
7. Marco de Referencia en la Preparación de los Estados Financieros.....	57
8. Situación Actual de las empresas con respecto a la aplicación de la NIIF Pymes	58
9. Necesidad de aplicar la Norma Internacional de Información Financ. para Pymes ...	59
10. Disposición de parte de la empresa de aplicar y adoptar la NIIF para Pymes.....	60
11. Los Contadores se capacitan en temas de NIIF para Pymes.....	61
12. Inconvenientes de no Aplicar la NIIF Para Pymes	62
13. Efectos que generará la aplicación de la NIIF para Pymes.....	63
14. Aplicación de la NIIF para Pymes en la eficiencia de la presentación de la Información Financiera.....	64
15. La Aplicación de la NIIF para Pymes beneficiaría a las medianas empresas constructoras de la Provincia de San Román.....	65
16. Las medianas empresas constructoras a favor del cambio a la NIIF para Pymes.....	66
17. Las Políticas Contables para la Ayuda en la Aplicación de las NIIF para Pymes	67
18. Existencia de Políticas Contables en la Empresas Constructoras de la Provincia de San Román.....	68
19. El personal que labora en las empresas Constructoras de la Provincia de San Román recibe capacitación de NIIF para Pymes	69
20. Resultados de Tabulación de datos de la Encuesta General	71
21. Conocimiento del Personal de la Empresa Triconsa Construcciones S.A.C. sobre la existencia de la NIIF para Pymes	76
22. Capacitación al personal por parte de la empresa en NIIF para Pymes.....	77
23. Necesidad de Elaborar un Plan de Implementación para una adecuada adopción y aplicación de la NIIF para Pymes	77
24. Capacitación del trabajador por cuenta propia en temas de NIIF para Pymes.	79

25. Conocimiento de la existencia de políticas contables en la empresa Triconsa Construcciones S.A.C. para el registro de sus operaciones.	79
26. Conocimiento de que con el nuevo modelo Contable hay nuevas formas de presentación de los Estados Financieros.....	81
27. Conocimiento de cómo deben presentarse los Estados Financieros según la NIIF para Pymes.....	82
28. Conocimiento de la medición inicial y posterior de los Activos, Pasivos y Patrimonio según NIIF para Pymes	83
29. Políticas Contables y la influencia en el desarrollo de la aplicación de la NIIF para Pymes.....	84
30. Conocimiento sobre la medición de los inventarios Según la NIIF para Pymes.	84
31. Resultados de Tabulación de datos de la Encuesta Específica	89
32. Matriz Foda	94
33. Secciones aplicables a la empresa en muestra	95
34. Bases de Preparación de Estados Financieros	96
35. Presentación de los Principales Estados Financieros.....	96
36. Cuentas por Cobrar Comerciales.	97
37. Existencias.	97
38. Propiedad Planta y Equipo.....	98
39. Lista de obras Ejecutadas y en Ejecución	99
40. Resumen de Valorizaciones del Periodo 2013	100
41. Resumen de Valorizaciones del Periodo 2014	100
42. Resumen de Valorizaciones del Periodo 2015	101
43. Relación de Maquinarias que Posee la Empresa	101
44. Cuadro Guía de Secciones para la Implementación de la NIIF para Pymes	111
45. Efectivo y Equivalente de Efectivo al 31-12-14 PCGA (ESFA).....	144
46. Cuentas por Cobrar Comerciales al 31-12-14 PCGA (ESFA)	144
47. Reclasificación NIIF de Cuentas por Cobrar al 31-12-14 (ESFA).....	145
48. Asiento N° 1 ESFA	145
49. Póliza de Seguros al 31-12-14 PCGA (ESFA)	146
50. Activo Diferido al 31-12-14 PCGA (ESFA)	146
51. Otros Activos No Financieros al 31-12-14 PCGA (ESFA).....	147
52. IGV por Aplicar - Arrendamiento Financiero PCGA (ESFA)	147
53. Ajuste NIIF Otros Activos No financieros al 31-12-14 (ESFA)	148

54. Propiedad Planta y Equipo Neto al 31/12/14 PCGA (ESFA).....	148
55. Contratos de Arrendamiento Financiero al 31-12-14 PCGA (ESFA)	149
56. Saldos NIIF de Contratos de Arrendamiento Financiero al 31/12/2014 ESFA	150
57. Asiento N° 2 ESFA	150
58. Asiento N° 3 ESFA	151
59. Asiento N° 4 ESFA	151
60. Terrenos, edificios y otros al 31-12-14 PCGA (ESFA).....	152
61. Reclasificación NIIF Propiedad de Inversión al 31-12-14 (ESFA).....	152
62. Asiento N° 5 ESFA	152
63. Asiento N° 6 ESFA	153
64. Saldo NIIF de Inmueble Urbano Juliaca al 31-12-14 (ESFA).....	153
65. Asiento N° 7 ESFA	153
66. Ajuste NIIF de Maquinarias Observadas por la Vida Útil al 31-12-14 (ESFA).....	154
67. Asiento N° 8 ESFA	154
68. Asiento N° 9 ESFA	155
69. Saldo NIIF de Maquinarias al 31-12-14 (ESFA).....	155
70. Bienes Retirados de Propiedad Planta y Equipo al 31-12-14 (ESFA).....	156
71. Asiento N° 10 ESFA	156
72. Saldo NIIF de Equipos Diversos al 31-12-14 (ESFA)	156
73. Muebles y Enseres Retirados de Propiedad Planta y Equipo al 31-12-14 (ESFA)	157
74. Asiento N° 11 ESFA	157
75. Saldo NIIF de Muebles y Enseres al 31-12-14 (ESFA).....	157
76. Resumen de Saldos NIIF de Propiedad Planta y Equipo al 31-12-14 (ESFA).....	158
77. Resumen de Saldos NIIF de Propiedad de Inversión al 31-12-14 (ESFA)	158
78. Otros Pasivos Financieros Según PCGA al 31-12-14 (ESFA).....	158
79. Resumen de Saldos NIIF de Otros Pasivos Financieros al 31-12-14 (ESFA).....	159
80. Asiento N° 12 ESFA	159
81. Ctas. por Pagar Comerciales al 31-12-14 PCGA (ESFA)	160
82. Asiento N° 13 ESFA	160
83. Otras Cuentas por Pagar al 31-12-14 PCGA (ESFA).....	161
84. Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas al 31-12-14 PCGA (ESFA).....	161
85. Beneficios a los Empleados al 31-12-14 PCGA (ESFA)	161
86. Capital Social al 31-12-14 PCGA (ESFA)	162
87. Cálculo del Impuesto a la Renta Diferido al 31-12-14 ESFA	162

88. Resumen del Impuesto a la Renta Diferido al 31-12-14 ESFA	162
89. Asiento N° 14 ESFA	163
90. Consolidación de Asientos para el Estado de Situación Finan de Apertura ESFA	164
91. Inclusión de Ajustes, Medición y Reclasificaciones según NIIF Pymes para la	168
92. Efectivo y Equivalente de Efectivo al 31-12-15 PCGA (P. Transición)	173
93. Cuentas por Cobrar Comerciales al 31-12-15 PCGA (P. Transición)	173
94. Ctas por Cobrar a Ent. Relacionadas al 31-12-15 PCGA (P. Transición)	174
95. Cuentas por Cobrar al Personal al 31-12-15 PCGA (P. Transición)	174
96. Ctas. por Cobrar Diversas a Terceros al 31-12-15 PCGA (P Transición)	175
97. Ctas por Cobrar D. a E. Relacionadas al 31-12-16 PCGA (P. Transición)	175
98. Póliza de Seguros al 31-12-15 PCGA (P. Transición).....	176
99. Inventarios al 31-12-15 PCGA (P. Transición)	176
100. Activo Diferido al 31-12-15 PCGA (P. Transición).....	177
101. Otros Activos no Diferidos al 31-12-15 PCGA (P. Transición).....	177
102. IGV por Aplicar - Arrend. Financiero PCGA (P. Transición).....	178
103. Saldo NIIF Otros Activos No Financieros al 31-12-15 (P. Transición)	178
104. Propiedad, Planta y Equipo (Neto) al 31-12-15 PCGA (P. Transición)	179
105. Unid. de Transp. y Maqui. Arrend. Financ. PCGA al 31-12-15(P. Transición)..	179
106. Saldos NIIF de Activos Adquiridos Bajo Arrendamiento Financiero al 31-12-15 (P. Transición)	180
107. Asiento N° 01 Periodo de Transición.....	180
108. Asiento N° 02 Periodo de Transición.....	181
109. Inmueble Urbano de Juliaca al 31-12-15 PCGA (P. Transición)	181
110. Saldo NIIF del Inmueble Urbano Juliaca al 31-12-15 (P. Transición).....	181
111. Asiento N° 03 Periodo de Transición.....	182
112. Inmueble Urbano de Arequipa al 31-12-15 PCGA (P. Transición)	182
113. Saldo NIIF del Inmueble Urbano Arequipa al 31-12-15 (P. Transición)	182
114. Asiento N° 04 Periodo de Transición.....	183
115. Ajuste NIIF de Maquinar. observadas en el ESFA al 31-12-15 (P. Transición) .	183
116. Asiento N° 05 Periodo de Transición.....	183
117. Saldo NIIF de Maquinarias al 31-12-15 (P. Transición)	184
118. Retiro de Equipos Diversos al 31-12-15 (P. Transición).....	184
119. Asiento N° 06 Periodo de Transición.....	184
120. Asiento N° 07 Periodo de Transición.....	185

121. Saldo NIIF de Equipos Diversos al 31-12-15 (P. Transición).....	185
122. Asiento N° 08 Periodo de Transición.....	186
123. Saldo NIIF de Muebles y Enseres al 31-12-15 (P. Transición).....	186
124. Resumen de Saldos NIIF de Propiedad Planta y Eq. al 31-12-15 (P. Transición)	186
125. Saldo Final Según NIIF de Propiedades de Invers. al 31-12-15 (P. Transición)..	187
126. Arrendamiento Financiero al 31-12-15 PCGA (P. Transición).....	187
127. Pagares y Línea de Crédito al 31-12-15 PCGA (P. Transición).....	187
128. Asiento N° 09 Periodo de Transición.....	188
129. Saldos NIIF de Otros Pasivos Financieros al 31-12-15 (P. Transición).....	188
130. Ctas por Pagar Comerciales al 31-12-15 PCGA (P. Transacción).....	189
131. Otras cuentas por pagar al 31-12-15 PCGA (P. transacción).....	189
132. Ctas por Pagar a Ent, Relacionadas al 31-12-15 PCGA (P. Transacción).....	189
133. Pasivos Diferidos al 31-12-15 PCGA (P. Transición).....	190
134. Beneficios a los Empleados al 31-12-15 PCGA (P. Transición).....	190
135. Capital Social al 31-12-15 PCGA (P. Transición).....	190
136. Impuesto a la Renta Diferido al 31-12-2015 - Periodo de Transición.....	191
137. Ajuste del Impto. a la Renta Diferido al Periodo de Transición.....	191
138. Asiento N° 10 Periodo de Transición.....	191
139. Inclusión de Ajustes del Periodo 2014 al Periodo de Transición 2015	192
140. Consolidación de Asientos para el Estado de Situación Financiera del Periodo de Transición al 31 de Diciembre del 2015.....	193
141. Inclusión de Ajustes, Medición y Reclasificaciones según NIIF Pymes para la Obtención del Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2015.....	197
142. Impacto de la Aplicación de la NIIF para Pymes	205

ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
1. Conocimiento de los contadores de la existencia de la NIIF para Pymes	56
2. Marco de Referencia en la Preparación de los Estados Financieros.....	58
3. Situación actual de las empresas, respecto a la aplicación de la NIIF para Pymes	59
4. Necesidad de Aplicar la NIIF para Pymes.....	60
5. Disposición de parte de la empresa de aplicar y adoptar la NIIF Pymes.....	61
6. Capacitación de los Contadores en temas de NIIF para Pymes.....	62
7. Inconvenientes de no Aplicar la NIIF para Pymes	63
8. Efectos que generará la aplicación de la NIIF para Pymes.....	64
9. Aplicación de la NIIF para Pymes en la eficiencia de la Presentación de la Información Financiera.....	65
10. Aplicación de la NIIF para Pymes beneficia a las medianas empresas constructoras de la Provincia de San Román.....	66
11. Medianas empresas constructoras a favor del cambio a la NIIF Pymes.....	67
12. Las Políticas Contables ayuda en la Aplicación de la NIIF para Pymes	68
13. Existencia de Políticas Contables en las Empresas Constructoras de la Provincia de San Román.....	69
14. El personal que labora en las empresas Constructoras de la Provincia de San Román recibe capacitación en NIIF para Pymes	70
15. Grado de Aceptación de la NIIF para Pymes	72
16. Grado de Capacitación en la NIIF para Pymes.....	73
17. Grado de Aplicación de la NIIF para Pymes	73
18. Conocimiento del Personal de la Empresa Triconsa Construcciones S.A.C. sobre la existencia de la NIIF para Pymes	76
19. Capacitación al personal por parte de la empresa en NIIF para Pymes.....	77
20. Necesidad de Elaborar un Plan de Implementación para una adecuada adopción y aplicación de la NIIF para Pymes	78
21. Capacitación del trabajador por cuenta propia en temas de NIIF Pymes.	79
22. Conocimiento de la existencia de políticas contables de la empresa.....	80
23. Conocimiento de que con el nuevo modelo Contable aparecen nuevas formas de presentación de los Estados Financieros.....	81

24. Conocimiento de la presentación de los Estados Financieros según la NIIF para Pymes.....	82
25. Conocimiento de la medición inicial y posterior de los Activos, Pasivos y Patrimonio según NIIF para Pymes	83
26. Políticas Contables y la influencia en el desarrollo de la aplicación de la NIIF para Pymes.....	84
27. Conocimiento sobre la medición de inventarios según NIIF para Pymes.	85
28. Grado de Conocimiento del personal de la empresa Triconsa Construcciones S.A.C. en NIIF para Pymes.	90
29. Grado de Capacitación del personal de la empresa Triconsa Construcciones S.A.C. en NIIF para Pymes.	90
30. Etapas de la adopción de NIIF	92
31. Organigrama Estructural Funcional.....	105
32. Línea de Tiempo para aplicación de la NIIF Pymes	142

ÍNDICE DE ANEXOS

	Pág.
1. Unidades de Transporte (Leasing), al 31 de diciembre del 2014.	233
2. Maquinarias (Leasing), al 31 de diciembre del 2014.....	235
3. Terrenos, Edificios y Otros, al 31 de diciembre del 2014	245
4. Propiedades de Inversión, Al 31 de diciembre del 2014	246
5. Maquinarias, al 31 de diciembre del 2014	246
6. Equipos Diversos, al 31 de diciembre del 2014.....	247
7. Muebles y Enseres al 31 de diciembre del 2014.....	248
8. Unidades de Transporte (Leasing), al 31 de diciembre del 2015	249
9. Maquinarias e Inmueble (Leasing), al 31 de diciembre del 2015.....	249
10. Terrenos, Edificios y otros, al 31 de diciembre del 2015.	257
11. Propiedades de Inversión, al 31 de diciembre del 2015.....	257
12. Maquinarias, al 31 de diciembre del 2015	258
13. Equipos Diversos, al 31 de diciembre del 2015.....	259
14. Muebles y Enseres, al 31 de diciembre del 2015.....	259
15. Encuesta General	261
16. Entrevista Interna.....	263
17. Matriz de Consistencia de la Investigación Propuesta.....	265

RESUMEN

Teniendo presente la Resolución N° 045-2010-EF/94 emitida por el Consejo Normativo de Contabilidad, el tema que se investigó es el “Impacto de la aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes en la preparación de los Estados Financieros de las empresas Constructoras de la Provincia de San Román, periodo 2015 y 2016” siendo el objetivo principal, la determinación del impacto en la aplicación de la Normativa Internacional para Pymes; la presente investigación está dirigida por el Tipo de Investigación Teórico – Empírico, por la necesidad de vincular la teoría (NIIF para Pymes) a la aplicación real en el desempeño profesional en las pequeñas y medianas empresas del sector construcción de la Provincia de San Román; con un enfoque Metodológico Cuantitativo, aplicando los Métodos Deductivo, Analítico y Comparativo; los datos se obtuvieron de manera directa de la misma empresa el cual muestra un resultado general positivo, por las razones de que mediante la aplicación de la Normativa Internacional para Pymes se obtuvo información financiera real plasmado en los estados financieros e incrementando el patrimonio de la empresa en un 15.07% que en moneda nacional representa S/ 866,860.32, validando las hipótesis planteadas. La Investigación indica que del 100% de la población, el 80% se encuentra en la situación de no aplicar la NIIF Pymes y el 20% restantes se encuentra en proceso de aplicación, demostrando que la información financiera de las Pymes sigue contaminada con el tema tributario, el 70% de colegas contadores no se capacitaron en temas de NIIF, confirmando que la mayoría de colegas piensan más tributariamente que financieramente, es decir que la información financiera emitida por las Pymes está basada más en temas fiscales (que no refleja la realidad de la empresa) que financieros, incumpliendo así con el fin de la contabilidad, el cual es “emitir información útil mediante los estados financieros para la toma de decisiones de los usuarios”

Palabras Clave: Estados financieros, estándares internacionales, gestión empresarial, normas internaciones de información financiera, políticas contables, Pymes, toma de decisiones.

ABSTRACT

Bearing in mind Resolution No. 045-2010-EF / 94 issued by the Accounting Standards Board, the subject that was investigated is the "Impact of the application of the International Financial Reporting Standard for SMEs in the preparation of the Financial Statements of Construction Companies of the Province of San Roman, 2015 and 2016" being the main objective, the determination of the impact on the application of the International Regulations for SMEs; the present investigation is directed by the Theoretical - Empirical Research Type, for the need to link the theory (IFRS for SMEs) to the real application in the professional performance in the small and medium enterprises of the construction sector of the Province of San Roman; with a Quantitative Methodological approach, applying the Deductive, Analytical and Comparative Methods; the data was obtained directly from the same company which shows a positive overall result, for the reasons that through the application of the International Standard for SMEs, real financial information was recorded in the financial statements and increasing the assets of the company in a 15.07% that in national currency represents S / 866,860.32, validating the hypotheses. Research indicates that of 100% of the population, 80% are in the situation of not applying the IFRS SMEs and the remaining 20% is in the process of being applied, demonstrating that the financial information of SMEs is still contaminated with the subject tributary, 70% of accountant colleagues were not trained in IFRS, confirming that most colleagues think more tributarily than financially, that is to say that the financial information issued by SMEs is based more on tax issues (which does not reflect the reality of the company) than financial ones, thus failing to complete the accounting, which is "to emit useful information through the financial statements for the decision making of the users".

Keywords: Financial statements, international standards, business management, international financial reporting standards, accounting policies, SMEs, decision making.

INTRODUCCIÓN

La Información Financiera es uno de los pilares fundamentales del crecimiento de las empresas, es tanto el impacto que tienen, que muchos profesionales y expertos en todo el mundo se han preocupado en divulgar las mejores prácticas para que la información de las empresas tenga una confiabilidad y seguridad razonable.

Las NIIF/IFRS han tenido una rápida divulgación y aceptación en varios países, sin embargo, también existe una preocupación por las pequeñas y medianas empresas que no deben adoptar este conjunto completo de estándares si no una más simple que se ajuste a sus necesidades, por lo tanto, las Pymes dedicadas al rubro de la construcción constituyen el eje central del presente trabajo de investigación.

El presente trabajo de investigación se enfoca principalmente en analizar de manera general la aplicación y conocimiento de la Normativa Internacional para Pymes en una población conformada por empresas calificadas como principales contribuyentes de tipo de Sociedad Anónima Cerrada y contratos de colaboración empresarial las cuales se encuentran registradas en el Registro Nacional de la Micro y Pequeña Empresa REMYPE, dedicadas al rubro de la construcción civil, como también analizar el impacto de la aplicación práctica de la Normativa Internacional en la empresa en muestra con la finalidad de determinar y evaluar los resultados financieros.

La investigación está estructurada de la siguiente manera:

En el Capítulo I, Se desarrolló el marco teórico en donde se toca temas como, por ejemplo: un breve análisis de la investigación contable, características del proceso de estandarización contable, obligados a aplicar la NIIF para Pymes, presentación de los estados financieros, entre otros temas; como también los antecedentes de Investigación.

En el Capítulo II, se desarrolló la Identificación del problema, enunciado del problema, justificación, objetivos, hipótesis y operacionalización de las hipótesis específicas.

En el Capítulo III, se menciona el lugar de estudio de la investigación, la población, la muestra y los métodos de investigación.

En el Capítulo IV, se expuso el análisis de los resultados generales y específicos, llegando a la contrastación de las hipótesis y finalmente se revela las conclusiones y recomendaciones de la investigación.

CAPÍTULO I

REVISIÓN DE LITERATURA

1.1. Marco Teórico.

1.1.1. Breve análisis de la investigación contable.

Destacados tratadistas han emprendido el análisis histórico de la contabilidad y de la investigación contable, y han demostrado la importancia de esta última para ayudar a conocer mejor el pasado, el presente y, de alguna manera, visualizar el futuro de la contabilidad. En tal sentido, Jorge Tua Pereda sitúa el comienzo del período científico en 1846, con la escuela Lombarda de Francesco Villa, cuando ésta separa la teneduría de libros de la verdadera ciencia contable. Machado, (2003). Otros autores que comparten esta apreciación son Montesinos y Melis; este último reconoce a Villa como el promotor de la contabilidad científica, indicando que, a partir de su obra, es cuando la contabilidad se ha convertido en verdadera ciencia.

Sin embargo, dado que los planteamientos de Villa no eran formalizaciones matemáticas, sino, más bien, semánticas, se asume, por parte de autores como Montesinos, que los intentos por darle a la contabilidad un carácter de disciplina formal, aproximándola a la teoría matemática, corresponden a una tendencia de finales del siglo XIX y comienzos del XX. Y que el pionero fue Eugene de Fages de Latour, en 1924. Posteriormente, se consolida esta etapa científica, enfoque integral, según Montesinos, a finales de la década de los cincuenta, cuando Richard Mattessich nos introduce a la formulación matricial de los sistemas contables, con su artículo “Hacia una fundamentación general y axiomática de la ciencia contable”.

Aunque existen diversas clasificaciones que se aprecian en la amplia literatura sobre el tema, en la historia de la investigación contable deberían considerarse sólo dos grandes etapas: la remota y la reciente. La remota, desde tiempos primigenios hasta

1494, cuando aparece la partida doble, divulgada por Paccioli, la cual rompe la historia de la contabilidad en dos. Esta etapa se caracteriza por las prácticas empíricas con pocas o nulas manifestaciones de investigación.

En cuanto a la etapa reciente, podemos ubicarla desde 1495 hasta nuestros días, y se divide en tres periodos. El primero, desde 1494 hasta 1794, se identifica por el desarrollo de los principios de la partida doble. El segundo, desde 1795 hasta 1930, se reconoce por la aparición de las escuelas y doctrinas contables. Y el tercero, desde 1931 hasta nuestros días, se caracteriza por la formación de los principios contables y **los Estándares Internacionales de Contabilidad**.

Sobre el primer periodo de la etapa reciente, no vamos a agregar información alguna, pues las manifestaciones de investigación fueron muy rudimentarias y escasas; a tal punto que solo permitieron consolidar el manejo de la partida doble. El segundo período cubre desde 1795 (aproximadamente 20 años después de haberse iniciado la Revolución Industrial) hasta 1930. En este periodo, aparecen las escuelas y doctrinas contables, que hacen importantes aportes, fruto de la investigación. Entre las más destacadas se encuentran la escuela Lombardo Austriaca, liderada por Francesco Villa, a la cual nos referimos anteriormente. Otra importante escuela fue la llamada Materialista o Bestana, con Fabio Besta a la cabeza, que surge en 1891 y plantea el enfoque económico de la contabilidad patrimonial; de esta manera, se rompe la trayectoria tecnicista que tenía hasta entonces la contabilidad, y se da comienzo a un enfoque científico de la misma.

Posteriormente, aparecen diferentes doctrinas como la italiana, la francesa, la alemana, la española y la americana; todas con enfoque utilitarista. También aparecen los reportes de información financiera, fruto de la investigación, los cuales hacen importantes aportes al estudio de la contabilidad. Tal es el caso de la doctrina económico-hacendal (Italia 1926), la teoría estática del balance (Francia), el aporte alemán con Schanalenbach, que enuncia la teoría dinámica del balance y presenta la primera propuesta formal de un plan de cuentas bien elaborado, que más tarde da lugar al plan contable alemán. Por su parte, Schneider, con su obra “Contabilidad Industrial”, hace grandes aportes a la contabilidad de costos. Hasta aquí, se puede hablar de investigación aplicada.

Finalmente, el tercer periodo (desde 1931 hasta nuestros días) se origina a raíz de la crisis norteamericana, con la gran depresión de los años 30. En este último periodo, pueden distinguirse dos importantes tendencias, en cuanto al método: la relacionada con la denominada investigación contable positiva, y la que comienza a trabajar propiamente el método de investigación científica.

En la primera tendencia, la investigación contable, fuertemente influenciada por la escuela positivista comtiana y el pragmatismo anglosajón, formula y desarrolla los principios de contabilidad generalmente aceptados. Estos fueron esparciéndose por el mundo: en Norteamérica, fueron denominados US GAAP; en los demás países, tomaron el nombre del país y la terminación GAAP. Por ejemplo: UK GAAP, Alemania GAAP, **hasta 1970, cuando aparecen los Estándares Internacionales de Contabilidad** y, posteriormente, cuando los denominados US GAAP entran en proceso de convergencia con los estándares internacionales.

Varios factores contribuyeron a la popularidad de la investigación empírica contable (Ryan, 2004), en las últimas tres décadas: 1) el desarrollo de la tecnología informática, 2) el establecimiento de grandes bases de datos de cotizaciones y 3) el creciente número de profesores de contabilidad, especialmente en EE.UU., con formación económica y/o cuantitativa y poca o ninguna experiencia contable.

En cuanto a la segunda tendencia, se caracteriza por una notable evolución de carácter científico de la contabilidad y de la investigación contable. Ejemplo de ello es el estudio de un modelo coherente de determinación del beneficio (renta). Y el establecimiento de un modelo que remarcaba la capacidad de generar beneficios, al que le siguió el programa de establecimiento de normas del AS C (en el Reino Unido), que constituyó un estímulo para la investigación, centrado en cuestiones relacionadas con la medición de la renta.

Este método comienza con una teoría bien enunciada. Se expresa en forma de modelo matemático, y se usa para formular hipótesis que expresan relaciones entre conjuntos de variables dependientes e independientes. Entre los tratadistas más destacados que siguen esta línea, se puede mencionar a Mattessich, Higiri y Devine, cuyas aportaciones versan sobre la aplicación de las modernas técnicas en contabilidad y la axiomatización.

Otros autores eran partidarios de un enfoque basado en la utilidad de la decisión, lo cual conducía a determinar cómo los objetivos de los estados financieros constituían el punto de partida para la investigación contable financiera. (Ramírez & Suárez , 2012).

1.1.2. Caracterización del proceso de estandarización contable.

Para algunos tratadistas, el origen del proceso de estandarización contable se ubica en el intento de normalizar la práctica contable en el ámbito internacional. Este logró un importante avance cuando, en 1962, se creó el Centro de Investigación y Educación para la Contabilidad Internacional, en la Universidad de Illinois (Vásquez, 2000).

Sin embargo, al leer la vasta literatura sobre el tema, podemos apreciar que los principios contables americanos (estructurados desde antes de mitad del siglo anterior), diseñados para ser aplicados por las empresas que integran el mercado público de valores y algunas empresas de la industria, constituyen un amplio conjunto de reglas contables que tienen características de estándar y, de alguna manera, en muy buena parte dieron fundamento a las Normas Internacionales de Contabilidad e Información Financiera.

Sobre el primer tema, no es necesario profundizar, lo que permite dar paso al segundo acápite; para ello, se inicia con una breve mirada al devenir histórico de los principios contables de general aceptación americanos (GAAP), que tiene su origen en los hechos surgidos en la economía norteamericana. Dichos hechos condujeron a la llamada gran depresión de los años 30 en los Estados Unidos (1928 a 1936), pasando luego a su estructuración y desarrollo, como se muestra a continuación. (Ramírez & Suárez , 2012).

1.1.3. Enfoque norteamericano que conduce a USGAAP.

La crisis del 1929 (Cachanosky, 2007) es una de las más importantes en la historia económica, quizá no tanto por su magnitud, sino por todas las implicancias y consecuencias que trajo consigo. Luego de la crisis, la teoría económica sufrió un gran cambio al intentar buscar no sólo sus causas, sino para prevenir este tipo de situaciones. Si bien la crisis se desata en octubre de 1929, sus orígenes pueden ubicarse a principios de la década del 20.

La Primera Guerra Mundial (1914-1918) había favorecido a los Estados Unidos de una manera espectacular, lo convirtió en el principal proveedor de materias primas y productos alimenticios e industriales. También se constituyó en el principal acreedor del mundo y su influencia en Europa era fundamental.

A partir de 1926, ese modelo económico entró en declive. La saturación del mercado y el descenso de la demanda provocaron una disminución de la inversión industrial. El campo se vio afectado por una crisis de sobreproducción y los agricultores sufrieron una sustancial reducción de sus beneficios. Es importante tener en cuenta que la economía norteamericana de los años veinte se sustentaba sobre frágiles pilares, pues, después de tener una sobreproducción, en buena parte, el norteamericano promedio se orientó a la especulación. Una sustanciosa parte de las ganancias empresariales no era destinada a la mejora de la productividad, sino a negocios fáciles y rápidos.

Los excedentes monetarios iban a parar a las bolsas donde se adquirían acciones a bajo precio y se vendían en cuanto su cotización fuera elevada. Parte del problema radicaba en que la fuerte demanda de acciones se sustenta en capitales obtenidos mediante créditos: los bancos prestaban dinero con la sola garantía de las acciones adquiridas.

El 24 de octubre de 1929 ha recibido el nombre de “jueves negro”. Las razones de tal apelativo residen en que ese día la Bolsa de Nueva York, el mayor mercado de valores del mundo, se hundió y arrastró consigo a la ruina a miles de inversores, lo cual desató una crisis que condujo a la depresión de los años 30.

Resultados de la crisis:

- La crisis bursátil repercutió en toda la economía norteamericana.
- La miseria se instaló en lo cotidiano de los americanos medios.
- El comercio redujo sus actividades al mínimo debido al hundimiento de la economía norteamericana.
- Unas 32.000 empresas desaparecieron entre 1929 y 1932.
- La banca se hundió al no poder afrontar las pérdidas de los préstamos concedidos.

- Numerosos bancos quebraron (sólo en Estados Unidos más de 5.000; mundialmente, más de 15.000).
- La ruina.

Como se aprecia, ante el desplome del mercado de valores, se hizo presente la necesidad de intervenir y reestructurar el mismo; para ello, el gobierno crea, en 1934, la SEC (Securities and Exchange Commission), con la función de regular el mercado público de valores en Norteamérica, fue autorizada por el gobierno para expedir los principios de contabilidad. Esta entidad, consciente de las fortalezas y unión del gremio de Contadores en el AIA (American Institute of Accountants, Instituto Americano de Contadores), le transfiere la citada facultad de expedir los principios contables de general aceptación-GAAP.

En aquel tiempo, no existía estructura ni entidad que fijara estándares de contabilidad (WorldLingo). La SEC animó el establecimiento de normas contables, mediante cuerpos privados con el Instituto Americano de Contadores, creyendo que el sector privado tenía el conocimiento, los recursos y los talentos apropiados.

El Instituto Americano de Contadores (AIA) y la Bolsa de Valores de Nueva York organizan el Comité de Procedimientos Contables (CAP) para tratar temas contables específicos. Este Comité, entre 1938 y 1959, emitió 51 Boletines de Investigación Contable (ARB). Posteriormente, como aspecto importante por resaltar en la historia de la normatividad contable americana, en 1959, el Comité de Procedimientos Contables (CAP) fue sustituido por la Junta de Principios Contables (APB) del AICPA y se le asignó, como labor fundamental, resolver temas contables específicos y desarrollar una estructura teórica contable con un marco amplio de principios contables coordinados y estructurados sobre la base de postulados contables.

A finales de los años 60, la prensa publicaba los abusos que se cometían en los principios contables. En 1971, en respuesta a esta publicidad, el American Institute of Certified Public Accountants (AICPA), Instituto Americano de Contadores Públicos Certificados, nombró dos grupos de estudio: uno para el establecimiento de principios contables y otro para los objetivos de los estados financieros. El primero, en 1973, acabó sustituyendo el APB por el FASB, Financial Accounting Standards Board (Organismo que, incluso actualmente, establece normas contables en EE.UU.) y el segundo grupo de estudio dio lugar al informe "Trueblood". El informe del Comité

Trueblood, titulado “Objectives of Financial Statements” y publicado en octubre de 1973, adoptó el enfoque de la utilidad en la toma de decisiones y, en concreto, puso su atención en los flujos de caja futuros.

Estos dos importantes hechos aún se mantienen: a) El FASB, una importante organización que provee guías para los reportes financieros. Su misión es establecer y mejorar los estándares de la contabilidad financiera y la forma de reportar, utilizando la discusión pública, en la que se da la participación de los emisores, auditores y demás usuarios de la información financiera. Actualmente, está participando activamente en proceso de convergencia entre los US GAAP y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). b) Igualmente, tanto los US GAAP como las NIIF adoptaron el enfoque de la utilidad en la toma de decisiones y vienen aplicando los flujos de efectivo. La posición basada en la utilidad de la decisión, para atención a las necesidades del usuario (accionista e inversor), aplicaba futuros flujos de caja, pero no tuvo el éxito esperado. No se podía derivar ninguna base simple para la fijación de normas contables, a partir del análisis de necesidades de los usuarios.

El FASB, después de doce años de trabajo (entre 1973 y 1985), emitió sus “Declaraciones de Conceptos” sobre Contabilidad Financiera. En él, pretendía poner de manifiesto los objetivos y fundamentos que constituyen la base para el desarrollo de las normas de contabilidad financiera y presentación de Estados Financieros. Se considera que estas declaraciones de conceptos, constituyen el Marco Conceptual del FASB.

Robert T. Sprouse, miembro del FAS B, donde desempeñó el cargo de vicepresidente desde 1975 hasta 1985, ha afirmado que fueron dos los factores que condujeron a este grupo a embarcarse en el proyecto del Marco Conceptual. En primer lugar, porque se sintieron obligados a continuar el trabajo del Comité Trueblood [Sprouse, 1988, p. 124]. En segundo lugar, porque necesitaban un entramado de conceptos como apoyo para desarrollar los seis proyectos técnicos de su agenda inicial: costes de investigación y desarrollo, contingencias, arrendamientos, conversión de moneda extranjera, información por segmentos e importancia relativa.” (ZEFF, 1999). (Ramírez & Suárez , 2012).

1.1.4. Enfoque internacional que conduce a las Normas Internacionales de Contabilidad e Información Financiera.

Sin entrar a detallar mayores antecedentes, se puede afirmar que las normas, como tal, tienen su origen en el año 1973, cuando nace el International Accounting Standards Committee (IASC) (Comité de Estándares Internacionales de Contabilidad), actualmente Comité Internacional de Normas de Contabilidad (IASB) en cuya constitución participaron organizaciones profesionales de Australia, Canadá, Francia, Alemania, Japón, México, Holanda, Reino Unido, Irlanda y los Estados Unidos de Norte América. Este organismo de carácter profesional, de derecho privado con vocación global, tenía como objetivo fundamental elaborar y dar a conocer normas contables aplicables a los Estados financieros de las empresas, principalmente las que participan en el mercado público de valores.

El IASC, en octubre de 1975, publicó la Norma Internacional de Contabilidad N° 1, denominada “Exposición de Políticas Contables”. De ahí hasta el año 2001, cuando el IASC fue sustituido por IASB, publicó cuarenta y un Estándares Internacionales de Contabilidad, denominados IAS o NIC.

En 1997, se crea el Standing Interpretations Committee (SIC), o Comité de Interpretaciones a las Normas. Así, se inicia la publicación de Interpretaciones, que, a pesar de no tener el carácter de normas, posee una enorme importancia para la implantación y adecuada aplicación de las mismas.

A raíz de propuestas para modificar la estructura del IASC, con el objetivo principal de darle mayor agilidad en su funcionamiento, en mayo del año 2000, se aprueba la reforma, y se transforma el IASC en IASCF, fundación rectora que busca principalmente los siguientes objetivos: Promover la aplicación rigurosa de las normas, producir la convergencia de normas contables nacionales a normas internacionales de información financiera y obtener apoyo financiero mundialmente.

IASC como Fundación, deja de ser emisor de normas internacionales de contabilidad y se crea la International Accounting Standard Board (IASB), como emisora de normas internacionales de información financiera NIIF (o IFRS por las siglas en inglés). A partir de esta fecha, IASB decidió no expedir más NIC, o IAS; e inició el proceso para emitir las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF o

IFRS, y cambió el enfoque de norma de contabilidad por Estándar de Información Financiera. Estas normas le permiten revisar o sustituir las NIC o IAS. Hasta el año 2012, había emitido trece (13), de las cuales cinco (5) entran en vigencia a partir del año 2013. También, en materia de regulación contable, se han conseguido grandes logros por el acuerdo y coordinación entre la IASB y FASB, con el fin de lograr la convergencia entre NIIF o IFRS y los USGAAP; de esta forma, se dispondrá de un conjunto homogéneo de normas contables orientadas principalmente al mercado de capitales.

Todo lo acá planteado, se refiere a normas aplicables, principalmente, a las entidades que cotizan en bolsa y que, por lo tanto, participan en el mercado público de valores, sin descartar su uso en las grandes empresas y las PYMES. (Ramírez & Suárez , 2012).

1.1.5. Modelos de Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (Micro, pequeñas y medianas entidades).

En el contexto internacional, se pueden apreciar varios modelos de contabilidad para PYMES, entre los cuales resaltamos los siguientes:

- El de ISAR.
- El canadiense.
- El español.
- Otros modelos.
- El de IASB.

Los anteriores modelos, para efectos de consolidación, principalmente entre matrices y subsidiarias, deberían guardar consistencia con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que incluye las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), las NIIF, propiamente dichas, las interpretaciones de las NIC denominadas SIC y las interpretaciones de las NIIF, llamadas CINIIF, o IFRIC. (Ramírez & Suárez , 2012).

1.1.5.1. Modelo Isar.

El estudio de Naciones Unidas, Grupo ISAR, indica que, en el plan de transición, es necesario definir claramente el ámbito de aplicación de las

NIIF, con respecto al tamaño y tipo de entidades. Como también, determinar si las NIIF se aplicarán a la preparación de estados consolidados y a la de estados financieros separados.

Los estudios demuestran que las PYMES tienen serias dificultades cuando deben aplicar las NIIF a la preparación de sus estados financieros, para fines generales. Por ello, antes de la transición a las NIIF, es necesario crear un régimen de informes para las PYMES, que debería comunicarse claramente a los encargados de preparar informes y a los usuarios. Como indica el estudio de la India, se podría utilizar un método de tres niveles: un primer nivel para aplicar las NIIF, un segundo nivel para aplicar las normas basadas en las NIIF adaptadas a ese nivel en particular, y un tercer nivel que consiste en un sistema muy simplificado para micro entidades. (Ramírez & Suárez, 2012).

1.1.5.2. Modelo Canadiense.

En el año 2000, se estableció el comité para el estudio de las normas de contabilidad para pequeñas empresas.

Se publicó un borrador de normas para Pymes, en julio de 2001, que recibió muchas opiniones y comentarios. Las más representativas fueron sobre los permisos planteados en materia de evaluación, que generaron bastantes controversias. La mayoría de las opiniones aprobaron la introducción de reportes diferenciales. Es importante destacar que este proyecto hace distinción entre empresas de interés público de las demás, aspecto que fue apropiado por IASB para emitir los estándares o normas para entidades privadas.

El principio de informes diferenciales se basa en la necesidad de información de los usuarios. Se había planteado si era necesario desarrollar, en Canadá, un conjunto de normas distinto para las pequeñas y medianas empresas [Pymes], en el que hubiera información diferencial para estas empresas. La conclusión del análisis es que podían seguir las directrices de IASB, pues este organismo ha promulgado la Norma Internacional de Información Financiera [NIIF] para Pequeñas y Medianas Entidades [Pymes] y las Pymes canadienses se pueden acoger a ella, considerando la experiencia y universalidad de dicho

organismo; de esta manera, se permitió el acceso a esta NIIF al gran número de Pymes canadienses.

Sin embargo, la NIIF para Pymes no constituye Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Canadá. Algunos de los conceptos dentro de las NIIF para las Pymes pueden ser considerados por la AcSB62 para el futuro. Las pequeñas y medianas empresas del Canadá tienen ahora una opción entre las NIIF plenas y las NIIF para las Pymes. NIIF para las Pymes es un documento independiente, es una versión simplificada de las NIIF, la intención era reducir la parte de la complejidad y la carga de la contabilidad para las empresas privadas. En su mayor parte, los usuarios de los estados financieros tienen la capacidad para pedir más información de la que se incluye en los estados financieros en caso de que así lo requieran. Por lo tanto, existe la oportunidad para las pequeñas y medianas empresas de reducir su complejidad contable. Las distintas jurisdicciones de todo el mundo han decidido si aceptan o no el reconocimiento de las NIIF para las Pymes. Canadá, al igual que los Estados Unidos, aún no ha acordado la adopción de las NIIF para las PYMES. (Ramírez & Suárez, 2012).

1.1.5.3. Modelo Español.

En España, con la adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad y de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIC/NIIF), elaboradas por el International Accounting Standard Board (IASB), se hizo urgente una actualización de las normas contables, lo cual dio origen al nuevo Plan General de Contabilidad (PGC), así como a sus modificaciones y normas complementarias. La más relevante de ellas ha sido la aprobación de un Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas (PGC PYME) que tiene en consideración las especiales características de estas empresas.

Hasta el 31 de diciembre de 2007, la actividad contable española se regía por el Plan General de Contabilidad de 1990 (PGC 1990). Los cambios en la vida económica y en el entorno financiero, unidos a la globalización de la economía, han hecho necesaria una reforma para adaptar la información financiera a un entorno internacional mucho más amplio y complejo.

Como en España existen numerosas empresas que cotizan en mercados internacionales (fuera de la Unión Europea), era cada vez más necesaria, para los inversores, la comparabilidad de la información contable, así como una orientación predictiva de la misma. Las Normas Internacionales de Contabilidad fueron adoptadas por la Unión Europea y, posteriormente, incorporadas a la legislación mercantil española, por la Ley 16/2007, de 4 de julio. Es una reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su armonización internacional, con base en la normativa de la Unión Europea. Esta introdujo, en el Código de Comercio y en la Ley de Sociedades Anónimas, las modificaciones imprescindibles para avanzar en el proceso de convergencia internacional.

De forma complementaria, de acuerdo con la disposición final primera de la Ley 16/2007, el Gobierno aprobó un Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas (PGC PYME) que tiene en consideración las especiales características de estas empresas. En este contexto, se ha establecido el nuevo Plan General de Contabilidad de 2007 o, de forma más precisa, los dos Planes (PGC y PGC PYME), que vienen a sustituir el PGC, vigente desde 1990.

Este nuevo plan pretende dar, a las pequeñas y medianas empresas, una herramienta que facilite la aplicación del nuevo marco contable, introducido a través de la Ley 16/2007. En esta ley se simplifican algunos criterios contables contenidos en el Plan General de Contabilidad y se regulan sólo las operaciones que se considera que van a resultar más habituales en el entorno empresarial de las PYMES. (*Helio Fabio Ramírez, Luis Eduardo Suárez / Guía NIIF para Pymes - 2012*).

1.1.5.4. Otros modelos.

Algunas iniciativas, en diferentes países sobre Estados Financieros diferenciados, según diversas características sean o no PYME:

- 1990 Australia Introduced SAC 1 “ Definition of the Reporting Entity”.
- 1997 New Zealand New Zealand Society of Accountants (NZSA) introduced the “Differential Reporting Framework”.

- 1996 United States FAS B issued Statement No.126, Exemption from Certain Required Disclosures for Certain Non-public entities.
- 1997 United Kingdom AS B issued Financial Reporting Standard for Smaller Entities “FRSSE”.
- 2000 Malaysia MAS B issued SOP 1, Exempt Enterprises.
- 2000 Sri Lanka ICA of Sri Lanka has introduced FRSSE for its consideration of Sri Lanka Accounting Standards for Small Enterprises.
- 2000 South Africa SAICA issued DP 16 - limited purpose financial standards.
- 2002 Hong Kong HKSA issued a consultation paper on a proposed Framework for Differential Reporting. Comment period ends 31 October 2002. This is the first step to modifying its accounting practices to exempt SMEs for some financial disclosures. (*Helio Fabio Ramírez, Luis Eduardo Suárez / Guía NIIF para Pymes - 2012*).

1.1.5.5. Modelo IASB.

El efecto de la mundialización, más temprano que tarde, afectará de manera directa a las PYMES. De hecho, las empresas grandes y los grandes inversionistas actúan en función de ella. Esta circunstancia nos hace pensar que las pequeñas y medianas empresas deben ir preparándose para los cambios que les espera en el corto plazo. El conocimiento de los acontecimientos que se avecinan, junto con el conocimiento de la situación actual, en materia contable y de información financiera, se convierten en una oportunidad para que las PYMES mejoren, desde este ángulo, su competitividad. Por su parte, los profesionales, en general, y los Contadores Públicos, en particular, deben prepararse para el manejo contable y financiero bajo la nueva arquitectura financiera, teniendo en cuenta que las microempresas y las PYMES constituyen, aproximadamente, entre el 70 y el 99 por ciento del total de empresas, en los diferentes países del mundo.

Los estándares internacionales de contabilidad e información financiera ya no pueden considerarse como un factor alejado de nuestra realidad. Al contrario, desde ya, todos aquellos que, de una u otra manera, en los próximos años van

a ser actores en el desarrollo de estos grandes cambios, deben conocer y aprender a aplicarlos rápidamente en su diario quehacer empresarial.

Las necesidades y la importancia en la economía de las pequeñas y medianas entidades, hicieron que el IASB pusiera su atención en éstas; pero, principalmente, la necesidad de disponer de un cuerpo normativo acorde con las NIIF, para efectos de consolidación de entidades que participan en el mercado público de valores, fundamentaron la necesidad de contar con un juego simplificado y completo de normas que sean apropiadas para compañías más pequeñas, no registradas, pero siempre basado en las NIIF completas. Por tal razón, el IASB ha publicado las Normas Internacionales de Información Financiera para entidades privadas (NIIF para PYMES/IFRS for SMEs). La intención del estándar propuesto es proporcionar un sistema simplificado, autónomo de los principios de contabilidad que son apropiados para las pequeñas y medianas entidades y se basa en IFRS completas. En esta Norma, se eliminan los asuntos que no son generalmente relevantes a las “PYMES” y se simplifican los métodos para el reconocimiento y la medición.

Como señala Mantilla: “No se desligan las PYMES de los mercados. Sacarlas de los mercados o dejarlas participar con información asimétrica son prácticas que tienen que ser erradicadas. Las PYMES no pueden ser condenadas a la informalidad. Ciertamente será necesario hacer esfuerzos e inversiones importantes en su capacitación financiera y en la búsqueda de mecanismos que les permitan participar eficazmente en la cadena de valor del negocio en que se ubiquen”.

- El problema no está en el tamaño. Lo importante está en si es o no ‘empresa’ o ‘entidad’ (por eso muchos prefieren la expresión ‘emprendimiento’ y no ‘empresa’ dado que esta última está asociada a estructura, organización). El foco de atención tiene que ser puesto en la ‘accountability’: si ésta es pública el sistema tiene que ser absolutamente exigente. Si solamente se trata de responsabilidad ‘privada’, las simplificaciones (más no la baja calidad) pueden ser aceptables.
- Las reglas de juego deben ser iguales para todos. Se mantiene el objetivo de que en todo el mundo haya un solo conjunto de estándares de

información financiera reconocidos, aceptados y aplicados de manera consistente. Ciertamente, ello es un no a la des-globalización y un impedir esa práctica ancestral de divide y reinarás.

- Si el negocio (transacción) es sencillo, la contabilidad es sencilla. Pero si es complejo (implica riesgos/contratos), la contabilidad se complica. Quien entra en una transacción/riesgo/contrato debe estar plenamente informado de ello, en toda la extensión de la cadena de valor. Este es un no claro a información basada en los ‘precios de entrada’ (que son ilusiones/sueños) y un sí definitivo a la información basada en los ‘precios de salida’ (que son la realidad ‘dura’ de los negocios en el mundo en el presente). El modelo de IASB consta de 35 secciones:

Tabla 1.

Secciones de la NIIF Pyme Modelo IASB

SECCIÓN	NOMBRE DE LA SECCIÓN
Generalidades y Conceptos	
1	Pequeñas y medianas entidades
2	Conceptos y principios generales
Estados financieros	
3	Presentación de estados financieros
4	Estado de situación financiera
5	Estado del resultado integral y estado de resultados
6	Estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y ganancias acumuladas
7	Estado de flujos de efectivo
8	Notas a los estados financieros
9	Estados financieros consolidados y separados
10	Políticas contables, estimaciones y errores
Instrumentos financieros	
11	Instrumentos financieros básicos
12	Otros temas relacionados con los instrumentos financieros
Activos	
13	Inventarios
14	Inversiones en asociadas
15	Inversiones en negocios conjuntos
16	Propiedades de inversión
17	Propiedades, planta y equipo
18	Activos intangibles distintos de la plusvalía
19	Combinaciones de negocio y plusvalía
20	Arrendamientos
21	Provisiones y contingencias
Pasivos y Patrimonio	
22	Pasivos y patrimonio
Ingresos	
23	Ingresos de actividades ordinarias
24	Subvenciones del gobierno
Costos y Gastos	
25	Costos por préstamos
Otros	
26	Pagos basados en acciones
27	Deterioro del valor de los activos
28	Beneficios a los empleados
29	Impuesto a las ganancias
30	Conversión de la moneda extranjera
31	Hiperinflación
32	Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa
33	Informaciones para revelar sobre partes relacionadas
34	Actividades especiales
35	Transición a la NIIF para las pymes

Fuente: Helio Fabio Ramírez, Luis Eduardo Suárez / Guía NIIF para Pymes – 2012.

1.1.6. Diferentes necesidades de los usuarios y consideraciones costo – beneficio.

El Marco Conceptual (párrafo 12) establece que: El objetivo de los estados financieros es suministrar información acerca de la situación financiera, rendimiento

y cambios en la situación financiera de una entidad, que sea útil a una amplia gama de usuarios al tomar sus decisiones económicas.

Cuando se establecen normas sobre la forma y el contenido de los estados financieros, con propósito de información general, las necesidades de los usuarios de los estados financieros son primordiales.

Los usuarios de los estados financieros de las PYMES pueden tener menor interés en cierta información de los estados financieros con propósito general preparados de acuerdo con las NIIF completas que los usuarios de los estados financieros de entidades, cuyos títulos están registrados para cotizar en bolsa o que tienen otro tipo de obligación pública de rendir cuentas. Por ejemplo, los usuarios de los estados financieros de las PYMES pueden tener un mayor interés en: los flujos de efectivo a corto plazo, la liquidez, la fortaleza del balance y la cobertura de los intereses, y en la tendencia histórica de resultados y cobertura de intereses. Más no en la información que pretende ayudar a la realización de previsiones sobre los flujos de efectivo a largo plazo, los resultados y el valor de una entidad. Sin embargo, los usuarios de los estados financieros de las PYMES pueden necesitar alguna información que habitualmente no se presenta en los estados financieros de entidades cotizadas. Por ejemplo, como una alternativa a los mercados públicos de capitales, las PYMES a menudo obtienen capital de sus accionistas, administradores y proveedores, y los accionistas y administradores a menudo ignoran activos personales para que las PYMES puedan obtener financiación bancaria.

A juicio del Consejo, la naturaleza y el grado de diferencias entre las NIIF completas y una NIIF para las PYMES deben determinarse en función de las necesidades de los usuarios y de un análisis de costo-beneficio. En la práctica, los beneficios de aplicar normas contables difieren entre entidades que informan, dependiendo principalmente de la naturaleza, el número y las necesidades de información de los usuarios de los estados financieros de la entidad que informa.

Los costos relacionados pueden no diferir de forma significativa. Por lo tanto, de forma coherente con el Marco Conceptual, el Consejo concluyó que la relación costo-beneficio debe evaluarse en relación con las necesidades de los usuarios de los estados financieros de una entidad.

El Consejo se enfrentó a un dilema cuando discernía sobre si desarrollar una NIIF para las PYMES o no hacerlo. Por un lado, creía que los mismos conceptos de información financiera son apropiados para todas las entidades con independencia de su obligación pública de rendir cuentas -particularmente los conceptos para el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos. Esto sugería que un único conjunto de normas contables debe ser adecuado para todas las entidades, aunque no descartaría diferencias en la información para revelar en función de las necesidades de los usuarios y consideraciones costo-beneficio. Por otro lado, el Consejo reconoció las diferencias en la tipología y necesidades de los usuarios de los estados financieros de las PYMES, así como las limitaciones y costos de la experiencia contable disponible para las PYMES. Sugerían que una norma separada para las PYMES era apropiada. Esa norma separada podría incluir limitaciones, tales como definiciones coherentes de elementos de los estados financieros y atención a las necesidades de los usuarios de los estados financieros de las PYMES.

Sopesando lo anterior, el Consejo concluyó que el último enfoque (norma separada) era el apropiado. (Ramírez & Suárez, 2012).

1.1.7. El objetivo de las NIIF para pymes.

¿Por qué la determinación del resultado fiscal y la determinación del resultado distribuible no son objetivos específicos de la NIIF para las PYMES?

Las NIIF están diseñadas para ser aplicadas en los estados financieros con propósito de información general y en otras informaciones financieras de todas las entidades con ánimo de lucro. Los estados financieros, con propósito de información general, se dirigen hacia las necesidades de información comunes de un amplio espectro de usuarios; por ejemplo: accionistas, acreedores, empleados y público, en general. Los estados financieros, con propósito de información general, son aquéllos que pretenden atender las necesidades de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información. Los estados financieros, con propósito de información general, suministran información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de una entidad.

La determinación del resultado fiscal requiere estados financieros con propósitos de información especial diseñados para cumplir con las leyes y regulaciones fiscales de

una determinada jurisdicción. De forma similar, el resultado distribuible de una entidad está definido por las leyes y regulaciones del país u otra jurisdicción en la que esté domiciliada.

Las autoridades fiscales, a menudo, son usuarios externos importantes de los estados financieros de las PYMES. Casi siempre, las autoridades fiscales tienen el poder de solicitar cualquier información que necesiten para cumplir tanto con su evaluación fiscal legal como con su obligación de recaudar. Las autoridades fiscales frecuentemente consideran los estados financieros como el punto de partida para determinar las ganancias fiscales, y algunas cuentan con políticas para minimizar los ajustes al resultado contable, con el propósito de determinar las ganancias fiscales. No obstante, las normas contables globales para las PYMES no pueden tratar la información fiscal en jurisdicciones individuales. Pero el resultado determinado, de conformidad con la NIIF para las PYMES, puede servir como punto de partida para determinar la ganancia fiscal en una determinada jurisdicción, a través de una conciliación que sea desarrollada nacionalmente de manera fácil.

Una conciliación similar puede desarrollarse para ajustar el resultado medido por la NIIF para las PYMES con el resultado distribuible, según las leyes y regulaciones nacionales. (Ramírez & Suárez, 2012).

1.1.8. Criterios de tamaño Cuantificados.

La definición de PYMES no incluye criterios de tamaño cuantificados para determinar si es una entidad pequeña o mediana. En el Consejo, se destacó que sus normas se aplican en más de 100 países. El Consejo concluyó que no es factible desarrollar pruebas de tamaño cuantificadas que fueran aplicables y duraderas en todos esos países. Esto es coherente con el enfoque en el que se basan los principios generales del Consejo al establecer sus normas.

Para decidir a qué entidades se les debe requerir o permitir la utilización de la NIIF para las PYMES, las jurisdicciones pueden elegir prescribir criterios de tamaño cuantificados. De forma similar, una jurisdicción puede decidir que a las entidades que son económicamente significativas en ese país se les debe requerir utilizar las NIIF completas, en lugar de la NIIF para las PYMES.

1.1.9. Aspectos generales a resaltar.

Las NIIF para Pymes, soluciona la base contable de más del 95% de negocios en cada país.

En el Perú la oficialización de las NIIF para PYMES soluciona la problemática que representaba la no aplicación en sus contabilidades de las NIIF completas, de esta manera dichas entidades podrán realizar publicación de información financiera sobre una base contable reconocida a nivel internacional.

Para los empresarios es un claro panorama para cambiar el paradigma de contabilidad con el enfoque fiscal a una contabilidad con una visión financiera de propósitos generales. (Garcia, 2012).

1.1.10. Pequeñas y medianas entidades.

Actualmente el termino PYME es el más reconocido y utilizado a nivel mundial, siendo esa la situación del Perú respecto al modelo contable adoptado, pero también es de reconocer que existen países en que han decidido emplear su propia terminología para este tipo de negocios que también es el caso del Perú en el sentido de que actualmente se encuentra vigente la normativa promocional de las micro y pequeña empresa Ley Mype del cual se resalta las obligaciones laborales, tributarias y principalmente las facilidades para su formalización mas no para lo que es información financiera que es otro aspecto que tiene que ver con la de satisfacción de necesidades de información de los distintos usuarios con la finalidad de tomar decisiones de tipo económico. (Garcia, 2012).

Como se ha señalado, la NIIF para las PYMES deberá ser utilizada por las pequeñas y medianas entidades (PYMES). La característica principal de estas entidades es que:

a) No tienen obligación pública de rendir cuentas.

Una entidad tiene obligación pública de rendir cuentas si:

- Sus instrumentos de deuda o de patrimonio se negocian en un mercado público o están en proceso de emitir estos instrumentos para negociarse en un mercado público (ya sea una bolsa de valores nacional o extranjera, o

un mercado fuera de la bolsa de valores, incluyendo mercados locales o regionales); o,

- Una de sus principales actividades es mantener activos en calidad de fiduciaria para un amplio grupo de terceros. Este suele ser el caso de los bancos, las cooperativas de crédito, las compañías de seguros, los intermediarios de bolsa, los fondos de inversión y los bancos de inversión. (C.P.C. Fernando Effio Pereda 2010).

b) Publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos.

Son ejemplos de usuarios externos:

- Los propietarios que no están implicados en la gestión del negocio,
- Los acreedores actuales o potenciales, y,
- Las agencias de calificación crediticia. (Effio, 2011).

1.1.11. Resolución del CNC n° 045-2010-EF/94.

Bajo ese contexto, y considerando la importancia de esta norma, a través de la Resolución N° 045-2010-EF/94 publicada el 30 de noviembre del 2010, el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC) ha oficializado la aplicación de la misma para las empresas de nuestro país, señalando que dicha aplicación debería ocurrir a partir del 01.01.2011.

Esto resulta relevante en la medida que el mayor número de empresas en nuestro país estaría obligada a observar las condiciones previstas en la norma en cuestión. (C.P.C. Fernando Effio Pereda, Asesor Empresarial 2010).

Del contenido de la Norma es de resaltar el Artículo 2° en el cual se dispone de quienes se encuentran excluidos de aplicar las NIIF para Pymes, siendo los siguientes:

- a) Las empresas bajo la supervisión y control de la Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores (actualmente SMV).
- b) Las empresas que obtengan ingresos anuales por venta de viene y/o servicios o tengan activos totales, iguales o mayores, en ambos casos a tres mil (3,000) Unidades Impositivas Tributarias, al cierre del ejercicio anterior, a las cuales le

son aplicables las NIIF completas, oficializadas por el Concejo Normativo de Contabilidad –CNC- la Unidad Impositiva Tributaria de referencia es Vigente al 1 de enero de cada ejercicio.

- c) Las empresas bajo la supervisión y control de la supervisión y control de la superintendencia de banca, seguros y Administradoras Privadas de Fondo de Pensiones – SBS – así como las Cooperativas de Ahorro y Crédito no autorizadas a operar con recursos del público, las que se sujetarán a las Normas que emita dicho órgano de control y supervisión. (García, 2012).

1.1.12. Obligados a aplicar la NIIF para las pymes.

En principio la NIIF para las PYMES es de aplicación obligatoria para las entidades que no tienen obligación pública de rendir cuentas. Debe considerarse que una entidad tiene obligación pública de rendir cuentas si:

- a) Sus instrumentos de deuda o de patrimonio se negocian en un mercado público o están en proceso de emitir estos instrumentos para negociarse en un mercado público (ya sea una bolsa de valores nacional o extranjera, o un mercado fuera de la bolsa de valores, incluyendo mercados locales o regionales); o,
- b) Una de sus principales actividades es mantener activos en calidad de fiduciaria para un amplio grupo de terceros. Este suele ser el caso de los bancos, las cooperativas de crédito, las compañías de seguros, los intermediarios de bolsa, los fondos de inversión y los bancos de inversión.

Es importante precisar que de acuerdo a la Resolución N° 045-2010-EF/94 esta definición ha sido confirmada, al excluir expresamente del ámbito de aplicación de esta NIIF a las siguientes entidades.

- a) Las empresas bajo la supervisión y control de la Superintendencia de Mercado y Valores (SMV).
- b) Las empresas que obtengan ingresos anuales por ventas de bienes y/o servicios o tengan activos totales, iguales o mayores, en ambos casos a tres mil (3000) Unidades Impositivas Tributarias, al cierre del ejercicio anterior, a las cuales les son aplicables las NIIF completas, oficializadas por el Consejo Normativo de Contabilidad - CNC.

c) Las empresas bajo la supervisión y control de la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones – SBS, así como las Cooperativas de Ahorro y Crédito no autorizadas a operar con recursos del público, las que se sujetarán a las normas que emita dicho órgano de control y supervisión.

En todo caso, debe considerarse que estas últimas empresas, deberá aplicar el conjunto de las NIIF's, las cuales como todos sabemos comprenden las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's), y sus respectivas interpretaciones.

Lo anteriormente señalado, podríamos esquematizarlo en el siguiente cuadro:

Tabla 2

Obligados a Aplicar las NIIF y NIIF Pymes.

NORMA A APLICAR	OBLIGADOS
NIIF COMPLETAS	<p>a) Las empresas bajo la supervisión y control de la Superintendencia de Mercado de Valores SMV.</p> <p>b) Las empresas que obtengan ingresos anuales por ventas de bienes y/o servicios o tengan activos totales, iguales o mayores, en ambos casos a tres mil (3000) Unidades Impositivas Tributarias, al cierre del ejercicio anterior, a las cuales les son aplicables las NIIF completas, oficializadas por el Consejo Normativo de Contabilidad - CNC. La Unidad Impositiva Tributaria de referencia es la vigente al 1 de enero de cada ejercicio.</p> <p>c) Las empresas bajo la supervisión y control de la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones – SBS, así como las Cooperativas de Ahorro y Crédito no autorizadas a operar con recursos del público, las que se sujetarán a las normas que emita dicho órgano de control y supervisión</p>
NIIF PYMES	Las demás

Fuente: C.P.C. Fernando Effio Pereda, Asesor Empresarial 2010.

1.1.13. Contenido de la NIIF para las pymes.

La NIIF para las PYMES se organiza por temas, presentándose cada tema en una Sección numerada por separado, de acuerdo al siguiente detalle:

Tabla 3

Contenido de las Secciones de la NIIF para Pymes.

SECCIÓN	ASPECTOS QUE REGULA
1. Pequeñas y medianas entidades	Esta sección describe las características de las PYMES.
2. Conceptos y principios generales	Esta sección describe el objetivo de los Estados Financieros de las PYMES y las cualidades que hacen que la información de los estados financieros de las PYMES sea útil.
3. Presentación de Estados Financieros	Esta sección explica la presentación razonable de los estados financieros , los requerimientos para el cumplimiento de la NIIF para las PYMES y qué es un conjunto completo de estados financieros.
4. Estado de Situación Financiera	Esta sección establece la información a presentar en un estado de situación financiera y cómo presentarla.
5. Estado del Resultado Integral y Estado de Resultados	Esta sección requiere que una entidad presente su resultado integral total para un periodo -es decir, su rendimiento financiero para el periodo- en uno o dos estados financieros.
6. Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Resultados Y Ganancias Acumuladas	Esta sección establece los requerimientos para presentar los cambios en el patrimonio de una entidad para un periodo, en un estado de cambios en el patrimonio o, si se cumplen las condiciones especificadas y una entidad así lo decide, en un estado de resultados y ganancias acumuladas
7. Estado de Flujos de Efectivo	Esta sección establece la información a incluir en un estado de flujos de efectivo y cómo presentarla.
8. Notas a los Estados Financieros	Esta sección establece los principios subyacentes a la información a presentar en las notas a los estados financieros y cómo presentarla.
9. Estados Financieros Consolidados y Separados	Esta sección define las circunstancias en las que una entidad presenta estados financieros consolidados y los procedimientos para la preparación de esos estados.
10. Políticas Contables, Estimaciones y Errores	Esta sección proporciona una guía para la selección y aplicación de las políticas contables que se usan en la preparación de estados financieros .
11. Instrumentos Financieros Básicos 12. Otros temas relacionados con los Instrumentos Financieros	La Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos y la Sección 12 Otros Temas relacionados con los Instrumentos Financieros tratan del reconocimiento, baja en cuentas, medición e información a revelar de los instrumentos financieros (activos financieros y pasivos financieros) .
13. Inventarios	Esta sección establece los principios para el reconocimiento y medición de los inventarios .
14. Inversiones en Asociadas	Esta sección se aplicará a la contabilización de las asociadas en estados financieros consolidados y en los estados financieros de un inversor que no es una controladora pero tiene una inversión en una o más asociadas.
15. Inversiones en Negocios conjuntos	Esta sección se aplica a la contabilización de negocios conjuntos en los estados financieros consolidados y en los estados financieros de un inversor que, no siendo una controladora, tiene participación en uno o más negocios conjuntos.
16. Propiedades de Inversión	Esta sección se aplicará a la contabilidad de inversiones en terrenos o edificios que cumplen la definición de propiedades de inversión .
17. Propiedades, Planta y Equipo	Esta sección se aplicará a la contabilidad de las propiedades, planta y equipo , así como a las propiedades de inversión cuyo valor razonable no se pueda medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado.
18. Activos Intangibles distintos de la Plusvalía	Esta sección se aplicará a la contabilización de todos los activos intangibles distintos de la plusvalía y activos intangibles mantenidos por una entidad para su venta en el curso ordinario de sus actividades.
19. Combinaciones de Negocio y Plusvalía	Esta sección se aplicará a la contabilización de las combinaciones de negocios .

20. Arrendamientos	Esta sección trata la contabilización de todos los arrendamientos .
21. Provisiones y Contingencias	Esta sección se aplicará a todas las provisiones (es decir, pasivos de cuantía o vencimiento inciertos), pasivos contingentes y activos contingentes , excepto a las provisiones tratadas en otras secciones de esta NIIF.
22. Pasivos y Patrimonio	Esta Sección establece los principios para clasificar los instrumentos financieros como pasivos o como patrimonio, y trata la contabilización de los instrumentos de patrimonio emitidos para individuos u otras partes que actúan en capacidad de inversores en instrumentos de patrimonio .
23. Ingresos de Actividades Ordinarias	Esta Sección se aplicará al contabilizar ingresos de actividades ordinarias procedentes de las siguientes transacciones y sucesos: a) La venta de bienes (si los produce o no la entidad para su venta o los adquiere para su reventa). b) La prestación de servicios. c) Los contratos de construcción en los que la entidad es el contratista. d) El uso, por parte de terceros, de activos de la entidad que produzcan intereses, regalías o dividendos.
24. Subvenciones del Gobierno	Esta Sección especifica la contabilidad de todas las subvenciones del gobierno.
25. Costos por Préstamos	Esta Sección especifica la contabilidad de los costos por préstamos .
26. Pagos Basados en Acciones	Esta Sección especifica la contabilidad de todas las transacciones con pagos basados en acciones .
27. Deterioro del Valor de los Activos	Una pérdida por deterioro se produce cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable .
28. Beneficios a los Empleados	Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores, incluyendo administradores y gerentes, a cambio de sus servicios.
29. Impuesto a las Ganancias	Esta sección trata la contabilidad del impuesto a las ganancias.
30. Conversión de la Moneda Extranjera	Esta sección prescribe cómo incluir las transacciones en moneda extranjera y los negocios en el extranjero, en los estados financieros de una entidad, y cómo convertir los estados financieros a la moneda de presentación .
31. Hiperinflación	Esta Sección se aplicará a una entidad cuya moneda funcional sea la moneda de una economía hiperinflacionaria.
32. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se Informa	Esta Sección define los hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa y establece los principios para el reconocimiento, medición y revelación de esos hechos.
33. Informaciones a revelar sobre partes relacionadas	Esta Sección requiere que una entidad incluya la información a revelar que sea necesaria para llamar la atención sobre la posibilidad de que su situación financiera y su resultado del periodo puedan verse afectados por la existencia de partes relacionadas , así como por transacciones y saldos pendientes con estas partes.
34. Actividades especiales	Esta Sección proporciona una guía sobre la información financiera de las PYMES involucradas en tres tipos de actividades especiales - actividades agrícolas, actividades de extracción y concesión de servicios
35. Transición a la NIIF para las Pymes	Esta Sección se aplicará a una entidad que adopte por primera vez la NIIF para las PYMES , independientemente de si su marco contable anterior estuvo basado en las NIIF completas o en otro conjunto de principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA), tales como sus normas contables nacionales, u en otro marco tal como la base del impuesto a las ganancias local.

Fuente: C.P.C. Fernando Effio Pereda, Asesor Empresarial 2010.

1.1.14. Vigencia de la NIIF para pyme.

La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) entraron en vigencia el 1 de enero de 2011. Esto significa que las empresas, deberán observar sus disposiciones a partir del citado momento. (Effio, 2011).

1.1.15. Objetivo de los estados financieros de las pymes.

El objetivo de los estados financieros de una pequeña o mediana entidad es proporcionar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de la entidad que sea útil para la toma de decisiones económicas de una amplia gama de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.

Los estados financieros también muestran los resultados de la administración llevada a cabo por la gerencia: dan cuenta de la responsabilidad en la gestión de los recursos confiados a la misma. (Effio, 2011).

1.1.16. Conjunto de estados financieros.

Un conjunto completo de estados financieros de una entidad bajo el ámbito de la NIIF para las PYMES incluirá todo lo siguiente:

- a) Un Estado de Situación Financiera (antes denominado Balance General) a la fecha sobre la que se informa.
- b) Una u otra de las siguientes informaciones:
 - (i) Un solo **Estado del Resultado Integral** para el periodo sobre el que se informa que muestre todas las partidas de ingresos y gastos reconocidas durante el periodo incluyendo aquellas partidas reconocidas al determinar el resultado (que es un subtotal en el estado del resultado integral) y las partidas de otro resultado integral; o,
 - (ii) Un **Estado de Resultados** separado y un Estado del Resultado Integral separado. Si una entidad elige presentar un estado de resultados y un estado del resultado integral, el estado del resultado integral comenzará con el resultado y, a continuación, mostrará las partidas de otro resultado integral.

- c) Un **Estado de Cambios en el Patrimonio** del período sobre el que se informa.
- d) Un **Estado de Flujos de Efectivo** del período sobre el que se informa.
- e) **Notas**, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. (Effio, 2011).

1.1.17. Presentación de estados financieros.

La sección destinada a la presentación de los estados financieros de las Pymes comprende la presentación razonable de estos, los requerimientos para el cumplimiento de la totalidad de la NIIF para las Pymes y establecer qué es un conjunto completo de estados financieros para estas. (Gómez, 2013).

1.1.17.1. Presentación razonable.

Una presentación razonable implica una presentación fiel de los efectos de las transacciones, sucesos y condiciones, de acuerdo con las condiciones establecidas por esta norma para los activos, pasivos, ingresos y gastos.

La NIIF para Pymes dispone, que los estados financieros de este tipo de entidades deben presentar razonablemente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

a) Situación financiera: La situación financiera es la relación de los activos, pasivos y el patrimonio de una entidad informados en un estado de situación financiera. Sobre lo señalado en el párrafo anterior, la NIIF para Pymes maneja las siguientes definiciones:

Un activo es un recurso controlado por una entidad como resultado de sucesos pasados sobre el que la entidad espera en el futuro obtener beneficios económicos.

Un pasivo es una obligación presente de una entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Patrimonio es la participación residual en los activos de una entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

b) Rendimiento financiero: El rendimiento financiero es la relación entre los ingresos y los gastos de una entidad, tal como se informa en el estado de resultado integral.

Según la NIIF para las Pymes, ingresos son los incrementos en los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo sobre el que se reporta, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del patrimonio, distintos de los relacionados con las aportaciones de inversores de patrimonio.

Gastos son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o el aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio, distintos de los relacionados con las distribuciones realizadas a los inversores de patrimonio. Las aportaciones de inversores de patrimonio y las distribuciones a estos, correspondientes a un periodo sobre el que se informa se presentan en un estado de cambios en el patrimonio neto.

c) Flujos de efectivo: Son las entradas y salidas de efectivo y equivalentes de efectivo. La información sobre los cambios en el efectivo y sus equivalentes, correspondientes a un periodo sobre el que se informa, se presentan en el estado de flujos de efectivo de la entidad. (*Antonio Gómez Aguirre, Contadores & Empresas 2013*).

1.1.17.2. Requerimientos para el cumplimiento de la totalidad de la NIIF para las pymes.

A través de notas se efectuará una declaración explícita y sin reservas del cumplimiento de todo lo dispuesto por la NIIF para las Pymes. Se advierte que los estados financieros no deberán señalar que cumplen la NIIF para las Pymes a menos que cumplan con todos los requerimientos de esta NIIF. (Gómez, 2013).

1.1.18. Transición de las Normas Internacionales de Información Financiera para las pymes.

Hace referencia a la etapa en que se comienza la implementación, con la elaboración del balance de apertura al inicio del periodo.

1.1.19. Aspectos importantes para la adopción por primera vez de las NIIF para las pymes.

En el contexto de la NIIF para las PYMES, concretamente debe lograr lo siguiente:

- Distinguir cuándo una entidad constituye una entidad que adopta por primera vez la NIIF para las PYMES;
- Identificar la fecha de transición a la NIIF para las PYMES;
- Comprender lo que se requiere, lo que se permite y lo que se prohíbe al seleccionar las políticas contables de una entidad por primera vez de acuerdo con la NIIF para las PYMES;
- Preparar un estado de situación financiera de apertura;
- Demostrar comprensión de las excepciones obligatorias y las exenciones opcionales que se detallan en la Sección 35 respecto de la aplicación retroactiva de la NIIF para las PYMES al adoptar la norma por primera vez;
- Los primeros estados financieros que una entidad elabore en conformidad con la NIIF para las PYMES deben incluir una declaración explícita y sin reservas de cumplimiento con la NIIF para las PYMES, información comparativa de un periodo como mínimo y una explicación del impacto de la transición de un marco contable anterior a la NIIF para las PYMES en su situación financiera, rendimiento financiero y flujos de efectivo sobre los que informa. (*FUNDACIÓN IFRS, Aspectos importantes para la adopción por primera vez de las NIIF para Pymes [en línea]. < <http://www.ifrs.org/Documents/35>*).

1.1.20. Metodología general para el proceso de transición.

- Identificación de la fecha de transición. Todos los ajustes a la fecha de transición se deben reconocer directamente en las ganancias acumuladas.
- Selección de las políticas contables que cumplen con las NIIF para PYMES.
- Preparación de un balance general de apertura según las NIIF para PYMES.
- Preparación de los primeros estados financieros según las NIIF para PYMES.

(CONSEJO DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN DE CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORIA (CVPCPA). Proceso de adopción de normas internacionales de información financiera e implicaciones en el informe de auditores externos. [en línea]. < <http://es.scribd.com/doc/56559686/Transicion-Niif-Pyme-Ssf> > [citado en 6 de agosto de 2012]).

1.2. Antecedentes de la Investigación.

Torres y Rodríguez (2008) analizan el proceso de convergencia a normas internacionales en un contexto de maximización de beneficios de los agentes a través de la presentación de la información financiera requerida para las Pymes; dentro de las conclusiones obtenidas (y en relación con los criterios de modelos contables) se destacan:

- Un modelo contable que puede ayudar a las Pyme colombianas a participar en los mercados globales con la información adecuada, que refleje de manera transparente la realidad económica de la empresa, debiese acoger los desarrollos contables IASB para pyme.
- Los criterios de medición y valuación de la normativa internacional generan información de calidad que puede ser compartida en el mercado. La medición de los elementos de los estados financieros a través de este enfoque permite determinar si hubo mantenimiento de patrimonio y la maximización del beneficio a los propietarios.

Vásquez & Quevedo (2013) realiza una revisión del estado actual de latino América respecto del proceso de adopción a NIIF, referenciando los estudios realizados sobre el tema, dentro de los que se destacan:

- Yañez (2010, citado por Vazquez-Quevedo, 2013) analiza a 16 empresas chilenas que adoptaron anticipadamente las NIIF. Al comparar cifras contables al primer trimestre del año 2008 (normas locales vs. NIIF), identifican que el principal impacto estuvo en el patrimonio y en las consecuencias de presentación e interpretación que ocasiona el uso del concepto de valor razonable.
- Vásquez (2012, citado por Vazquez-Quevedo, 2013) compara las medianas de las principales razones financieras y cifras contables calculadas bajo normas mexicanas y normas internacionales. Los resultados muestran que no hay diferencia estadística significativa en los indicadores financieros al comparar la aplicación de ambas

normas en los mismos periodos. También encuentra que los principales ajustes se encuentran en el patrimonio debido al uso del modelo de revaluación en la valuación de propiedad, planta y equipo, y también, debido a la eliminación de la inflación acumulada de periodos anteriores.

Trujillo (2015) Manifiesta que, en su mayoría, los empresarios no están prestos a la preparación de manuales de normas y procedimientos que permitan llevar el seguimiento y control de las actividades administrativas – contables, que les pudiera apoyar las labores diarias. Además, expone que los trabajadores del área administrativa – contable desconocen el fundamento teórico y práctico de la misma, y que existe cierta resistencia a implementar y, por ende, preparar y presentar la información de tipo financiero de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades NIIF – PYMES. Argumentan que ello implica arduo trabajo, tiempo y recurso financiero.

Ojeda (2015), El aporte del trabajo precedente consiste en las diferencias relevantes a nivel de informes financieros bajo los nuevos paradigmas que acompañan al ejercicio profesional de la contaduría pública dentro del contexto de aplicación de normas internacionales en Venezuela, y que sólo con el conocimiento técnico de las mismas es posible ejecutar.

Salazar (2013), Expone un estudio de caso en el que se implementó NIIF para las PYMES en una mediana empresa colombiana, obteniendo como resultados evidentes mejoras en la calidad de la información contable al tiempo que señalan las dificultades que puede experimentar una entidad con la implementación de dichas normas. En tal sentido sirve de base o modelo a la investigación actual para medir las cualidades de tan ambicioso proceso de transición e implementación de normas internacionales, demostrando que son mayores los beneficios de su adopción, toda vez que en el caso venezolano ya son de obligatorio cumplimiento.

Arrechedera & Giardini, (2012) Indica que se debe promover el estudio del cuerpo normativo contable establecido por el Consejo de Normas Internacionales de contabilidad, aplicable en Venezuela ya que las mismas presentan una multiplicidad de pautas o criterios para el reconocimiento, medición y revelación de los diferentes elementos) de los Estados Financieros, los cuales permiten la toma de decisiones económicas por parte de los usuarios interesados. El aporte de esta investigación radica

en el énfasis otorgado al hecho cierto de que las normas internacionales de información financiera (NIIF) representan un único conjunto de normas de contabilidad de carácter mundial, comprensibles, que con su aplicación se obtiene información comparable, transparente y de alta calidad en los Estados Financieros, con el fin de ayudar a los participantes en los mercados de capitales de todo el mundo, y a otros usuarios, a tomar decisiones económicas.

Rincon & Rodriguez , (2012) Afirman que aplicar las NIIF para PYMES beneficia a la empresa Arquitectos, Constructores y Consultores S.A.S con su relación con las entidades financieras para facilitar la obtención de préstamos (de consumo, inversión, capital de trabajo, entre otros), con los proveedores o clientes tanto locales como internacionales por la presentación de información razonable sobre la situación financiera y el desempeño de la empresa y para facilitar la evaluación de la salud financiera de la empresa y realizar sus calificaciones transfronterizas de una manera uniforme, comprensible y comparables con otras empresas del mismo sector independientemente del país en el cual se encuentren establecidas físicamente.

Arroe, (2016) Afirma que las NIIF para PYMES en cuanto a la entidad repercuten en la elaboración y presentación de sus Estados Financieros, en cuanto al personal que prepara la información contable los lleva a la capacitación constante y a la apertura de nuevos conocimientos, también es necesario hacer una conciliación fiscal donde las diferencias aumentan ya que las NIIF tienen una visión Financiera y permite a las entidades a entrar a un mundo globalizado abriendo múltiples opciones como por ejemplo que ya no sean tan complejo el acceso a créditos no solo en entidades del ámbito local si no internacionalmente ya que mejora su información financiera y le da calidad globalizada.

Cedeño, (2015) Afirma que en el sector de la construcción no escapan de las dificultades que han tienen la mayoría de las entidades económicas en la aplicación de las NIIF. Por tanto, el diseño de procedimientos metodológicos y documentales para la implementación de las NIIF en la actividad constructiva permitirá mejorar los registros y procesos contables, lo que traerá como consecuencia la presentación clara y transparente de las entidades del ramo, tanto en sus aspectos operacionales como en su situación financiera, de tal manera que sus resultados sean interpretados en cualquier lugar y sirvan para tomar decisiones oportunas e inteligentes.

Salas , (2015) Afirma que el éxito del proceso de implementación y aplicación de la Normativa Internacional, parte de la elaboración de un adecuado manual de Políticas Contables, que permita a la Entidad, fijar sus bases sobre las cuales aplicará los criterios normativos de cada estándar basado en el Reconocimiento, Medición, Presentación y Revelación. la capacitación es fundamental para el logro de la conversión, pues al involucrar a todo el Personal, las informaciones de los estados financieros cumplirán con los requerimientos de transparencia y de calidad.

Ramirez, (2016) Afirma que las NIIF proponen un cambio de paradigma positivo en la agremiación contable que establece una constante actualización, necesaria en la mayoría de las profesiones para no caer en la obsolescencia; debido a la relevancia de la profesión en el ámbito empresarial y la influencia que posee en temas de inversión extranjera, es fundamental su constante evolución al ritmo que marca el mercado y sus requerimientos. Gracias a los planteamientos propuestos por las NIIF para PYMES, la actualización y mejoramiento continuo para el fortalecimiento de inversiones, dirigido a empresas de menor tamaño, ha permitido que las pequeñas y medianas empresas tengan la posibilidad de acceder a estos conocimientos, análisis y beneficios que anteriormente se limitaban a grandes empresas multinacionales.

Torres (2015) Afirma que la implementación de las NIIF es considerada como un paso fundamental en el camino hacia la globalización, es una oportunidad para poder competir y trascender en nuevos mercados y negocios a través de cifras financieras de alta calidad bajo un lenguaje común para toda la comunidad internacional, esa es la filosofía en sí de las NIIF. Las NIIF son reto importante para los analistas financieros e inversionistas, los cuales se enfrentan a una nueva estructura de información financiera basada en nuevos principios de reconocimiento, sobre la cual tomarán decisiones que impactarán la economía.

Huamán (2016) Concluye que las empresas deben estar concientizados de emplear la NIIF para PYMES pues ya no solo deben verlo como tema tributario en los estados financieros sino también para darle uniformidad que permita demostrar la rentabilidad financiera.

Flores & Quevedo (2014) Concluye que la determinación en la incidencia de la adopción para NIIF para Pymes si influye en la presentación razonable de la situación económica financiera, dado que la situación financiera tuvo que corregir valores errados que tuvieron

incidencia en la norma y los errores materiales de la empresa, tratándose de pérdidas de valor en inventarios y ajustes, tratamiento de la depreciación de acuerdo a las NIIF, errores de cálculo, fórmula para el cálculo de depreciación como el valor residual, valores del costo del activo y valores para el gasto, habiendo considerado estos detalles influenciaron en el patrimonio los cuales modificaron la situación financiera, mejorando su valor razonable, y la influencia en los resultados (Utilidad) como consecuencia de la aplicación de las NIIF para pymes.

Bazán & Ramirez (2016) Concluye que la adopción de las NIIF para pymes tiene efectos en la razonabilidad de las partidas de los Estados Financieros al aplicar las secciones 17 “Propiedad, planta y equipo, del mismo modo, con la aplicación de la sección 13 “Inventarios, asimismo, al aplicar la sección 2 “Conceptos y principios generales”, también, al aplicar la sección 6 “Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas” y por ultimo con aplicación de la sección 10 “Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores” se ajustaron las partidas, generando una variación en los importes después de la adopción. De la misma manera, se tiene un efecto cualitativo en la comprensión de los Estados Financieros al aplicar la sección 8: “Notas a los Estados Financieros” debido a que tener notas generales y específicas hace que la lectura de la información contable sea entendible y comprensible en la empresa Del Mar S.R.L. en el año 2016 porque al tener partidas que muestren importes razonables y que a la vez existan notas generales y específicas que complementen la información de las partidas está suministrando información real sobre la situación económica y financiera el cual le es de utilidad para el usuario de la información como es el gerente a la hora de tomar decisiones económicas.

Calvopiña (2013) Concluye que el análisis a los estados financieros de una muestra de las Pymes del sector inmobiliario se puede apreciar que el mayor impacto en la cuenta de Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por primera vez de las NIIF, está dado por las NIIF: Sección 11: Instrumentos financieros básicos y Sección 16: Propiedades de Inversión, los ajustes de estas incrementan al patrimonio en un 186%.

CAPÍTULO II

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

2.1. Identificación del problema.

No se debe perder de vista y tener presente que las crisis financieras mundiales se han producido, entre otras causas, por la existencia de sistemas contables incompatibles, es decir, por la no aplicación correcta de los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados PCGA, y la falta de supervisión a las empresas, que resultan siendo, en última instancia, las unidades económicas de las que depende no solo el desarrollo social de un país sino el bienestar general de sus pobladores.

En los últimos años varios de los grandes escándalos financieros a nivel mundial motivaron a realizar cambios, mejorar y hacer más transparentes los procedimientos contables, lo cual ha fortalecido la necesidad de la correcta aplicación de los estándares internacionales adecuados.

La LEY GENERAL DE SOCIEDADES N° 26887, en el Artículo 223 ha dado el marco legal al cumplimiento de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, al expresar la obligatoriedad de que los Estados Financieros se preparen de conformidad con las Normas legales y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA). El Consejo Normativo de Contabilidad mediante Resolución N° 013-98-EF/93.01 (emitido el 17 de Julio de 1998) precisó que los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) a la que se refiere la Ley General de Sociedades, son las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) oficializadas y las Normas establecidas por los entes reguladores.

Conforme al Artículo 10° de la ley N° 28708 Ley General del Sistema Nacional de Contabilidad, señala que el Consejo Normativo de Contabilidad tiene entre otras, la atribución de emitir Resoluciones dictando y aprobando las Normas de Contabilidad para las entidades del sector Privado (Anteriormente no había un modelo contable adoptado en el Perú, era necesario que por razones de regular el mercado, alguien tuviera las

facultades para normar en Normas Internacionales de Información Financiera), tal como lo señala el siguiente resumen de Resoluciones emitidas:

- **Resolución N° 005-94-EF/93.01** del Consejo Normativo de Contabilidad (publicado el 30 de marzo de 1994 y que rige a partir del 19 de abril del mismo año), en donde dice que las Normas Internacionales de Contabilidad han sido aprobadas para su aplicabilidad en nuestro país por sendos congresos nacionales de contadores Públicos desde el año de 1986 hasta 1992, en uso de las atribuciones que le confiere los artículos 2° y 13° de la Ley del Sistema Nacional de Contabilidad Ley N° 24680 (Derogado por la Ley N° 28708 Ley General del Sistema Nacional de Contabilidad del 12 de abril del 2006); Se Resuelve: **Oficializar** los acuerdos adoptados para la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad en los Congresos de Contadores Públicos del Perú, Según Resoluciones, precisar que los Estados Financieros deban de ser Preparados en observancia de las Normas establecidas por el Consejo Normativo de Contabilidad y las Normas Internacionales de Contabilidad, en lo que le sean aplicables, revelándose expresamente todos los aspectos importantes de su aplicabilidad y el hecho de tal cumplimiento; así como las Resoluciones del Consejo Normativo de Contabilidad N° 007-94-EF/93.01 y N° 011-97-EF/93.01 en donde se aprobaron 33 Normas Internacionales de Contabilidad.
- **Resolución N° 015-98-EF/93.01** del Consejo Normativo de Contabilidad de fecha de Publicación 14 de diciembre de 1998, se resuelve prorrogarse la primera aplicación de las primeras 33 Normas Internacionales de Contabilidad, oficializadas mediante Resoluciones del Consejo Normativo de Contabilidad, al ejercicio 1998; para aquellas empresas que aún no las hubieran aplicado; la primera aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad se inicia el primero de enero de 1998.
- **Resolución N° 034-2005-EF/93.01** del Consejo Normativo de Contabilidad Publicada el 17 de febrero del año 2005, oficializa las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, señalando en el Artículo 3° la aplicación para los Estados Financieros que comienzan el 1° de enero del 2006 y optativamente para los que comienzan a partir del 1° de enero del 2005.
- **Resolución N° 045-2010-EF/94** del Consejo Normativo de Contabilidad Oficializa la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para Pymes), la misma que es de **aplicación**

Obligatoria y entró en vigencia a partir del primero de enero del año 2011 para las entidades que no tienen obligación pública de rendir cuentas.

Según la primera resolución del año 1994, **Resolución N° 005-94-EF/93.01**, y la Resolución del año 1998, **Resolución N° 013-98-EF/93.01** y todas las resoluciones posteriores que emitió el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC) hasta la fecha nos dijeron y nos dicen que apliquemos las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF para Pymes), finalmente, resulta cuando decimos ahora vamos a aplicar la NIIF 1 (Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera) o vamos a aplicar la sección 35 de la NIIF para las Pymes (Transición a la NIIF para las Pymes); resulta que no hemos aplicado NIIF en el pasado; el argumento es que no nos podemos atrasar en el mundo.

Cuando salió la resolución de CONASEV (actualmente Superintendencia del Mercado de Valores SMV) respecto a la adopción plena de las NIIF, hay varios artículos, varias entrevistas donde dice que a partir del 2011 se empieza a aplicar la adopción plena de las NIIF, inclusive por ahí algunos socios de conocidas sociedades de auditoría dicen que a partir del 2011 se empieza a aplicar por primera vez las NIIF en el Perú, ¿entonces que hemos estado haciendo desde el año 1994?, en donde el Consejo Normativo de Contabilidad oficializa la adopción de las Normas, posteriormente en el año 1998 cuando entra en vigencia la Ley General de Sociedades. ¿Cómo las hemos estado aplicando? Si es que realmente las estuvimos aplicando.

Los cambios en los mercados cada vez son más rápidos, exigen tomar decisiones basadas en reportes económicos y financieros correctos y oportunos elaborados con estándares internacionales, estos estándares fueron entendidos por aquellos grupos en que fueron mayores en emitir normas contables, por el bloque europeo esta las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) y en el bloque americano tenemos las US GAAP (principios contables generalmente aceptados de Estados Unidos) que convergieron en las NIIF.

Es una realidad de que el mundo de los negocios, la organización y el nivel de transacción no son los mismos. La exigencia de las NIIF se ha venido dando en mayor escala en empresas de mayor envergadura. No siendo la misma para aquellas de menores o

pequeñas entidades del cual la información financiera es básicamente con fines de cumplimiento fiscal e internamente en algunos aspectos que la entidad la requiera.

Es una realidad que las pequeñas y medianas empresas elaboran información financiera para fines fiscales que no es de utilidad para la toma de decisiones de los usuarios.

En aras de superar el escenario de dificultad y con la finalidad de contar con información financiera que garantice un grado de análisis que ayude a la toma de decisiones, es que se ha decidido la exposición de Normas Resumidas, las mismas que tienen como punto de partida las Normas Internacionales de Información Financiera - plenas (NIIF), que de manera amplia es aplicada en todo tipo de negocio, es así que desde el ejercicio 2004, se vino circulando un texto borrador de normativas contables aplicables a los pequeños y medianas empresas, en julio del 2009 se oficializó el texto de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF para PYMES), en nuestro país se dispuso su obligatoriedad a partir del primero de enero del 2011 con la emisión de la **Resolución N^a 045-2010-EF/94**.

Una de las preguntas es, que si se debe continuar con la exigencia de la aplicación de las NIIF para PYMES en nuestro país, si es que hay esta exigencia de aplicación obligatoria, tendríamos que ver primero si es que realmente se estaba aplicando en la práctica las NIIF para Pymes en nuestro país y para ello tenemos que conocer los antecedentes de esta norma que fueron emitidas por la IASB en el 2009 y que está dividida en 35 secciones, considerando la diferencia de las full NIIF que están enumeradas, y aquí algo que me llama la atención, es la definición que da el IASB en donde dice, para que compañías deben aplicar las NIIF para Pymes, y el IASB dice que este paquete de normas lo pueden aplicar las compañías que no son públicas ni las instituciones financieras, hasta ahí es la definición internacional de las NIIF para Pymes, entonces ahora hacemos la apología con nuestro país y que sucede en nuestro país? El consejo normativo emitió una Resolución la N^o 045-2010-EF/94 cuya vigencia es a partir del primero de enero del 2011, es decir tenemos una Resolución que exige la **aplicación obligatoria** de la NIIF para Pymes en nuestro país y dice quienes están excluidos de aplicar las NIIF para Pymes, en primer lugar están excluidas las empresas públicas (por qué ellas tienen que aplicar las full NIIF) y en segundo lugar las entidades financieras que están reguladas por la SBS y tercero dice que no pueden aplicar la NIIF para Pymes o están excluidas las compañías con ingresos o activos mayores a 3000 UIT; con lo cual estamos diciendo que todas las empresas que

tuvieran ingresos o activos menores a 3000 UIT tiene la obligación de aplicar NIIF para Pymes. En mi opinión la aplicación de las NIIF para Pymes en nuestro país en la práctica No se está dando, primero por una falta de difusión sobre estas empresas que son negocios pequeños, segundo, como bien sabemos que en muchas de nuestras actividades la costumbre es hacer las cosas por obligación o por mandato legal, que hubiese pasado si el consejo normativo se hubiese alineado a la definición internacional de la aplicación de la NIIF para Pymes, la mayoría de empresas en el Perú hubiese podido optar por las NIIF para las Pymes; que como bien sabemos hay algunas diferencias con las NIIF plenas, algunas ya se están quedando sin efecto a partir del año 2017 siendo la principal que a partir del 2017 las NIIF para Pymes permiten el tema de la revaluación de activos fijos tema que antes no lo permitía, también simplifica bastante el tema de revelaciones como bien decimos los estados financieros son cinco incluido las notas a los estados financieros que es de mucha importancia en la NIIF para Pymes sin embargo la revelación en algunas secciones es mucho menor exigentes con respecto a las NIIF plenas.

2.2. Enunciado del problema.

Las pequeñas y medianas empresas abarcan un gran porcentaje de la economía en el Perú y, la gran mayoría de empresas no elaboran sus estados financieros de acuerdo a las NIIF para Pymes, la gran mayoría de Pymes siguen aplicando los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Perú (El marco contable legal peruano es el prescrito por las NIIF), con la idea de que esto aún permitirá que se apliquen parcialmente las NIIF, principalmente porque se han venido utilizando políticas y estimaciones erradas, basadas en normas tributarias, y porque se piensa que este marco normativo nos permite reducir la revelación de información, que muchas veces pueden ser más importantes que las mismas cifras.

En un mercado actual, en donde el nivel de formalización y transparencia de las empresas marca una diferencia importante frente a nuestros competidores, tanto a nivel de: acceso a mercados de capitales; negociación en plataformas globales (con clientes, proveedores, inversionistas, bancos, entre otros); y, una mejor relación con la administración tributaria.

Existen muchos ejemplos de empresas que han crecido desordenadamente por no haber previsto o planificado de forma oportuna la administración de dicho crecimiento, y que en la búsqueda de soluciones han observado como sus especialistas financieros (entre ellos sus auditores) han puesto en evidencia incorrecciones materiales en sus estados

financieros, que muchas veces provienen de años anteriores, situación que invita a reflexionar sobre cuándo debimos reaccionar y ponernos de cara a los estándares de calidad que en estos tiempos necesitamos para mantener y mejorar nuestra relación con terceros.

Las pequeñas y medianas empresas, en especial las empresas del sector construcción de la Provincia de San Román, también se encuentran en la misma situación de las demás Pymes del país y como no existe en la actualidad una obligación legal sancionadora para la aplicación de NIIF para PYMES, que condicione a través de sanciones u otros su aplicación, estas empresas optan por no aplicar dichas normas internacionales al momento de elaborar su información financiera, justificándose en la mayoría de los casos, en el alto costo que les generaría, en los procesos engorrosos y complicados del proceso de adopción.

De acuerdo con el modelo de investigación a desarrollar en el presente trabajo de investigación, el problema se ha identificado por el bajo nivel y/o nulo de aplicación de las NIIF para PYMES en las pequeñas y medianas empresas Constructoras de la Provincia de San Román, norma que fue oficializada en el Perú en el año 2010 y entrando en vigencia desde el 1 de enero 2011, y que hasta la actualidad no está completamente implementada en las pequeñas empresas de nuestro país y de nuestra región. Entonces en base a lo anterior descrito se plantea la siguiente interrogante general y las interrogantes específicas, como se muestra a continuación:

2.2.1. Problema general.

¿Cuál es el impacto que genera la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes en la preparación de los Estados Financieros en las Empresas Constructoras de la Provincia de San Román de los periodos 2015 y 2016?

2.2.2. Problemas específicos.

1.- ¿Cuál es el grado de aceptación, capacitación y aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes en las empresas Constructoras de la Provincia de San Román?

2.- ¿Cuál es el grado de conocimiento y capacitación del personal de la empresa constructora en muestra de la Provincia de San Román sobre la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes?

3.- ¿Cómo desarrollar las etapas de diagnóstico (Fase 1), conversión (Fase 2) y sostenimiento (Fase 3) para el proceso de aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes en la empresa constructora de la provincia de San Román con la finalidad de determinar el impacto en la preparación de los estados financieros?

2.3. Justificación.

La Importancia de la aplicación de la NIIF para las Pymes en la contabilidad va enfocada a las pequeñas y medianas entidades no solo dedicadas al rubro de construcción, también de otras actividades, con la finalidad de que los empresarios puedan obtener mediante su aplicación una mejor comprensión, uniformidad y confiabilidad en la presentación de su información financiera y que les sirva como una herramienta técnica y de orientación para la adecuación de sus sistemas contables de acuerdo a las necesidades de las empresas. La aplicación u adopción de estas normas facilita a estas empresas el manejo del riesgo de crédito, apoya las decisiones para aumentar el capital, comunicar sus resultados a los inversores, fomenta las adquisiciones y fomenta la transparencia de la información financiera, además el uso de las NIIF para Pymes otorga mejor visibilidad a futuros inversores y sus socios sobre el desempeño de sus negocios y el potencial de las empresas para crear valor.

Partiendo de lo anterior, se ha tomado a bien el desarrollo de la metodología de aplicación con base en la Norma Internacional de Información Financiera orientada a la pequeña y mediana entidad del sector construcción que permita una aplicación uniforme de la normativa en las empresas, lo mismo que la preparación y presentación de los Estados Financieros; a través de la adopción por primera vez de la Norma Internacional de Información Financiera para las Pymes en donde se pueda suministrar información acerca de la situación financiera, desempeño y cambios en la posición financiera y se pueda ver el resultado de la administración llevada a cabo por la empresa.

Por eso este tema se convierte de gran interés para las pequeñas y medianas empresas del sector construcción y para la profesión contable, que generaría un aporte social y proporcionaría una guía para las pequeñas y medianas entidades.

Con esta investigación se beneficiarían:

- las pequeñas y medianas entidades dedicadas al rubro de la construcción que les servirá como una herramienta técnica para facilitar la adopción y aplicación de la Normativa.
- Los estudiantes de la carrera de contabilidad, considerándola como una guía de estudio.
- Los profesionales que se encuentren interesados en el tema.
- Las empresas que adoptarán la normativa, en especial las pequeñas y medianas dedicadas al rubro de la construcción.

Alcances y limitaciones.

- **Alcances:** Brindar un documento que facilite el trabajo de los contadores del sector construcción y de las diferentes pequeñas y medianas empresas.
- **Limitaciones:** La falta de conocimiento de los empresarios y contadores para aplicar la Normatividad Internacional.

2.4. Objetivos.

2.4.1. Objetivo general.

Determinar el impacto de manera general en la aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes en la preparación de los Estados Financieros en las empresas constructoras de la Provincia de San Román del periodo 2015 y 2016.

2.4.2. Objetivos específicos.

1.- Determinar el grado de aceptación, capacitación y aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes en las empresas Constructoras de la Provincia de San Román.

2.- Determinar el grado de conocimiento y capacitación del personal de la empresa constructora en muestra de la Provincia de San Román sobre la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes.

3.- Desarrollar las etapas de diagnóstico (Fase 1), conversión (Fase 2) y sostenimiento (Fase 3) para el proceso de aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes aplicada a la empresa constructora de la provincia de San Román con la finalidad de determinar el impacto en la preparación de los estados financieros.

2.5. Hipótesis.

2.5.1. Hipótesis general.

El impacto en la aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes incide a mejorar la preparación y presentación de resultados en los Estados Financieros para la toma de decisiones en las empresas Constructoras de la Provincia de San Román.

2.5.2. Hipótesis específicas.

1. Los contadores son conscientes de la importancia de la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes, sin embargo, el grado de capacitación es bajo, siendo unas de las causas de la no aplicación de la NIIF para Pymes en las empresas constructoras de la provincia de San Román.

2. El personal de la empresa constructora en muestra de la Provincia de San Román cuenta con un bajo grado de capacitación y por tal razón los conocimientos son deficientes para aplicar la Normativa Internacional en sus labores diarias y así cooperar con la adopción de un nuevo modelo contable con estándares Internacionales.

2.6. Operacionalización de las hipótesis específicas.

Tabla 4

Operacionalización de la Hipótesis Específica n° 1.

HIPÓTESIS ESPECÍFICA N° 1			
OBJETIVO	HIPÓTESIS	VARIABLES	INDICADORES
Determinar el grado de aceptación, capacitación y aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes en las Constructoras de la Provincia de San Román	Los contadores son conscientes de la importancia de la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes, sin embargo, el grado de capacitación es bajo, siendo unas de las causas de la no aplicación de la NIIF para Pymes en las empresas constructoras de la provincia de San Román.	V. Independiente Resolución N° 045-2010- EF/94 V. Dependiente Aplicación de la NIIF para Pymes	<ul style="list-style-type: none"> • Aceptación de la NIIF para Pymes. • Capacitación en temas de Normativa Internacional. • Aplicación de la Normativa internacional para Pymes

Fuente: Elaboración Propia.

Tabla 5

Operacionalización de la Hipótesis Específica n° 2.

HIPÓTESIS ESPECÍFICA N° 2			
OBJETIVO	HIPÓTESIS	VARIABLES	INDICADORES
Determinar el grado de conocimiento y capacitación del personal de la empresa constructora en muestra de la Provincia de San Román sobre la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes.	El personal de la empresa constructora en muestra de la Provincia de San Román cuenta con un bajo grado de capacitación y por tal razón los conocimientos son deficientes para aplicar la Normativa Internacional en sus labores diarias y así cooperar con la adopción de un nuevo modelo contable con estándares Internacionales	V. Independiente Capacitación V. Dependiente Aplicación de la NIIF para Pymes	<ul style="list-style-type: none"> • Aceptación de la NIIF para Pymes. • Capacitación en temas de Normativa Internacional. • Aplicación de la Normativa internacional para Pymes

Fuente: Elaboración Propia.

CAPÍTULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1. Lugar de estudio.

El estudio se realizó la provincia peruana de San Román es una de las trece provincias que conforman el Departamento de Puno, también llamado Región Puno, bajo la administración del Gobierno Regional de Puno. Limita por el norte con la Provincia de Azángaro y la Provincia de Lampa; por el este con la Provincia de Huancané; al sur con la Provincia de Puno; y, por el oeste con los departamentos de Arequipa y Moquegua.

Historia: La Provincia de San Román fue creada por Ley N° 5463, la misma que fue promulgada por el Presidente de la República Augusto Bernardino Leguía y Salcedo el 6 de septiembre de 1926. Lleva tal denominación en homenaje al ilustre puneño Miguel de San Román y Meza, quien fue Presidente de la República del Perú entre los años 1862 y 1863.

Desde el 6 de setiembre de 1926 la Provincia de San Román, formalmente, estaba constituida por cuatro distritos, pero el 28 de julio del 2016 el presidente de la República, Ollanta Humala, promulgó la Ley N° 30492, ley que crea el nuevo distrito de San Miguel, el quinto distrito en la provincia puneña de San Román. Entonces: Juliaca, Caracoto, Cabanillas, Cabana y San Miguel; Es decir que, en la actualidad, la provincia de San Román tiene 5 distritos, a saber: Juliaca, con su capital Juliaca, que a su vez es capital de la provincia; Caracoto, con su capital Caracoto; Cabana, con su capital Cabana; Cabanillas, con su capital Deustua; y San Miguel, con su capital San Miguel.

Geografía: Esta provincia tiene una extensión de 2 277,63 kilómetros cuadrados y se encuentra en el lado nor-Oeste del Lago Titicaca y ocupa el 3,2% de la superficie territorial del Departamento de Puno o Región Puno.

En 2007 tenía una población de 240 mil 776 habitantes, la mayoría de los cuales reside en su ciudad capital Juliaca (225 146 habitantes). Además, la provincia concentra alrededor del 30 % de la población urbana y el 41 % del comercio en la región Puno.

La provincia de San Román-Juliaca es la que más creció en población en los últimos diez años, según los resultados del Censo 2017. La ciudad calcetera en 2007 tenía 240 mil 776 habitantes. Esta cifra creció exponencialmente en 307 mil 417 al 2017. Demográficamente creció 28%.

Economía: La mayor parte de la población provincial se concentra en la ciudad de Juliaca que se ha convertido en el emporio comercial, financiero e industrial del sur del Perú, y en donde la industria de la construcción avanza. La población de los demás distritos se caracteriza por su ruralidad siendo sus actividades preponderantes las siguientes:

- La agricultura, destacando los cultivos de papa, quinua, cebada y avena forrajera. En pleno siglo XXI predomina aún el uso de herramientas ancestrales como la chakitajlla, la raukana, la wajtana, la k'upana, etc. La construcción de canales de irrigación, que ya está en marcha, viene ampliando los campos de sembrío.
- Las actividades pecuarias, generalmente se expresa en la ganadería, extensiva de vacunos y ovinos. La presencia de empresas lácteas viene alentando la cría de vacas lecheras, lo cual repercute en la mejora de la calidad de vida de las familias dedicadas a esta actividad. También se crían porcinos, cuyes, llamas, aves de corral, etc.
- El comercio de productos agropecuarios (papa, quinua, avena, chuño, tunta, carne, charqui, leche, queso, etc.) generalmente es para satisfacer la subsistencia familiar. Cada capital de distrito e inclusive cada comunidad organiza ferias semanales para comercializar y/o intercambiar sus productos.
- La artesanía, expresada mayormente en el arte textil, ya viene atendiendo las demandas internacionales. Es notable los tejidos de chompas, chalinas, guantes, chullos, escarpines, pantalones, adornos, objetos en miniatura, etc., para ello se utiliza la lana de nuestros auquénidos y las decoraciones son con motivos tradicionales. Asimismo, destacan los trabajos en curtiembre y la producción de objetos de paja, cebada o avena (Ejm. sogas, sombreros, esteras, etc.).
- El transporte se viene intensificando gracias a la carretera asfaltada que une las ciudades de Juliaca-Arequipa y Juliaca-Puno. La mayoría de las poblaciones y

comunidades ya cuentan con medios de transporte motorizado que facilita la movilización social interna.

- La pesca artesanal se practica en los ríos y lagunas de la provincia.
- En los últimos años, estas poblaciones vienen comprendiendo la importancia del uso de tecnología moderna y orientación científica, los mismos que conjugados con tecnologías ancestrales vienen mejorando sus actividades tradicionales.

3.2. Población.

El presente trabajo de investigación se realizó en el ámbito de la Provincia de San Román del departamento de Puno, con una población conformada por los principales contribuyentes (PRICO) de tipo de Sociedad Anónima Cerrada (SAC), las cuales se encuentran registradas en el Registro Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (REMYPE) y contratos de colaboración empresarial, dedicadas al rubro de la construcción civil, las cuales son las siguientes:

- CONSORCIO EL LAGO - RUC 20448224075.
- ARMAR CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS S.A.C. - RUC 20447934664.
- CONSORCIO RATUQUI - RUC 20542620600.
- CORPORACION INCA S.A.C. - RUC 20363693963.
- INGENIEROS CONSTRUCTORES Y CONSULTORES HGH. S.A.C. - RUC 20448432425.
- SICMA S.A.C - RUC 20447781655.
- S & S EJECUTORES Y SUMINISTROS S.A.C. - RUC 20447973996.
- J PALOMINO & E S.A.C. - RUC 20448125417.
- CONSTRUCTORA SURUPANA S.A.C - RUC 20447647096.
- CONSORCIO SAN PEDRO - RUC 20448896847.

3.3. Muestra.

Se investigó al 100% de la población con aplicación práctica a una de las empresas de la población que por razones de seguridad la Razón social no será revelado, por tal motivo llamaré a la empresa: **“Triconsa Construcciones S.A.C.”**

3.4. Métodos de Investigación.

Este estudio está enmarcado en una investigación de campo ya que los datos fueron recolectados directamente de la realidad. *Según Sabino, C. (2009:110) establece que “la investigación de campo es aquella en que el mismo objeto de estudio sirve como fuente de información para el investigador, de allí la amplia utilidad que reviste para cualquier investigación.*

La presente investigación está dirigida por el “Tipo de Investigación Teórico – Empírico” por qué hay la necesidad de vincular la teoría (Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes) y la aplicación real en el desempeño profesional en las pequeñas y medianas empresas del sector construcción; con un enfoque de “Metodología Cuantitativa” por qué se utilizó la recolección de datos para probar las hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico con el fin de establecer pautas de comportamiento y probar teorías, aplicando los Métodos Deductivo, Analítico, Comparativo, sin descartar el Método Inductivo según el cumplimiento de objetivos específicos.

3.4.1. Metodología de Investigación para los objetivos específicos Uno y Dos.

a) Tipo de Investigación.

Dadas las características de las PYMES y el alcance temporal y espacial del modelo, se requirió su estudio y aplicabilidad, para visualizar las capacidades y habilidades de los contadores de las empresas constructoras de la Provincia de San Román y de los empleados en la estructura organizacional y administrativa (caso específico); permitiendo que se adapte de mejor manera a la institución (unidad administrativa de gestión) que sirve de objeto de estudio.

En base a la necesidad de alcanzar los objetivos, se aplicó el tipo de investigación **teórica – empírica**, teórica porque una de las variables es la Norma Internacional de información Financiera para Pymes y empírica por la razón de ver el cumplimiento de la aplicación de la Normativa internacional para Pymes en las empresas del sector construcción de la Provincia de San Román.

b) Metodología de la Investigación:

El enfoque de estudio para los objetivos uno y dos es **cuantitativo** en vista de que el estudio se basa en datos numéricos estadísticos, necesario para que esté libre de

algún tipo de sesgo, lo anterior en base a la aseveración que hacen *Hernández Sampieri, Fernández y Baptista (2010)*, que un enfoque cuantitativo es aquel que *compila datos para probar la hipótesis formuladas, mismas que son en base a medición numérica y/o estadística, estableciendo patrones de comportamiento y probando teorías; por lo que depende en un gran porcentaje de los datos recopilados numéricamente.*

c) Métodos de la Investigación:

Por el tipo de estudio que se lleva a cabo, el alcance de la investigación es:

- **Descriptivo:** La investigación es descriptiva, por qué al recopilar la información investigada, esta se tabula en una tabla de distribución de frecuencia detallando los resultados cualitativos del cuestionario.

Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de los grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a análisis. Es decir, únicamente pretende medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o variables a las que se refieren, esto es, su objetivo no indica cómo se relacionan estas. (Hernández Sampieri et. al., 2010, Pag 80).

A razón del párrafo antes expuesto, esta investigación es descriptiva pero no se limita a esta, por lo que es probable que en el transcurso del estudio pueda orientarse a otros tipos de investigación como ser Descriptiva – Correlacional ya que podría medir el grado de asociación entre dos o más variables (Hernández Sampieri et. al., 2010).

- **Bibliográfica:** La Bibliografía utilizada en el presente trabajo es la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y medianas entidades (NIIF para Pymes), comunicados y pronunciamientos de entidades oficiales.
- **Explicativa:** La investigación es explicativa por qué de los resultados que se obtengan con base al instrumento utilizado daremos por aprobados o no nuestras Hipótesis planteadas.

d) Técnicas de Investigación:

Se utilizó la encuesta y la entrevista personal a los contadores las empresas Constructoras de la Provincia de San Román y a los trabajadores de la empresa Triconsa Construcciones SAC para ahondar el porqué de las respuestas de la encuesta cuya aplicación requiere el diseño de un instrumento para recopilar información.

La encuesta definida por Arias (2006:80) como un: “Método o técnica que consiste en obtener información acerca de un grupo de individuos. Puede ser oral (entrevista) o escrita (cuestionario)”.

Se seleccionó esta técnica para recabar la información requerida en la investigación, con el propósito de ampliar las nociones a partir de un mayor contacto entre la fuente primaria y el investigador.

El cuestionario según Tamayo, M. (2007:45), “es una técnica de investigación que se aplica en el trabajo promedio de interrogantes con el fin de obtener información interna y colectiva que fundamentan la investigación.

En este caso se seleccionará la técnica de la encuesta definida por Arias (2006:148) como “aquella que permite conocer las opiniones y actitudes que muestran las personas a través de una serie de preguntas contenidos en un formulario, siendo respondidos por escritos”.

e) Instrumentos de Investigación:

Se utilizó un cuestionario como instrumento para la recopilación de datos a través de 14 preguntas cerradas (cuestionario general) dirigido a los contadores de las empresas constructoras de la Provincia de san Román en el sentido dirigido a la aceptación, capacitación y aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes y 10 preguntas cerradas (cuestionario específico) dirigido a los trabajadores de la empresa Triconsa Construcciones S.A.C. en el sentido dirigido al conocimiento y capacitación de la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes.

f) Procedimientos.

A continuación, se presentan los diferentes pasos que se llevaron a cabo para la recolección de información, los cuales son:

- La elaboración de dos cuestionarios (General y específico) para recopilar la información que nos sirvió para la presente investigación, comprobando así nuestras Hipótesis específicas uno y dos.
- Desarrollar la investigación de campo en el sector construcción, especialmente en los puntos de aceptación, conocimiento, capacitación y aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes.
- Tabulación de los datos recolectados durante el trabajo de campo.
- La Información fue Tabulada para evaluar si se aceptan o rechazan las Hipótesis específicas uno y dos.
- Se realizó un Gráfico como resultado de la Tabulación.
- Se elaboró un análisis e interpretación de la información tabulada.
- Se elaboraron las respectivas conclusiones y recomendaciones.

g) Estadístico para la prueba de Hipótesis.

Para comprobar las Hipótesis se utilizó el Método Estadístico de la “Media Aritmética”, la cual consiste en la sumatoria del total de valores, dividido entre el número de ellos.

La fórmula es la siguiente: $X = \frac{\sum Xi}{N}$ donde:

X: El parámetro de la población en estudio.

Xi: Es la Variable en estudio.

N: Es el número de valores que toma la variable independiente.

Para la aprobación o rechazo de la Hipótesis, y teniendo el resultado de la aplicación de la Media Aritmética, se utilizó el Método Porcentual, con el objetivo de establecer una relación numérica entre las variables, en donde si el resultado total es mayor a 50% la Hipótesis se acepta, si el resultado es menor a 50% la Hipótesis se rechaza.

3.4.2. Metodología de Investigación para el objetivo específico Tres.

La dirección que se le va a dar al cumplimiento de este objetivo, no es tanto generar datos estadísticos o realizar un proceso de auditoría, sino más bien buscar analizar el registro contable, medición y presentación de la información contable mediante el análisis de los estados financieros presentados por esta entidad y establecer un plan de acción para aplicar la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes en la Empresa Triconsa Construcciones SAC.

La investigación busca incluir la NIIF para Pymes que sean aplicables a la empresa Triconsa Construcciones SAC. Un aspecto fundamental para cumplimiento del objetivo es la evaluación del cumplimiento de la NIIF para Pymes y del diseño de las herramientas que permitan la aplicación de estas.

Esta investigación será a nivel de estados financieros, con el fin de analizar la presentación de estos, sus notas y sus políticas contables. No pretende realizar una auditoría a cuentas específicas, sino más bien verificar que esté utilizando las bases de medición y registro de acuerdo con esta NIIF para Pymes, así como la presentación y revelación de la información financiera. Sin embargo, en caso de necesitarse un informe adicional, la entidad está en plena disposición de suministrarlo.

Por tanto, a nivel de estados financieros, se plantearán las reclasificaciones, remediones y renombramiento de cuentas, cambios en políticas contables, revisión de las notas de los estados financieros, así como de los cálculos y estimaciones realizados, para así aplicar la Normativa Internacional para Pymes.

a) Tipo de investigación:

En base a la necesidad de alcanzar los objetivos, se aplicará el tipo de investigación **teórica – empírica**, porque tenemos lineamientos contables Internacionales para Pymes emitidas por el IASB que se aplicará a la empresa Triconsa Construcciones SAC con la finalidad de Emitir información Financiera real mediante la preparación de los Estados Financieros.

b) Metodología de la Investigación:

El enfoque que lleva este trabajo de investigación es **Cuantitativo**, “Un enfoque cuantitativo es un proceso de investigación secuencial y probatorio. Usa la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el

análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías” (Hernández et al., 2010).

c) Métodos de la Investigación:

La investigación está basada en el Método Deductivo, se partirá del análisis de las situaciones generales trascendiendo a explicaciones particulares del problema.

Como también está catalogado dentro de la investigación, analítica y descriptiva, ya que se tomará como base los datos de la empresa para realizar el análisis de la contabilización de las transacciones según los PCGA y presentarlas luego en NIIF.

Se procederá a efectuar un trabajo de campo es decir una actividad exploratoria, para mediante una explicación clara y detallada llegar a determinar las conclusiones y recomendaciones para el efecto.

d) Técnicas de Investigación:

Se utilizará las siguientes técnicas para el análisis de la información:

- **Análisis de documentos:** Se analizará el material impreso de la compañía con el propósito de revisar los cambios que se realizará con la aplicación de la NIIF para las PYMES partiendo de los balances preparados bajo PCGA.
- **Fichas bibliográficas:** abarcando conceptos teóricos, criterios y experiencias de diferentes autores.
- **Observación:** permitiendo la recopilación de datos directamente de la empresa de nuestro medio, obteniendo información real de las mismas.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1. Resultados.

Respecto a la información recopilada a través de la investigación aplicado a los contadores de las empresas constructoras de la provincia de san Román calificados como principales contribuyentes (PRICO) de tipo de Sociedad Anónima Cerrada (SAC), las cuales se encuentran registradas en el Registro Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (REMYPE) incluido contratos de colaboración empresarial y a la empresa en muestra “Triconsa Construcciones SAC” incluido el personal de la misma, se obtuvo información de gran importancia para poder cumplir con el objetivo general y objetivos específicos en función de ello aportar conclusiones y recomendaciones.

4.1.1. Para el objetivo específico nº 1: Determinar el grado de aceptación, capacitación y aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes en las empresas Constructoras de la Provincia de San Román.

Para alcanzar este Objetivo se desarrolló un cuestionario general aplicado a los contadores de las empresas constructoras del ámbito de la Provincia de San Román del departamento de Puno, conformada por los principales contribuyentes de tipo de Sociedad Anónima Cerrada, las cuales se encuentran registradas en el Registro Nacional de la Micro y Pequeña Empresa REMYPE y contratos de colaboración empresarial, dedicadas al rubro de la construcción civil, con el propósito de determinar el grado de aceptación, capacitación y aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes; el cual está conformado por las siguientes empresas:

- CONSORCIO EL LAGO - RUC 20448224075.
- ARMAR CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS S.A.C. - RUC 20447934664.

- CONSORCIO RATUQUI - RUC 20542620600.
- CORPORACION INCA S.A.C. - RUC 20363693963.
- INGENIEROS CONSTRUCTORES Y CONSULTORES HGH. S.A.C. - RUC 20448432425.
- SICMA S.A.C - RUC 20447781655.
- S & S EJECUTORES Y SUMINISTROS S.A.C. - RUC 20447973996.
- J PALOMINO & E S.A.C. - RUC 20448125417.
- CONSTRUCTORA SURUPANA S.A.C - RUC 20447647096.
- CONSORCIO SAN PEDRO - RUC 20448896847.

Los resultados de las Encuestas realizadas a los contadores de las empresas anteriormente mencionadas son los siguientes:

Tabla 6
Conocimiento por parte de los Contadores de la existencia de la NIIF para Pymes.

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	10	100%
No	0	0%
TOTAL	10	100%

Fuente: Anexo 15.

Objetivo: Identificar si los contadores de las empresas constructoras encuestadas conocen de la existencia de la NIIF para las Pymes.

Análisis: Del total de contadores de las empresas constructoras encuestadas el 100% manifestaron que si conocen de la existencia de las NIIF para Pymes.

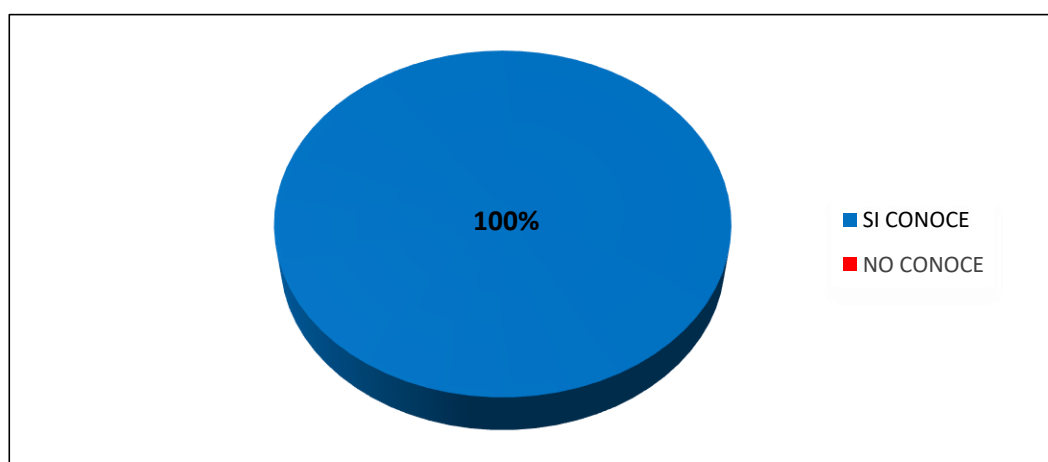


Figura 1. Conocimiento de los contadores de la existencia de la NIIF para Pymes.

Fuente: Tabla 6

Interpretación: En la Tabla 6 y en la Figura 1 se observa que, según la información obtenida de las empresas constructoras a través de sus contadores se ha logrado determinar que el total de contadores si conocen de la existencia de la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes, lo cual no determina el conocimiento adecuado para la aplicación de la Normativa Internacional para Pymes y el cumplimiento de la resolución legal en donde resuelve la aplicación de manera obligatoria (Resolución del CNC n° 045-2010-EF/94).

Tabla 7

Marco de Referencia en la Preparación de los Estados Financieros.

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
NIIF para Pymes	2	20%
PCGA, NIC y NIIF	8	80%
TOTAL	10	100%

Fuente: Anexo 15

Objetivo: Conocer cuál es el marco de referencia que están utilizando los contadores de las empresas constructoras de la Provincia de San Román para la preparación de sus Estados Financieros.

Análisis: La tabla 7 muestra que del total de los contadores encuestados el 20% manifiesta que utilizan algunas secciones de la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes en el registro de sus operaciones, indicando que la sección 35 no la aplicaron aún en la contabilidad, el 80% de los contadores encuestados manifiesta que utilizan algunas NIC y NIIF siempre y cuando la Normativa Fiscal se los exija para efectos de presentar las declaraciones de Impuesto a la Renta Anual, dentro del porcentaje del 80% de los contadores encuestados se encuentran los que aplican PCGA es decir no consideran ninguna referencia de la Normativa internacional, basando su contabilidad en Normas Fiscales.

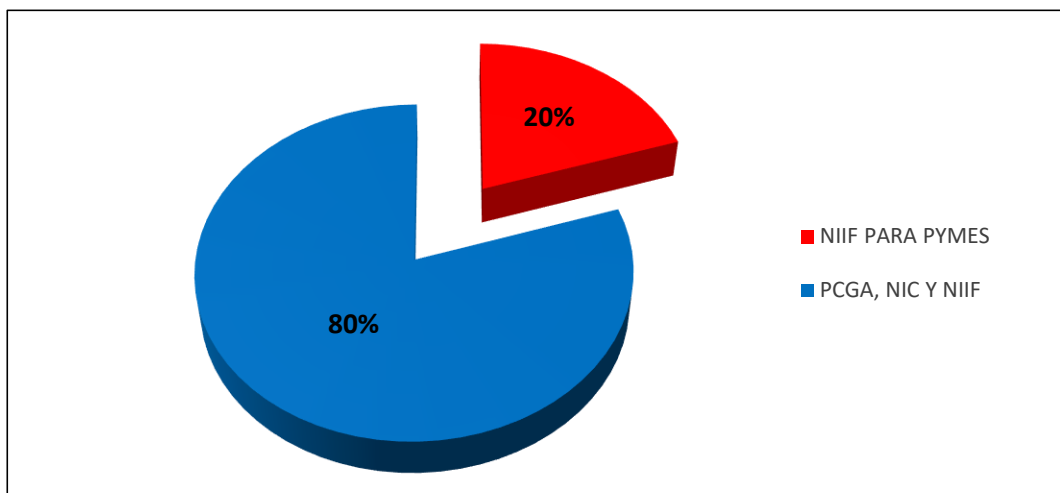


Figura 2. Marco de Referencia en la Preparación de los Estados Financieros.

Fuente: Tabla 8.

Interpretación: En la Tabla 7 y en la Figura 2 se observa, que la gran mayoría de contadores encuestados representado por el 80% prepara sus estados financieros aplicando los PCGA y algunas NIC o NIIF siempre y cuando las Normas Fiscales lo pida para efectos de determinar impuestos y declaraciones anuales, lo que significa que la gran mayoría de empresas constructoras de la Provincia de San Román vienen elaborando sus Estados Financieros con fines Fiscales, y el 20% de la población encuestada manifestó haber aplicado algunas secciones de las Normativa internacional para Pymes lo que significa que aun la información financiera se elabora con fines Fiscales y no con fines Financieros.

Tabla 8

Situación Actual de las empresas con respecto a la aplicación de la NIIF para Pymes

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
En proceso de aplicación	2	20%
Por aplicar	8	80%
TOTAL	10	100%

Fuente: Anexo 15.

Objetivo: Conocer cuál es la situación actual de las empresas constructoras de la provincia de San Román con respecto a la aplicación de las NIIF para Pymes para la preparación de los Estados Financieros.

Análisis: Analizando la tabla 8, se puede apreciar que un 80% de los contadores encuestados a pesar de tener conocimiento de la Existencia de las Norma Internacional de Información Financiera para Pymes, no la aplica en su empresa poniendo en

evidencia la falta de capacitación y dentro de ese ochenta por ciento hay una pequeña parte de contadores que solo aplica algunas NIIF o NIC cuando las Normas Fiscales lo exigen y un 20% de los contadores encuestados manifestó estar en proceso de aplicación de la NIIF para Pymes.

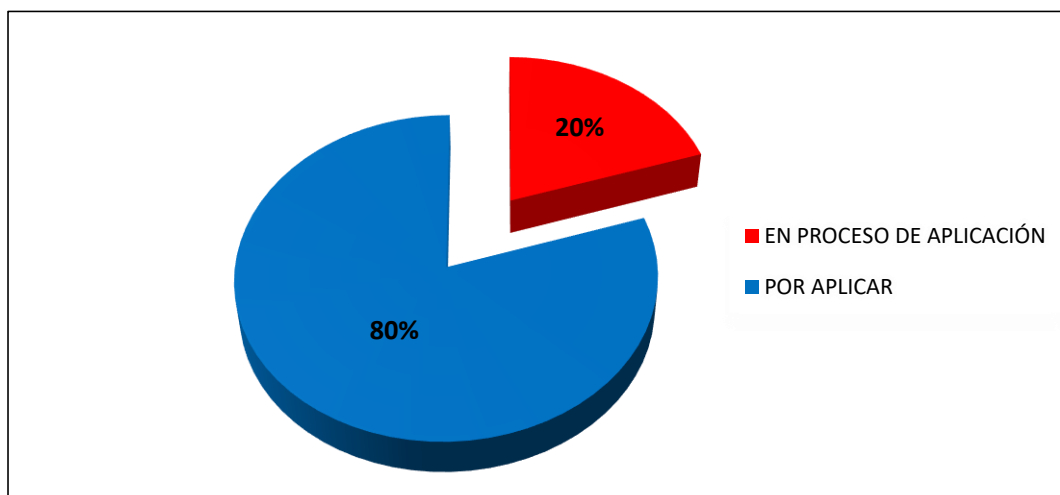


Figura 3. Situación actual de las empresas, respecto a la aplicación de la NIIF para Pymes.

Fuente: Tabla 8.

Interpretación: En la Tabla 8 y la Figura 3 se observa, que del 100% de la población encuestada solo un 20% está en proceso de aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes y la gran mayoría que está representado por un 80% de la población, manifestó no considerar la Normativa Internacional para la preparación y presentación de la información financiera, esto quiere decir que la mayoría de contadores se basa en temas fiscales para la elaboración y presentación de la información financiera aplicando solo algunas NIIF cuando la normativa fiscal lo requiera, poniéndose en evidencia la falta de capacitación en Normativa Internacional por parte de los contadores.

Tabla 9

Necesidad de aplicar la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	9	90%
No	1	10%
TOTAL	10	100%

Fuente: Anexo 15.

Objetivo: Identificar si los contadores de las empresas constructoras de la provincia de San Román se han visto en la necesidad de aplicar la NIIF para Pymes.

Análisis: Observando la Tabla 9 se puede apreciar que, del total de contadores encuestados el 90% se han visto en la necesidad de aplicar Norma Internacional de Información Financiera para Pymes, analizando el resultado, la gran mayoría de contadores en algún momento de su labor como contador, se vió en la necesidad de aplicar la Normativa internacional, la pregunta es ¿Por qué no aplicarla?, mientras que el 10% no vieron aún la necesidad de aplicarla.

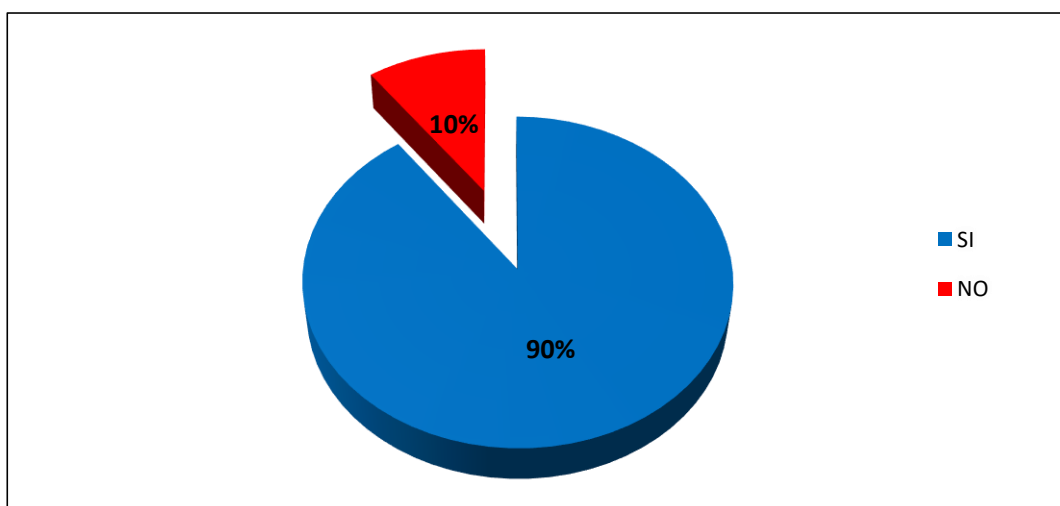


Figura 4. Necesidad de Aplicar la NIIF para Pymes.

Fuente: Tabla 9.

Interpretación: Observando la Tabla 9 y la Figura 4, la situación del 90% de los contadores manifestaron que, en algún momento de su labor diaria tuvieron la necesidad de aplicar la Normativa Internacional, relacionando dicha necesidad a la realidad de la información financiera emitida y en respuesta a la situación planteada en el punto anterior, se puede interpretar que la gran mayoría de contadores no cubre esa necesidad por la falta de capacitación en temas financieros tal como lo muestra en los resultados de la Tabla 11, en donde muestra que un 70% de contadores no se capacita en temas de NIIF, en conclusión, el contador es consciente de la Importancia de la aplicación de la Normativa internacional sin embargo no se preocupa en capacitarse.

Tabla 10

Disposición de parte de la empresa de aplicar y adoptar la NIIF para Pymes.

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	8	80%
No	2	20%
TOTAL	10	100%

Fuente: Anexo 15.

Objetivo: Determinar si existe disposición de parte de las empresas constructoras de la provincia de san Román para invertir en la aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes.

Análisis: Según la tabla 10, del total de contadores encuestados el 80% si ha visto disposición de parte de la empresa para invertir en la adopción y aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes, mientras que un 20% manifestó que no existe disposición por parte de las empresas.

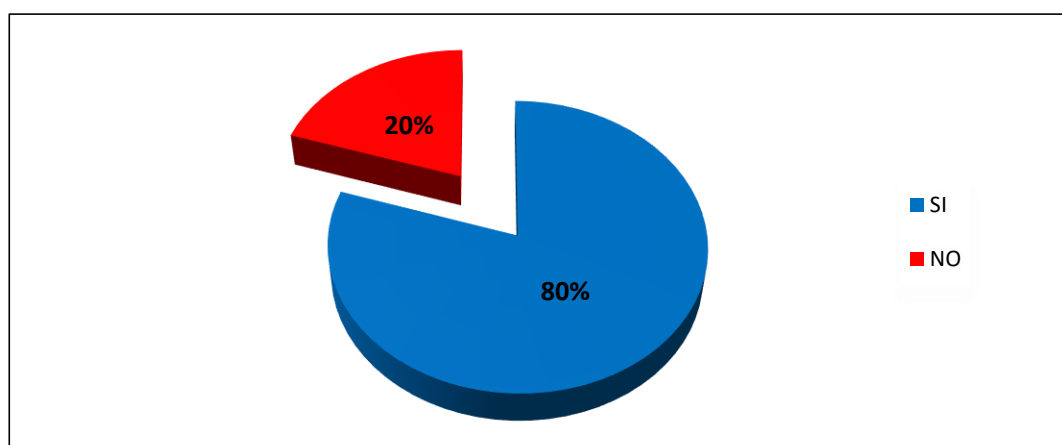


Figura 5. Disposición de parte de la empresa de aplicar y adoptar la NIIF Pymes.

Fuente: Tabla 10.

Interpretación: En la Tabla 10 y en la Figura 5 se observa que, los empresarios que conocen de los beneficios de la aplicación de la Normativa Internacional, tienen disposición para invertir en la adopción y aplicación de la misma en sus empresas dando una respuesta positiva en un 80% de la población, mientras que el 20% de empresas encuestadas manifestaron una negativa, ya que los empresarios ven esta inversión como un costo innecesario además que algunas de ellas no cuentan con un contador general de tiempo completo por la razón de que la contabilidad es llevada en estudios contables, y eso les hace estar desinformados de los cambios y la importancia en la normativa contable Internacional.

Tabla 11

Los Contadores se capacitan en temas de NIIF para Pymes.

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	3	30%
No	7	70%
TOTAL	10	100%

Fuente: Anexo 15.

Objetivo: Determinar si los contadores de las empresas constructoras de la Provincia de San Román participa en seminarios, diplomados o cursos en materia de Norma Internacional de Información Financiera para Pymes.

Análisis: De la encuesta realizada a los contadores, se puede observar en la Tabla 11, que un 70% no se capacita en materia de Normativa Internacional para Pymes y un 30% si se capacita en Normativa Internacional.

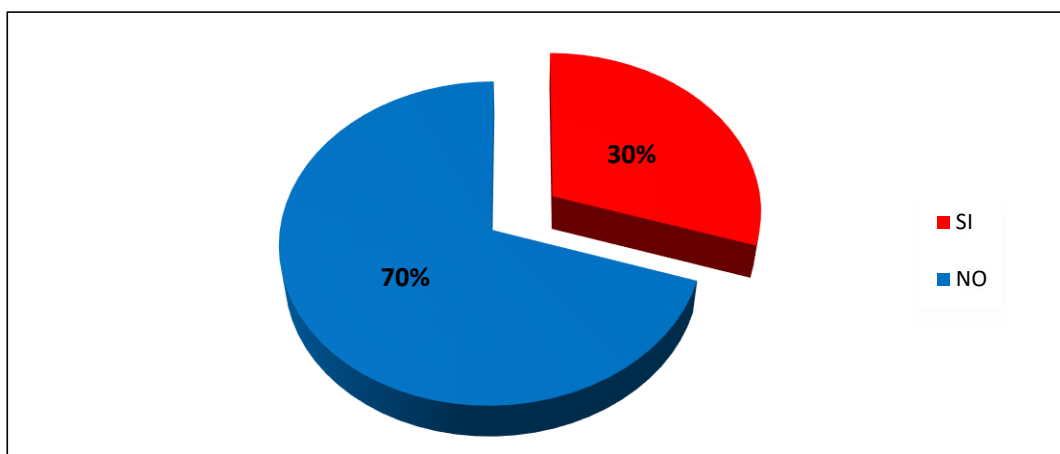


Figura 6. Capacitación de los Contadores en temas de NIIF para Pymes.
Fuente: Tabla 11.

Interpretación: Según los resultados que muestra la Tabla 11 y la Figura 6, se evidencia una ausencia de participación por parte de los contadores en capacitación sobre temas de Normas Internacionales de Información Financiera representado por un 70% de la población, eso significa que la gran mayoría de contadores no cuenta con una de las principales herramientas para la aplicación de la Normativa Internacional.

Tabla 12

Inconvenientes de no Aplicar la NIIF Para Pymes.

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	2	20%
No	8	80%
TOTAL	10	100%

Fuente: Anexo 15.

Objetivo: Conocer si a los contadores de las empresas constructoras de la provincia de San Román les ha generado inconvenientes no aplicar la NIIF para Pymes (en lo que se refiere a sanciones o multas).

Análisis: Del total de contadores encuestados que manifestaron no haber aplicado la NIIF para Pymes es el 80% dijeron no haber tenido inconvenientes por no aplicar la normativa internacional (en lo que se refiere a sanciones y multas) y el 20% dijeron si haber tenido inconvenientes en cuanto a la emisión de información financiera.

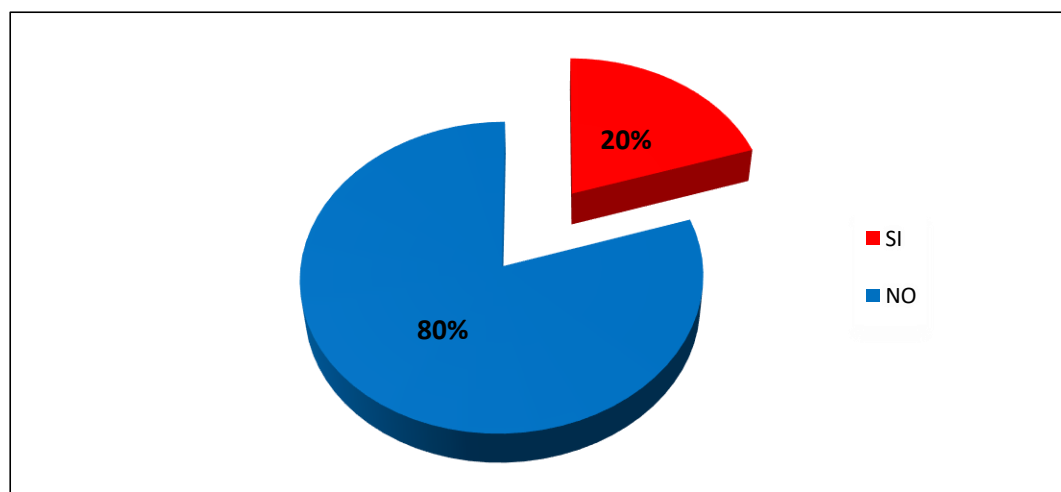


Figura 7. Inconvenientes de no Aplicar la NIIF para Pymes.
Fuente: Tabla 12.

Interpretación: Un punto importante en la interpretación de la Tabla 12 y la Figura 7 es que, la No aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes No es sancionada por ningún ente del país y es por eso que a un 80% de la población no le genera inconvenientes, pero este 80% de la población está dejando de lado puntos muy importantes para el crecimiento de la empresa, ya la información financiera no representa la realidad de la empresa por razones de que sus estados Financieros están basados en Normas fiscales que distorsionan la realidad de la de la empresa y por ende no sirve para la toma de decisiones.

Tabla 13
Efectos que generará la aplicación de la NIIF para Pymes.

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Positivo	10	100%
Negativo	0	0%
TOTAL	10	100%

Fuente: Anexo 15.

Objetivo: Conocer la perceptiva de los contadores de las empresas constructoras de la Provincia de San Román, en cuanto a los resultados que traerá si adoptarán y aplicarán la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes.

Análisis: A pesar de la falta de capacitación sobre la Normativa Internacional para Pymes, los contadores encuestados tienen a bien que la aplicación será positiva en un 100% ya que de cierta forma tienen conocimiento de que la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes mejorará la calidad de la Información Financiera a presentar para la toma de decisiones.

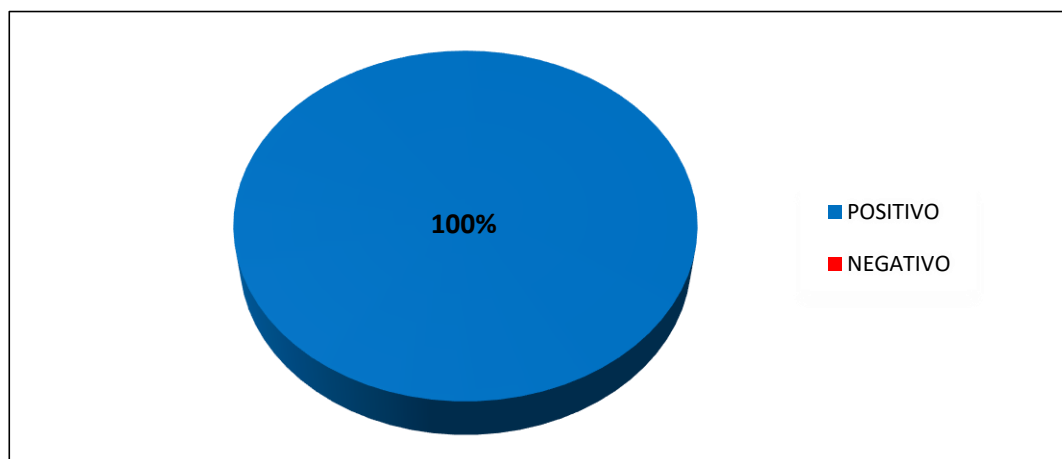


Figura 8. Efectos que generará la aplicación de la NIIF para Pymes.

Fuente: Tabla 13.

Interpretación: El resultado que muestra la Tabla 13 y la Figura 8 es positivo, por la razón de que el total de contadores de las empresas constructoras de la Provincia de San Román manifestaron que los efectos serían positivos en el caso de una aplicación y adopción de la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes, lo cual se puede interpretar que los colegas contadores son conscientes de la importancia de la Normativa internacional para el crecimiento de las Pymes.

Tabla 14

Aplicación de la NIIF para Pymes en la eficiencia de la presentación de la Información Financiera.

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	10	100%
No	0	0%
TOTAL	10	100%

Fuente: Anexo 15.

Objetivo: Conocer si con la aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes incidirá en las cualidades de la información financiera de las empresas constructoras de la provincia de San Román.

Análisis: Del total de contadores encuestados de las empresas constructoras de la Provincia de San Román, el 100% dijeron que si aplicarán en sus empresas la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes mejorarían las cualidades de la información financiera para la toma de decisiones.

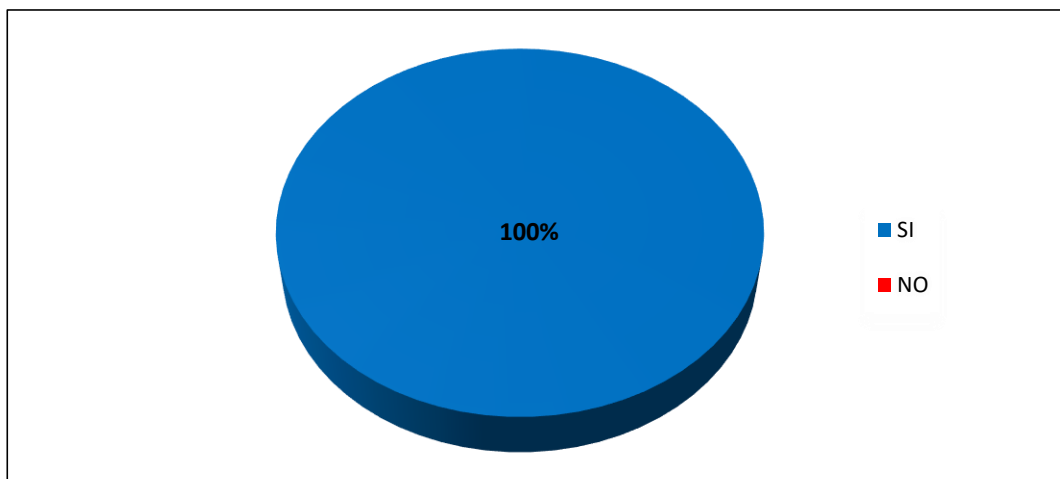


Figura 9. Aplicación de la NIIF para Pymes en la eficiencia de la Presentación de la Información Financiera.

Fuente: Tabla 14.

Interpretación: Según lo observado en los resultados de la Tabla 14 y la Figura 9 se puede Interpretar que en caso se aplicará la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes en las empresas constructoras de la Provincia de san Román incidiría en el mejoramiento de las cualidades de la presentación de los Estados Financieros y les serviría como herramienta básica para la toma de decisiones.

Tabla 15

La Aplicación de la NIIF para Pymes beneficiaría a las medianas empresas constructoras de la Provincia de San Román.

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	10	100%
No	0	0%
TOTAL	10	100%

Fuente: Anexo 15.

Objetivo: Conocer si beneficiaria la aplicación de NIIF para Pymes en las empresas constructoras de la provincia de San Román.

Análisis: Del total de contadores encuestados, el 100% manifestaron que la aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes si beneficiaria a las empresas constructoras de la Provincia de San Román.

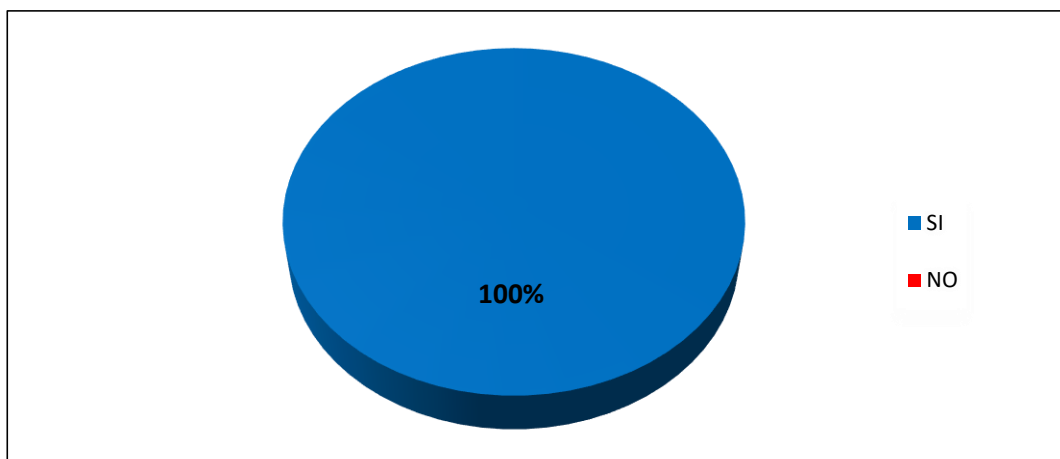


Figura 10. Aplicación de la NIIF para Pymes beneficia a las medianas empresas constructoras de la Provincia de San Román.

Fuente: Tabla 15.

Interpretación: La Tabla 15 y la Figura 10 representa lo manifestado por los contadores de las empresas constructoras de la Provincia de San Román, la aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes si beneficiaria a las empresas, ya que la información financiera sería más confiable y así se pueda medir el desempeño de la empresa y compararlo con periodos anteriores.

Tabla 16

Las medianas empresas constructoras a favor del cambio a la NIIF para Pymes.

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	7	70%
No	3	30%
TOTAL	10	100%

Fuente: Anexo 15.

Objetivo: Conocer la opinión de los dueños (previa explicación) de las medianas empresas constructoras de la provincia de San Román sobre la aceptación de la implementación de la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes en sus empresas.

Análisis: Del total de los dueños de las empresas constructoras encuestadas el 70% (previa explicación) expresaron una respuesta positiva y un interés en la aplicación de la Normativa Internacional y un 30% expresó una respuesta negativa.

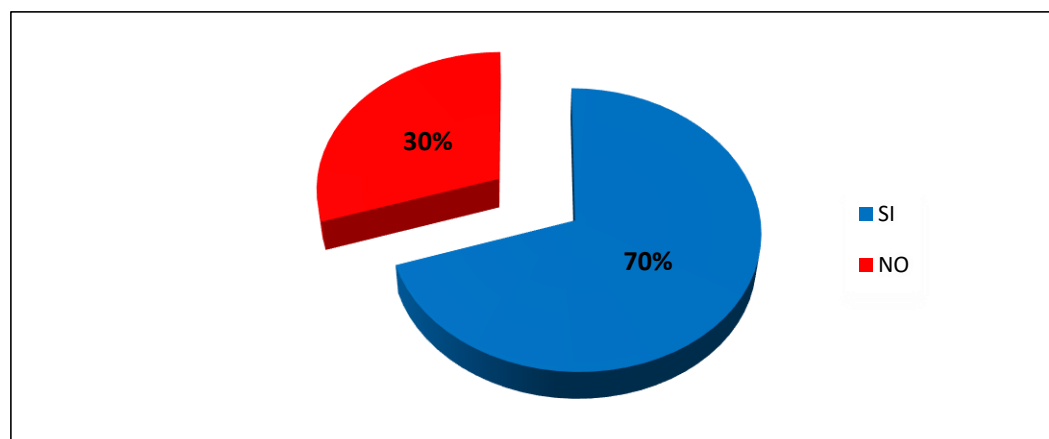


Figura 11. Mediana de empresas constructoras a favor del cambio a la NIIF Pymes.
Fuente: Tabla 16.

Interpretación: Se le consultó a las medianas empresas constructoras a través de sus propietarios que tan de acuerdo están con la implementación de las NIIF para Pymes, por lo que es necesario resaltar que las grandes empresas la están aplicando por razones que son diferentes a los beneficios que esto trae consigo, según la Tabla 16 y la Figura 11 muestra que, de toda la muestra consultada el 70% está de acuerdo con el cambio, y un 30% manifestó no estar de acuerdo, siendo el motivo de esta negativa el costo de la aplicación.

Tabla 17

Las Políticas Contables para la Ayuda en la Aplicación de las NIIF para Pymes.

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	10	100%
No	0	0%
TOTAL	10	100%

Fuente: Anexo 15.

Objetivo: Conocer si la elaboración de Políticas Contables ayudaría en el proceso de aplicación de la NIIF para las Pymes.

Análisis: Del total de contadores encuestados de las empresas constructoras de la Provincia de San Román el 100% dijo que la elaboración de Políticas Contables si ayudaría en el proceso de aplicación de las NIIF para pymes.

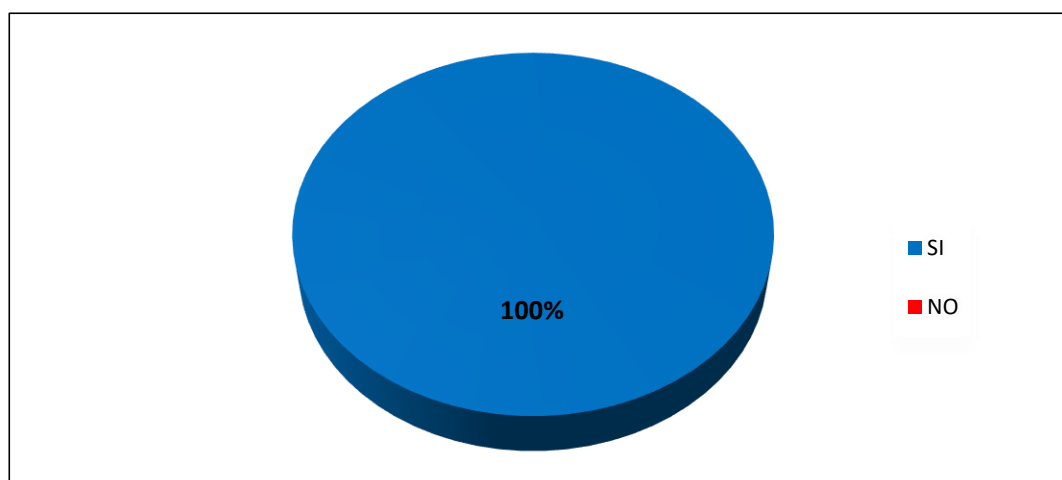


Figura 12. Las Políticas Contables ayuda en la Aplicación de la NIIF para Pymes.

Fuente: Tabla 17.

Interpretación: La Tabla 17 y la Figura 12 muestran una respuesta positiva por parte de los contadores de las empresas constructoras de la Provincia de San Román en lo que se refiere a la ayuda de las Políticas Contables en el proceso de aplicación y adopción de la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes.

Tabla 18

Existencia de Políticas Contables en la Empresas Constructoras de la Provincia de San Román.

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	3	30%
No	7	70%
TOTAL	10	100%

Fuente: Anexo 15.

Objetivo: Conocer si las empresas constructoras de la Provincia de San Román cuentan con políticas contables para el registro de sus operaciones contables y la preparación de los estados financieros.

Análisis: Del total de contadores encuestados de las empresas constructoras de la Provincia de San Román, un 30% señaló que su empresa si cuenta con políticas contables pero que no está de acuerdo a los estándares internacionales para Pymes y un 70% afirmo no cuentan con políticas contables.

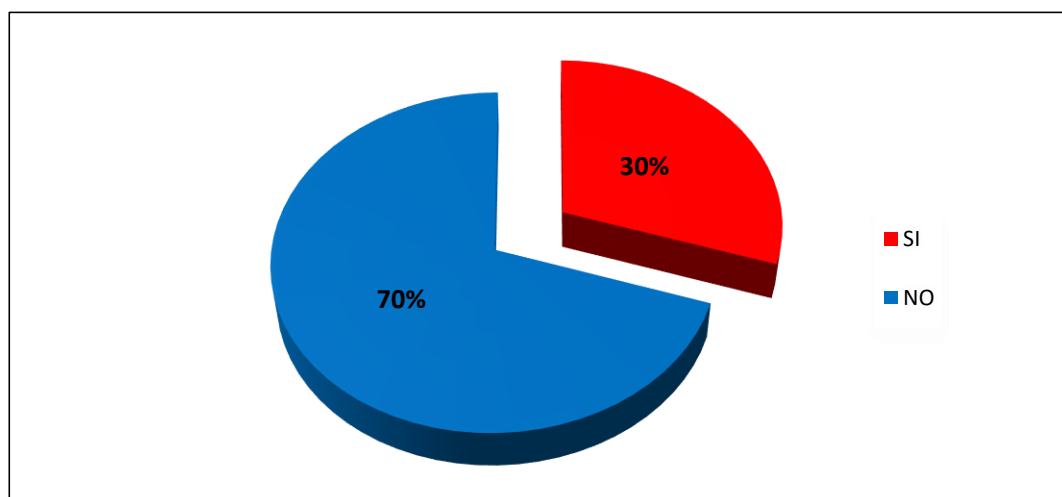


Figura 13. Existencia de Políticas Contables en las Empresas Constructoras de la Provincia de San Román.

Fuente: Tabla 18.

Interpretación: Según los resultados que muestra la Tabla 18 y figura 13 un 30% de empresas si cuenta con Políticas Contables, pero que no están de acuerdo a los entandares internacionales y un 70% manifestó que no cuentan con Políticas Contables, lo cual se puede interpretar que el 100% de empresas constructoras de la Provincia de San Román no cuentan con Políticas contables de acuerdo a estándares Internacionales.

Tabla 19

El personal que labora en las empresas Constructoras de la Provincia de San Román recibe capacitación de NIIF para Pymes.

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	1	10%
NO	9	90%
TOTAL	10	100%

Fuente: Anexo 15.

Objetivo: Conocer si el personal que labora en las empresas constructoras de la Provincia de San Román reciben capacitación en Normas Internacional de Información Financiera para Pymes.

Análisis: El 90% de los encuestados manifestaron que el personal que labora en las empresas constructoras de la Provincia de San Román No reciben capacitación en Norma Internacional de Información Financiera para Pymes y un 10% manifestó si haber recibido capacitación en temas de Normativa Internacional para Pymes.

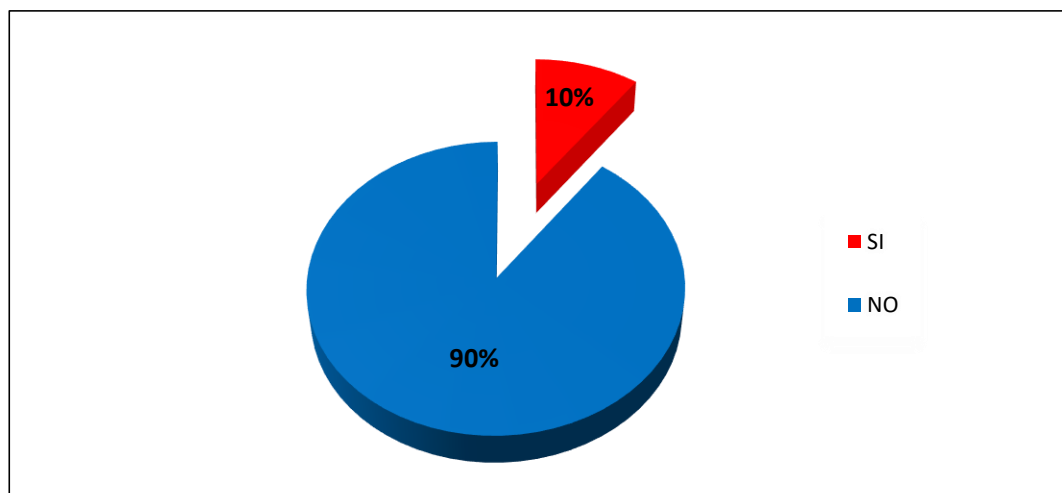


Figura 14. El personal que labora en las empresas Constructoras de la Provincia de San Román recibe capacitación en NIIF para Pymes.

Fuente: Tabla 19.

Interpretación: La Tabla 19 y la Figura 14 muestran que el personal que labora en las empresas constructoras de la Provincia de San Román No reciben capacitación en temas de Normativa Internacional de Información Financiera para Pymes, siendo este un punto a superar en caso que la gerencia decida aplicar y adoptar la NIIF para Pymes por la razón de que todo el personal tiene que estar involucrado en el cambio a un nuevo modelo contable con estándares internacionales.

a) Determinación del “Grado de Aceptación”, “Grado de Capacitación” y “Grado de Aplicación”.

Con el resultado de la Aplicación de la Media Aritmética, y utilizando el Método Porcentual con el objeto de establecer el Grado de Aceptación, Capacitación y Aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes, se determina los Grados de la siguiente manera: Si el resultado total por Variable es **Mayor al 50% el grado es “Favorable”** y si el resultado Total por Variable es **Menor al 50% el Grado es “Desfavorable”**.

Se realizó la Tabulación de datos, de los cuales se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla 20

Resultados de Tabulación de datos de la Encuesta General.

PREGUNTA	FAVORABLE		DESFAVORABLE	
	F	%	F	%
ACEPTACIÓN				
Conocimiento por parte de los contadores de la existencia de la NIIF para Pymes	10	100%	0	0%
Necesidad de Aplicar la NIIF para Pymes	9	90%	1	10%
Disposición de Parte de la Empresa de Aplicar y adoptar la NIIF para Pymes	8	80%	2	20%
Efectos que generará la aplicación de la NIIF para Pymes son Positivos para la preparación de los EEEF	10	100%	0	0%
Aplicación de la NIIF para Pymes es Eficiente en la Presentación de la Información Financiera	10	100%	0	0%
La Aplicación de la NIIF para Pymes beneficia a las medianas empresas constructoras de la Prov. de S.R.	10	100%	0	0%
Las medianas empresas constructoras a favor del cambio a la NIIF para Pymes	7	70%	3	30%
Las Políticas Contables Ayuda en la Aplicación de la NIIF para Pymes	10	100%	0	0%
<i>Sub Total</i>	74	740%	6	60%
(A) Total	9	92%	1	8%
CAPACITACIÓN				
Los contadores se capacitan en temas de NIIF para Pymes	3	30%	7	70%
El personal que labora en las empresas Constructoras recibe capacitación de NIIF para Pymes	1	10%	9	90%
<i>Sub Total</i>	4	40%	16	160%
(B) Total	2	20%	8	80%
APLICACIÓN				
Marco de Referencia en la Preparación de los Estados Financieros es la NIIF para Pymes	2	20%	8	80%
La aplicación de las NIIF para Pymes se encuentra en proceso de adopción.	2	20%	8	80%
Inconvenientes de no Aplicar la NIIF para Pymes	2	20%	8	80%
Existencia de Políticas Contables en la Empresas Constructoras de la Provincia de San Román	3	30%	7	70%
<i>Sub Total</i>	9	90%	31	310%
(C) Total	2	22%	8	78%

Fuente: Tabla 6, Tabla 7, Tabla 8, Tabla 9, Tabla 10, Tabla 11, Tabla 12, Tabla 13, Tabla 14, Tabla 15, Tabla 16, Tabla 17, Tabla 18 y Tabla 19.

Aplicación de la media aritmética para la alternativa "SI" <u>FAVORABLE</u>		Aplicación de la media aritmética para la alternativa "NO" <u>DESFAVORABLE</u>	
$X = \frac{\sum X1 + X2 + X3 + \dots Xn}{N}$		$X = \frac{\sum X1 + X2 + X3 + \dots Xn}{N}$	
(A)	ACEPTACIÓN		
	$X = \frac{\sum 74}{80}$		$X = \frac{\sum 6}{80}$
	X = 92%		X = 8%
(B)	CAPACITACIÓN		
	$X = \frac{\sum 4}{20}$		$X = \frac{\sum 16}{20}$
	X = 20%		X = 80%
(C)	APLICACIÓN		
	$X = \frac{\sum 9}{40}$		$X = \frac{\sum 31}{40}$
	X = 22%		X = 78%

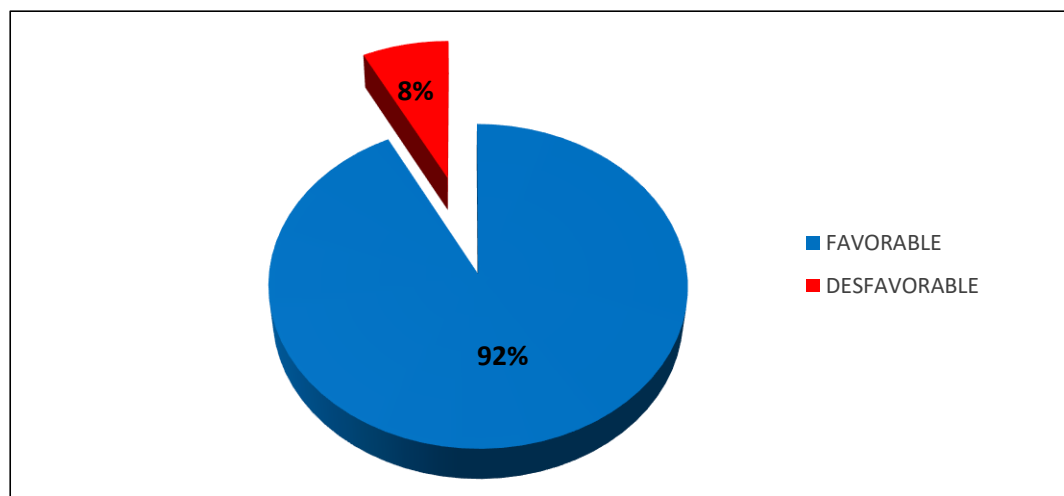


Figura 15. Grado de Aceptación de la NIIF para Pymes.
Fuente: Tabla 20 (Parte A).

Interpretación: La Tabla 20 (Parte A) y la Figura 15 dan como resultado un **Grado de Aceptación Favorable** de la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes, por parte de los contadores de las empresas constructoras de la Provincia de

San Román, representado por un 92% aceptación y un 8% que representa el lado desfavorable.

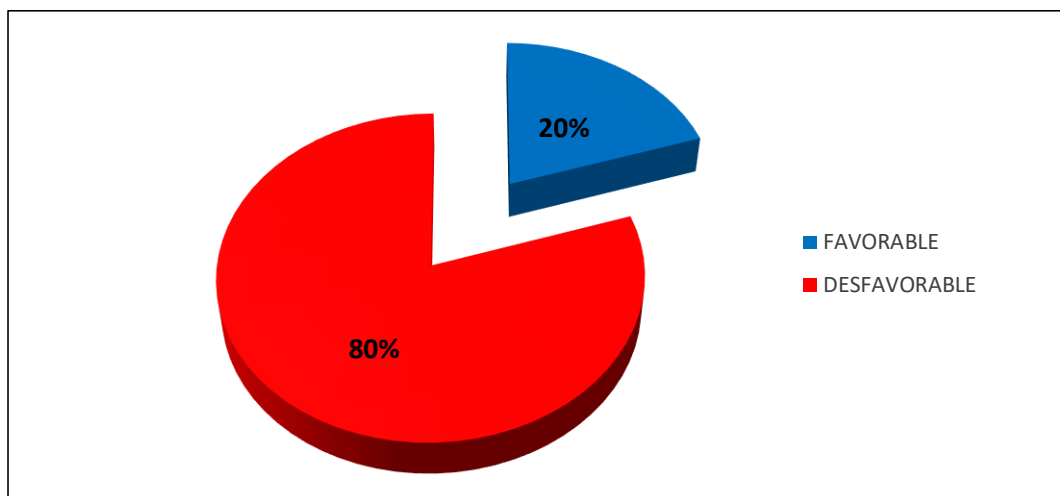


Figura 16. Grado de Capacitación en la NIIF para Pymes.

Fuente: Tabla 20 (Parte B).

Interpretación: La Tabla 20 (Parte B) y la Figura 16 dan como resultado un **Grado de Capacitación Desfavorable** de la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes, por parte de los contadores de las empresas constructoras de la Provincia de San Román, representado por un 80%, y un 20% muestra un resultado favorable.

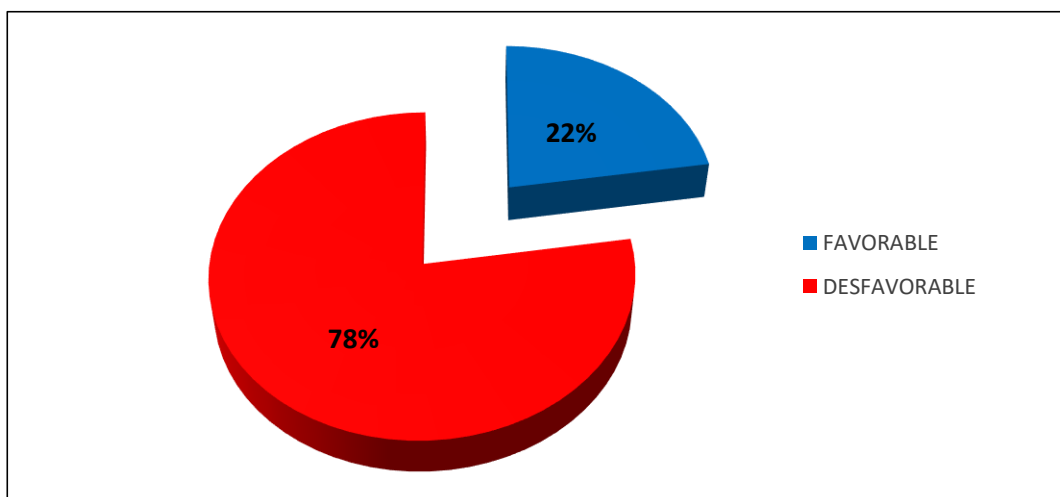


Figura 17. Grado de Aplicación de la NIIF para Pymes.

Fuente: Tabla 20 (Parte C).

Interpretación: La Tabla 20 (Parte C) y la Figura 17 dan como resultado un **Grado de Aplicación Desfavorable** de la Norma Internacional de Información Financiera para

Pymes, por parte de los contadores de las empresas constructoras de la Provincia de San Román, representado por un 78%, y un 22% muestra un resultado favorable.

b) Aceptación o Rechazo de la Hipótesis específica uno.

En esta Investigación se utilizó la Medía Aritmética para la prueba de Hipótesis específica uno, representando los resultados obtenidos en la Tabla 20 y en la Figura 15 (Aceptación de la NIIF para Pymes), Figura 16 (Capacitación de la NIIF para Pymes) y Figura 17 (Aplicación de la NIIF para Pymes). Con este método estadístico se divide la sumatoria de cada uno de los resultados (favorables y desfavorables) entre la cantidad de preguntas asociadas a la Hipótesis específica, si la suposición afirma una situación en positivo (favorable) o negativo (desfavorable) y el resultado es mayor del 50% dependiendo de la situación, no se rechaza la hipótesis, si es menor se rechaza.

He1. Los contadores son conscientes de la importancia de la Normativa Internacional de Información Financiera para Pymes (Grado de aceptación), sin embargo, el grado de capacitación es bajo, siendo unas de las causas de la no aplicación de la NIIF para Pymes (Grado de aplicación) en las empresas constructoras de la provincia de San Román.

- Los contadores son conscientes de la importancia de la Normativa Internacional de Información Financiera para Pymes: Grado de Aceptación en 92% situación en positivo (Figura 15); no se rechaza la Hipótesis.
- El grado de capacitación es bajo: Grado de No capacitación es en un 80% (Figura 16) situación en negativo; no se rechaza la Hipótesis.
- No aplicación de la NIIF para Pymes: Grado de No aplicación es de un 78% (Figura 17) situación en negativo; no se rechaza la Hipótesis.

La Hipótesis específica uno No se rechaza por los resultados anteriormente mostrados.

4.1.2. Para el Objetivo Especifico 2: Determinar el grado de conocimiento y capacitación del personal de la empresa constructora en muestra de la Provincia de San Román sobre la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes.

En consecuencia, para alcanzar con los objetivos trazados, se realizó una encuesta interna al total de los trabajadores (menos al personal de obra) de la empresa Triconsa Construcciones S.A.C. con el propósito de determinar el grado de conocimiento y capacitación de la Normativa Internacional para elaboración de los estados Financieros; del 100% de trabajadores encuestados, el 65% son egresados y profesionales de contabilidad.

Personal de Áreas encuestadas:

- Control Interno.
- Gerencia General.
- Secretaria General.
- Asesoría Externa.
- Gerente de Administración y Finanzas.
- Asistente de Gerencia de Administración y Finanzas.
- Jefe de Contabilidad.
- Asistente de Caja.
- Asistente de Costos.
- Jefe de Logística.
- Asistente de Logística.
- Jefe de Recursos Humanos.
- Asistente de Recursos Humanos.
- Gerente de Operaciones e Ingeniería.
- Asistente de Gerencia de Operaciones e Ingeniería.
- Jefe de Ingeniería y Mantenimiento.
- Asistente de Ingeniería y Mantenimiento.

Tabla 21

Conocimiento del Personal de la Empresa Triconsa Construcciones S.A.C. sobre la existencia de la NIIF para Pymes.

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	07	41%
NO	10	59%
TOTAL	17	100%

Fuente: Anexo 16.

Objetivo: Conocer si el personal de la empresa Triconsa Construcciones S.A.C. tiene conocimiento acerca de la existencia de la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes.

Análisis: El 41% de los trabajadores que laboran en la empresa Triconsa Construcciones S.A.C. manifestaron si conocer de la existencia de la Norma Internacional para Pymes y un 59% manifestaron no conocer sobre la existencia de dicha Norma.

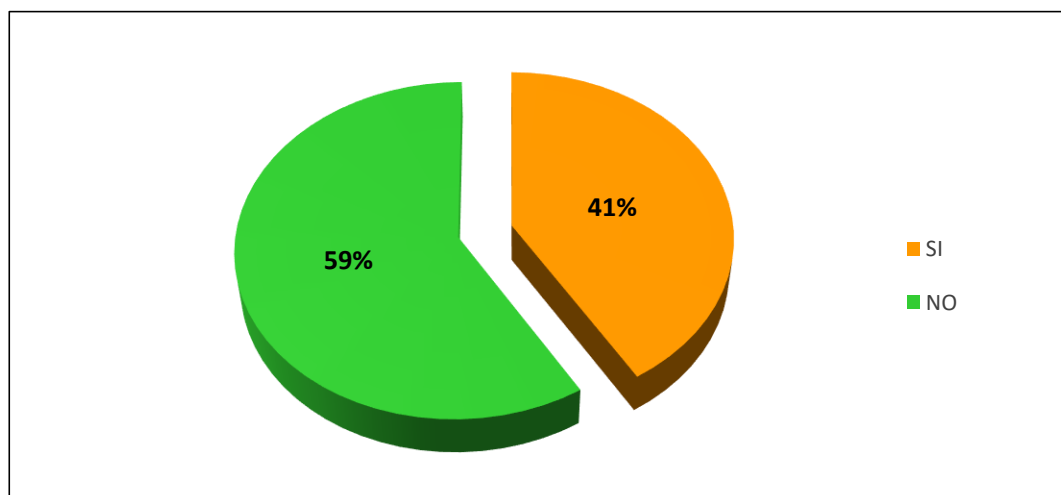


Figura 18. Conocimiento del Personal de la Empresa Triconsa Construcciones S.A.C. sobre la existencia de la NIIF para Pymes.

Fuente: Tabla 21.

Interpretación: En la Tabla 21 y la Figura 18 se puede apreciar que una gran mayoría del personal que labora en la empresa Triconsa Construcciones S.A.C. desconoce de la existencia de la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes lo cual es un punto negativo que se puede superar con la capacitación y el desarrollo de un plan de implementación de la Normativa Internacional, el 41% de los trabajadores manifestaron si conocer de la existencia de la NIIF para Pymes.

Tabla 22

Capacitación al personal por parte de la empresa en NIIF para Pymes.

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	0	0%
NO	17	100%
TOTAL	17	100%

Fuente: Anexo 16.

Objetivo: Conocer si la empresa Triconsa Construcciones S.A.C. brindó capacitación al personal en temas de Normativa internacional.

Análisis: De acuerdo a la tabla 22 los trabajadores que laboran en la empresa Triconsa Construcciones S.A.C. no recibieron capacitación en Normas Internacionales de Información Financiera.

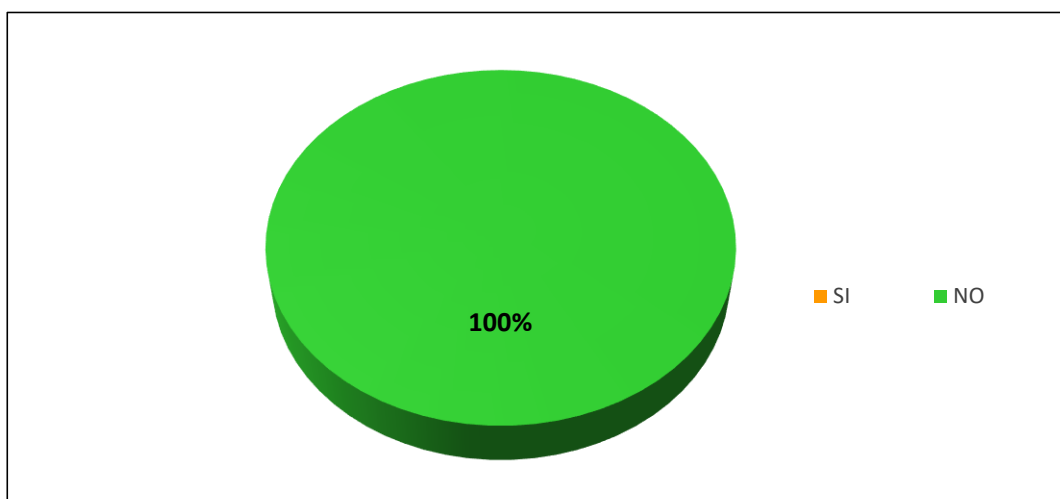


Figura 19. Capacitación al personal por parte de la empresa en NIIF para Pymes.

Fuente: Tabla 22.

Interpretación: Según los resultados obtenidos en la Tabla 22 y la figura 19 el personal que labora en la empresa Triconsa construcciones S.A.C. no obtuvo capacitación sobre temas de Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

Tabla 23

Necesidad de Elaborar un Plan de Implementación para una adecuada adopción y aplicación de la NIIF para Pymes.

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	12	71%
NO	05	29%
TOTAL	17	100%

Fuente: Anexo 16.

Objetivo: Conocer mediante el personal encuestado (previa explicación) de la empresa Triconsa Construcciones S.A.C. la necesidad de elaborar un plan de implementación para la adopción y aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes.

Análisis: Los resultados mostrados en la Tabla 23, un 71% del personal encuestado considera que si es necesario la elaboración de un plan de implementación para una adecuada adopción y aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes y un 29% muestra una negativa.

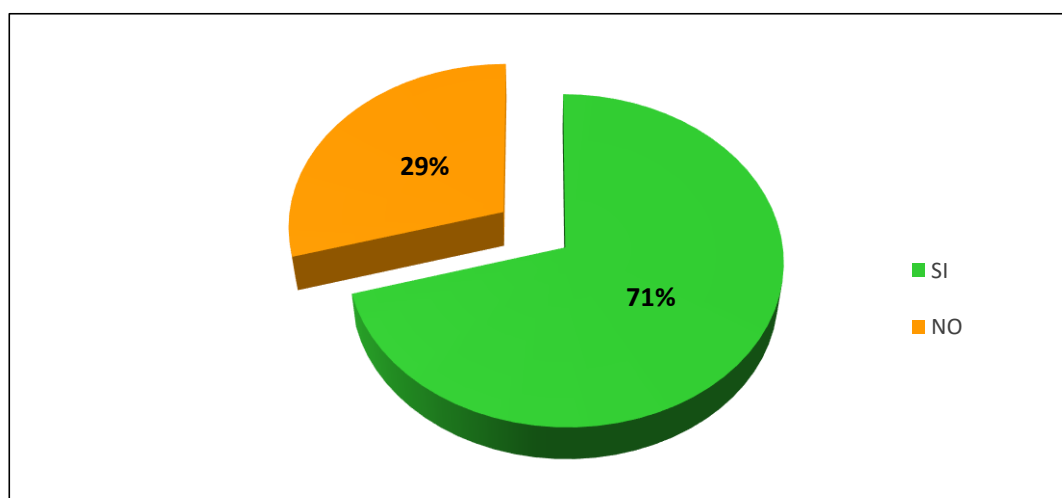


Figura 20. Necesidad de Elaborar un Plan de Implementación para una adecuada adopción y aplicación de la NIIF para Pymes.

Fuente: Tabla 23.

Interpretación: Teniendo en cuenta la Tabla 23 y la Figura 20 se determinó que el 71% de los encuestados de la empresa Triconsa Construcciones S.A.C. objeto de estudio tiene conocimiento acerca de la importancia de un plan de implementación que debe incluir la capacitación como componente esencial en la aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes y el 29% afirma no tener información sobre este aspecto; esto significa que a pesar de la inversión que la capacitación acarrea es un factor indispensable para la empresa, incluido en las medidas necesarias para el debido acato y aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes.

Tabla 24

Capacitación del trabajador por cuenta propia en temas de NIIF para Pymes.

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	1	6%
NO	16	94%
TOTAL	17	100%

Fuente: Anexo 16.

Objetivo: Conocer si el personal que labora en la empresa Triconsa Construcciones S.A.C. se capacita por cuenta propia en temas de Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

Análisis: De acuerdo a la Tabla 24 solo el 6% del total de los trabajadores encuestados se ha capacitado en temas de Normas Internacionales de Información Financiera.

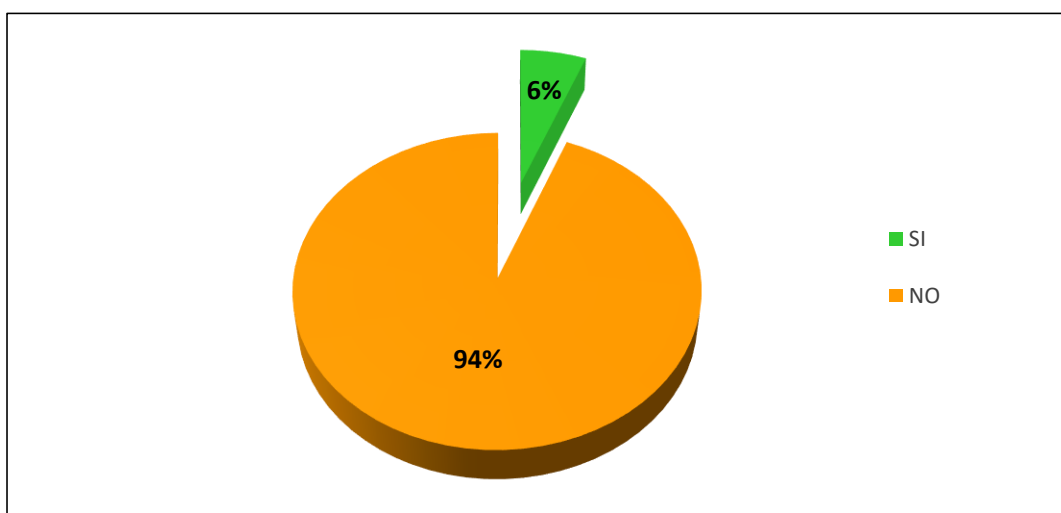


Figura 21. Capacitación del trabajador por cuenta propia en temas de NIIF Pymes.

Fuente: Tabla 24.

Interpretación: Según se observa en la Tabla 24 y figura 21 solo el 6% del total de trabajadores encuestados se capacitan en temas de Normas Internacionales de Información Financiera.

Tabla 25

Conocimiento de la existencia de políticas contables en la empresa Triconsa Construcciones S.A.C. para el registro de sus operaciones.

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	01	6%
NO	16	94%
TOTAL	17	100%

Fuente: Anexo 16.

Objetivo: Conocer si la empresa cuenta con Políticas Contables y si el personal conoce de la existencia de dichas Políticas Contables.

Análisis: La Tabla 25 muestra que solo un 6% de los trabajadores encuestados (representado por un solo trabajador) conoce de la existencia de políticas contables en la empresa, mientras que el 94% de trabajadores de la empresa Triconsa Construcciones S.A.C. desconoce de la existencia de Políticas Contables.

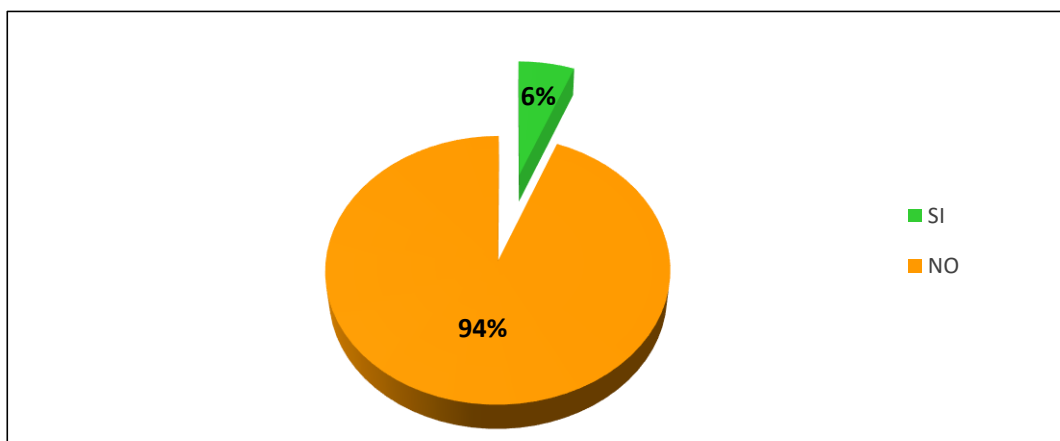


Figura 22. Conocimiento de la existencia de políticas contables de la empresa.

Fuente: Tabla 25.

Interpretación: La Tabla 25 y la Figura 22 afirma que un 6% de los Trabajadores de la empresa Triconsa Construcciones S.A.C. conoce de la existencia de Políticas Contables, sin embargo, las políticas contables a que hace referencia ese 6% son algunas Políticas Contables (no acordes a la Normativa Internacional para Pymes) que figuran en el dictamen de auditoria interna practicada a la empresa en los periodos 2012, 2013 y 2014; demostrando de esta manera la inexistencia de políticas contables en la empresa con un 94% que desconoce de políticas contables aplicables en el registro de las operaciones, por lo cual se puede determinar que la adopción de esta Norma Internacional de Información Financiera para Pymes implica necesariamente una implementación de Políticas Contables, puesto que necesariamente habrá nuevos métodos y procedimientos para analizar e interpretar la información financiera contable.

Tabla 26

Conocimiento de que con el nuevo modelo Contable hay nuevas formas de presentación de los Estados Financieros.

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	14	82%
NO	03	18%
TOTAL	17	100%

Fuente: Anexo 16.

Objetivo: Conocer si los trabajadores de la empresa Triconsa Construcciones S.A.C. son conscientes de los cambios que traerá la presentación de la información financiera una vez aplicado en nuevo modelo contable.

Análisis: La Tabla 26 revela que un 82% de los trabajadores encuestados de la empresa Triconsa Construcciones S.A.C. son conscientes de que habrá cambios en la presentación de la información financiera, mientras que un 18% desconoce del tema.

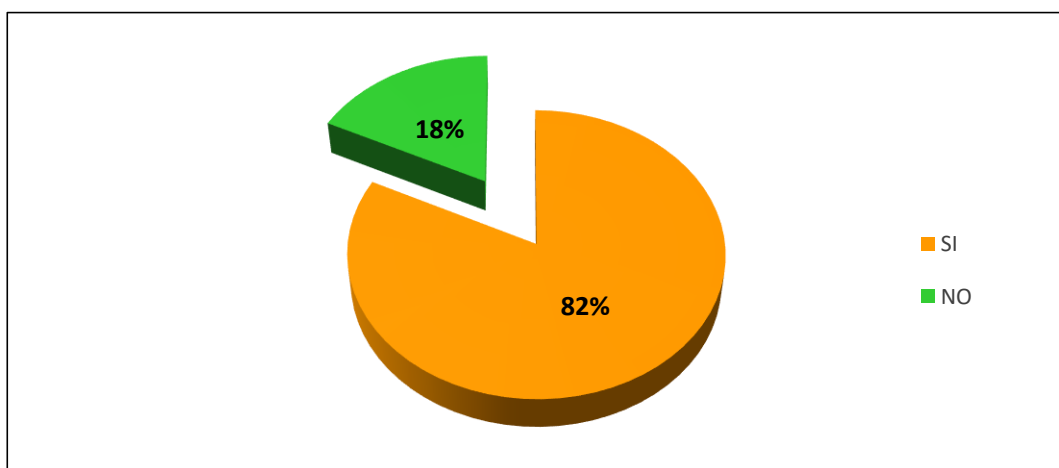


Figura 23. Conocimiento de que con el nuevo modelo Contable aparecen nuevas formas de presentación de los Estados Financieros.

Fuente: Tabla 26.

Interpretación: Con la Tabla 26 y la Figura 23 se puede determinar que, del total de los trabajadores encuestados, el 82% posee conocimiento de que con el nuevo modelo aparecen nuevas formas de presentación de Estados Financieros y el 18% afirma desconocer este hecho; de acuerdo a las respuestas obtenidas se observa que el personal se ha preocupado por estar a la vanguardia de los cambios que se derivan con la adopción y aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes.

Tabla 27

Conocimiento de cómo deben presentarse los Estados Financieros según la NIIF para Pymes.

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	02	12%
NO	15	88%
TOTAL	17	100%

Fuente: Anexo 16.

Objetivo: Conocer si dentro del total de trabajadores encuestado hay personal que sí conoce de cómo deben presentarse los Estados Financieros según la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes.

Análisis: La Tabla 27 muestra que un 12% del total de trabajadores tiene conocimiento de cómo debe presentarse los Estados Financieros conforme a la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes y un 88% de los trabajadores encuestados desconoce del tema en cuanto a la presentación de la Información Financiera.

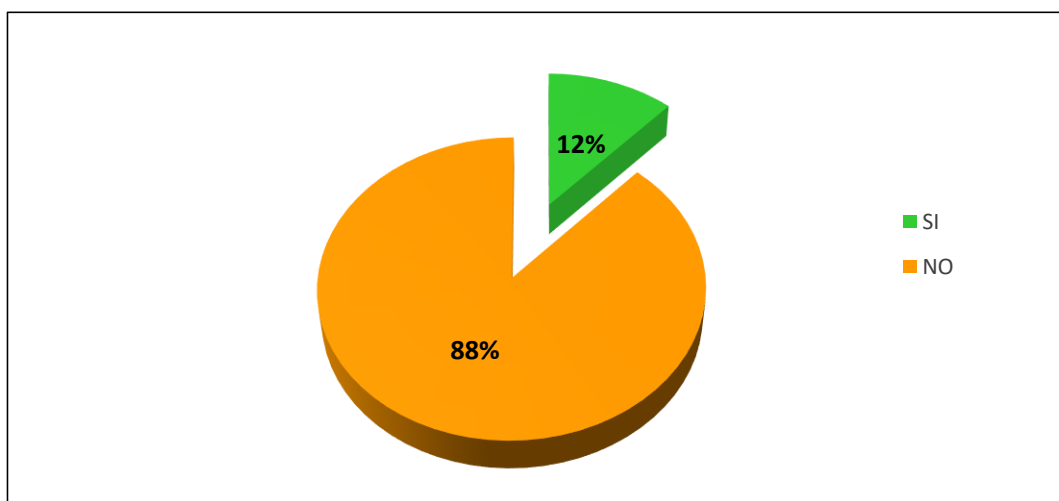


Figura 24. Conocimiento de la presentación de los Estados Financieros según la NIIF para Pymes.

Fuente: Tabla 27.

Interpretación: Los resultados de la Tabla 27 y la Figura 24 muestra que un 12% de los trabajadores tiene conocimiento de cómo debe presentarse la Información Financiera según la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes, lo cual es positivo para el desarrollo de un plan de adopción y aplicación de la Normativa internacional para Pymes por la razón de que puede apoyar a que el 88% restante se integre en el plan antes mencionado.

Tabla 28

Conocimiento de la medición inicial y posterior de los Activos, Pasivos y Patrimonio según NIIF para Pymes.

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	1	6%
NO	16	94%
TOTAL	17	100%

Fuente: Anexo 16.

Objetivo: Conocer si dentro del total de trabajadores encuestado hay personal que sí conoce de la medición inicial y posterior de los activos, pasivos y patrimonio, con el fin de posteriormente trabajar el manual de Políticas Contables y el desarrollo de un plan de adopción y aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes.

Análisis: la Tabla 28 muestra que solo un trabajador conoce de la medición inicial y posterior de los activos, pasivos y patrimonio el cual representa el 6% del total de los trabajadores de la empresa Triconsas Construcciones S.A.C., el resto de trabajadores desconoce del tema el cual está representado por un 94%.

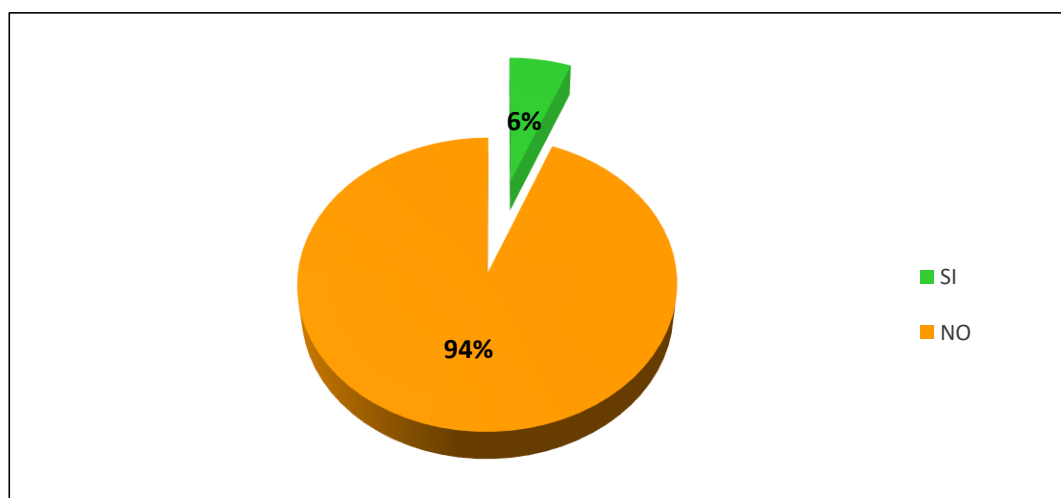


Figura 25. Conocimiento de la medición inicial y posterior de los Activos, Pasivos y Patrimonio según NIIF para Pymes.

Fuente: Tabla 28.

Interpretación: La Tabla 28 y la Figura 25 muestra que, la mayoría de los empleados no tienen conocimiento de cómo deben de medir los activos, pasivos y patrimonio y el reconocimiento inicial y posterior dentro de la norma, siendo un punto a superar, ya que para una adopción de la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes requiere que todo el personal de la empresa esté involucrado.

Tabla 29

Políticas Contables y la influencia en el desarrollo de la aplicación de la NIIF para Pymes.

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	12	71%
NO	05	29%
TOTAL	17	100%

Fuente: Anexo 16.

Objetivo: Conocer si el personal de la empresa Triconsa Construcciones S.A.C. considera importante las Políticas Contables.

Análisis: En la Tabla 29 muestra que el 71% de los encuestados afirma que la implementación de las Políticas Contables tendrá influencia según la normativa, por lo que el 29% considera que no tendrá influencia en los cambios.

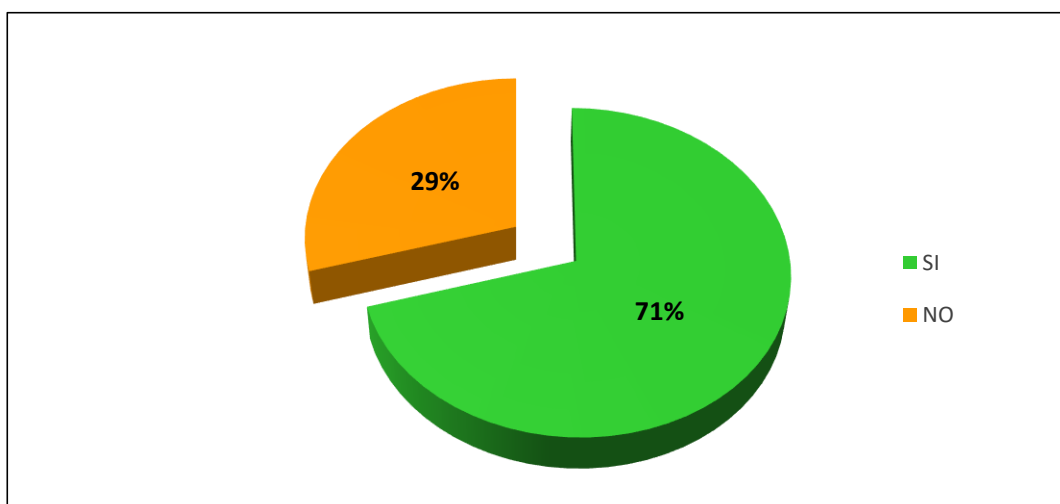


Figura 26. Políticas Contables y la influencia en el desarrollo de la aplicación de la NIIF para Pymes.

Fuente: Tabla 29.

Interpretación: Según la Tabla 29 y la Figura 26 la mayoría de los empleados de la empresa Triconsa Construcciones S.A.C. afirman que la Implementación de Políticas Contables tendrá un cambio significativo.

Tabla 30

Conocimiento sobre la medición de los inventarios Según la NIIF para Pymes.

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	1	6%
NO	16	94%
TOTAL	17	100%

Fuente: Anexo 16.

Objetivo: Conocer sobre la medición de inventarios según la Normativa Internacional para Pymes.

Análisis: Según la Tabla 30, solo el 6% de los trabajadores encuestados conoce de la medición de los inventarios según Normativa Internacional para Pymes y el 94% de los encuestados desconoce del tema.

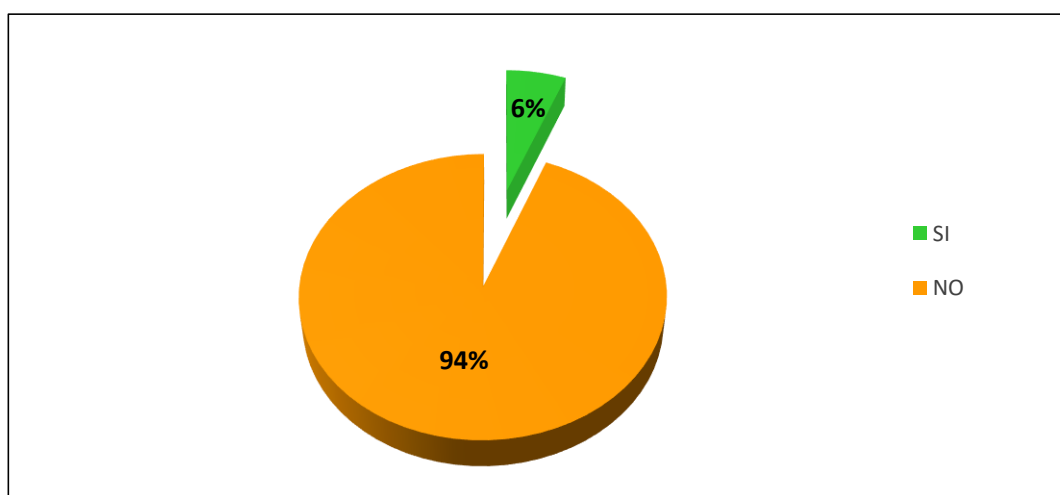


Figura 27. Conocimiento sobre la medición de inventarios según NIIF para Pymes.
Fuente: Tabla 30.

Interpretación: Teniendo en cuenta la Tabla 30 y la Figura 27, se determinó que el 6% de los entrevistados tiene conocimiento acerca de la medición de los inventarios según Norma Internacional de Información Financiera para Pymes y el 94% afirma no tener conocimiento sobre este aspecto, esto significa que a pesar de la inversión que la capacitación acarrea es un factor indispensable para la empresa, incluirlo en las medidas necesarias para el debido acato y desarrollo de la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes.

a) Resultados de Encuesta:

Una vez realizado el cuestionario interno producto de la investigación en la empresa Triconsa Construcciones S.A.C., se conoció que en las oficinas no se manejan información contable y financiera, por lo cual se determinó que parte del personal ejecutivo y técnico no tienen pleno conocimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

Se pudo determinar que en la actualidad la empresa no cuenta con un manual de control interno elaborado, tampoco con un manual de políticas contables, sin embargo, de una manera empírica se realizan algunos controles de las cuentas y registros que son más propensas a sufrir algunos desequilibrios entre ellos.

Por otra parte, se comprobó que el personal que labora en la empresa, solo realiza funciones de dirección y ejecución por lo que desconocen procedimientos y prácticas financiero - contable y no se han visto involucrados en programas de capacitación que afiancen sus conocimientos en estos temas, ya que toda la información es suministrada a través de un sistema de información contable que carece de aplicación de estándares internacionales.

De acuerdo a la situación en la que se encuentra el personal de la empresa, se considera necesario que implementen programas de capacitación que involucren a la mayor parte del personal de área de contabilidad, técnico y gerencia, ya que estos son clave para obtener resultados exitosos en su implementación y a la vez cumplen un papel importante dentro de este proyecto, el cual debe coordinar y unir esfuerzos de todas las áreas de la organización, para que estas conozcan oportunamente el impacto que generará este cambio dentro de la empresa.

b) Impactos en la empresa.

Al aplicar la NIIF para las PYMES la empresa tiene presente que ésta decisión no sólo afecta al departamento de contabilidad, sino a toda su estructura funcional y operativa.

Entre los principales impactos que generará en el caso de una “Adopción” de la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes en la empresa Triconsa Construcciones SAC de acuerdo al análisis de la encuesta específica y a la entrevista personal realizado a cada uno de los trabajadores según el organigrama proporcionado por la empresa, se han determinado los siguientes:

- **En la Administración:** Esta área generalmente se encarga de planear las estrategias, y comunicación financiera de la empresa, y en éste ámbito la Norma Internacional de Información Financiera para las Pymes generará un cambio significativo en las operaciones regulares de esta área.
- **Cambios en los índices tradicionales:** Debido a la reestructuración de conceptos de activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos y gastos, el mantener

los mismos criterios para determinar los índices financieros tendrá como resultado una baja en la calidad de los mismos debido a los cambios en los criterios de valorización. Este punto afectará a los índices de rendimiento.

- **Cambios en el patrimonio:** La nueva medición de activos y pasivos provocará una volatilidad patrimonial debido a la aplicación del valor justo y cambio de criterios de reconocimiento de ingresos y gastos.
- **Cambios en las revelaciones y estrategias:** La aplicación de la NIIF para las PYMES, permite a las empresas acceder a un lenguaje financiero global y único, que brindará beneficios culturales y operacionales al proporcionar mayor información estratégica de los hechos relevantes del negocio, permitiendo a las empresas abrir nuevos horizontes de mercado a nivel mundial.
- **Cambios en sistemas de medición y procesos:** Debido al establecimiento de nuevos criterios contables, las empresas deberán rediseñar sus sistemas y/o procesos con el fin de poder aprobar las adquisiciones y contabilizaciones según los requerimientos de la NIIF para las PYMES, principalmente por las asignaciones en el valor justo y mediciones del deterioro de los activos.
- **Impactos en recursos humanos:** Para que las PYMES puedan cumplir con las nuevas necesidades contables y financieras, será necesario que el departamento de recursos humanos se encargue de capacitar técnicamente a los profesionales y/o trabajadores de los departamentos antes mencionados según sus competencias. Asimismo, se debe tener presente la capacitación del personal de otros departamentos o áreas, para el entendimiento general de los principios de la NIIF para las PYMES, y el impacto que generará la aplicación de éstas en la empresa.
- **Impacto a nivel global dentro de la organización:** Además de los impactos que la implementación de la nueva normativa trae a las áreas antes mencionadas, se producirá un cambio a nivel comunicacional, el mismo que implica nuevos criterios, conceptos y metodologías que deben estar en conocimiento de todo el personal, para efectos de mantener una correcta transmisión de información y presentación de los estados financieros.
- **Logística:** El departamento de logística, deberá aplicar los nuevos criterios de revalorización que solicita la Sección 13 de la NIIF para las PYMES.

- **Activos Fijos:** Cada unidad de la empresa deberá mantener un correcto registro de la información concerniente a los activos fijos, sobre el estado de conservación de éstos, informar de mejoras o fallas de los mismos, depreciaciones, adquisiciones y bajas, etc.
- **Contabilización de contratos:** El área legal deberá aplicar los nuevos criterios en la revisión de los nuevos contratos que mantiene la empresa a objeto de mantener un correcto registro contable a base de la esencia económica de la operación.

c) Determinación del “Grado de Conocimiento” y “Grado de Capacitación”.

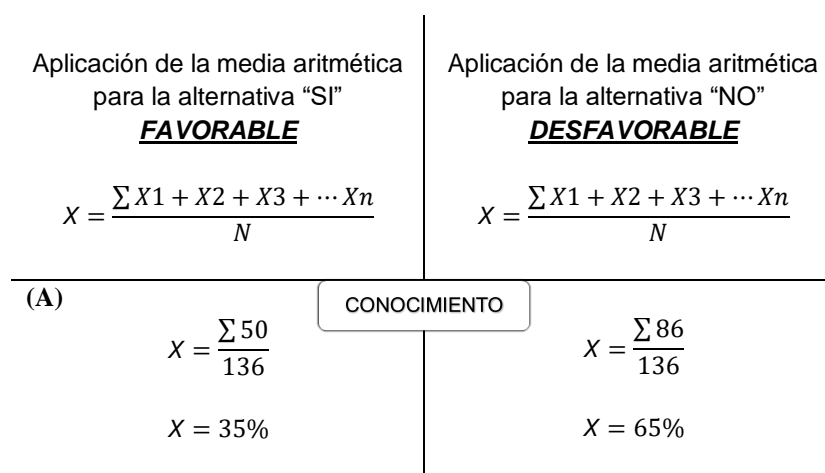
Con la Aplicación de la Media Aritmética, y utilizando el Método Porcentual se establece el Grado de Conocimiento y Capacitación de la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes dentro de la empresa Triconsa Construcciones S.A.C., calificando los Grados de la siguiente manera: Si el resultado total por Variable es **Mayor al 50% el grado es “Favorable”** y si el resultado Total por Variable es **Menor al 50% el Grado es “Desfavorable”**.

Se realizó la Tabulación de datos, de los cuales se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla 31
Resultados de Tabulación de datos de la Encuesta Específica.

PREGUNTA	FAVORABLE		DESFAVORABLE	
	F	%	F	%
CONOCIMIENTO				
Conocimiento del Personal de la Empresa Triconsa Construcciones S.A.C. sobre la existencia de la NIIF para Pymes	7	41%	10	59%
Necesidad de Elaborar un Plan de Implementación para una adecuada adopción y aplicación de la NIIF para Pymes	12	71%	5	29%
Conocimiento de la existencia de políticas contables en la empresa para el registro de sus operaciones.	1	6%	16	94%
Conocimiento de que con el nuevo modelo Contable hay nuevas formas de presentación de E. Financieros.	14	82%	3	18%
Conocimiento de cómo deben presentarse los Estados Financieros según la NIIF para Pymes.	2	12%	15	88%
Conocimiento de la medición inicial y posterior de los Activos, Pasivos y Patrimonio según NIIF para Pymes	1	6%	16	94%
Políticas Contables y la influencia en el desarrollo de la aplicación de la NIIF para Pymes.	12	71%	5	29%
Conocimiento sobre la medición de los inventarios Según la NIIF para Pymes.	1	6%	16	94%
<i>Sub Total</i>	50	295%	86	505%
(A) Total	6	35%	11	65%
CAPACITACIÓN				
Capacitación al personal por parte de la empresa en Normas Internacionales de Información Financiera	0	0%	17	100%
Capacitación del trabajador por cuenta propia en temas de Normas Internacionales de Información Financiera.	1	6%	16	94%
<i>Sub Total</i>	1	6%	33	194%
(B) Total	1	6%	16	94%

Fuente Tabla 21, Tabla 22, Tabla 23, Tabla 24, Tabla 25. Tabla 26, Tabla 27, Tabla 28, Tabla 29 y Tabla 30.



(B)

$X = \frac{\sum 1}{34}$ $X = 6\%$	CAPACITACIÓN	$X = \frac{\sum 33}{34}$ $X = 94\%$
-----------------------------------	--------------	-------------------------------------

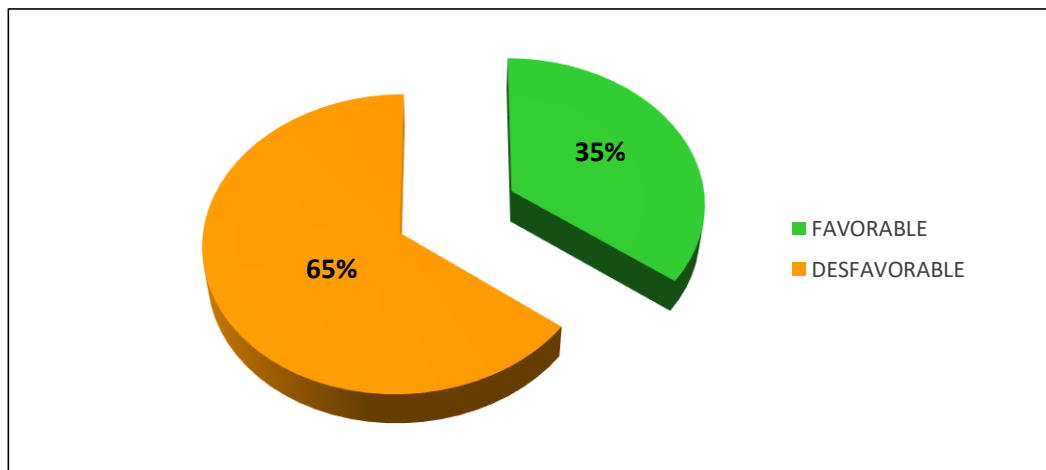


Figura 28. Grado de Conocimiento del personal de la empresa Triconsa Construcciones S.A.C. en NIIF para Pymes.
Fuente: Tabla 31 (Parte A).

Interpretación: La Tabla 31 (Parte A) y la Figura 28 dan como resultado un **Grado de Conocimiento Desfavorable** de la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes, por parte de los trabajadores de la empresa Triconsa Construcciones S.A.C. representado por un 65% y un 35% que representa el lado favorable ya que está representado por una parte del personal que tiene conocimientos básicos de la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes.

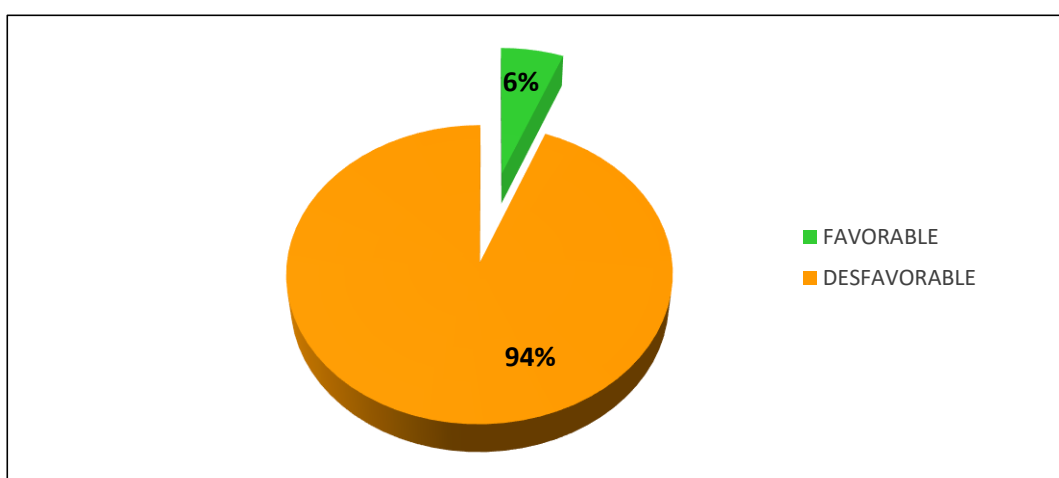


Figura 29. Grado de Capacitación del personal de la empresa Triconsa Construcciones S.A.C. en NIIF para Pymes.
Fuente: Tabla 31 (Parte B).

Interpretación: La Tabla 31 (Parte B) y la Figura 29 dan como resultado un **Grado de Capacitación Desfavorable** de la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes, por parte de los trabajadores de la empresa Triconsa Construcciones S.A.C. representado por un 94%, y un 6% muestra un resultado favorable.

d) Aceptación o Rechazo de la Hipótesis específica dos.

En esta Investigación se utilizó la Medía Aritmética para la prueba de Hipótesis específica dos, representando los resultados obtenidos en la Tabla 31 y en la Figura 28 (Conocimiento en NIIF para Pymes), Figura 29 (Capacitación en NIIF para Pymes). Con este método estadístico se divide la sumatoria de cada uno de los resultados (favorables y desfavorables) entre la cantidad de preguntas asociadas a la Hipótesis específica, si la suposición afirma una situación en positivo (favorable) o negativo (desfavorable) y el resultado es mayor del 50% dependiendo de la situación, no se rechaza la hipótesis, si es menor se rechaza.

He2. El personal de la empresa constructora en muestra de la Provincia de San Román cuenta con un bajo grado de capacitación y por tal razón los conocimientos son deficientes para aplicar la Normativa Internacional en sus labores diarias y así cooperar con la adopción de un nuevo modelo contable con estándares Internacionales.

- El grado de conocimiento es desfavorable: Grado de No conocimiento es en un 65% (Figura 28) situación en negativo; no se rechaza la Hipótesis.
- El grado de capacitación es bajo: Grado de No capacitación es en un 94% (Figura 29) situación en negativo; no se rechaza la Hipótesis.

La Hipótesis específica dos No se rechaza por los resultados anteriormente mostrados.

4.1.3. Para el Objetivo Específico Tres: Desarrollo de las etapas de diagnóstico (Fase 1), conversión (Fase 2) y sostenimiento (Fase 3) para el proceso de aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes aplicada a la empresa constructora de la provincia de San Román con la finalidad de determinar el impacto en la preparación de los estados financieros.

Las Etapas para el Proceso de Aplicación de la NIIF para Pyme. contiene tres fases (el cual incluye cinco informes) tal como se aprecia en el siguiente gráfico:

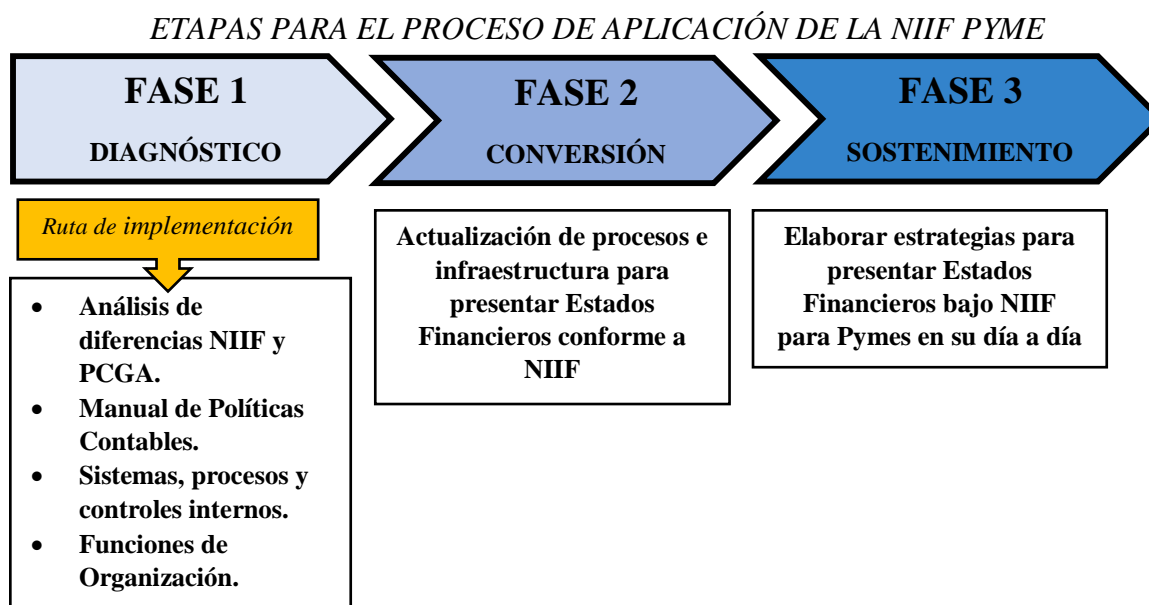


Figura 30. Etapas de la adopción de NIIF.

Fuente: Nicolás Canevaro Bocanegra.

FASE 1: Diagnóstico.

Trabajos Realizados:

- Diagnóstico Conceptual.
- Identificar las NIIF para Pymes aplicables, de acuerdo a la realidad de la empresa.
- Elaboración o reajuste del Manual de Políticas Contables.

En esta Fase, se preparó dos Informes, como son:

- **Primer Informe:** Diagnóstico Interno.
- **Segundo Informe:** Manual de Políticas contables.

FASE 2: Conversión.

Trabajos Realizados:

- Identificación y formulación de ajustes y reclasificaciones a los Estados Financieros al 01.01.2015 (31.12.2014).
- Identificación y formulación de ajustes y reclasificaciones al 31.12.15.

En esta Fase, se preparó dos Informes, como son:

- **Tercer Informe:** Informe de ajustes y reclasificaciones al estado de situación financiera de apertura (ESFA).
- **Cuarto Informe:** Informe de ajustes y reclasificaciones al estado de situación financiera y estado de resultados conforme a NIIF para Pymes.

FASE 3: Sostenimiento.

Trabajos Realizados:

- Cierre de los Estados Financieros al 31.12.2016.

En esta Fase, se preparó el siguiente Informe:

- **Quinto Informe:** Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016 y Notas de acuerdo a NIIF para Pymes.

El Plan de Aplicación se desarrolló en una de las empresas de la Población, como se indicó en el Capítulo III por razones de seguridad la verdadera Razón social de la empresa en muestra no será revelado, por tal motivo llamaré a la empresa en muestra: **“TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C.”**

FASE N°01: DIAGNÓSTICO.

PRIMER INFORME: DIAGNOSTICO.

a) Situación actual del control interno:

Para poder tener una noción de la empresa, se ha realizado una investigación de campo y se ha llegado a determinar el siguiente FODA el cual constituye una herramienta de alta utilidad en el planeamiento de objetivos y estrategias de una compañía ya que permite desarrollar un análisis integral de la misma considerando tanto aspectos internos como externos.

Tabla 32
Matriz Foda.

MATRIZ FODA	FORTALEZAS	DEBILIDADES
	<ul style="list-style-type: none"> - Contar con varios proyectos a la vez. - Credibilidad con los clientes. - Tener una buena trayectoria en el mercado. - La empresa definió programas de capacitación para el personal, valiéndose de recursos como seminarios y conferencias. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ausencia de Planificación Estratégica. - Poca participación en los programas de capacitación para la implementación de las NIIF para PYMES por parte de los accionistas y Gerentes. - No tener sistema de información desarrolladas para NIIF. - Poco conocimiento de Normas Internacionales.
OPORTUNIDADES	ESTRATÉGIAS	ESTRATÉGIAS
<ul style="list-style-type: none"> - Las personas encargadas del área de Contabilidad de la empresa estudiada tienen conocimiento de que las empresas en el Perú se encuentran en el proceso de adopción y aplicación. - La entidad se ha visto en la necesidad de contratar asesoría externa para acompañar el proceso de adopción. - El personal conoce que el modelo bajo NIIF Pymes traerá nuevas formas de presentación de los Estados Financieros. 	<p>Aprovechar la competitividad del personal para que durante el proceso de adopción transfiera efectivamente el conocimiento el cual debe quedar en la empresa y el personal interesado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar capacitaciones al personal ejecutivo ya que son pieza fundamental en la toma de decisiones. - Aprovechar la experiencia del personal externo que tiene conocimiento para fortalecer su aprendizaje.
AMENAZAS	ESTRATÉGIAS	ESTRATÉGIAS
<ul style="list-style-type: none"> - Alta competencia en el sector. - Algunos trabajadores no tienen noción de la importancia de la aplicación de las NIIF para Pymes en las actividades diarias. 	<p>Mantener una continua preparación del personal involucrado en el proceso de adopción para garantizar su adecuada aplicación.</p>	<p>Involucrar al personal en programa de actualización y capacitación sobre los nuevos cambios a los que tendrán que enfrentarse.</p>

Fuente: Resultados recabados por el investigador (Elaboración propia).

b) Secciones aplicables a la empresa:

Para poder identificar las secciones que le serán aplicadas a la empresa Triconsa Construcciones S.A.C., se utilizó una matriz como herramienta, la cual es muy práctica y lo único que persiguen es servir de esquema de conocimiento, entre el entorno de la empresa y la normativa internacional en aplicación.

Como ya se planteó en el párrafo anterior, este punto es analizado a través de una matriz que contiene todo lo referente a las secciones de la normativa internacional, dentro de esta matriz se deja marcado desde ya, a que secciones se somete la empresa Triconsa Construcciones S.A.C., de las cuales deberán definirse sus respectivas políticas contables.

Tabla 33

Secciones aplicables a la empresa en muestra.

SECCIÓN	NOMBRE DE LA SECCIÓN	APLICA SI NO
1	PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES	X
2	CONCEPTOS Y PRINCIPIOS GENERALES	X
3	PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	X
4	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	X
5	ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL Y ESTADO DE RESULTADOS	X
6	ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATR. Y ESTADO DE RESULT Y GAN. ACUM.	X
7	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	X
8	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	X
9	ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y SEPARADOS	X
10	POLÍTICAS CONTABLES, ESTIMACIONES Y ERRORES	X
11	INSTRUMENTOS FINANCIEROS BÁSICOS	X
12	OTROS TEMAS RELACIONADOS CON LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS	X
13	INVENTARIOS	X
14	INVERSIONES EN ASOCIADAS	X
15	INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS	X
16	PROPIEDADES DE INVERSIÓN	X
17	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	X
18	ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA	X
19	COMBINACIONES DE NEGOCIO Y PLUSVALÍA	X
20	ARRENDAMIENTOS	X
21	PROVISIONES Y CONTINGENCIAS	X
22	PASIVOS Y PATRIMONIO	X
23	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	X
24	SUBVENCIONES DEL GOBIERNO	X
25	COSTOS POR PRÉSTAMOS	X
26	PAGOS BASADOS EN ACCIONES	X
27	DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS	X
28	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	X
29	IMPUESTO A LAS GANANCIAS	X
30	CONVERSIÓN DE LA MONEDA EXTRANJERA	X
31	HIPERINFLACIÓN	X
32	HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PER. SOBRE EL QUE SE INFORMA	X
33	INFORMACIONES PARA REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS	X
34	ACTIVIDADES ESPECIALES	X
35	TRANSICIÓN A LA NIIF PARA LAS PYMES	X

Fuente: Resultados recabados por el investigador (elaboración Propia).

c) Identificación de las diferencias existentes entre los principios de contabilidad generalmente aceptados y las disposiciones de las NIIF para pymes.

Como se mencionó anteriormente, la empresa Triconsa Construcciones S.A.C. no cuenta con un Manual de Políticas Contables, pero si cuenta con ciertas reglas de registro basados en los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados PCGA motivo por el cual se realiza de manera empírica algunos controles de las cuentas, partidas y registros que son propensos a sufrir desequilibrios en la emisión de información financiera.

Tabla 34
Bases de Preparación de Estados Financieros.

PCGA	CAMBIOS REQUERIDOS POR LA NIIF PYMES
Los estados financieros se prepararon de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados PCGA	Los primeros estados financieros según las NIIF para Pymes, deben incluir una declaración explícita y sin reservas de cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

Fuente: Resultados recabados por el investigador.

Tabla 35
Presentación de los Principales Estados Financieros.

ESTADOS FINANCIEROS	CAMBIOS REQUERIDOS POR LA NIIF PYMES
Balance General	<ul style="list-style-type: none"> Se cambia el nombre del "Balance General" al de "Estado de Situación Financiera". El Estado de Situación Financiera debe presentarse considerando la información mínima requerida por la secc. 3. Las utilidades netas del año deben presentarse como parte de las utilidades / pérdidas acumuladas.
Estado de Ganancias y Pérdidas.	<ul style="list-style-type: none"> Se cambia el nombre al de "Estado de Resultados Integrales". El estado de Resultados Integrales debe presentarse considerando la información mínima requerida por la secc. 3. Los gastos deben presentarse por naturaleza y función. Las Utilidades por acción deben presentarse en el acuerdo del estado de resultados integrales.
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.	<ul style="list-style-type: none"> Se cambia el nombre al de "Estado de Cambios en el Patrimonio". Los cambios en el patrimonio neto distinto de los porcentajes de las transacciones con los accionistas serán presentados en el nuevo "Estado de Resultados Integrales"
Estado de Flujos de Efectivo.	<ul style="list-style-type: none"> Debe presentarse en forma separada, el reembolso y el pago del impuesto a las ganancias.

Fuente: Resultados recabados por el investigador.

Tabla 36
Cuentas por Cobrar Comerciales.

POLÍTICA CONTABLE EXISTENTE	CAMBIOS REQUERIDOS POR LA NIIF PYMES
Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen a su valor nominal neto de su provisión para cuentas de cobranza dudosa.	<ul style="list-style-type: none"> Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable, que es generalmente igual al costo. Después de su reconocimiento inicial se medirán al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, se presentan netas de estimación para cuentas de cobranza dudosa.
La provisión para cuenta de cobranza dudosa es registrada por el cien por ciento de las cuentas por cobrar a clientes, con cargo a resultados del ejercicio y está constituida por aquellas deudas con una antigüedad mayor a doce meses contados a partir del mes de vencimiento.	<ul style="list-style-type: none"> La política contable de estimación de cobranza dudosa debe precisar que se estimará la provisión cuando exista evidencia objetiva de que la empresa no podrá cobrar todos los montos vencidos de acuerdo a los términos originales de las cuentas por cobrar y de acuerdo con las políticas establecidas por la gerencia. El monto de la estimación por deterioro se reconoce en el resultado.

Fuente: Resultados recabados por el investigador.

Tabla 37
Existencias.

POLÍTICA CONTABLE EXISTENTE	CAMBIOS REQUERIDOS POR LA NIIF PYMES
Las existencias se valúan al costo de adquisición o valor de mercado, el que resulte menor y el costo se determina sobre la base del método de Costo promedio.	<ul style="list-style-type: none"> Las existencias se valúan al costo de adquisición o al valor neto realizable, el que sea menor y el costo se determina sobre la base de la fórmula del costo promedio ponderado. Se requiere revisar los criterios de valoración a valor neto realizable.
El costo de las existencias por recibir ha sido determinado según el método de identificación específica.	<ul style="list-style-type: none"> No se requiere cambios en la política contable
Se realiza periódicamente estudios técnicos sobre la obsolescencia de inventarios para determinar una provisión para suministros y repuestos obsoletos de salida lenta	<ul style="list-style-type: none"> Las estimaciones para las existencias de acuerdo con la sección 13, se registran a su valor neto realizable. Una partida no se deteriora sólo por que tiene salida lenta o no tiene rotación en periodos prolongados.

Fuente: Resultados recabados por el investigador.

Tabla 38
Propiedad Planta y Equipo.

POLÍTICA CONTABLE EXISTENTE	CAMBIOS REQUERIDOS POR LA NIIF PYMES
<p>Las propiedades planta y equipo se valora al costo de adquisición neto de su correspondiente depreciación acumulada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La propiedad, planta y equipo se registra al costo de adquisición neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado. • La Gerencia ha decidido aplicar el modelo del costo según la sección 17 propiedad, planta y equipo y como también aplicar el modelo alternativo de revaluación a las partidas de propiedad, planta y equipo, previa evaluación. • Activos no dados de alta para su uso. • Método de depreciación de dichos activos.
<p>Los costos de financiación devengados durante el periodo de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados se reconocen como gastos financieros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los costos de financiación incurridos devengados durante el periodo de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados se capitalizan. La capitalización del interés debe ser aplicada a todas las partidas. • Se requiere revisar la materialidad de los costos por préstamos en activos calificados.
<p>No se especifica política contable para determinar la pérdida por deterioro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Debe definirse la política contable que se aplicará en el deterioro de los activos. • Los requerimientos de la sección 27 se aplicará para la fecha de transición a las NIIF para Pymes, y de debe evaluar si existen indicios internos y externos de deterioro. • El valor de los activos se ajusta cuando el monto recuperable en menor a su valor en libros.

Fuente: Resultados recabados por el investigador.

d) Análisis del uso de las maquinarias que posee la empresa para la determinación de la vida útil en base a las obras ejecutadas.

La empresa desde que inició sus actividades económicas en diciembre del 2010 hasta el 31 de diciembre del año 2016 ejecutó y se encuentra ejecutando las siguientes Obras:

Tabla 39
Lista de obras Ejecutadas y en Ejecución.

OBRA	DETALLE	PERIODO
OBRA Nº 1	CONSTRUCCIÓN DE CERCO PERIMETRICO PARA COMPLEJO RECREACIONAL EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE CARATA-COATA-PUNO AMC Nº 002-2013 -MDC /CE	2013
OBRA Nº 2	SERVICIO DE CORTE EN ROCA FIJA Y SUELTA PARA EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA DESVIO VILQUECHICO - COJATA - SINA YANAHUAYA	2013 – 2014
OBRA Nº 3	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN LA IE Nº 72609 TUPAC AMARU AYMAÑA- CORANI - CARABAYA – PUNO	2013 – 2014
OBRA Nº 4	CREACION DE TROCHA CARROZABLE DE SAYARANI (CORANI) - SECTOR SAYARANI, DISTRITO DE CORANI, CARABAYA PUNO	2013 – 2014
OBRA Nº 5	SERVICIO DE PERFORACIÓN Y VOLADURA EN ROCA PARA LA CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CAMANÁ D. QUILCA MATARANI - ILO - TACNA, TRAMO DESVIO QUILCA MATARANI	2013 – 2014
OBRA Nº 6	MEJORAMIENTO DE LA AVENIDA LA CULTURA ENTRE LA AVENIDA ECOLOGICA Y LA AVENIDA MUNICIPAL DISTRITO CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA-TACNA	2013 – 2014
OBRA Nº 7	MEJORAMINETO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA LOCALIDAD DE VILAVILA-LAMPA –PUNO	2014
OBRA Nº 8	CONSTRUCCIÓN DEL CERCO PERIMETRICO GRUPO MOLINA, JULIACA - SAN ROMAN – PUNO	2015
OBRA Nº 9	CONSTRUCCIÓN DEL ALMACÉN CENTRAL GRUPO MOLINA, JULIACA - SAN ROMAN – PUNO	2015
OBRA Nº 10	SERVICIO DE CORTE EN ROCA FIJA Y SUELTA PARA EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA DESVIO VILQUECHICO - COJATA - SINA YANAHUAYA" TRAMO III SUB TRAMO 3 PURUMPATA - YANAHUAYA KM 15 840 AL KM 31 200	2015 – 2016
OBRA Nº 11	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA LOCALIDAD DE LIMBANI - SANDIA – PUNO	2016 – 2017
OBRA Nº 12	INSTALACIÓN DE LOSA DE RECREACIÓN MULTIUSOS LACUSTRE EN EL C.P. TICONA CUSULLACA, DISTRITO DE PILCUYO, PROVINCIA EL COLLAO –PUNO	2016
OBRA Nº 13	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO EN LA LOCALIDAD DE QUIACA Y COMUNIDAD CAMPESINA DE PHOQUERA CHICO, DISTRITO DE QUIACA - SANDIA – PUNO	2016 – 2017

Fuente: Resultados recabados por el investigador.

Con el fin de realizar un análisis y de acuerdo a ello definir la vida útil de las maquinarias adquiridas bajo arrendamiento financiero, compras y aportaciones de accionistas que son

las maquinarias más significativas en Valor monetario y depreciación, se muestra el siguiente cuadro de valorización mensual por Obra hasta el periodo 2015 (Son importes brutos, no incluye impuestos, adelanto de materiales y adelantos directos), por la razón de que en el periodo 2016 es el periodo de aplicación de NIIF Pymes en su totalidad, siendo los periodos anteriores a este, periodos de transición.

Tabla 40
Resumen de Valorizaciones del Periodo 2013.

MES	OBRA Nº 1	OBRA Nº 2	OBRA Nº 3	OBRA Nº 4	OBRA Nº 5	OBRA Nº 6
Enero						
Febrero						
Marzo						
Abril						
Mayo						
Junio	65,553.07					
Julio	77,249.75					
Agosto		632,431.52	144,213.62			
Septiembre		65,275.34	261,527.09	236,417.35		
Octubre			261,730.03	300,550.54		
Noviembre			254,321.68	317,295.35	48,568.14	
Diciembre			238,444.85	132,912.68	238,729.55	99,883.63
TOTAL S/.	142,802.82	697,706.86	1,160,237.27	987,175.92	287,297.69	99,883.63

Fuente: Resultados recabados por el investigador.

Tabla 41
Resumen de Valorizaciones del Periodo 2014.

MES	OBRA Nº 2	OBRA Nº 3	OBRA Nº 4	OBRA Nº 5	OBRA Nº 6	OBRA Nº 7
Enero	163,648.20	135,608.84	19,839.85	122,434.10	534,976.83	
Febrero		48,884.82			268,093.74	204,340.24
Marzo	320,894.92				137,581.29	67,932.34
Abril	291,450.79				56,855.54	119,846.51
Mayo	521,927.99				334,781.36	187,900.76
Junio	606,881.69				283,735.73	408,907.44
Julio	406,417.69				423,250.83	296,308.95
Agosto	460,569.30				783,123.75	242,280.85
Septiembre					820,215.28	167,583.87
Octubre					1,068,524.26	194,418.33
Noviembre					131,934.51	226,371.98
Diciembre						
TOTAL S/.	2,771,790.59	184,493.66	19,839.85	122,434.10	4,843,073.12	2,115,891.27

Fuente: Resultados recabados por el investigador.

Tabla 42
Resumen de Valorizaciones del Periodo 2015.

MES	OBRA Nº 8	OBRA Nº 9	OBRA Nº 10
Enero	221,914.01		
Febrero	235,011.28		
Marzo	169,831.12		
Abril	63,104.91	35,648.95	
Mayo	150,603.53	66,217.90	
Junio			
Julio			
Agosto			
Septiembre			
Octubre			
Noviembre			527,121.32
Diciembre			1,213,267.87
TOTAL S/.	840,464.85	101,866.85	1,740,389.19

Fuente: Resultados recabados por el investigador.

En el siguiente cuadro se muestra la relación de maquinarias adquiridas bajo Arrendamiento Financiero, compra y aportaciones de accionistas desde el inicio de actividades hasta el 31 de diciembre del 2016.

Tabla 43
Relación de Maquinarias que Posee la Empresa.

DETALLE DE LA MAQUINARIA	Entidad Financ. / Proveedor	Costo S/.	Fecha de disponibilidad
CAMIÓN VOLQUETE FMX 6X4R CQ 827	BBVA Continental	428,315.51	01 - 04 - 2011
CAMIÓN VOLQUETE FMX 6X4R CQ 825	BBVA Continental	428,315.51	01 - 04 - 2011
EXCAVADORA CATERPILLAR	C. Proveedor	387,830.52	25 - 01 - 2012
COMPACTADOR VIBRATORIO CS56	Scotiabank	365,438.40	01 - 11 - 2012
MOTONIVELADORA 140K	Scotiabank	704,659.40	01 - 11 - 2012
MINI CARGADOR MOD 246C CAT	Leasing Chile	122,912.66	01 - 01 - 2013
MARTILLO HIDRÁULICO MOD H55DS	Leasing Chile	37,453.18	01 - 01 - 2013
BARREDORA ANGULABLE MOD BA18	Leasing Chile	29,429.14	01 - 01 - 2013
COMPACTADOR VIBRATORIO MOD CV16B	Leasing Chile	40,120.20	01 - 01 - 2013
EXCAVADORA 329 DL	Ban Bif	889,599.92	01 - 09 - 2013
PERFORADORA HIDRÁULICA	Ban Bif	1,173,519.48	01 - 12 - 2013
COMPRESORA XAS275DD	Scotiabank	80,914.83	01 - 04 - 2014
AIR ROCK T35 TRACK DRILL	Scotiabank	391,804.87	01 - 04 - 2014
COMPRESOR XAMS650 SQE DD	Scotiabank	168,952.21	01 - 04 - 2014
MÁQ. DE PERFORACIÓN SOBRE ORUGAS	Aporte de Capital	203,796.00	01 - 02 - 2015
RETRO EXCAVADORA	Aporte de Capital	197,802.00	01 - 02 - 2015
CARGADOR FRONTAL	Aporte de Capital	465,820.00	01 - 02 - 2015
COMPRESORA XAMS-1150-CD7	Aporte de Capital	191,808.00	01 - 02 - 2015
TRACTOR SOBRE ORUGAS KOMATSU	Ban Bif	1,130,747.18	01 - 01 - 2016
RETROEXCAVADORA KOMATSU BW97R	BBVA Continental	334,028.84	01 - 12 - 2016
	TOTAL S/	7,773,267.85	

Fuente: Resultados recabados por el investigador.

Punto a tomar en cuenta:

- La empresa inicia sus actividades en diciembre del 2010, siendo la primera valorización en junio del 2013 de la Obra N° 01, la empresa ya contaba con 09 maquinarias hasta la fecha de la primera valorización.
- Según el análisis realizado al tiempo de las valorizaciones, se puede apreciar que hay meses que no hay valorizaciones, es decir hay paralización de obra por causas climáticas y otras causas, tal como se muestra en el cuadro de análisis donde se aprecia que en el mes de febrero del 2014 hubo paralización de la obra N° 2 y en los meses de junio, julio, agosto, setiembre y octubre del 2015 hubo un lapso de tiempo donde no hubo obras para ejecutar.
- Las maquinarias en obra, no están en operación al 100%, por lo tanto, hay tiempo prolongado de descanso.
- Cuando las maquinarias que demanda una obra específica, ya no es necesario mantenerla en obra, estas se trasladan a los almacenes de la empresa.
- Las maquinarias que se encuentran en los almacenes están disponibles para alquilarlas por horas.

Conclusión: El análisis de la información fue realizado por el Gerente de operaciones e ingeniería, Jefe de ingeniería y mantenimiento, Control Interno y Gerente general, llegando a la conclusión de que se proyecta una vida útil de 10 años a cada una de las Maquinarias de línea – amarilla, conclusión que se debe tomar en cuenta para fijar la política contable para la depreciación con el método de Línea Recta.

SEGUNDO INFORME: MANUAL DE POLITICAS CONTABLES PARA LA EMPRESA TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C. (Propuesta).

Desarrollar un manual de políticas contables bajo la Normatividad Pymes, le permitirá a la empresa Triconsa Construcciones S.A.C., iniciar un proceso de implementación y aplicación de Normas internacionales, ya que por medio de este Manual se establecerá la forma de reconocimiento, medición y revelación de cada uno de los rubros presentados en sus estados financieros. Proceso que es importante conocer para posteriormente realizar eficientemente cada uno de los registros contables que se presenten en el transcurso del funcionamiento de la empresa.

MUNUAL DE POLÍTICAS CONTABLES

Este Documento es la base para que TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C. prepare y presente los estados financieros bajo la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes.

GENERALIDADES DE LA ENTIDAD.

TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C. Es una sociedad constituida el 29 de noviembre del año 2010, según escritura Pública N° 3500 ante el Notario Roger Salluca Huaraya, Notario Público de la Provincia de San Román – Juliaca, teniendo como fecha de Inscripción ante SUNAT OZ – JULIACA el 15 de diciembre del año 2010, siendo la misma fecha el inicio de actividades.

BREVE HISTORIA

Año 2010.

Eduardo Molina Pérez funda la empresa Triconsa Construcciones SAC., El año siguiente se estarían empezando con obras de mínima capacidad para empezar a generar valor.

Año 2013.

Se toma el reto de ofrecer el servicio de corte en roca fija y suelta en el proyecto de la construcción y mejoramiento de la carretera desvío Vilquechico, Cojata, Sina Yanahuaya por más de 3.5 millones de soles. Así mismo el mejoramiento de una de las principales avenidas de Tacna Metropolitana, por más de 6 millones de soles. Consolidándose, así como empresa contratista de los Gobiernos Regionales.

Año 2014.

La concentración de proyectos en la región Puno permite enfocarse en gente Puneña y sus necesidades de la mano del Gobierno quien usa los servicios de la empresa para mejorar la calidad de vida de la población. Se consolida TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C. a partir del servicio de mejoramiento de alcantarillado y agua potable para toda la localidad de Vila Vila.

Año 2015.

La empresa aumentó la capacidad instalada adquiriendo maquinaria de punta y capacitando a sus operadores. La Empresa está encaminada a seguir incrementando la experiencia en la carrera de empresas proveedoras del Estado con el único fin de servir a la población con obras de calidad.

POLÍTICA DE CALIDAD.

Es una empresa que brinda servicios con alto compromiso en las ramas de la ciencia en ingeniería civil, especialistas en voladura de roca y movimiento de tierras; dirigido a clientes a quienes consideran indispensables para la existencia vital del negocio. Los Profesionales que conforman la empresa hacen posible el tratamiento de diversos problemas en áreas técnicas, económicas y de gestión. La empresa pone a disposición de sus clientes la experiencia, especialización y responsabilidad de un equipo de trabajo formado por Ingenieros Civiles, Ingenieros Mineros, Ingenieros Geólogos, Arquitectos, Agrimensores, Agrónomos, Ambientales, Químicos, Industriales, Economistas y Abogados.

MISIÓN.

Es una empresa que brinda servicios con alto compromiso en las ramas de la ciencia en ingeniería civil, especialistas en voladura de roca y movimiento de tierras; dirigido a clientes a quien se considera indispensables para la existencia vital de nuestro negocio.

VISIÓN.

Convertirse en líderes del mercado de construcción, en la especialidad, en toda la región puneña; buscando el bienestar de colaboradores, clientes, socios estratégicos y accionistas, generándoles así mayor rentabilidad.

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL – FUNCIONAL.

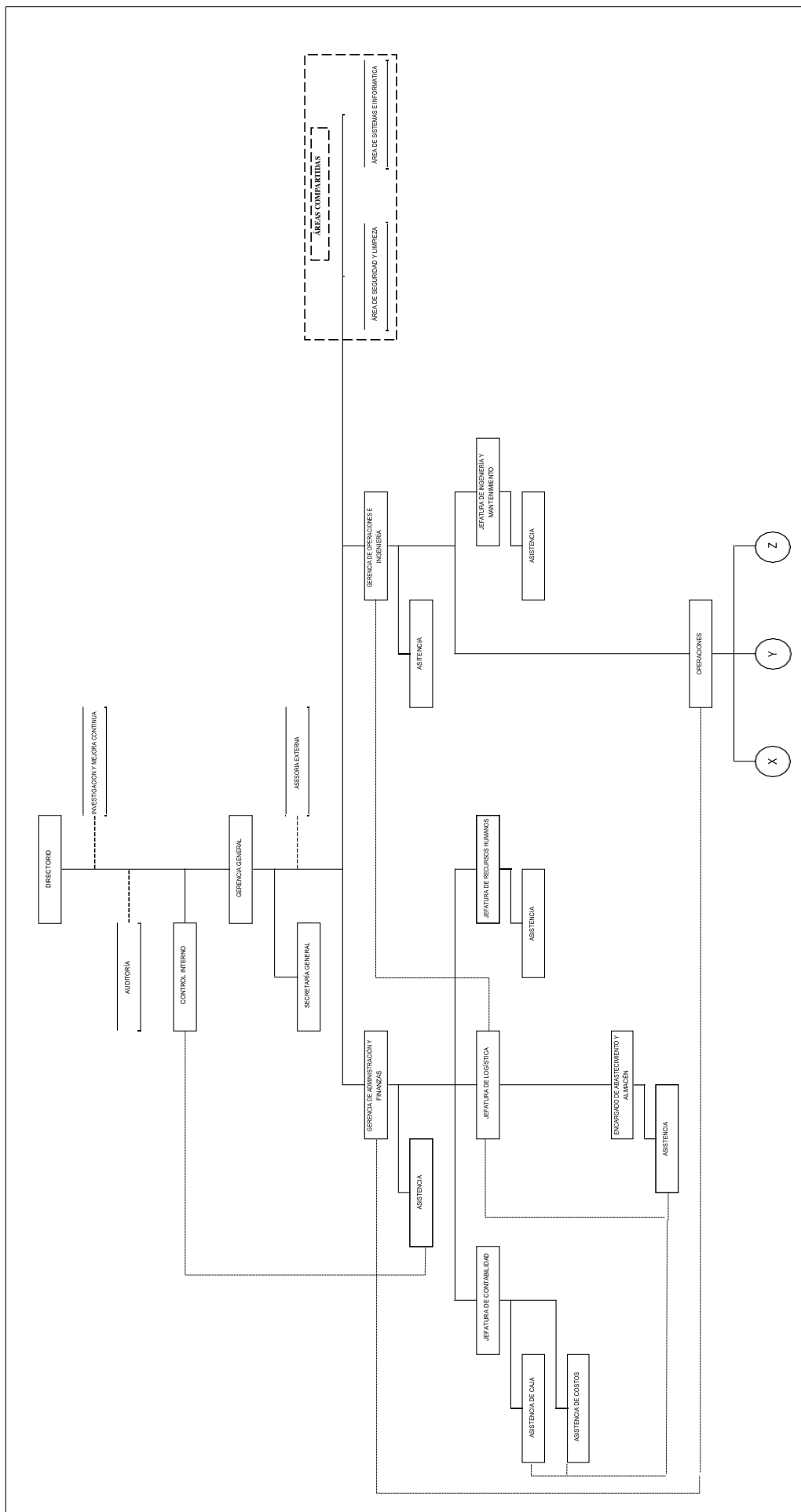


Figura 31. Organigrama Estructural Funcional.

Fuente: elaboración de la empresa en muestra.

INTRODUCCIÓN.

La empresa TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C., debe presentar las características cualitativas en la información de los estados financieros, para una adecuada toma de decisiones por parte de los usuarios; para lograrlo es importante contar con el presente Manual que servirá de guía en el proceso de registro, medición y presentación de las transacciones, para la buena elaboración de los estados financieros.

Las políticas contables descritas en el presente Manual han sido preparadas como propuesta para la gerencia de la entidad, así mismo una vez aprobada, se procederá a difundirlo a toda la empresa la existencia y aplicación de dichas políticas contables.

OBJETIVO DEL MANUAL.

El manual de políticas contables de la empresa TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C. tiene por objetivo prescribir el tratamiento contable para cada una de las cuentas que forman parte de los estados financieros, así como su estructura, organizando el cumplimiento con los requerimientos establecidos por la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera permitirá que la información contable sea más relevante y mejore la calidad de la información financiera que prepare y presente TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C.

Asimismo, este Manual de Políticas Contables también permitirá que TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C. aplique políticas contables con criterios de reconocimiento, medición, presentación y exigencias de revelación, basadas en NIIF, haciendo más confiable y útil la información contable.

ALCANCE DEL MANUAL.

El presente manual define las políticas contables para:

- a) El reconocimiento y medición de las partidas contables.
- b) La preparación y presentación de los estados financieros.
- c) La información a revelar sobre las partidas de importancia relativa.
- d) Las divulgaciones adicionales sobre aspectos cualitativos de la información
- e) financiera.

LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA.

La Norma Internacional de Información Financiera para las Pymes, establece los requisitos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar, respecto de las transacciones, operaciones y hechos y estimaciones de carácter económico, lo que de forma resumida y estructural se presentan en los estados financieros con propósito general.

Los estados financieros con propósito general proporcionan información sobre la situación financiera de TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C. y los derechos de los acreedores contra esta. Los estados financieros también proporcionan información sobre los efectos de transacciones y otros sucesos que cambian los recursos económicos y los derechos de los acreedores de TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C. Ambos tipos de información proporcionan datos de entrada útiles para tomar decisiones sobre proporcionar recursos a esta Empresa.

POLITICAS CONTABLES GENERALES.

La empresa TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C., para contar con lineamientos estándares que faciliten el procesamiento de la información contable recopilada en un período dado, y procesar la información para elaborar los estados financieros de los sucesos económicos, utilizará cualquiera de las siguientes políticas contables generales que se mencionan a continuación:

APLICACIÓN) DE LA NORMATIVA CONTABLE APLICABLE.

TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C., para preparar y elaborar los estados financieros adoptó (para el presente caso es aplicación) como marco de referencia la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades Pyme a partir del inicio de actividades en el año 2010 siendo la aplicación plena a partir del año 2016 (fecha de aplicación de la Normatividad para fines de Investigación).

La gerencia es la principal responsable, en velar que dichos estados financieros estén preparados y presentados con los requerimientos que establece la NIIF para las PYMES.

SUPUESTOS CONTABLES.

TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C. para elaborar sus estados financieros, los estructura bajo los siguientes supuestos contables:

- **BASE DE ACUMULACIÓN (O DEVENGO).**

TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C., reconocerá los efectos de las transacciones y demás sucesos cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo); así mismo, se registrarán en los libros contables y se informará sobre ellos en los estados de los períodos con los cuales se relacionan.

- **NEGOCIO EN MARCHA.**

La entidad preparará sus estados financieros sobre la base que está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible. Si existiese la necesidad de liquidar o cortar de forma importante la escala de las operaciones de la empresa, dichos estados deberán prepararse sobre una base diferente y, si así fuera, se revelará información sobre la base utilizada en ellos.

BASES DE MEDICIÓN.

La entidad para determinar los importes monetarios cuando se reconocen los elementos de los estados financieros, deberá medirlos de acuerdo a las siguientes bases:

- **COSTO HISTÓRICO.**

Para los activos de TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C., el costo histórico será el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir el activo en el momento de la adquisición.

Para los pasivos de la entidad, el costo histórico se registrará el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda, en el curso normal de la operación.

- **VALOR RAZONABLE.**

TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C., reconocerá el valor razonable como el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un

comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS.

TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C., al elaborar sus estados financieros aplicará las características cualitativas a la información financiera, para que así esta pueda adecuarse a las necesidades comunes de los diferentes usuarios, con el fin de propiciar el cumplimiento de los objetivos de la entidad y garantizar la eficacia en la utilización de dicha información.

MONEDA FUNCIONAL.

TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C. expresará en los encabezados de los estados financieros la utilización de la moneda funcional, la cual es el SOL (Moneda Peruana).

PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS.

- **PRESENTACIÓN RAZONABLE.**

TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C. presentará razonable y fielmente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo, revelando información adicional necesaria para la mejor razonabilidad de la información.

- **CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF PARA PYMES.**

TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C. elaborará sus estados financieros con base a la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), que es el marco de referencia adoptado (aplicado para el presente caso).

- **FRECUENCIA DE LA INFORMACIÓN.**

La empresa TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C. presentará un juego completo de estados financieros mensualmente y anualmente para el cierre de cada ejercicio, el cual estará conformado por: un estado de situación financiera; un estado de resultado integral; un estado de cambios en el patrimonio; un estado de flujo de efectivo y notas de las principales políticas significativas de la empresa.

- **REVELACIONES EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

Las notas a los estados financieros se presentarán de forma sistemática, haciendo referencia a los antecedentes de la sociedad, la conformidad con la normativa internacional, las partidas similares que poseen importancia relativa se presentarán por separado, la naturaleza de sus operaciones y principales actividades; el domicilio legal; su forma legal, incluyendo el dispositivo o dispositivos de ley pertinentes a su creación o funcionamiento y otra información breve sobre cambios fundamentales referidos a incrementos o disminuciones en su capacidad productiva, entre otros.

- **NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS SOBRE POLITICAS CONTABLES UTILIZADAS POR LAS PYMES.**

TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C.; presentará normalmente las notas a los estados financieros bajo el siguiente orden:

- a) Declaración de que los estados financieros se elaboraron cumpliendo con la NIIF para las PYMES.
- b) Elaborará un resumen de las políticas contables significativas que se hayan aplicado.
- c) Información adicional que sirva de apoyo para las partidas presentadas en los estados financieros en el mismo orden que se presente cada estado y cada partida;
y
- d) Cualquier otra información a revelar que se estime conveniente.

Para asegurar que la nota está completa, deberá repasar el balance general y el estado de resultado para cada rubro de presentación importante, y verificar la revelación de la política contable.

Los cambios en políticas, métodos y prácticas contables deben ser revelados y debe exponerse el efecto en los estados financieros, su tratamiento se rige por la sección 10, de la NIIF para las PYMES.

Tabla 44

Cuadro Guía de Secciones para la Implementación de la NIIF para Pymes.

SECCIÓN	NOMBRE DE LA SECCIÓN	APLICA	
		SI	NO
1	PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES	X	
2	CONCEPTOS Y PRINCIPIOS GENERALES	X	
3	PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	X	
4	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	X	
5	ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL Y ESTADO DE RESULTADOS	X	
6	ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATR. Y ESTADO DE RESULT Y GAN. ACUM.	X	
7	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	X	
8	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	X	
9	ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y SEPARADOS		X
10	POLÍTICAS CONTABLES, ESTIMACIONES Y ERRORES	X	
11	INSTRUMENTOS FINANCIEROS BÁSICOS	X	
12	OTROS TEMAS RELACIONADOS CON LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS		X
13	INVENTARIOS	X	
14	INVERSIONES EN ASOCIADAS		X
15	INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS		X
16	PROPIEDADES DE INVERSIÓN		X
17	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	X	
18	ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA		X
19	COMBINACIONES DE NEGOCIO Y PLUSVALÍA		X
20	ARRENDAMIENTOS	X	
21	PROVISIONES Y CONTINGENCIAS	X	
22	PASIVOS Y PATRIMONIO	X	
23	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	X	
24	SUBVENCIONES DEL GOBIERNO		X
25	COSTOS POR PRÉSTAMOS	X	
26	PAGOS BASADOS EN ACCIONES		X
27	DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS	X	
28	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	X	
29	IMPUESTO A LAS GANANCIAS	X	
30	CONVERSIÓN DE LA MONEDA EXTRANJERA		X
31	HIPERINFLACIÓN		X
32	HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PER. SOBRE EL QUE SE INFORMA	X	
33	INFORMACIONES PARA REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS		X
34	ACTIVIDADES ESPECIALES		X
35	TRANSICIÓN A LA NIIF PARA LAS PYMES	X	

Fuente: Resultados recabados por el investigador.

POLITICAS CONTABLES PARA LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.

PRESENTACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.

TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C. presentará las partidas de los elementos activo y pasivo del estado de situación financiera, clasificados como activos y pasivos corriente y no corriente como categorías separadas. (Sección 4, p.4.4).

Un activo se clasificará como corriente cuando satisfaga los siguientes criterios: (Sección 4, p.4.5).

- a) Espere realizarlo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en un ciclo normal de operación.
- b) Mantiene el activo principalmente con fines de negociación.
- c) Se realizará el activo en los doce meses siguientes después de la fecha sobre la que se informa.
- d) Se trate de efectivo o un equivalente al efectivo, salvo que su utilización este restringida y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses desde la fecha sobre la que se informa.

La entidad clasificará todos los demás activos como no corrientes. Cuando el ciclo normal de operación no sea claramente identificable, se supondrá que su duración es de doce meses. (Sección 4, p. 4.6).

TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C. clasificará un pasivo como corriente cuando: (Sección 4, p.4.7).

- a) Espera liquidarlo en el transcurso del ciclo normal de operación de la entidad;
- b) Mantiene el pasivo principalmente con el propósito de negociar.
- c) El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa;
- d) TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C. no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo, durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.

TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C. clasificará todos los demás pasivos como no corrientes. (Sección 4, p.4.8)

A) ACTIVO.

A.1) POLITICAS CONTABLES PARA LA CUENTA DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO.

Este rubro está compuesto por las siguientes categorías: caja general, caja chica, fondos fijos, cuentas corrientes en instituciones financieras, depósitos en instituciones financieras, depósitos a plazo (vencimiento a tres meses), fondos sujetos a restricción.

Medición inicial.

- TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C., llevará sus registros contables en moneda funcional representada por el Sol (Moneda Peruana).
- Los equivalentes al efectivo se reconocerán por un período de vencimiento no mayor a 3 meses desde la fecha de adquisición. (Sección 7, p.7.2).
- La moneda extranjera se reconocerá a su equivalente en moneda de curso legal (tipo de cambio vigente), al momento de efectuarse las operaciones, aplicando al importe en moneda extranjera la tasa de cambio entre ambas. (Sección 7, p.7.11).
- El efectivo se medirá al costo de la transacción. (Sección 11, p.11.13).
- Para cada concepto de efectivo se mostrará dentro de los estados financieros en una cuenta específica que determine su condición y naturaleza dentro del activo corriente. (Sección4, p. 4.5, d).

Medición posterior.

- TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C., revelará en los estados financieros o en sus notas: los saldos para cada categoría de efectivo por separado, el plazo de los equivalentes al efectivo, las tasas de interés y cualquier otra característica importante que tengan los depósitos a plazo.
- Se revelará en las notas junto con un comentario a la gerencia, el importe de los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo significativos mantenidos por la entidad que no están disponibles para ser utilizados por ésta. (Sección 7, p.7.21).

A.2) POLITICAS CONTABLES PARA LAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR.**Medición inicial.**

- TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C. medirá las cuentas por cobrar inicialmente al: 1) precio de la transacción incluyendo los costos de transacción o 2) valor razonable (Sección 11, p.11. 13). Si el acuerdo constituye una transacción de financiación la empresa TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C. medirá el activo financiero por el valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda

simular (Interés implícito). La empresa TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C. considera que todas las ventas realizadas con periodos inferiores a 90 días son equivalentes de efectivo y por lo tanto no contienen un elemento de financiación y por ende no aplicaría el concepto para medición a valor razonable o costo amortizado.

Medición posterior.

- Las cuentas por cobrar posteriormente se medirán al costo amortizado bajo el método del interés efectivo. (Sección 11, p. 11.14, a).
- Una cuenta por cobrar deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes: a) El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio, es decir cuyo objeto es mantener el activo para obtener los flujos de efectivo contractuales y b) Las condiciones contractuales de la cuenta por cobrar dan lugar, en fechas especificadas a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.
- Las cuentas por cobrar que no tengan establecida una tasa de interés se medirán al importe no descontado del efectivo que se espera recibir. (Sección 11, p. 11.15).
- Se revisarán las estimaciones de cobros, y se ajustará el importe en libros de las cuentas por cobrar para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados. (Sección 11, p.11.20).
- Se dará de baja a la cuenta por cobrar si se expira o se liquidan los derechos contractuales adquiridos, o que TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C., transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes de las cuentas por cobrar. (Sección 11, p. 11.33).
- En las notas explicativas se revelarán: las políticas adoptadas para la cuantificación de las cuentas por cobrar, el monto de las cuentas por cobrar comerciales a la fecha, el monto de la provisión para cuentas incobrables a la fecha de los estados financieros, y la composición de las cuentas por cobrar no comerciales, segregando las cuentas por cobrar. (Sección 8, p.8.5, b).

A.3) POLITICAS CONTABLES PARA LAS CUENTAS POR COBRAR BAJO ARRENDAMIENTO FINANCIERO.

Medición inicial.

- Se reconocerá una cuenta por cobrar, por los derechos que resulten de otorgar en arrendamiento financiero, bienes a terceros, a un plazo contractual establecido.
- TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C., reconocerá en su balance de situación financiera los activos que mantenga en arrendamiento financiero como una partida por cobrar, por un importe igual al de la inversión neta en el arrendamiento. La inversión bruta en el arrendamiento será la suma de: los pagos mínimos a recibir por el arrendador bajo un arrendamiento financiero y cualquier valor residual no garantizado que corresponda al arrendador. (Sección 20, p.20.17).
- TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C. reconocerá en la cuenta por cobrar, los costos directos iniciales, es decir, los costos directamente atribuibles a la negociación del arrendamiento. (Sección 20, p.20.18).

Medición posterior.

- Se registrarán los pagos relativos al período del arrendamiento, aplicándolos contra la inversión bruta, con el propósito de reducir tanto el principal como los ingresos financieros no ganados. (Sección 20, p.20.19).
- Se revelará al final del período sobre el que se informa, la inversión bruta en el arrendamiento y el valor presente de los pagos mínimos por cobrar en esa misma fecha, para el plazo correspondiente al arrendamiento y los ingresos financieros no ganados. (Sección 20, p.20.23).

A4) POLITICAS CONTABLES PARA LA ESTIMACIÓN PARA CUENTAS INCOBRABLES O DETERIORO DEL VALOR.

Medición inicial.

- Al final de cada período sobre el que se informa, TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C., evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro de valor y cuando exista, la entidad reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro de valor en resultados. (Sección 11, p.11.21).

- Se medirá el valor por la estimación para cuentas incobrables o pérdida de valor a la fecha de los estados financieros de acuerdo a la diferencia resultante entre el importe en libros de la cuenta por cobrar y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados utilizando la tasa de interés efectivo original de la cuenta por cobrar. (Sección 11, p.11.25) esto es un valor presente. Bajo este modelo se considera el valor del dinero en el tiempo y no se requiere que una cartera se encuentre vencida para que sea objeto de estimaciones de deterioro.

Medición Posterior.

- Cuando en períodos posteriores, el importe de la estimación de cuentas incobrables disminuya y pueda relacionarse objetivamente con un hecho ocurrido con posterioridad al reconocimiento de la primera estimación por incobrabilidad, TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C. revertirá la estimación reconocida con anterioridad y reconocerá el importe de la reversión en resultados inmediatamente. (Sección 11, p. 11.26).
- En las notas explicativas se revelará: la política adoptada para la cuantificación de la estimación para cuentas incobrables y el monto de la provisión para cuentas incobrables a la fecha de los estados financieros.

A.5) POLITICAS CONTABLES PARA LA CUENTA DE INVENTARIOS.

Las siguientes políticas de inventarios son aplicables a la empresa TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C. que no desarrolla actividades agrícolas las cuales hacen parte de otras normas o políticas para su contabilización.

Inventario de materia prima si es una empresa que comercializa y no fabrica simplifique la norma colocando como título de la norma inventario de mercancías para la venta y solamente incluya la medición inicial que se encuentra en “inventario de materia prima” y en medición posterior la que se incluye más adelante en “inventario de producto terminado”

Medición inicial.

- El costo de adquisición de la materia prima comprenderá el precio de compra, aranceles de importación y otros impuestos (no recuperables posteriormente de

las autoridades fiscales), transporte, almacenamiento manipulación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de los materiales.

- Cuando el costo de adquisición de los materiales comprenda descuentos, rebajas y otras partidas similares éstas se deducirán para determinar dicho costo. (Sección 13, p.13.6).
- Cuando la empresa adquiera inventarios con pago aplazado, si el acuerdo de compra contiene un elemento de financiación como puede ser, por ejemplo, la diferencia entre el precio de adquisición en condiciones normales de crédito y el importe pagado, este elemento se reconocerá como gasto por intereses a lo largo del periodo de financiación.

Medición posterior.

- TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C. al final de cada período sobre el que se informa, determinará si los inventarios están deteriorados, es decir, si el importe en libros no es totalmente recuperable (por ejemplo, por daños, obsolescencia), el inventario se medirá al menor valor entre el costo o el valor neto realizable. Esto es a su precio de venta menos los costos de terminación y venta y se reconocerá una pérdida por deterioro de valor. (Sección 13, p.13.19).

Inventario de productos en proceso.

- Los costos de transformación de los inventarios incluirán: mano de obra directa, distribución sistemática de los costos indirectos de producción variables o fijos en los que se incurra. (Sección 13, p.13.8).
- Se reconocerá como costos indirectos de producción fijos: la depreciación y mantenimiento del edificio, equipos y maquinarias, así como el costo de gestión y administración de la planta. (Sección 13, p.13.8).

A.6) POLITICAS CONTABLES PARA LA CUENTA DE OBSOLECENCIA Y DETERIORO EN EL VALOR DE LOS INVENTARIOS.

Medición inicial.

- TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C., evaluará en cada fecha sobre la que se informa si ha habido un deterioro de valor de los inventarios, realizando una

comparación entre el valor en libros de cada partida de inventario con su valor de ingreso a almacén.

- Al realizar la evaluación anteriormente indicada, el inventario refleja un deterioro de valor, se reducirá el importe en libros del inventario a su precio de venta menos los costos de terminación y venta, reconociendo esta pérdida por deterioro de valor en resultados. (Sección 27, p.27.2).

Medición posterior.

- TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C. evaluará en cada período posterior al que se informa, el precio de venta menos los costos de terminación y venta de los inventarios.
- Cuando se identifique un incremento de valor en el precio de venta menos los costos de terminación y venta, se revertirá el importe del deterioro reconocido. (Sección 27, p. 27.4).
- En los estados financieros se revelará: El importe de las pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas en resultados durante el período (Sección 13, p.13.22).
- Se revelará la partida o partidas del estado de resultado integral y del estado de resultados en las que se revirtieron pérdidas por deterioro del valor; y las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en resultados durante el período. (Sección 27, p.27.32).

A.7) POLITICAS CONTABLES PARA LA CUENTA DE PAGOS ANTICIPADOS.

Medición inicial.

- Los gastos pagados por anticipados estarán conformados principalmente por alquileres o arrendamientos y seguros, cancelados por anticipado, además de otros pagos anticipados que tenga la entidad.
- Se reconocerá el valor del pago anticipado a su costo. (Sección 2, p.2.46)
- La cuenta de pagos anticipados ó gastos anticipados se encuentra dentro de los activos corrientes, ya que se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes desde la fecha sobre la que se informa. (Sección 4, p. 4.5).

Medición posterior.

- Se medirán los pagos anticipados al costo amortizado menos el deterioro de valor. (Sec. 2, p.2.47).
- Cuando se consuman los bienes, se devengan los servicios o se obtengan los beneficios del pago hecho por anticipado se liquidarán contra el gasto respectivo.
- Cuando la empresa determine que estos bienes o derechos han perdido su utilidad, el importe no aplicado deberá cargarse a los resultados del período.
- En los estados financieros se revelará: La determinación de los importes en libros en la fecha sobre la que se informa, los importes significativos incluidos en los resultados por intereses pagados, y los importes de los desembolsos reconocidos durante el período.

A.8) POLITICAS CONTABLES PARA LA CUENTA DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.

- TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C. registrará como propiedad, planta y equipo, los activos tangibles que se mantienen para uso en la producción o suministro de bienes, asimismo se prevé usarlo más de un período contable. (sección 17, p.17.2).
- La empresa TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C., reconocerá a un activo como elemento de la propiedad, planta y equipo si es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros; además que el costo de dicho activo puede medirse con fiabilidad. (Sección 17, p.17.4).

Medición Inicial.

- TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C. medirá inicialmente al costo los elementos de propiedad, planta y equipo, el cual comprenderá el precio de adquisición (honorarios legales y de intermediación, aranceles de importación e impuestos recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y rebajas), los costos atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista; y formará parte la estimación inicial de costos de desmantelamiento o retiro de un activo, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta. (Sección 17, p.17.9 y 17.10).

- El costo de un elemento de propiedad, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C. medirá el costo de propiedad, planta y equipo al valor presente de todos los pagos futuros (Sección 17, p.17.13).

Medición Posterior.

- TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C., medirá la propiedad, planta y equipo posterior a su reconocimiento al costo menos la depreciación acumulada y la pérdida por deterioro acumulada que haya sufrido dicho elemento. (Sección 17 p.17.15).
- Si TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C. posee propiedad, planta y equipo que contiene componentes principales que reflejan patrones diferentes de consumo en sus beneficios económicos futuros, deberá reconocerse el costo inicial de la propiedad distribuido para cada uno de los elementos por separado. (Sección 17. P.17.16).
- TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C. dará de baja en cuentas un activo de propiedad, planta y equipo que se encuentra en disposición o no se espera obtener beneficios económicos futuros por la disposición o uso del activo. (Sección 17, p.17.27).
- TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C., reconocerá la ganancia o pérdida por la baja en cuentas de un activo de propiedad, planta y equipo en el resultado del período contable que se produjo. (Sección 17, p.17.28).
- TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C. revelará para cada una de las clasificaciones de propiedad, planta y equipo que la gerencia considera apropiada, la siguiente información: (Sección 17, p.17.31).
- La base de medición utilizada, vida útil o vidas útiles de la propiedad, planta y equipo.
- El importe en libros de la propiedad, planta y equipo, su depreciación acumulada y pérdida por deterioro del valor al principio y final del período contable que se informa.

- Conciliación de los importes al inicio y final del período contable que se informa que muestre: adiciones, disposiciones, pérdidas por deterioro, depreciación y otros cambios.

DEPRECIACIÓN DE UNA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.

Medición inicial.

- TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C., reconocerá el cargo por depreciación de la propiedad, planta y equipo que posee, en el resultado del período contable. (Sección 17, p.17.17)
- La entidad reconocerá la depreciación de un activo de propiedad, planta y equipo, cuando dicho activo esté disponible para su uso, es decir, se encuentre en el lugar y en un contexto necesario para operar de la manera prevista por la gerencia. (Sección 17, p.17.20).

Medición posterior.

- TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C. deberá distribuir el importe depreciable de una propiedad, planta y equipo a lo largo de su vida útil, de una forma sistemática con relación al método de depreciación de Línea Recta. (Sección 17 p.17.18).
- TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C. determinará la vida útil de una propiedad, planta y equipo a partir de los factores como lo son la utilización prevista, el desgaste físico esperado, la obsolescencia, los límites o restricciones al uso del activo, entre otros. (Sección 17, p.17.21).
- El Método de depreciación para los activos de propiedad, planta y equipo, es el método de línea Recta: (Sección 17, p.17.22).
- Cuando una propiedad, planta y equipo posea componentes principales se deberá registrar la depreciación de cada elemento por separado, a partir de la vida útil que la gerencia asignó, de acuerdo a los beneficios económicos que se esperan de ellos. (Sección 17, p.17.6).

DETERIORO DEL VALOR DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.

Medición inicial.

- TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C. registrará una pérdida por deterioro para una propiedad, planta y equipo cuando el importe en libros del activo es superior a su importe recuperable. (Sección 27, p.27.1).
- TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C. reconocerá cualquier pérdida por deterioro de un activo de propiedad, planta y equipo en el resultado del período contable que se produzca. (Sección 27, p.27.6).
- TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C. realizará a la fecha sobre la que se informa en el período, una valuación para determinar la existencia de deterioro de valor; si existe, deberá estimar el importe recuperable de la propiedad, planta y equipo valuada. (Sección 27, p.27.7).
- TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C. considerará los siguientes factores para indicio de la existencia de deterioro de valor: (Sección 27, p.27.9).
 - El valor del mercado ha disminuido.
 - Cambios al entorno legal, económico o del mercado en el que ópera.
 - Tasa de interés del mercado se han incrementado.
 - Evidencia de obsolescencia y deterioro físico.
 - Cambios en el uso del activo.
 - El rendimiento económico del activo se prevé peor de lo esperado.

Medición posterior.

- TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C. deberá revisar y ajustar la vida útil, el método de depreciación o el valor residual la propiedad, planta y equipo. (Sección 27, p.27.10).
- TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C., evaluará a la fecha sobre la cual se informan los estados financieros, los activos de propiedad, planta y equipo que en periodos anteriores se reconoció una pérdida por deterioro, la cual puede haber desaparecido o disminuido. (Sección 27, p.27.29).
- TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C. reconocerá la reversión de pérdida por deterioro en el resultado del período contable en el cual se presentaron los indicios que ha desaparecido o disminuido. (Sección 27, p.27.30 b).

- Se reconocerá una revisión del deterioro del valor de la propiedad, planta y equipo, cuando se incremente el importe en libros al valor semejante del importe recuperable, ya que la valuación indicó que el importe recuperable había excedido el importe en libros. (Sección 27, p.27.30 b).
- TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C. revelará para cada activo de propiedad, planta y equipo que ha presentado una pérdida por deterioro de valor la siguiente información: (Sección 27, p.27.32).
 - El importe de la pérdida por deterioro del valor o las reversiones reconocidas en resultados del período.
 - La partida o partidas del estado de resultados integral en la que se encuentra incluido el importe de la pérdida por deterioro o reversiones reconocidas.

ADQUISICIÓN DE UNA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO BAJO ARRENDAMIENTO FINANCIERO.

Medición inicial.

- TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C., reconocerá los derechos (el activo) y obligaciones (un pasivo) de la propiedad, planta y equipo adquirida en arrendamiento financiero, en su estado de situación financiera, por el importe igual al valor razonable del activo o al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento si éste fuera menor. (Sección 20, p.20.9).
- TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C. reconocerá en el importe reconocido como activo, cualquier costo directo inicial atribuidos directamente a la negociación y acuerdo del arrendamiento. (Sección 20, p.20.9).
- TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C. calculará el valor presente de los pagos mínimos utilizando la tasa de interés implícita, y si no se pudiera determinar utilizará la tasa de interés incremental de los préstamos del arrendatario. (Sección 20, p.20.10).

Medición posterior.

- TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C. repartirá los pagos mínimos de la propiedad, planta y equipo en arrendamiento entre las cargas financieras y la reducción de la deuda pendiente utilizando el método del interés efectivo. (Sección 20, p.20.11).

- TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C., distribuirá la carga financiera a cada período a lo largo del plazo del arrendamiento, para obtener así, una tasa de interés contante en cada período, sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar. (Sección 20, p.20.11).
- TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C. depreciará el activo de propiedad, planta y equipo de acuerdo a su condición (Sección 20 p.20.12).
- TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C. evaluará a la fecha sobre la cual se informa, si la propiedad, planta y equipo ha sufrido deterioro del valor. (Sección 20 p.20.12).
- TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C., revelará sobre propiedad, planta y equipo adquirida en arrendamiento financiero la información siguiente: (Sección 20, p.20.13 y 20.14 (Sección17, p.17.31).
 - El importe en libros al final del período contable sobre el cual se está informando.
 - El total de pagos mínimos futuros para el período contable que se está informando y para los de un año, entre uno y cinco años y más de cinco años; además de una descripción de los acuerdos del contrato.
 - La base de medición utilizada.
 - La vida útil o vidas útiles de las propiedades, planta y equipo.
 - El importe en libros de la propiedad, planta y equipo, su depreciación acumulada y pérdida por deterioro del valor al principio y final del periodo contable que se informa.
 - Conciliación de los importes al inicio y al final del periodo contable que se informa que muestre: las adiciones, disposiciones, pérdidas por deterioro, depreciación y otros cambios.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO OTORGADO BAJO ARRENDAMIENTO FINANCIERO.

Medición inicial.

- TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C. reconocerá en su estado de situación financiera la propiedad, planta y equipo (distinto de terrenos y edificios) que posee en arrendamiento financiero, como una cuenta por cobrar equivalente al

valor de la inversión bruta descontada a la tasa de interés implícita del arrendamiento. (Sección 20, p.20.17).

- TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C., reconocerá como inversión bruta los pagos mínimos a recibir y cualquier valor residual. (Sección 20, p.20.17).
- La compañía incluirá en su cuenta por cobrar por arrendamiento financiero de una propiedad, planta y equipo los costos directos iniciales los cuales reducirán el importe de ingresos reconocidos a lo largo del plazo de arrendamiento.

Medición posterior.

- TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C. reconocerá los ingresos de manera que refleja una tasa de rendimiento periódica constante sobre la inversión. (Sección 20, p.20.19).
- TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C. aplicará contra la inversión bruta los pagos del arrendamiento relativos al período contable que se presenten, los cuales reducirán tanto el principal como los ingresos no devengados, excluyendo los costos por servicios. (Sección 20, p.20.19).
- TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C. revelará sobre propiedad, planta y equipo otorgada en arrendamiento financiero la información siguiente: (Sección 20, p.20.23) (Sección17, p.17.31).
- Una conciliación entre la inversión bruta del arrendamiento y el valor presente de los pagos mínimos por cobrar al final del período contable que se informa y para los plazos de un año, entre uno y cinco años y más de cinco años;
- Los ingresos no ganados.
- Descripción de los acuerdos del arrendamiento establecidos en el contrato.

A.9) ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS.

TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C. reconocerá las consecuencias fiscales actuales y futuras y otros sucesos que se hayan reconocido en los estados financieros. Estos importes fiscales reconocidos comprenden el impuesto diferido, que es el impuesto por pagar (pasivo) o por recuperar (activo) en periodos futuros generalmente como resultado de que la entidad recupera o liquida sus activos y pasivos por su importe en libros actual, y el efecto fiscal de la compensación de pérdidas o créditos

fiscales no utilizados hasta el momento procedentes de periodos anteriores. (Sección 29, p.29.2).

Medición Inicial.

Se reconocerá un activo o pasivo por impuestos diferidos por el impuesto por recuperar o pagar en periodos futuros como resultado de transacciones o sucesos pasados. Este impuesto surge de la diferencia entre los importes reconocidos por los activos y pasivos de la entidad en el estado de situación financiera y el reconocimiento de los mismos por parte de las autoridades fiscales, y la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedentes de periodos anteriores. (Sección 29, p.29.9).

TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C. reconocerá: a) un pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. (b) Un activo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro. (c) Un activo por impuestos diferidos para la compensación de pérdidas fiscales no utilizadas y créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedentes de periodos anteriores. (Sección 29, p.29.15).

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleado las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas que al final del periodo sobre el que se informa hayan sido aprobadas.

Medición posterior.

Se reconocerá una corrección valorativa para los activos por impuestos diferidos, de modo que el importe en libros neto iguale al importe máximo que es probable que se recupere sobre la base de las ganancias fiscales actuales o futuras. Se revisará el importe en libros neto de un activo por impuestos diferidos en cada fecha sobre la que se informa, y ajustará la corrección valorativa para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. (Sección 29, p.29.21 y 29.22).

B) PASIVO.**B.1) POLITICAS PARA LAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.****Medición inicial.**

- TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C. reconocerá una cuenta y documento por pagar cuando se convierte en una parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene la obligación legal de pagarlo. (Sección 11 p.11.12).
- TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C., medirá inicialmente una cuenta y documento por pagar al precio de la transacción incluidos los costos de ella.
- TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C. medirá la cuenta y documento por pagar al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para este tipo de pasivos financieros, siempre y cuando el acuerdo constituye una transacción de financiación. (Sección 11, p.11.13).

Medición posterior.

- TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C. medirá las cuentas y documentos por pagar al final de cada período al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, cuando estas sean a largo plazo. (Sección 11, p.11.14).
- TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C. medirá las cuentas y documentos por pagar al final de cada período sobre el que se informa al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar, siempre que no constituya una transacción de financiación.
- TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C. reconocerá como costo amortizado de las cuentas y documentos por pagar el neto de los importes inicial menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada. (Sección 11, p.11.15).
- TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C., revisará las estimaciones de pagos y se ajustará el importe en libros de las cuentas y documentos por pagar para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados revisados. (Sección 11, p.11.20).
- TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C. dará de baja en cuentas una cuenta y documento por pagar cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado. (Sección 11, p.11.36).

- TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C. revelará a la fecha del período contable que se informa la información concerniente a: las políticas adoptadas para la cuantificación de las cuentas y documentos por pagar, el monto de las cuentas y documentos por pagar comerciales a la fecha y la composición de la cuenta (Sección 11, p.11.40).

B.2) POLITICAS PARA LA CUENTA DE PROVISIONES.

Medición inicial.

- TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C. reconocerá una provisión cuando se tenga una obligación a la fecha sobre la que se informa resultado de un suceso pasado, sea probable desprenderse de recursos para liquidar la obligación y el importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable. (Sección 21, p.21.4).
- TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C., reconocerá una provisión como un pasivo en el estado de situación financiera y el importe de la provisión como un gasto en resultados del período contable. (Sección 21, p.21.5).
- TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C. medirá una provisión por el importe que se pagaría procedente para liquidar la obligación al final del período contable sobre el que se informa, la cual será la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación. (Sección 21, p.21.7).
- TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C. medirá la provisión al valor presente de los importes que se espera sean requeridos para liquidar la obligación, cuando el efecto del valor temporal del dinero resulte significativo. (Sección 21, p.21.7).
- TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C. utilizará la tasa de descuento antes de impuestos que mejor refleje las evaluaciones actuales del mercado correspondientes al valor temporal del dinero. (Sección 21, p.21.21.7).
- TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C. reconocerá un reembolso de un tercero que puede ser una parte o la totalidad del importe requerido para liquidar la provisión, como un activo separado (reembolso por cobrar), el cual no deberá exceder el importe de la provisión ni se compensará con ella. (Sección 21, p.21.9).

Medición posterior.

- TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C. medirá la provisión posteriormente, cargando contra ella únicamente aquellos desembolsos para los cuales fue reconocida originalmente la provisión. (Sección 21, p.21.10).
- TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C. evaluará al final del período contable que se informa las provisiones y si fuese necesario ajustará su valor para reflejar la mejor estimación actual del importe requerido para cancelar la obligación. (Sección 21, p.21.11).
- TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C., reconocerá en gastos del resultado del período, cualquier ajuste realizado a los importes de la provisión previamente reconocidos. (Sección 21, p.21.11).
- TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C. reconocerá en resultados del período la reversión del descuesto, cuando la provisión se midió inicialmente al valor presente, y como consecuencia de la valuación de las provisiones se reconocieron ajustes a los importes previamente reconocidos. (Sección 21,p.21.11).
- TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C., revelará para cada una de las provisiones reconocidas al final de período contable la información siguiente: (Sección 21, p.21.14).
 - Una conciliación que muestre el importe en libros al inicio y al final de período, adiciones realizadas, ajustes de los cambios en la medición del importe descontado, importes cargados contra la provisión, importes no utilizados revertidos.
 - Descripción de la naturaleza de la obligación e incertidumbres del importe
 - Importe de reembolsos de terceros esperados.

B.3) POLITICAS CONTABLES PARA LA CUENTA DE PRESTAMOS.**Medición inicial.**

- TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C. medirá los préstamos inicialmente al precio de la transacción, es decir, al costo y los demás gastos inherentes a él. (Sección 11 p.11.13).

- Cuando TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C. realice una transacción que sea financiada a una tasa de interés que no es la de mercado, medirá inicialmente el préstamo al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado, para una transacción de deuda similar. (Sección 11 p.11.13).

Medición posterior.

- TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C. medirá los préstamos al costo amortizado, utilizando el método de interés de efectivo. (Sección 11 p.11.14).
- TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C. acuerda una transacción de financiación, la empresa medirá el préstamo al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para una transacción de deuda similar. (Sección 11 p.11.14).
- Se clasificará una porción de los préstamos a largo plazo en el pasivo corriente en una cuenta llamada préstamos a corto plazo, que tengan vencimiento igual o menor a doce meses.
- TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C., medirá los préstamos anteriormente reconocidos en el pasivo corriente al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar. (Sección 11, p.11.14).
- TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C. revisará sus estimaciones de pago y ajustará el importe en libros del pasivo financiero para reflejar los flujos de efectivos reales ya revisados. (Sección 11, p.11.20).
- Se deberá revelar el plazo y las condiciones de los préstamos que la entidad posea, además de la tasa de interés acordada y si existiese garantía, deberá presentar el valor y condiciones del bien otorgado como garantía. (Sección 11, p.11.42).

B.4) POLITICAS CONTABLES PARA LA CUENTA DE OBLIGACIONES BAJO ARRENDAMIENTO FINANCIERO.

Medición inicial.

- TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C., reconocerá una obligación bajo la figura de arrendamiento financiero en su estado de situación financiera. (Sección 20, p.20.9).

- La empresa arrendataria medirá inicialmente al valor razonable del bien arrendado o al valor presente de los pagos acordados, si este fuera menor, determinados al inicio del arrendamiento. (Sección 20, p.20.9).
- El valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento deberá calcularse utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, sino se puede determinar, se usará la tasa de interés incremental de los préstamos del arrendatario. (Sección 20, p.20.10).

Medición posterior.

- TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C. repartirá los pagos mínimos del arrendamiento entre las cargas financieras y la reducción de la deuda pendiente, utilizando el método del interés efectivo. (Sección 20, p.20.11).
- TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C., distribuirá la carga financiera (intereses) a cada período a lo largo del plazo del arrendamiento, de manera que se obtenga una tasa de interés constante en cada período, sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar. (Sección 20, p.20.11).
- TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C. deberá revelar en las notas el importe en libros, es decir el costo menos los desembolsos incurridos en el período contable y realizar una descripción de los acuerdos generales acordados en el contrato, entre otros aspectos de importancia como plazo, tasa de interés, etc. (Sección 20, p.20.13).

C) PATRIMONIO.

C.1) POLITICAS CONTABLES PARA LA CUENTA DE CAPITAL.

Medición inicial.

- El capital social se reconocerá cuando sean emitidas las acciones y otra parte este obligada a proporcionar efectivo u otros recursos a la entidad a cambio de estas. (Sección 22, p.22.7).
- Los instrumentos de patrimonio deberán de ser medidos al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, neto de los costos directos de emisión de los instrumentos de patrimonio. (Sección 22, p.22.8).

- Si se aplaza el pago de las acciones y el valor en el tiempo del dinero es significativo, la medición inicial se realizará sobre la base del valor presente. (Sección 22, p.22.8).
- TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C., contabilizará los costos de una transacción como una deducción del patrimonio neto de cualquier beneficio fiscal relacionado. (Sección 22, p.22.9).

Medición posterior.

- TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C. reducirá del patrimonio el importe de las distribuciones a los propietarios, neto de cualquier beneficio fiscal relacionado. (Sección 22, p.22.17).
- Las utilidades serán reconocidas al final del ejercicio contable.
- TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C. revelará en las notas: el número de acciones autorizadas por la entidad; las acciones emitidas y pagadas totalmente, así como las emitidas pero aún no pagadas en su totalidad; el valor nominal de las acciones, o el hecho de que no tengan valor nominal; una conciliación entre el número de acciones en circulación al principio y al final del período; derechos, privilegios y restricciones correspondientes a cada clase de acciones, incluyendo los que se refieran a las restricciones que afecten a la distribución de dividendos y al reembolso del capital; las acciones cuya emisión está reservada como consecuencia de la existencia de opciones o contratos para la venta de acciones, describiendo las condiciones e importes. (Sección 4, p 4.12).

POLITICAS CONTABLES PARA LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL.

PRESENTACIÓN DEL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL.

TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C., podrá mostrar el rendimiento de la empresa mediante la elaboración de:

- **Un único estado**, elaborando el estado de resultado integral, en cuyo caso presentará todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en el periodo. (Sección 5, p.5.2, (a)).

- **Dos estados**, mediante el estado de resultados y el estado de resultado integral, en cuyo caso el estado de resultados presentará todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en el período excepto las que estén reconocidas en el resultado integral total fuera del resultado, tal y como permite y requiere la NIIF para las PYMES. (Sección 5, p.5.2, (b)).

Un cambio del enfoque de un único estado al enfoque de dos estados o viceversa es un cambio de política contable. (Sección 5, p.5.3).

A) POLITICAS CONTABLES PARA LA CUENTA DE INGRESOS.

- TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C. reconocerá ingreso por actividades ordinarias siempre que sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad, y que los ingresos ordinarios se pueden medir con fiabilidad. (Sección 2, p.2.27).
- Los ingresos provenientes de las actividades ordinarias de la entidad se medirán al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta cualquier importe en concepto de rebajas y descuentos. (Sección 23, p.23.3).
- Se reconocerán ingresos ordinarios por intereses cuando exista diferencia resultante entre el valor razonable y el importe de la contraprestación. (Sección 23, p.23.5).
- TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C. reconocerá los ingresos ordinarios procedentes de intereses utilizando el método del interés efectivo. (Sección 23, p.23.29 (a)).
- Siempre que el pago de una venta al crédito se aplaza más allá de los términos comerciales normales, se medirá al valor presente de los ingresos (cobros) futuros descontados a una tasa de interés de mercado. (Sección 11, p.11.13).
- Los ingresos de actividades de no operación, se medirán en el momento en que se devenguen, considerando el traslado de los beneficios y riesgos al valor razonable de la negociación.
- Los ingresos diferidos se medirán al valor razonable de la contraprestación (valor presente de todos los cobros futuros determinados utilizando una tasa de interés imputada). (Sección 23,p.23.5).

- TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C., reconocerá los ingresos de actividades ordinarias procedentes de regalías utilizando la base de acumulación o devengo, según el acuerdo establecido. (Sección 23, p.23.29 (b)).
- TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C. reconocerá los dividendos cuando se establezca el derecho a recibirlos por parte del accionista. (Sección 23, p.23.29 (c)).
- TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C. deberá revelar el importe de las diferentes categorías de ingresos reconocidas durante el período, procedentes de: venta de bienes; intereses; regalías; dividendos; comisiones; cualquier otro tipo de ingresos. (Sección 23, p.23.30).

B) POLITICAS CONTABLES PARA LA CUENTA DE COSTOS DE VENTA

- TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C. cuando reconozca los costos de transformación deberá incluir la materia prima, mano de obra y costos indirectos de fabricación. (Sección 13, p.13.8).
- Así mismo TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C. incluirá en los costos de transformación los costos indirectos de producción fijos y variables siempre que cumpla con la definición y que haya incurrido para transformar las materias primas en productos terminados. (Sección 13, p.13.8).
- Se reconocerá el costo venta, en el momento que se realice efectiva una venta de los productos terminados.
- El costo de venta se medirá por el costo de producción de los bienes producidos, definido en los inventarios, según el tipo de bien.
- La entidad revelará la información sobre la fórmula utilizada en los costos de las unidades producidas.

C) POLITICAS CONTABLES PARA LA CUENTA DE GASTOS.

- TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C. reconocerá un gasto, cuando surja un decremento en los beneficios económicos futuros en forma de salida o disminuciones del valor de activos o bien el surgimiento de obligaciones, además de que pueda ser medido con fiabilidad. (Sección 2, p.2.23 (b)).
- Los gastos de la entidad se medirán al costo de los mismos que pueda medirse de forma fiable (Sección 2, p.2.30).

- TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C. optará por cualquiera de las siguientes clasificaciones para el desglose de los gastos:
 - **Por su naturaleza** (Depreciación, compras de materiales, costos de transporte, beneficios a los empleados y costo de publicidad), (Sección 5, p.5.11 (a)).
 - **Por su función** (como parte del costo de las ventas o de los costos de actividades de distribución o administración).

Si la empresa opta por clasificar los gastos según su función, tendrá que revelar como mínimo su costo de ventas de forma separada de otros gastos. (Sección 5, p.5.11 (b)).

- TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C. reconocerá los costos por préstamos como gastos del período, cuando se incurran en ellos. (Sección 25, 25.2).

D) POLITICAS CONTABLES PARA CUENTA DE RESERVA LEGAL

Al momento de elaborar políticas contables, debe de considerarse el tipo de reserva (legal, laboral, etc.) de la empresa.

- Para el cálculo de las reservas se realizará siguiendo las disposiciones legales relativas a estas, para el caso de la reserva legal y para las demás reservas se efectuará a partir de los parámetros que la entidad establezca.
- La reserva legal se constituirá con el siete por ciento de las utilidades antes de impuestos y reserva hasta llegar a la quinta parte del capital social, para sociedades anónimas y sociedades de responsabilidad limitada, para las sociedades en nombre colectivo será el cinco por ciento de las utilidades netas y el límite legal de dicha reserva será la sexta parte del capital social.
- Si TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C. acordará seguir constituyendo la reserva legal excediendo el límite establecido, esta parte no será deducible del impuesto sobre la renta.
- Se realizará una descripción de cada reserva que figure en el patrimonio (Sección 4, p 4.12 (b)).

**POLITICAS CONTABLES PARA LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN
DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y ESTADO DE
RESULTADOS Y GANANCIAS ACUMULADAS.**

PRESENTACIÓN DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO.

TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C. elaborará el estado de cambios en el patrimonio una vez al año, como complemento al conjunto de estados financieros al cierre del período contable que muestre: el estado integral total del período; los efectos en cada componente del patrimonio la aplicación retroactiva o la re expresión retroactiva reconocidas; realizará una conciliación entre los importes en libros al comienzo y al final del período para cada componente del patrimonio revelando por separado los cambios procedentes (el resultado del período, cada partida de otro resultado integral).(Sección 6, p. 6.3).

TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C., optará por presentar un único estado de resultados y ganancias acumuladas en lugar del estado de resultado integral y del estado de cambios en el patrimonio, siempre que los únicos cambios en su patrimonio durante el período o los períodos surjan de ganancias o pérdidas, pago de dividendos, correcciones de errores y cambios en políticas contables. (Sección 3,p.3.18).

ELABORACIÓN DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO.

Para la elaboración del estado de cambios en el patrimonio la empresa deberá mostrar en forma detallada los aportes de los socios y la distribución de las utilidades obtenidas en un período, además de la aplicación de las ganancias retenidas en períodos anteriores, mostrando por separado el patrimonio de la empresa.

INFORMACIÓN A REVELAR EN EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO.

TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C. revelará para cada componente una conciliación entre los importes en libros tanto al inicio como al final del período contable, revelando cambios con relación a:

- a) Resultado del ejercicio.
- b) Cada partida de otro resultado integral.

- c) Importe de inversiones realizadas por los propietarios, y de los dividendos hechos a estos.
- d) Emisiones de acciones, transacciones de acciones propias en carteras los dividendos y otras distribuciones a los propietarios. (Sección 6, p.6.3).

La entidad considerará al momento de realizar el estado de resultados y ganancias acumuladas, además de retomar la información requerida para el estado de resultado integral y estado de resultado las siguientes partidas:

- a) Ganancias acumuladas al comienzo del período sobre el que se informa.
- b) Dividendos declarados durante el período, pagados o por pagar.
- c) Re expresiones de ganancias acumuladas por correcciones de los errores de períodos anteriores.
- d) Re expresiones de ganancias acumuladas por cambios en políticas contables.
- e) Ganancias acumuladas al final del periodo sobre el que se informa. (Sección 6, p.6.5)

POLITICAS CONTABLES PARA LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.

PRESENTACIÓN DEL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.

TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C., elaborará el estado de flujo de efectivo una vez al año, como complemento al conjunto de estados financieros al cierre del período contable. (Sección 3, 3.17 (d)).

ELABORACIÓN DEL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.

TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C. para la elaboración del estado de flujo de efectivo para las actividades de operación, optará por cualquiera de los métodos que se mencionan a continuación:

- a) TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C. utilizará el método indirecto siempre que el resultado se ajuste por los efectos de las transacciones no monetarias, cualquier pago diferido o acumulaciones (o devengos) por cobros y pagos por operaciones pasadas o futuras, y por las partidas de ingreso o gasto asociadas con flujo de efectivo de inversión o financiación. (Sección 7, p.7.7 (a)).

b) TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C. optará por método directo siempre que se revelen las principales categorías de cobros y pagos en términos brutos. (Sección 7, p.7.7 (b)).

TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C., presentará el estado de flujo de efectivo para las actividades de inversión y financiación bajo el método directo. (Sección 7, p.7.9).

INFORMACIÓN A REVELAR EN EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.

TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C. presentará por separado las principales categorías de cobros y pagos brutos procedentes de actividades de inversión y financiación. Así mismo presentará por separado los flujos de efectivo procedentes de adquisiciones y ventas y disposición de subsidiarias o de otras unidades de negocio y las clasificará como actividades de inversión. (Sección 7, p.7.10).

TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C. revelará información sobre las partidas de efectivo y sus componentes; Además de la conciliación de saldos de la partida de efectivo y equivalentes de efectivo.

POLITICAS CONTABLES SOBRE HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA.

RECONOCIMIENTO DE HECHOS OCURRIDOS DESPUES DE LA FECHA DE BALANCE.

TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C. procederá a modificar los importes reconocidos en los estados financieros, siempre que impliquen ajustes a ciertas situaciones que inciden en la situación financiera y que sean conocidos después de la fecha del balance. (Sección 32, p.32.4).

TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C. modificará los importes que se dan como resultado de un litigio judicial, si se tiene registrada una obligación, cuando recibe información después de la fecha del balance que indique el deterioro de un activo, cuando se demuestre que los estados financieros están incorrectos debido a fraudes o errores, básicamente los importes son modificados si el hecho es considerado material. (Sección 32, p.32.5 (a)).

REVELACIÓN DE HECHOS QUE NO IMPLICAN AJUSTES.

TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C. no procederá a modificar los importes reconocidos en los estados financieros, para reflejar la incidencia de los hechos ocurridos después de la fecha del balance, si estos no implican ajustes la empresa solo realizará su revelación en las notas como: La naturaleza del evento; Una estimación de sus efectos financieros, o un pronunciamiento sobre la imposibilidad de realizar tal estimación. (Sección 32, p.32.6).

CAMBIOS EN POLITICAS CONTABLES.

TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C., contabilizará los cambios de política contable de acuerdo a cualquiera de los sucesos siguientes:

- a) Cambio en los requerimientos de la NIIF para las PYMES, se contabilizará de acuerdo con las disposiciones transitorias, si las hubiere, especificadas en esa modificación (Sección 10, p.10.11).
- b) Cuando TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C. haya elegido seguir la NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición” y cambian los requerimientos de dicha NIIF, se contabilizará de acuerdo con las disposiciones transitorias, si las hubiere, especificadas en la NIC 39 revisada (Sección 10, p.10.11).
- c) Cualquier otro cambio de política contable, se contabilizará de forma retroactiva. (Sección 10, p.10.12).
- d) La información a revelar sobre un cambio de política contable, se deberá considerar cuando una modificación a la NIIF para las PYMES tenga un efecto en el período corriente o en cualquier período anterior, o pueda tener un efecto en futuros períodos, una entidad revelará lo siguiente:
 - i. La naturaleza del cambio en la política contable.
 - ii. Para el período corriente y para cada período anterior presentado, en la medida en que sea practicable, el importe del ajuste para cada partida de los estados financieros afectada.

- iii. El importe del ajuste relativo a periodos anteriores a los presentados, en la medida en que sea practicable.
- iv. Una explicación si es impracticable determinar los importes a revelar en los apartados (ii) ó (iii) anteriores (Sección 10, p.10.13).

Elaborado por:

Aprobado por:

Fecha de Autorización del Manual de Políticas Contables

Tareas previas al desarrollo de la “Fase N° 2”.

Para iniciar el proceso aplicación en los aspectos financieros y económicos que se producirán internamente en la empresa, se solicitó a Triconsa Construcciones S.A.C. la siguiente información con la finalidad de analizarlas y revisarlas.

- Estados Financieros auditados o no, de los periodos 2014 y 2015 (dos ejercicios precedentes al año de adopción) por qué en estos estados financieros se aprecia cómo se cerró cada estado financiero, además se encontró las notas de detalle que en este caso se hizo bajo principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA).
- Políticas Contables: Con el fin de hacer una revisión de las bases de cómo se reconoce, registra, mide, analiza y evalúa la contabilidad (la empresa no cuenta con Políticas Contables definidas)..
- Flujos de cada uno de los procesos que se desarrollan en la empresa: De preferencia, los flujos gráficos, los flujogramas que tengan en las áreas críticas de la empresa, por ejemplo, el flujo de proceso en compras, el flujo de procesos en ventas de servicio, el proceso de producción, el proceso de adquisición de materiales, procesos de personal, etc. Son importantes por qué se tiene una visión de los procesos que aplica la empresa, como también se programó visitas a todas las áreas con que cuenta la empresa con la finalidad de contar con información de los responsables de preparar y proveer información.
- Manual de procedimientos y funciones: Con la finalidad de ver las responsabilidades de cada personal.
- Organigrama de la Compañía: Para analizar la información que procesan cada área de la empresa, con el fin de revisar las responsabilidades en el contexto de la estructura organizativa y así reunirse con los responsables de cada área de la empresa.

FASE N°2: CONVERSIÓN.

TERCER INFORME: INFORME DE AJUSTES Y RECLASIFICACIONES AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE APERTURA (ESFA).

El Estado de Situación Financiera de Apertura ESFA se prepara a la fecha de la transición, siendo este el punto de partida para la contabilidad de Triconsa Construcciones S.A.C. de acuerdo con la NIIF para las Pymes.

Se cuenta con un Balance General al 31 de diciembre del periodo 2014, para realizar la tarea de “preparación obligatoria” que consiste en los ajustes y reclasificaciones y sus cuatro efectos que son: dar de alta, dar de baja, reclasificar y medir de nuevo todos los saldos de las partidas conforme a NIIF para Pymes al 31 de diciembre del 2015, esto significa analizar las partidas no solo del periodo 2015 si no de años anteriores por la simple razón de que hay saldos en partidas procedentes de años anteriores al periodo 2015 y que se reflejan en ese periodo mencionado.

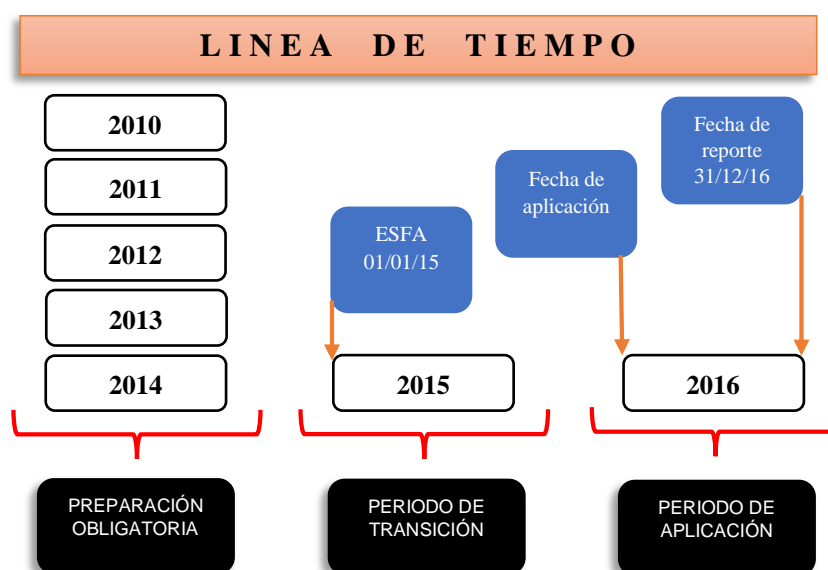


Figura 32. Línea de Tiempo para aplicación de la NIIF Pymes.
Fuente: Elaboración Propia.

**AJUSTES, RECLASIFICACIONES, MEDICIÓN Y REMEDICIÓN
REALIZADO PARA LA OBTENCIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN
FINANCIERA DE APERTURA (ESFA) AL 01 DE ENERO DEL 2015 SEGÚN
EXIGENCIAS DE LA NORMATIVA INTERNACIONAL (NIIF PARA PYMES).**

El Estado de Situación financiera original entregado por la empresa Triconsa Construcciones S.A.C. es el siguiente:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

(Expresado en Nuevos Soles)

ACTIVO	S/.
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	1,504,997.53
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES	2,602,798.72
ANTICIPOS	945.22
ACTIVO DIFERIDO	109,522.03
OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	348,812.94
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	<u>4,567,076.44</u>
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>	
ACTIVOS – ARRENDAMIENTO FINANCIERO	4,828,174.16
INMUEBLE MAQUINARIA Y EQUIPO	1,305,289.60
DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA	(2,112,489.93)
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	<u>4,020,973.83</u>
TOTAL ACTIVO	<u>8,588,050.27</u>
PASIVO Y PATRIMONIO	
PASIVO CORRIENTE	
OTROS PASIVOS FINANCIEROS	1,825,505.83
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	321,708.66
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1,613,393.18
CUENTAS POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS	221,650.00
PROVISIÓN POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	36,796.00
TOTAL PASIVO CORRIENTE	<u>4,019,053.67</u>
PASIVO NO CORRIENTE	
PASIVO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO	0.00
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	<u>0.00</u>
TOTAL PASIVO	<u>4.019.053,67</u>
PATRIMONIO	
CAPITAL EMITIDO	3.687.393,00
RESULTADOS ACUMULADOS	661.641,05
UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO	219.962,55
TOTAL PATRIMONIO	<u>4.568.996,60</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>8.588.050,27</u>

A) EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO.

Este rubro está conformado por los siguientes saldos al 31 de diciembre del 2014:

Tabla 45

Efectivo y Equivalente de Efectivo al 31-12-14 PCGA (ESFA).

DETALLE	IMPORTE S/.
Caja	76,472.68
Efectivo en Transito	3,863.00
Banco de Crédito – Moneda Nacional	70,384.30
Banco de Crédito – Moneda Extranjera	-15.51
Banco Scotiabank – Moneda Nacional	598,417.91
Banco Scotiabank – Moneda Extranjera	11,691.71
Banco Continental – Moneda Extranjera	416.31
Banco Ban Bif – Moneda Nacional	-34.00
Banco Ban Bif – Moneda Extranjera	73,069.81
Cuenta SPOT	26,388.31
Ingreso como recaudación – SUNAT	1,343.00
Carta Fianza – Ejecución de Obras	643,000.00
TOTAL, S/.	1,504,997.53

Fuente: Elaboración Propia.

En el detalle del saldo, se observa que hay saldos negativos del Banco de Crédito (Moneda Extranjera) por S/.15.51 y del Banco Ban Bif (Moneda Nacional) por S/.34.00, que sumados dan un saldo total de S/.49.51 los cuales no serán reclasificados como “Pasivo Corriente – sobregiros bancarios” por qué el grado de influencia en el resultado para la toma de decisiones en mínima e inmaterial.

B) CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES.

Las cuentas por cobrar están conformadas por los siguientes conceptos:

Tabla 46

Cuentas por Cobrar Comerciales al 31-12-14 PCGA (ESFA).

DETALLE	IMPORTE S/.
Cuentas por cobrar a terceros por ejecución de Obras	2,517,508.53
Alquiler de Maquinaria Pesada (servicio prestado a un solo cliente)	79,650.29
Alquiler de Local comercial	5,639.90
TOTAL, S/.	2,602,798.72

Fuente: Elaboración Propia.

La partida de Cuentas por cobrar comerciales, específicamente en la sub partida de “cuentas por cobrar a terceros por ejecución de Obras por S/. 2,517,508.53” es reclasificada de la siguiente manera:

Tabla 47
Reclasificación NIIF de Cuentas por Cobrar al 31-12-14 (ESFA).

DETALLE	IMPORTE S/.
<u>Cuentas por Cobrar Comerciales</u>	
Cuentas por cobrar a terceros por ejecución de Obras	1,494,463.89
Alquiler de Maquinaria Pesada (servicio prestado a un solo cliente)	79,650.29
Alquiler de Local comercial	5,639.90
	S/. 1,579,754.08
<u>Cuentas por cobrar a Entidades Relacionadas – Obras</u>	
	1,023,044.64
	S/. 1,023,044.64
	TOTAL S/. 2,602,798.72

Fuente: Resultados recabados por el investigador.

(*) la Cuenta por cobrar es al “Consortio Sina Yahanuaya” quien forma parte del grupo económico de Triconsa Construcciones S.A.C. y por ende el consorcio en mención califica como parte relacionada según la Sección 33 Información a revelar sobre partes relacionadas.

Tabla 48
Asiento N° 1 ESFA.

RECLASIFICACIÓN SEGÚN NIIF PARA PYMES		
	Debe S/.	Haber S/.
----- 01 -----		
Cuentas por cobrar comerciales – Relacionadas	1,023,044.64	
cuentas por cobrar a entidades relacionadas – Obras		
Cuentas por cobrar comerciales – Terceros		1,023,044.64
cuentas por cobrar a terceros por ejecución de obras		

Glosa: por la reclasificación de cuentas por cobrar comerciales a cuentas por cobrar a entidades relacionadas por ejecución de obras, para la obtención del estado de situación financiera de apertura al 01 de enero del 2015.

Fuente: Resultados recabados por el investigador.

C) ANTICIPOS.

La empresa Triconsa Construcciones S.A.C. trabaja con la empresa de seguros la POSITIVA VIDA, contando con un asesor y corredor de seguros que se encarga del manejo de las Pólizas que a la fecha se tienen contratadas por el ramo de Seguro

Complementario de Trabajo de Riesgo (SCTR), para el personal que trabaja en obras de alto riesgo, como es el servicio de voladura de roca para la Obra Construcción y mejoramiento de la carretera desvío Vilquechico – Cojata Sina Yanahuaya tramo III, al 31 de diciembre del 2014 se tiene la siguiente información:

Tabla 49
Póliza de Seguros al 31-12-14 PCGA (ESFA).

POLIZA N°	RAMO	VIGENCIA	IMPORTE	SALDO
524411	SCTR	Del 17/05/2014 al 17/03/2015	1,111.16	276.88
524487	SCTR	Del 18/05/2014 al 18/03/2015	853.38	215.43
526657	SCTR	Del 25/06/2014 al 25/06/2015	550.85	264.11
524471	SCTR	Del 29/10/2015 al 29/10/2015	228.81	188.80
			TOTAL S/.	945.22

Fuente: Elaboración Propia.

Se revisó los saldos correspondientes a este rubro, y se llegó a la conclusión de que no hay modificación alguna frente a la aplicación de la Normatividad Internacional, como también por el motivo de que el saldo no es material de acuerdo a lo señalado y acordado por la empresa.

D) ACTIVO DIFERIDO.

En Triconsa Construcciones S.A.C., esta partida incluye los intereses y portes no devengados derivado de los contratos de arrendamiento financiero vigentes al 31 de diciembre del 2014, la Información Original es:

Tabla 50
Activo Diferido al 31-12-14 PCGA (ESFA).

E. FINANCIERA	CONTRATO	INTERÉS	PORTES	IMPORTE
Scotianak	21619	23,829.09	134.37	23,963.46
Ban Bif	26150015612	38,006.61	188.12	38,194.73
Ban Bif	261150016070	47,193.64	170.20	47,363.84
			TOTAL S/.	109,522.03

Fuente: Elaboración Propia.

Se realizó los análisis y controles respectivos con cada contrato de arrendamiento financiero que la empresa celebró desde el inicio de las operaciones hasta el 31 de diciembre del 2014, el análisis realizado muestra como resultado variaciones monetarias “No Materiales” tal como se aprecia en el Anexo N°2.

Tal como lo indica el párrafo nueve de la Sección 20 de la Normativa Internacional para Pymes, se tiene que reconocer un activo (máquina) y un pasivo (obligación por el arrendamiento financiero) traídos a valor presente utilizando una tasa de interés implícita o tasa de interés Incremental.

Para efectos de presentación de los Estados Financieros y en cumplimiento de la sección 20 de la NIIF para Pymes, el importe de S/. 109,522.03 que se presenta como activo diferido en el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2014, No debe figurar en el estado de situación financiera por la razón de que no califica como un activo de acuerdo a la Normatividad Internacional.

Nota 1. Por lo expuesto anteriormente el importe de S/. 109,522.03 provenientes de intereses y portes originados del registro de contratos de arrendamiento financiero, para efectos de presentación, serán retirados de los activos y pasivos que corresponde al Estado de situación financiera de apertura (ESFA) al 01 de enero del 2015.

E) OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS.

Según la Información original, la partida de “Otros Activos No Financieros” está conformado por los siguientes saldos al 31 de diciembre del 2014.

Tabla 51
Otros Activos No Financieros al 31-12-14 PCGA (ESFA).

DETALLE	IMPORTE
IGV por aplicar – Arrendamiento Financiero	(*) 276,608.21
IGV Crédito Fiscal – Reconocimiento	977.22
Impuesto a la Renta – Saldo a favor	60,182.51
Impuesto Temporal a los Activos Netos	11,045.00
TOTAL S/.	348,812.94

Fuente: Elaboración Propia.

(*) Tabla 52
IGV por Aplicar - Arrendamiento Financiero PCGA (ESFA).

E. FINANCIERA	Nº DE CONTRATO	IGV
Scotianak	21619	58,979.96
Ban Bif	26150015612	91,149.35
Ban Bif	261150016070	126,478.90
TOTAL S/.		(*) 276,608.21

Fuente: Elaboración Propia.

Nota 2. En el detalle de la partida “Otros Activos No Financieros” está incluido los importes del Impuesto General a las Ventas (IGV) no devengados por S/. 276,608.21 originados de los registros de los contratos de Arrendamiento Financiero, este importe para efectos de presentación será retirado del estado de situación financiera de apertura (ESFA) al 01 de enero del 2015, por la razón de que no califica como activo ni pasivo según normatividad internacional, su contabilización es solo para efectos de control.

El Saldo de la partida “Otros Activos No Financieros” para efectos de presentación en el Estado de Situación Financiera de apertura al 01 de enero del 2015, queda de la siguiente manera:

Tabla 53
Ajuste NIIF Otros Activos No financieros al 31-12-14 (ESFA).

DETALLE	IMPORTE
IGV Crédito Fiscal – Reconocimiento	977.22
Impuesto a la Renta – Saldo a favor	60,182.51
Impuesto Temporal a los Activos Netos	11,045.00
TOTAL S/.	72,204.73

Fuente: Resultados recabados por el investigador.

F) PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO – NETO.

Los Saldos originales que muestra el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2014 son los siguientes:

Tabla 54
Propiedad Planta y Equipo Neto al 31/12/14 PCGA (ESFA).

DETALLE	COSTO ANTES DE DEPRECIACIÓN	DEPRECIACIÓN ACUMULADA AL 31/12/2014	ACTIVO FIJO NETO AL 31/12/2014
Unidades de transporte – Leasing	856,286.70	801,484.34	54,802.36
Maquinaria – Leasing	3,971,887.46	1,025,674.35	2,946,213.11
Terrenos, edificios y otros	676,254.00	0.00	676,254.00
Maquinaria	503,460.56	258,949.66	244,510.90
Unidades de transporte	7,808.00	2,355.00	5,453.00
Equipos diversos	115,388.47	23,207.17	92,181.30
Muebles y enseres	2,379.00	821.23	1,557.77
TOTAL S/.	6,133,463.76	2,112,489.93	4,020,973.83

Fuente: Elaboración Propia.

F.1) Unidades de Transporte y Maquinaria - Arrendamiento Financiero.

La empresa desde su fundación en diciembre del año 2011 hasta el 31 de diciembre del 2014, celebró los siguientes contratos de arrendamiento financiero.

Tabla 55

Contratos de Arrendamiento Financiero al 31-12-14 PCGA (ESFA)

E. FINANCIERA	Nº CONTRATO	TIPO DE BIEN	ESTADO	COSTO
BBVA Continental	1722	Unid. Transporte	Concluido	856,286.70
Scotiabank	16638	Maquinaria	Concluido	1,059,030.00
Scotiabank	21619	Maquinaria	Vigente	634,834.00
Ban Bif	261150015612	Maquinaria	Vigente	889,592.19
Ban Bif	261150016070	Maquinaria	Vigente	1,166,443.08
Leasing Chile	-	Maquinaria	Vigente	221,988.19
TOTAL S/.				4,828,174.16

Fuente: Elaboración Propia.

Del total de la Propiedad Planta y Equipo el 79% corresponde a activos adquiridos mediante arrendamiento financiero (al 31 de diciembre del 2014) por tal razón, la propiedad planta y equipo califica en la categoría de Alto Riesgo, tal como lo muestra “la identificación y análisis de impactos sobre el patrimonio y los resultados de la empresa por aplicación de NIIF para Pymes”, calificación que se le dio por las siguientes razones:

- El reconocimiento inicial de los activos fue según PCGA, teniendo como referencia el cronograma emitido por la entidad financiera.
- Los activos no tienen determinado una vida útil.
- La empresa se acogió al beneficio de la depreciación acelerada en algunos contratos de leasing, con el fin de recuperar de manera anticipada el costo del bien adquirido en un menor número de años.
- En otros contratos se manipuló la depreciación al no contar con una vida útil asignada a cada maquinaria adquirida mediante arrendamiento financiero.
- No se consideró la opción de compra como parte del reconocimiento de la maquinaria.

Se realizó la aplicación de las NIIF para Pymes en los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero, mostrando el detalle de los cálculos de ajuste en el Anexo N° 1 y Anexo N° 2 y dando como resultado los siguientes importes bajo Normativa Internacional:

Tabla 56
Saldos NIIF de Contratos de Arrendamiento Financiero al 31/12/2014 ESFA.

E. FINANCIERA	Nº CONTRATO	TIPO DE BIEN	COSTO	DEPREC.	C. NETO
BBVA Continental	1722	Unid. Transporte	856,631.02	546,102.28	310,528.75
Scotiabank	16638	Maquinaria	1,070.097.80	379,028.64	691,069.16
Scotiabank	21619	Maquinaria	641,671.91	96,250.79	545,421.12
Ban Bif	261150015612	Maquinaria	889,599.92	252,023.66	637,576.26
Ban Bif	261150016070	Maquinaria	1,173,519.48	216,162.29	957,357.19
Leasing Chile	_	Maquinaria	229,915.19	91,966.08	137,949.12
SALDO SEGÚN NIIF S/.			4,861,435.32	1,581,533.74	3,279,901.60

Fuente: Resultados recabados por el investigador.

Según PCGA se reconoció como costo total de S/. 4,828,174.16 en activos fijos adquiridos mediante arrendamiento financiero y según la aplicación de las NIIF para Pymes el reconocimiento del costo total de activos adquiridos bajo la modalidad de arrendamiento financiero es de S/. 4,861,435.32, resultando un incremento de S/. 33,261.16 en el valor de los activos adquiridos bajo la modalidad de arrendamiento financiero, por tal motivo se realiza el ajuste correspondiente de la siguiente manera:

Tabla 57
Asiento Nº 2 ESFA.

REMEDIÓN SEGÚN NIIF PARA PYMES		Debe S/.	Haber S/.
----- 02 -----			
Inmueble Maquinaria y Equipo		33,261.16	
Maquinarias y equipo de explotación	S/.32,916.84		
• Contrato 16638	S/.11,067.80		
• Contrato 21619	S/.6,837.91		
• Contrato 261150015612	S/.7.73		
• Contrato 261150016070	S/.7,076.40		
• Leasing Chile	S/.7,927.00		
Unidades de Transporte	S/.344.32		
• Contrato 1722	S/.344.32		
Resultados Acumulados			33,261.16
Maquinarias y equipo de explotación	S/.32,916.84		
Unidades de Transporte	S/.344.32		

Glosa: Por el ajuste realizado en aplicación de las NIIF para Pymes en la partida propiedades planta y equipo adquirido bajo arrendamiento financiero para la elaboración del estado de situación financiera de apertura al 01 de enero del 2015

Fuente: Resultados recabados por el investigador.

Ajustes en la depreciación de Maquinarias y Unidades de transporte

Tabla 58
Asiento N° 3 ESFA.

REMEDICIÓN SEGÚN NIIF PARA PYMES		Debe S/.	Haber S/.
----- 03 -----			
Depreciación, amortización y agotamiento acumulado		971,957.83	
Depreciación acumulada – Maquinarias		S/.491,710.12	
• Contrato 16638	S/.363,638.21		
• Leasing Chile	S/.87,210.12		
• Contrato 261150015612	S/.40,861.79		
Depreciación acumulada – Unidades de Transporte		S/.480,247.71	
• Contrato 1722	S/.480,247.71		
Resultados Acumulados			971,957.83
Maquinarias y equipo de explotación		S/.491,710.12	
Unidades de Transporte		S/.480,247.71	

Glosa: Por el ajuste realizado en aplicación de las NIIF para Pymes en la partida, en la depreciación de propiedades planta y equipo adquirido bajo arrendamiento financiero para la elaboración del estado de situación financiera de apertura al 01 de enero del 2015

Fuente: Resultados recabados por el investigador.

Tabla 59
Asiento N° 4 ESFA.

REMEDICIÓN SEGÚN NIIF PARA PYMES		Debe S/.	Haber S/.
----- 04 -----			
Resultados Acumulados		36,194.05	
Maquinarias y equipo de explotación		S/.36,194.05	
Depreciación, amortización y agotamiento acumulado			36,194.05
Depreciación acumulada – Maquinarias		S/.36,194.05	
• Contrato 21619	S/.2,417.37		
• Contrato 261150016070	S/.33,776.68		

Glosa: Por el ajuste realizado en aplicación de las NIIF para Pymes en la partida, en la depreciación de propiedades planta y equipo adquirido bajo arrendamiento financiero para la elaboración del estado de situación financiera de apertura al 01 de enero del 2015

Fuente: Resultados recabados por el investigador.

F.2) Terrenos, Edificios y otros.

La empresa, al 31 de diciembre del 2014, cuenta con dos inmuebles con distinto uso y fin, tal como se detalla en el siguiente cuadro:

Tabla 60
Terrenos, edificios y otros al 31-12-14 PCGA (ESFA).

DETALLE	DESTINO	COSTO
Inmueble Urbano – Juliaca	Misma empresa	146,284.00
Inmueble Urbano – Arequipa	Alquiler	529,970.00
TOTAL S/.		676,254.00

Fuente: Fuente: Elaboración Propia.

Ambos inmuebles al 31 de diciembre del 2014 no fueron depreciados a pesar de que ambos están generando renta, tampoco tienen una vida útil definida.

El inmueble urbano de Arequipa es destinado a generar arrendamientos o alquileres en su totalidad, por tal motivo es considerado como Propiedad de Inversión en cumplimiento de la sección 16 de la NIIF para Pymes, según los cálculos del Anexo N° 4, este rubro de Propiedad de Inversión queda de la siguiente manera:

Tabla 61
Reclasificación NIIF Propiedad de Inversión al 31-12-14 (ESFA).

PROPIEDAD DE INVERSIÓN	COSTO	DEPREC.	C. NETO
Inmueble Urbano – Arequipa	529,970.00	14,998.15	514,971.85
SALDO SEGÚN NIIF S/.	529,970.00	14,998.15	514,971.85

Fuente: Resultados recabados por el investigador.

El inmueble urbano de Arequipa es retirado de la partida Propiedad Planta y Equipo (terrenos, edificios y otros), por la razón de que califica como Propiedad de Inversión según la Normativa Internacional, quedando esta partida en lo que se refiere a los terrenos, edificios y otros, de la siguiente manera (Ver el Anexo N° 3):

Tabla 62
Asiento N° 5 ESFA.

RECLASIFICACIÓN SEGÚN NIIF PARA PYMES		
	Debe S/.	Haber S/.
----- 05 -----		
Inversiones Inmobiliarias	529,970.00	
Propiedades de inversión – Inmueble Urbano en Arequipa		
Inmueble Maquinaria y Equipo		529,970.00
Edificaciones – Inmueble Urbano en Arequipa		

Glosa: por la reclasificación de propiedad planta y equipo a propiedades de inversión, en cumplimiento de la sección 16 de la NIIF para Pymes para la elaboración del estado de situación financiera de apertura al 01 de enero del 2015

Fuente: Resultados recabados por el investigador.

La depreciación acumulada de la propiedad de inversión (inmueble urbano de Arequipa) al 31 de diciembre del 2014 se muestra en el siguiente registro:

Tabla 63
Asiento N° 6 ESFA.

MEDICIÓN SEGÚN NIIF PARA PYMES		Debe S/.	Haber S/.
----- 06 -----			
Resultados Acumulados		14,998.15	
Propiedad de Inversión – Inmueble Urbano en Arequipa			
Depreciación, amortización y agotamiento acumulados			14,998.15
Propiedad de Inversión – Inmueble Urbano en Arequipa			
<i>Glosa: Por el ajuste realizado en aplicación de las NIIF para Pymes en la partida, propiedades de inversión para la elaboración del estado de situación financiera de apertura al 01 de enero del 2015</i>			

Fuente: Resultados recabados por el investigador.

La depreciación al 31 de diciembre del 2014 del inmueble urbano de Juliaca destinado al uso de las actividades de la misma empresa como ambientes administrativos, se muestra en el siguiente cuadro:

Tabla 64
Saldo NIIF de Inmueble Urbano Juliaca al 31-12-14 (ESFA).

DETALLE	COSTO	DEPREC.	C. NETO
Inmueble Urbano - Juliaca	146,284.00	16,530.09	129,753.91
SALDO SEGÚN NIIF S/.	146,284.00	16,530.09	129,753.91

Fuente: Resultados recabados por el investigador.

Tabla 65
Asiento N° 7 ESFA.

MEDICIÓN SEGÚN NIIF PARA PYMES		Debe S/.	Haber S/.
----- 07 -----			
Resultados Acumulados		16,530.09	
Edificaciones – Inmueble Urbano en Juliaca			
Depreciación, amortización y agotamiento acumulados			16,530.09
Edificaciones – Inmueble Urbano en Juliaca			
<i>Glosa: Por el ajuste realizado en aplicación de las NIIF para Pymes en la partida, propiedad planta y equipo en el rubro inmueble urbano de Juliaca, con el fin de elaborar el estado de situación financiera de apertura al 01 de enero del 2015</i>			

Fuente: Resultados recabados por el investigador.

F.3) Maquinaria.

Se realizó una revisión técnica con el área de operaciones y área de mantenimiento y con la aprobación de la gerencia, para la determinación de la vida útil de todos los bienes de propiedad planta y equipo, con la finalidad de determinar la realidad de la depreciación y dejar de lado el criterio tributario.

Dentro de los bienes calificados en este rubro, se detectó a dos maquinarias que a juicio profesional técnico y a las proyecciones de uso por parte de la empresa de estas maquinarias, se asignaron una vida útil no conforme a la realidad (Perforadora Neumática: 5 años de VU y Torre de iluminación Magnum: 10 años de VU), se realizó las correcciones y ajustes respectivos según normativa Internacional, tal como lo muestra el cálculo del Anexo N° 5, mostrando el siguiente cuadro resumen de resultados:

Tabla 66

Ajuste NIIF de Maquinarias Observadas por la Vida Útil al 31-12-14 (ESFA).

DETALLE DEL BIEN	VIDA UTIL	COSTO	DEPREC. Antes	DEPREC. Ahora	AJUSTE
Perforadora Neumática	3 años	26,905.94	8,182.33	13,579.43	(5,397.10)
Torre de iluminación Magnum	5 años	24,088.60	2,309.91	4,629.83	(2,319.92)
				TOTAL S/.	(7,717.02)

Fuente: Resultados recabados por el investigador.

Tabla 67

Asiento N° 8 ESFA.

REMEDIACIÓN SEGÚN NIIF PARA PYMES		Debe S/.	Haber S/.
----- 08 -----			
Resultados Acumulados		7,717.02	
Propiedad planta y equipo – Maquinarias			
Depreciación, amortización y agotamiento acumulados			7,717.02
Propiedad planta y equipo – Maquinarias			
• Perforadora neumática	S/.5,397.10		
• Torre de iluminación magnum	S/.2,319.92		

Glosa: Por el ajuste realizado en aplicación de las NIIF para Pymes en la partida, propiedad planta y equipo en el recalcule de la depreciación con el fin de elaborar el estado de situación financiera de apertura al 01 de enero del 2015

Fuente: Resultados recabados por el investigador.

En el siguiente asiento contable muestra el ajuste realizado a la maquinaria pesada Excavadora Caterpillar que según el análisis realizado en el informe de diagnóstico

interno le corresponde una Vida Útil de 10 años y no de 5 Años (depreciación Tributaria), lo que resulta una depreciación en exceso a ajustar de S/. 114,192.44 (Ver anexo N° 5).

Tabla 68
Asiento N° 9 ESFA.

REMEDIACIÓN SEGÚN NIIF PARA PYMES		Debe S/.	Haber S/.
----- 09 -----			
Depreciación, amortización y agotamiento acumulados		114,192.44	
Propiedad planta y equipo – Maquinarias			
• Excavadora Caterpillar	S/.114,192.44		
Resultados Acumulados			114,192.44
Propiedad planta y equipo – Maquinarias	S/.114,192.44		
<i>Glosa: Por el ajuste realizado en aplicación de las NIIF para Pymes en la partida, propiedad planta y equipo en el recalcu de la depreciación con el fin de elaborar el estado de situación financiera de apertura al 01 de enero del 2015</i>			

Fuente: Resultados recabados por el investigador.

El saldo según normativa internacional de la propiedad planta y equipo en lo que se refiere a las maquinarias es el siguiente:

Tabla 69
Saldo NIIF de Maquinarias al 31-12-14 (ESFA).

DETALLE DEL BIEN	COSTO	DEPREC.	C. NETO
Maquinarias	503,460.56	152,474.25	350,986.31
SALDO SEGÚN NIIF S/.	503,460.56	152,474.25	350,986.31

Fuente: Resultados recabados por el investigador.

F.4) Equipos Diversos.

La empresa tiene reconocido como parte de la propiedad planta y equipo, bienes y herramientas menores que fueron adquiridos para la ejecución de obras según expediente técnico, por tal motivo forman parte de los costos de obra y otros bienes adquiridos por la empresa, que no son materiales y no califican como parte de activos según la normativa internacional, por tal razón los siguientes bienes son retirados y dados de baja del rubro Propiedad Planta y Equipo.

Tabla 70

Bienes Retirados de Propiedad Planta y Equipo al 31-12-14 (ESFA).

DETALLE DEL BIEN	COSTO	DEPRECIACIÓN AL 31/12/2014	COSTO NETO
Electrobomba Jet auto cebante de 1UP	661.02	396.66	264.36
Vibrador de Concretos 5.5HP Honda Malasya	1,578.40	947.06	631.34
Martillo eléctrico de demolición de 2000W Hexag	4,817.49	2,890.46	1,927.03
Carretilla Buggi Badac	122.88	73.78	49.10
Móvil Nokia 128k sim card	58.47	36.73	21.74
Winche eléctrico 5.0HP 3FP Dinamyc Weg	3,912.67	1,749.03	2,163.64
Radio Portátil Motorola WHF-146	6,106.91	1,853.80	4,253.11
Mescladora	4,194.92	547.09	3,647.83
Motobomba auto cebante, Marca Honda	1,084.75	26.16	1,058.59
Apisonador	2,965.25	71.49	2,893.76
Proyectora Epson Power Lite X24+s/n	1,711.86	43.39	1,668.47
TOTAL S/.	27,214.62	8,635.65	18,578.97

Fuente: Elaboración Propia.

Tabla 71

Asiento N° 10 ESFA.

BAJAS SEGÚN NIIF PARA PYMES		
	Debe S/.	Haber S/.
----- 10 -----		
Resultados acumulados	18,578.97	
Propiedad planta y equipo – Equipos diversos		
Depreciación, amortización y agotamiento acumulado	8,635.65	
Propiedad planta y equipo – Equipos diversos		
Inmueble Maquinaria y Equipo		27,214.62
Propiedad planta y equipo – Equipos diversos		
<i>Glosa: Por el retiro de equipos diversos del rubro propiedad planta y equipo, según evaluación efectuada al 31 de diciembre del 2014 con el fin de elaborar el estado de situación financiera de apertura al 01 de enero del 2015</i>		

Fuente: Resultados recabados por el investigador.

El saldo de equipos diversos, queda de la siguiente manera en aplicación de la Normativa Internacional.

Tabla 72

Saldo NIIF de Equipos Diversos al 31-12-14 (ESFA).

DETALLE DEL BIEN	COSTO	DEPREC.	C. NETO
Equipos diversos	88,173.85	14,571.52	73,602.33
SALDO SEGÚN NIIF S/.	88,173.85	14,571.52	73,602.33

Fuente: Resultados recabados por el investigador.

F.5) Muebles y enseres.

La empresa tiene reconocido como parte de propiedad planta y equipo, muebles y enseres que no cumplen las condiciones de la normativa internacional para ser considerados como parte de los activos de la empresa.

Bienes menores que debieron enviarse a gastos.

Tabla 73
Muebles y Enseres Retirados de Propiedad Planta y Equipo al 31-12-14 (ESFA).

DETALLE DEL BIEN	COSTO	DÉPRECIAC. 31/12/2014	COSTO NETO
02 Unidades de escritorio mediano	445.38	172.99	272.39
02 Unidades de Silla giratoria reclinable	336.13	130.57	205.56
Estante archivador	302.52	117.56	184.96
Pizarra acrílica	193.28	74.76	118.52
Televisor Led de 40"	1,101.69	325.35	776.34
TOTAL S/.	2,379.00	821.23	1,557.77

Fuente: Resultados recabados por el investigador.

Tabla 74
Asiento N° 11 ESFA.

BAJAS SEGÚN NIIF PARA PYMES		
	Debe S/.	Haber S/.
----- 11 -----		
Resultados acumulados	1,557.77	
Propiedad planta y equipo – Muebles y enseres		
Depreciación, amortización y agotamiento acumulado	821.23	
Propiedad planta y equipo – Muebles y enseres		
Inmueble Maquinaria y Equipo		2,379.00
Propiedad planta y equipo – Muebles y enseres		

Glosa: Por el retiro de Muebles y enseres del rubro propiedad planta y equipo, según evaluación efectuada al 31 de diciembre del 2014 con el fin de elaborar el estado de situación financiera de apertura al 01 de enero del 2015

Fuente: Resultados recabados por el investigador.

El saldo de Muebles y enseres, queda de la siguiente manera en aplicación de la Normativa Internacional.

Tabla 75
Saldo NIIF de Muebles y Enseres al 31-12-14 (ESFA).

DETALLE DEL BIEN	COSTO	DEPREC.	C. NETO
Muebles y enseres	0.00	0.00	0.00
SALDO SEGÚN NIIF S/.	0.00	0.00	0.00

Fuente: Resultados recabados por el investigador.

Tabla 76

Resumen de Saldos NIIF de Propiedad Planta y Equipo al 31-12-14 (ESFA).

DETALLE	COSTO ANTES DE DEPRECIACIÓN	DEPRECIACIÓN ACUMULADA AL 31/12/2014	ACTIVO FIJO NETO AL 31/12/2014
Unidades de transporte – Leasing	856,631.02	546,102.28	310,528.75
Maquinaria – Leasing	4,004,804.31	1,035,431.45	2,969,372.86
Terrenos, edificios y otros	146,284.00	16,530.09	129,753.91
Maquinaria	503,460.56	266,666.68	236,793.88
Unidades de transporte	7,808.00	2,355.00	5,453.00
Equipos diversos	88,173.85	14,571.52	73,602.33
Muebles y enseres	0.00	0.00	0.00
TOTAL S/.	5,607,161.74	1,881,657.02	3,725,504.72

Fuente: Resultados recabados por el investigador.

Tabla 77

Resumen de Saldos NIIF de Propiedad de Inversión al 31-12-14 (ESFA).

DETALLE	COSTO ANTES DE DEPRECIACIÓN	DEPRECIACIÓN ACUMULADA AL 31/12/2014	ACTIVO FIJO NETO AL 31/12/2014
Propiedades de Inversión	529,970.00	14,998.15	514,971.85
TOTAL S/.	529,970.00	14,998.15	514,971.85

Fuente: Resultados recabados por el investigador.

G) OTROS PASIVOS FINANCIEROS.

El importe original al 31 de diciembre del 2014 es de S/. 1,825,505.83 que corresponde a las obligaciones originadas por operaciones de contratos de arrendamiento (Leasing), incluye los intereses, IGV por aplicar y capital, los cuales se detalla a continuación:

Tabla 78

Otros Pasivos Financieros Según PCGA al 31-12-14 (ESFA).

E. FINANCIERA	CONTRATO	TIPO DE BIEN	IGV	INTERES	CAPITAL
BBVA Continental	1722	Unid. Transporte	0.00	0.00	0.00
Scotiabank	16638	Maquinaria	0.00	0.00	0.00
Scotiabank	21619	Maquinaria	59,058.97	23,995.56	304,109.85
Ban Bif	261150015612	Maquinaria	91,271.45	38,245.90	468,818.66
Ban Bif	261150016070	Maquinaria	126,648.33	47,427.29	656,175.23
Leasing Chile	–	Maquinaria	0.00	0.00	9,754.58
TOTAL S/.			276,978.75	109,668.75	1,438,858.32

Fuente: Elaboración Propia.

Tal como lo indica el párrafo nueve de la Sección Veinte de la Normativa Internacional para Pymes, se tiene que reconocer un activo (máquina) y un pasivo (obligación por el

arrendamiento financiero) traídos a valor presente utilizando una tasa de interés implícita o tasa de interés Incremental.

Para efectos de presentación de los Estados Financieros y en cumplimiento de la sección 20 de la NIIF para Pymes, los importes totales de S/. 276,978.75 que corresponde al IGV por aplicar y de S/. 109,668.75 que corresponde a los Intereses, se presentan como pasivos financieros en el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2014, según normativa internacional no califica como pasivo, por tal razón para efectos de presentación debe de ser retirado del Estado de situación financiera.

El siguiente cuadro muestra el importe a revelar según normativa internacional, importe total que incluye los ajustes correspondientes.

Tabla 79

Resumen de Saldos NIIF de Otros Pasivos Financieros al 31-12-14 (ESFA).

E. FINANCIERA	CONTRATO	TIPO DE BIEN	CAPITAL	AJUSTE	IMPORTE
BBVA Continental	1722	Unid. Transporte	0.00	344.32	344.42
Scotiabank	16638	Maquinaria	0.00	11,067.80	11,067.80
Scotiabank	21619	Maquinaria	304,109.85	6,837.91	310,947.76
Ban Bif	261150015612	Maquinaria	468,818.66	7.73	468,826.39
Ban Bif	261150016070	Maquinaria	656,175.23	7,076.40	663,251.63
Leasing Chile	-	Maquinaria	9,754.58	7,927.00	17,681.59
SALDO SEGÚN NIIF S/.			1,438,858.32	33,261.16	1,472,119.59

Fuente: Resultados recabados por el investigador.

Tabla 80

Asiento N° 12 ESFA.

ALTAS SEGÚN NIIF PARA PYMES		
	Debe S/.	Haber S/.
----- 12 -----		
Resultados Acumulados	33,261.16	
Otros pasivos financieros		
Obligaciones Financieras		33,261.16
Otros pasivos financieros - Contratos de arrendamiento financiero		

Glosa: Por el ajuste en las obligaciones financieras contraídas por los contratos de arrendamiento financiero, en aplicación de las NIIF para Pymes en la partida, Otros pasivos financieros al 31 de diciembre del 2014 con el fin de elaborar el estado de situación financiera de apertura al 01 de enero del 2015

Fuente: Resultados recabados por el investigador.

H) CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES.

El detalle original del presente rubro, comprende lo siguiente:

Tabla 81
Ctas. por Pagar Comerciales al 31-12-14 PCGA (ESFA).

DETALLE	IMPORTE
Facturas por pagar en moneda nacional	303,844.23
Facturas por pagar en moneda extranjera	16,450.11
Otras cuentas por pagar	5,000.00
Anticipos a proveedores	-3,585.68
TOTAL S/.	321,708.66

Fuente: Elaboración Propia.

La Triconsa Construcciones S.A.C. mediante el Consorcio Limbani, ejecutó la Obra “Mejoramiento del Sistema de abastecimiento de agua potable y alcantarillado de la localidad de Limbani, distrito de Limbani – Sandía – Puno” para ello el 28 de marzo del 2014, la empresa Triconsa Construcciones S.A.C. celebró un “Contrato de ejecución de Obra por sub contrato” con la empresa Corporación Abarca Ingenieros EIRL (miembro del consorcio Limbani) para que ejecute trabajos de veredas, bermas laterales, mitigación del impacto ambiental y educación vial.

Durante diferentes días del mes de diciembre del año 2014 la empresa Triconsa Construcciones S.A.C. desembolsó un total de S/. 15,600.00 a favor del consorciado Corporación Abarca Ingenieros EIRL por concepto de servicios prestados según el contrato de Obra por sub contrato, de la Valorización Nro 10 del mes de diciembre del año 2014, el comprobante de pago por dicho servicio fue emitido en el mes de enero del año 2015, la empresa reconoció los desembolsos como movimientos del ejercicio 2015.

Tabla 82
Asiento N° 13 ESFA.

ALTAS SEGÚN NIIF PARA PYMES		
	Debe S/.	Haber S/.
----- 13 -----		
Resultados Acumulados	15,600.00	
Gastos de años anteriores		
Cuentas por pagar comerciales		15,600.00
Facturas por pagar		

Glosa: Por el reconocimiento de los desembolsos de proyectos en curso correspondiente al ejercicio 2014, cuyas facturas fueron registradas en el periodo siguiente.

Fuente: Resultados recabados por el investigador.

I) OTRAS CUENTAS POR PAGAR.

Comprende lo siguiente:

Tabla 83

Otras Cuentas por Pagar al 31-12-14 PCGA (ESFA).

DETALLE	MPORTE
Tributos por pagar	581,810.09
Remuneraciones por pagar	28,848.08
Prestamos de socios	705,685.01
Otras cuentas diversas por pagar	297,050.00
TOTAL S/.	1,613,393.18

Fuente: Elaboración Propia.

Según el análisis realizado a este rubro, no hay ajustes o reclasificaciones que realizar en aplicación de la normativa internacional.

J) CUENTAS POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS.

El presente rubro incluye obligaciones a favor de empresas relacionadas, diferentes a obligaciones comerciales y financieras.

Tabla 84

Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas al 31-12-14 PCGA (ESFA)

DETALLE	IMPORTE
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	221,650.00
TOTAL S/.	221,650.00

Fuente: Elaboración Propia.

No hay ajustes, ni reclasificaciones materiales a realizar al presente rubro.

K) BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.

Tabla 85

Beneficios a los Empleados al 31-12-14 PCGA (ESFA).

DETALLE	IMPORTE
Compensación por tiempo de servicios	7,291.00
Vacaciones por pagar	29,505.00
TOTAL S/.	36,796.00

Fuente: Elaboración Propia.

Al 31 de diciembre del 2014, la empresa Triconsa Construcciones S.A.C., cuenta con un importe de S/. 29,505.00 por concepto de vacaciones no pagadas.

L) CAPITAL SOCIAL.

El capital de Triconsa Construcciones S.A.C. al 31 de diciembre del 2014 asciende a S/. 3,687,393.00 y está representado por aportes a un valor nominal de un nuevo sol (S/.1.00) cada una. La estructura de participación al 31 de diciembre del 2014 es la siguiente:

Tabla 86
Capital Social al 31-12-14 PCGA (ESFA).

SOCIO	IMPORTE
Socio N° 1	970,187.00
Socio N° 2	970,187.00
Socio N° 3	1,747,019.00
TOTAL S/.	3,687,393.00

Fuente: Elaboración Propia.

ELABORACIÓN DE LA HOJA DE CÁLCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO.

Tabla 87
Cálculo del Impuesto a la Renta Diferido al 31-12-14 ESFA.

RUBRO	DESCRIPCIÓN	SEGÚN CONTAB.	SEGÚN SUNAT	DIFEREN CIA	IR 30%	ACTIVO DIFERIDO	PASIVO DIFERIDO
<u>ACTIVO</u>							
SIN IMPORTE		0.00	0.00	0.00		0.00	0.00
		<u>0.00</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>		<u>0.00</u>	<u>0.00</u>
<u>PASIVO</u>							
REMUNER. Y PARTICIP. POR PAGAR	VACACIONES NO PAGADAS	29,505.00	0.00	29,505.00	28	8,261.40	0.00
		<u>29,505.00</u>	<u>0.00</u>	<u>29,505.00</u>	<u>28</u>	<u>8,261.40</u>	<u>0.00</u>
TOTAL S/.		<u>29,505.00</u>		<u>29,505.00</u>		<u>8,261.40</u>	<u>0.00</u>

Fuente: Resultados recabados por el investigador.

Resumen:

Tabla 88
Resumen del Impuesto a la Renta Diferido al 31-12-14 ESFA

DETALLE	IMPORTE
Saldo según estado de situación financiera (PCGA)	0.00
Saldo según aplicación de la Normativa Internacional	8,261.40
Ajuste Resultante S/.	8,261.40

Fuente: Resultados recabados por el investigador.

Tabla 89
Asiento N° 14 ESFA.

AJUSTE SEGÚN NIIF PARA PYMES		
	Debe S/.	Haber S/.
----- 14 -----		
Activo tributario diferido	8,261.40	
Resultados acumulados		8,261.40

Glosa: Por el ajuste del activo tributario diferido, producto de las modificaciones realizadas de acuerdo a la Normativa Internacional.

Fuente: Resultados recabados por el investigador.

Tabla 90

Consolidación de Asientos para el Estado de Situación Financiera de Apertura ESFA.

HOJA DE ANÁLISIS DE TRANSICIÓN: PREPARACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE APERTURA SEGÚN LAS NIIF PARA PYMES AL 01 DE ENERO DEL 2015					
RUBRO	BALANCE GENERAL SEGÚN PCGA 31 DIC 2014	CUENTAS POR COBRAR COMERCIAL	UNIDADES DE TRANSPORTE Y MAQUINARIA - ARRENDAMIENTO FINANCIERO		
	S/.	ASIENTO 01	ASIENTO 02	ASIENTO 03	ASIENTO 04
ACTIVO					
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>					
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	1,504,997.53				
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES	2,602,798.72	(1,023,044.64)			
CTAS POR COBRAR A ENT RELACIONADAS	0.00	1,023,044.64			
ANTICIPOS	945.22				
ACTIVO DIFERIDO	109,522.03				
OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	348,812.94				
Total Activo Corriente	4,567,076.44	0.00	0.00	0.00	0.00
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>					
ACTIVOS – ARRENDAMIENTO FINANCIERO	4,828,174.16		33,261.16		
INMUEBLE MAQUINARIA Y EQUIPO	1,305,289.60				
INVERSIONES INMOBILIARIAS	0.00			971,957.83	(36,194.05)
DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN A.	(2,112,489.93)				
ACT, POR IMTO A GANANCIAS DIFERIDO	0.00				
Total Activo no Corriente	4,020,973.83	0.00	33,261.16	971,957.83	(36,194.05)
TOTAL ACTIVO	8,588,050.27	0.00	33,261.16	971,957.83	(36,194.05)
PASIVO Y PATRIMONIO					
<u>PASIVO CORRIENTE</u>					
OTROS PASIVOS FINANCIEROS	1,825,505.83				
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	321,708.66				
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1,613,393.18				
CTAS POR PAGAR A ENTIDADES RELAC.	221,650.00				
PROV. POR BENEF. A LOS EMPLEADOS	36,796.00				
Total Pasivo Corriente	4,019,053.67	0.00	0.00	0.00	0.00
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>					
PASIVO POR IMPTO A LAS G. DIFERIDO					
Total Pasivo no Corriente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL PASIVO	4.019.053,67	0.00	0.00	0.00	0.00
<u>PATRIMONIO</u>					
CAPITAL EMITIDO	3.687.393,00		33,261.16	971,957.83	(36,194.05)
RESULTADOS ACUMULADOS	661.641,05				
UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO	219.962,55				
Total Patrimonio	4.568.996,60	0.00	33,261.16	971,957.83	(36,194.05)
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	8.588.050,27	0.00	33,261.16	971,957.83	(36,194.05)

HOJA DE ANÁLISIS DE TRANSICIÓN: PREPARACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE APERTURA SEGÚN LAS NIIF PARA PYMES AL 01 DE ENERO DEL 2015					
RUBRO	BALANCE GENERAL SEGÚN PCGA 31 DIC 2014	TERRENOS, INMUEBLES, PROPIEDAD DE INVERSIÓN Y OTROS			MAQUINARIA
	S/.	ASIENTO 05	ASIENTO 06	ASIENTO 07	ASIENTO 08
ACTIVO					
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>					
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	1,504,997.53				
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES	2,602,798.72				
CTAS POR COBRAR A ENT RELACIONADAS	0.00				
ANTICIPOS	945.22				
ACTIVO DIFERIDO	109,522.03				
OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	348,812.94				
Total Activo Corriente	4,567,076.44	0.00	0.00	0.00	0.00
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>					
ACTIVOS – ARRENDAMIENTO FINANCIERO	4,828,174.16				
INMUEBLE MAQUINARIA Y EQUIPO	1,305,289.60	(529,970.00)			
INVERSIONES INMOBILIARIAS	0.00	529,970.00			
DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN A.	(2,112,489.93)		(14,998.15)	(16,530.09)	(7,717.02)
ACT. POR IMTO A GANANCIAS DIFERIDO	0.00				
Total Activo no Corriente	4,020,973.83	0.00	(14,998.15)	(16,530.09)	(7,717.02)
TOTAL ACTIVO	8,588,050.27	0.00	(14,998.15)	(16,530.09)	(7,717.02)
PASIVO Y PATRIMONIO					
<u>PASIVO CORRIENTE</u>					
OTROS PASIVOS FINANCIEROS	1,825,505.83				
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	321,708.66				
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1,613,393.18				
CTAS POR PAGAR A ENTIDADES RELAC.	221,650.00				
PROV. POR BENEF. A LOS EMPLEADOS	36,796.00				
Total Pasivo Corriente	4,019,053.67	0.00	0.00	0.00	0.00
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>					
PASIVO POR IMPTO A LAS G. DIFERIDO					
Total Pasivo no Corriente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL PASIVO	4.019.053,67	0.00	0.00	0.00	0.00
<u>PATRIMONIO</u>					
CAPITAL EMITIDO	3.687.393,00				
RESULTADOS ACUMULADOS	661.641,05		(14,998.15)	(16,530.09)	(7,717.02)
UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO	219.962,55				
Total Patrimonio	4.568.996,60	0.00	(14,998.15)	(16,530.09)	(7,717.02)
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	8.588.050,27	0.00	(14,998.15)	(16,530.09)	(7,717.02)

HOJA DE ANÁLISIS DE TRANSICIÓN: PREPARACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE APERTURA SEGÚN LAS NIIF PARA PYMES AL 01 DE ENERO DEL 2015					
RUBRO	BALANCE GENERAL SEGÚN PCGA 31 DIC 2014	EQUIPOS DIVERSOS	MUEBLES Y ENSERES	OTROS PASIVOS FINANCIERO	CUENTAS POR PAGAR COMERCIAL
	S/.	ASIENTO 09	ASIENTO 10	ASIENTO 11	ASIENTO 12
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	1,504,997.53				
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES	2,602,798.72				
CTAS POR COBRAR A ENT RELACIONADAS	0.00				
ANTICIPOS	945.22				
ACTIVO DIFERIDO	109,522.03				
OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	348,812.94				
Total Activo Corriente	4,567,076.44	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVO NO CORRIENTE					
ACTIVOS – ARRENDAMIENTO FINANCIERO	4,828,174.16				
INMUEBLE MAQUINARIA Y EQUIPO	1,305,289.60		(27,214.62)	(2,379.00)	
INVERSIONES INMOBILIARIAS	0.00				
DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN A.	(2,112,489.93)	114,192.44	8,635.65	821.23	
ACT. POR IMTO A GANANCIAS DIFERIDO	0.00				
Total Activo no Corriente	4,020,973.83	114,192.44	(18,578.97)	(1,557.77)	0.00
TOTAL ACTIVO	8,588,050.27	114,192.44	(18,578.97)	(1,557.77)	0.00
PASIVO Y PATRIMONIO					
PASIVO CORRIENTE					
OTROS PASIVOS FINANCIEROS	1,825,505.83				33,261.16
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	321,708.66				
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1,613,393.18				
CTAS POR PAGAR A ENTIDADES RELAC.	221,650.00				
PROV. POR BENEF. A LOS EMPLEADOS	36,796.00				
Total Pasivo Corriente	4,019,053.67	0.00	0.00	0.00	33,261.16
PASIVO NO CORRIENTE					
PASIVO POR IMPTO A LAS G. DIFERIDO					
Total Pasivo no Corriente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL PASIVO	4.019.053,67	0.00	0.00	0.00	33,261.16
PATRIMONIO					
CAPITAL EMITIDO	3.687.393,00				
RESULTADOS ACUMULADOS	661.641,05	114,192.44	(18,578.97)	(1,557.77)	(33,261.16)
UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO	219.962,55				
Total Patrimonio	4.568.996,60	114,192.44	(18,578.97)	(1,557.77)	(33,261.16)
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	8.588.050,27	114,192.44	(18,578.97)	(1,557.77)	0.00

HOJA DE ANÁLISIS DE TRANSICIÓN: PREPARACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE APERTURA SEGÚN LAS NIIF PARA PYMES AL 01 DE ENERO DEL 2015				
RUBRO	BALANCE GENERAL SEGÚN PCGA 31 DIC 2014	CUENTAS POR PAGAR COMERCIAL.	AJUSTE IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO	SALDOS SEGÚN NIIF PYME AL 01 ENE 2015
	S/.	ASIENTO 13	ASIENTO 14	S/.
ACTIVO				
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>				
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	1,504,997.53			1,504,997.53
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES	2,602,798.72			1,579,754.08
CTAS POR COBRAR A ENT RELACIONADAS	0.00			1,023,044.64
ANTICIPOS	945.22			945.22
ACTIVO DIFERIDO	109,522.03			109,522.03
OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	348,812.94			348,812.94
Total Activo Corriente	4,567,076.44	0.00	0.00	4,567,076.44
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>				
ACTIVOS – ARRENDAMIENTO FINANCIERO	4,828,174.16			4,861,435.32
INMUEBLE MAQUINARIA Y EQUIPO	1,305,289.60			745,725.98
INVERSIONES INMOBILIARIAS	0.00			529,970.00
DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN A.	(2,112,489.93)			(1,092,322.09)
ACT, POR IMTO A GANANCIAS DIFERIDO	0.00		8,261.40	8,261.40
Total Activo no Corriente	4,020,973.83	0.00	8,261.40	5,053,070.61
TOTAL ACTIVO	8,588,050.27	0.00	8,261.40	9,620,147.05
PASIVO Y PATRIMONIO				
<u>PASIVO CORRIENTE</u>				
OTROS PASIVOS FINANCIEROS	1,825,505.83			1,858,766.99
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	321,708.66	15,600.00		337,308.66
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1,613,393.18			1,613,393.18
CTAS POR PAGAR A ENTIDADES RELAC.	221,650.00			221,650.00
PROV. POR BENEF. A LOS EMPLEADOS	36,796.00			36,796.00
Total Pasivo Corriente	4,019,053.67	15,600.00	0.00	4,067,914.83
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>				
PASIVO POR IMPTO A LAS G. DIFERIDO				
Total Pasivo no Corriente	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL PASIVO	4.019.053,67	15,600.00	0.00	4,067,914.83
<u>PATRIMONIO</u>				
CAPITAL EMITIDO	3.687.393,00			3,687,393.00
RESULTADOS ACUMULADOS	661.641,05	(15,600.00)	8,261.40	1,644,876.67
UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO	219.962,55			219,962.55
Total Patrimonio	4.568.996,60	(15,600.00)	8,261.40	5,552,232.22
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	8.588.050,27	0.00	8,261.40	9,620,147.05

Fuente: Resultados recabados por el investigador.

ELABORACIÓN DEL ESTADO FINANCIERO DE APERTURA.

Tabla 91

Inclusión de Ajustes, Medición y Reclasificaciones según NIIF Pymes para la Obtención del ESFA al 01 de enero del 2015.

RUBRO	PCGA en el Perú al 31.12.2014	Ajustes, medición y reclasificaciones según NIIF Pyme	Balance según NIIF Pyme al 01.01.2015
	S/.	S/.	S/.
ACTIVO			
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	1,504,997.53	0.00	1,504,997.53
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES	2,602,798.72	(1,023,044.64)	1,579,754.08
CTAS POR COBRAR A ENT RELACIONADAS	0.00	1,023,044.64	1,023,044.64
ANTICIPOS	945.22	0.00	945.22
ACTIVO DIFERIDO	109,522.03	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	348,812.94	0.00	72,204.73
Total Activo Corriente	4,567,076.44	0.00	4,180,946.20
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
ACTIVOS – ARRENDAMIENTO FINANCIERO	4,828,174.16	33,261.16	4,861,435.32
INMUEBLE MAQUINARIA Y EQUIPO	1,305,289.60	(559,563.62)	745,725.98
INVERSIONES INMOBILIARIAS	0.00	529,970.00	529,970.00
DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN A. ACT, POR IMTO A GANANCIAS DIFERIDO	(2,112,489.93)	1,020,167.84	(1,092,322.09)
	0.00	8,261.40	8,261.40
Total Activo no Corriente	4,020,973.83	1,032,096.78	5,053,070.61
TOTAL ACTIVO	8,588,050.27	1,032,096.78	9,234,016.81
PASIVO Y PATRIMONIO			
<u>PASIVO CORRIENTE</u>			
OTROS PASIVOS FINANCIEROS	1,825,505.83	33,261.16	1,472,636.75
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	321,708.66	15,600.00	337,308.66
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1,613,393.18	0.00	1,613,393.18
CTAS POR PAGAR A ENTIDADES RELAC.	221,650.00	0.00	221,650.00
PROV. POR BENEF. A LOS EMPLEADOS	36,796.00	0.00	36,796.00
Total Pasivo Corriente	4,019,053.67	48,861.16	3,681,784.59
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>			
PASIVO POR IMPTO A LAS G. DIFERIDO			
Total Pasivo no Corriente	0.00	0.00	0.00
TOTAL PASIVO	4.019.053,67	48,861.16	3,681,784.59
<u>PATRIMONIO</u>			
CAPITAL EMITIDO	3.687.393,00	0.00	3,687,393.00
RESULTADOS ACUMULADOS	661.641,05	983,235.62	1,644,876.67
UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO	219.962,55	0.00	219,962.55
Total Patrimonio	4.568.996,60	983,235.62	5,552,232.22
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	8.588.050,27	1,032,096.78	9,234,016.81

Fuente: Resultados recabados por el investigador.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
DE APERTURA AL 01 DE ENERO DEL 2015
(Expresado en Nuevos Soles)**

S/.

ACTIVO	
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	1,504,997.53
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES	1,579,754.08
CUENTAS POR COBRAR A ENTIDADES RELACIONADAS	1,023,044.64
ANTICIPOS	945.22
OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	72,204.73
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	4,180,946.20
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>	
ACTIVOS – ARRENDAMIENTO FINANCIERO (NETO)	3,970,040.42
INMUEBLE MAQUINARIA Y EQUIPO (NETO)	559,796.13
INVERSIONES INMOBILIARIAS (NETO)	514,971.85
ACTIVO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO	8,261.40
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	5,053,069.80
TOTAL ACTIVO	9,234,016.81
PASIVO Y PATRIMONIO	
<u>PASIVO CORRIENTE</u>	
OTROS PASIVOS FINANCIEROS	1,472,636.75
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	337,308.66
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1,613,393.18
CTAS POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS	221,650.00
PROVISIÓN POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	36,796.00
TOTAL PASIVO CORRIENTE	3,681,784.59
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>	
PASIVO POR IMPTO A LAS G. DIFERIDO	0.00
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	0.00
TOTAL PASIVO	3,681,784.59
<u>PATRIMONIO</u>	
CAPITAL EMITIDO	3,687,393.00
RESULTADOS ACUMULADOS	1,644,876.67
UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO	219,962.55
TOTAL PATRIMONIO	5,552,232.22
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	9,234,016.81

ELABORACIÓN DE LA CONCILIACIÓN DE PATRIMONIO.

PATRIMONIO SEGÚN PCGA 31 DE DICIEMBRE DEL 2014	4,568,996.60
Arrendamiento Financiero – Maquinaria y Unid. de Transporte (Depreciación)	969,024.94
Terrenos, edificios y propiedad de Inversión (Depreciación)	(31,528.24)
Propiedad planta y equipo - Maquinarias (Depreciación)	106,475.42
Propiedad planta y equipo - equipos diversos (Baja)	(18,578.97)
Propiedad planta y equipo - Muebles y enseres (Baja)	(1,557.77)
Otros pasivos financieros - Arrendamiento financiero (Alta)	(33,261.16)
Cuentas por pagar comerciales (Alta)	(15,600.00)
Impuesto a la Renta diferido	8,261.40
TOTAL AJUSTE AL PATRIMONIO	983,235.62
TOTAL PATRIMONIO SEGÚN NIIF PYMES AL 01/01/ 2015 S/.	<u>5,552,232.22</u>

**CUARTO INFORME: INFORME DE AJUSTES Y RECLASIFICACIONES AL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS
CONFORME A NIIF PARA PYMES.**

**CASOS DE APLICACIÓN – AJUSTES Y RECLASIFICACIONES, AÑO DE
COMPARACIÓN 2015.**

El Estado de Resultados y el Estado de Situación Financiera según PCGA entregado por el área contable al 31 de diciembre del año 2015 son los siguientes:

ESTADO DE RESULTADOS	
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015	
(Expresado en Nuevos Soles)	
INGRESOS	3,996,602.83
COSTO DE VENTAS	(2,615,299.40)
GANANCIA BRUTA	1,381,303.43
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(979,441.62)
OTROS INGRESOS OPERATIVOS	71,813.68
GANANCIAS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	473,675.49
INGRESOS FINANCIEROS	96,388.37
GASTOS FINANCIEROS	(368,076.05)
RESULTADO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS	201,987.81
GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(79,252.77)
RESULTADO DEL PERIODO S/.	122,735.04

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

(Expresado en Nuevos Soles)

ACTIVO**ACTIVO CORRIENTE**

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	846,355.68
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES	1,287,161.57
CUENTAS POR COBRAR A ENTIDADES RELACIONADAS	1,644,723.53
CUENTAS POR COBRAR AL PERSONAL, ACCIONISTAS, DIREC. Y G.	482,000.00
CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS – TERCEROS	27,660.00
CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS A ENTIDADES RELACIONADAS	11,500.00
ANTICIPOS	7,777.50
INVENTARIOS	212,626.86
ACTIVO DIFERIDO	156,384.13
OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	558,108.31
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	5,234,297.58

ACTIVO NO CORRIENTE

ACTIVOS - ARRENDAMIENTO FINANCIERO	6,259,159.17
INMUEBLE MAQUINARIA Y EQUIPO	2,367,306.58
INVERSIONES INMOBILIARIAS	0.00
DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA	(2,669,716.17)
ACTIVO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO	0.00
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	5,956,749.58
TOTAL ACTIVO	11,191,047.16

PASIVO Y PATRIMONIO**PASIVO CORRIENTE**

OTROS PASIVOS FINANCIEROS	3,387,389.09
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	548,209.94
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1,194,297.72
CUENTAS POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS	234,000.00
INGRESOS DIFERIDOS	17,206.18
PROVISION POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	58,986.59
TOTAL PASIVO CORRIENTE	5,440,089.52

PASIVO NO CORRIENTE

PASIVO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO	0.00
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	0.00
TOTAL PASIVO	5,440,089.52

PATRIMONIO

CAPITAL EMITIDO	5,408,259.00
RESULTADOS ACUMULADOS	219,963.60
UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO	122,735.04
TOTAL PATRIMONIO	5,750,957.64
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	11,191,047.16

A) EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO.

El detalle de este rubro, al 31 de diciembre del 2015 está conformado de la siguiente manera:

Tabla 92
Efectivo y Equivalente de Efectivo al 31-12-15 PCGA (P. Transición).

DETALLE	IMPORTE
Caja	156,961.99
Efectivo en Tránsito	15,706.00
Banco de Crédito – Moneda Nacional	739.72
Banco de Crédito – Moneda Extranjera	0.00
Banco Scotiabank – Moneda Nacional	606.42
Banco Scotiabank – Moneda Extranjera	1,084.01
Banco Continental – Moneda Extranjera	0.00
Banco Ban Bif – Moneda Nacional	413,324.79
Banco Ban Bif – Moneda Extranjera	50,586.93
Cuenta SPOT	169.40
Ingreso como recaudación – SUNAT	0.00
Carta Fianza – Ejecución de Obras	207,176.42
TOTAL, S/.	846,355.68

Fuente: Elaboración Propia.

No hay ajustes ni reclasificaciones a realizar en aplicación de la Normativa Internacional.

B) CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Las cuentas por cobrar están conformadas por los siguientes conceptos:

Tabla 93
Cuentas por Cobrar Comerciales al 31-12-15 PCGA (P. Transición).

DETALLE	IMPORTE
Cuentas por cobrar a terceros por ejecución de Obras	1,275,686.57
Alquiler de Maquinaria Pesada	11,475.00
TOTAL, S/.	1,287,161.57

Fuente: Elaboración Propia.

No hay ajustes ni reclasificaciones que realizar en este rubro de acuerdo al análisis según normativa internacional al periodo de transición del año 2015.

C) CUENTAS POR COBRAR A ENTIDADES REALCIONADAS.

Del total de cuentas por cobrar a empresas relacionadas el 13% corresponde a la empresa Compañía Molina por concepto de valorizaciones de ejecución de obras Internas y el 87%

corresponde al Consorcio Purumpata por concepto de valorizaciones de voladura en roca fija y suelta.

Tabla 94
Ctas por Cobrar a Ent. Relacionadas al 31-12-15 PCGA (P. Transición).

DETALLE	IMPORTE
Compañía Minera Molina SAC	213,067.44
Consorcio Purumpata	1,431,656.09
TOTAL, S/.	1,644,723.53

Fuente: Elaboración Propia

No hay ajustes ni reclasificaciones que realizar en este rubro de acuerdo al análisis de la normativa internacional al periodo de transición del año 2015.

D) CUENTAS POR COBRAR AL PERSONAL, ACCIONISTAS, DIRECTORES Y GERENTES.

Agrupar los importes que representan las sumas adeudadas por el personal, diferentes de las cuentas por cobrar comerciales.

Este rubro comprende:

Tabla 95
Cuentas por Cobrar al Personal al 31-12-15 PCGA (P. Transición).

DETALLE	IMPORTE
Entregas a Rendir cuentas - personal	482,000.00
TOTAL, S/.	482,000.00

Fuente: Resultados recabados por el investigador.

No hay ajustes ni reclasificaciones que realizar en este rubro de acuerdo al análisis de la normativa internacional al periodo de transición del año 2015.

E) CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS – TERCEROS.

El presente rubro representa los derechos de cobro a terceros por transacciones distintas a las del objeto del giro del negocio.

Tabla 96

Ctas. por Cobrar Diversas a Terceros al 31-12-15 PCGA (P Transición).

DETALLE	IMPORTE
Préstamos otorgados en Moneda Nacional	10,000.00
Seguro Social de Salud	7,800.00
Alquiler de Local Comercial	9,860.00
TOTAL, S/.	27,660.00

Fuente: Elaboración Propia.

No hay ajustes ni reclasificaciones que realizar en este rubro de acuerdo al análisis según normativa internacional al periodo de transición del año 2015.

F) CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS A ENTIDADES RELACIONADAS.

Este rubro representa derechos de cobro a entidades relacionadas por transacciones distintas a las de ventas en razón de su actividad principal.

Tabla 97

Ctas por Cobrar D. a E. Relacionadas al 31-12-16 PCGA (P. Transición).

DETALLE	IMPORTE
Aportaciones a Consorcios	11,500.00
TOTAL, S/.	11,500.00

Fuente: Elaboración Propia.

No hay ajustes ni reclasificaciones que realizar en este rubro de acuerdo al análisis de la normativa internacional al periodo de transición del año 2015.

G) ANTICIPOS.

La empresa Triconsa Construcciones S.A.C. al 31 de diciembre del 2015 trabajó con las empresas de seguros la POSITIVA VIDA, PACIFICO Y MAPFRE contando con un asesor y corredor de seguros en cada uno de ellas, que se encargan del manejo de las Pólizas y seguros por el ramo de Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (SCTR), póliza de seguros para maquinarias y seguro contra accidentes de tránsito.

Tabla 98

Póliza de Seguros al 31-12-15 PCGA (P. Transición).

POLIZA Nº	RAMO	VIGENCIA	IMPORTE	SALDO
000004	SCTR	Del 01-01-2015 al 01-01-2016	357.84	0.98
002278	SCTR	Del 24-02-2015 al 24-02-2016	230.38	34.62
002279	SCTR	Del 24-02-2015 al 24-02-2016	230.38	34.62
005739	SCTR	Del 25-06-2015 al 25-06-2016	534.80	257.03
8039331	SCTR	Del 17-03-2015 al 28-04-2016	2528.90	735.79
8039332	SCTR	Del 17-03-2015 al 28-04-2016	1090.35	317.24
8039333	SCTR	Del 17-03-2015 al 28-04-2016	522.27	151.96
388261	SCTR	Del 22-07-2015 al 22-07-2016	2074.54	1,154.99
007915	SCTR	Del 30-07-2016 al 30-09-2016	82.28	61.43
009632	SCTR	Del 25-11-2015 al 25-11-2016	197.47	178.05
011	RIESGO EQ. TREC	Del 19-11-2015 al 19-11-2016	5133.85	4,530.69
10401	SEGURO SOAT	Del 21-12-2015 al 21-12-2016	164.55	159.60
10461	SEGURO SOAT	Del 23-12-2015 al 23-12-2016	164.55	160.50
			TOTAL S/.	7,777.50

Fuente: Elaboración Propia.

Se revisó los saldos correspondientes a este rubro, y se llegó a la conclusión de que no hay ajuste alguno frente a la aplicación de la Normatividad Internacional.

H) INVENTARIOS.

La empresa al 31 de diciembre del 2015, cuenta en los almacenes de Yanahuya con insumos y materiales que intervienen en los costos del servicio de voladura para la obra de corte en roca fija y suelta para el proyecto de construcción y mejoramiento de la carretera desvío Vilquechico – Cojata – Sina Yanahuaya Tramo III, los cuales se detallan a continuación:

Tabla 99

Inventarios al 31-12-15 PCGA (P. Transición)

DETALLE	IMPORTE
Nitrato de amonio	23.699.50
Semexa 80 7/8X7"	71,557.62
Cordón NP 05X750 mts	117,369.75
TOTAL, S/.	
	212,626.86

Fuente: Elaboración Propia

Se revisó los saldos correspondientes a este rubro, y se llegó a la conclusión de que no hay ajuste alguno frente a la aplicación de la Normatividad Internacional.

I) ACTIVO DIFERIDO.

Este rubro comprende los registros en la contabilidad, con el fin de controlar los saldos que se generan por operaciones relacionadas a los contratos de arrendamiento financiero vigentes al 31 de diciembre del 2015 como son los intereses y portes diferidos no devengados que representan cuentas por pagar.

Tabla 100
Activo Diferido al 31-12-15 PCGA (P. Transición).

E. FINANCIERA	CONTRATO	INTERÉS	PORTES	IMPORTE
Scotianak	21619	10,014.02	30.66	10,044.68
Ban Bif	26150015612	8,689.35	91.99	8,781.34
Ban Bif	261150016070	8,158.10	71.55	8,229.65
Ban Bif	261150018331	109,745.57	370.00	110,115.57
Scotiabank	25438	18,960.89	252.00	19,212089
TOTAL S/.				156,384.13

Fuente: Elaboración Propia.

Para efectos de presentación de los Estados Financieros y en cumplimiento de la sección 20 de la NIIF para Pymes, el importe de S/. 156,384.13 que se presenta como activo diferido en el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2015, No debe figurar en el estado de situación financiera por la razón de que no califica como un activo.

Nota 3. Por lo expuesto anteriormente el importe de S/. 156,384.13 provenientes de intereses y portes originados del registro de contratos de arrendamiento financiero, para efectos de presentación, serán retirados de los activos y pasivos que corresponde al Estado de situación financiera del periodo de transición al 31 de diciembre del 2015.

J) OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS.

Según la Información original, la partida de Otros Activos No Financieros, está conformado por los siguientes saldos al 31 de diciembre del 2015.

Tabla 101
Otros Activos no Diferidos al 31-12-15 PCGA (P. Transición).

DETALLE	IMPORTE
IGV por aplicar – Arrendamiento Financiero	(*) 374,514.24
Provisión de IGV devengados en el ejercicio	63,235.72
Anticipos a proveedores	17,565.34
Impuesto a la Renta – Saldo a favor	82,078.01
Impuesto Temporal a los Activos Netos	20,715.00
TOTAL S/.	558,108.31

Fuente: Elaboración Propia.

Para efectos de presentación, el saldo de IGV por aplicar por S/. 374,514.24 correspondiente a los contratos de arrendamiento financiero, para efectos de presentación serán retirados del estado de situación financiera del periodo de transición 2015.

Tabla 102
IGV por Aplicar - Arrend. Financiero PCGA (P. Transición).

E. FINANCIERA	Nº DE CONTRATO	IGV
Scotianak	21619	14,767.48
Ban Bif	26150015612	44,571.63
Ban Bif	261150016070	53,167.39
Ban Bif	261150018331	222,968.80
Scotiabank	25438	39,038.94
TOTAL S/.		(*) 374,514.24

Fuente: Elaboración Propia.

Nota 4. En el detalle de la partida “Otros Activos No Financieros” está incluido los importes del Impuesto General a las Ventas (IGV) no devengados por S/. 374,514.24 originados de los registros de los contratos de Arrendamiento Financiero, este importe para efectos de presentación será retirado del estado de situación financiera del periodo de transición al 31 de diciembre del 2015, por la razón de que no califica como activo ni pasivo según normatividad internacional, su contabilización es solo para efectos de control.

El Saldo de la partida “Otros Activos No Financieros” para efectos de presentación al periodo de transición en el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2015 queda de la siguiente manera:

Tabla 103
Saldo NIIF Otros Activos No Financieros al 31-12-15 (P. Transición).

DETALLE	IMPORTE
Provisión de IGV devengados en el ejercicio	63,235.72
Anticipos a proveedores	17,565.34
Impuesto a la Renta – Saldo a favor	82,078.01
Impuesto Temporal a los Activos Netos	20,715.00
TOTAL S/.	
	183,594.07

Fuente: Resultados recabados por el investigador.

K) PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO – NETO.

Los Saldos según PCGA que muestra el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2015 son los siguientes:

Tabla 104
Propiedad, Planta y Equipo (Neto) al 31-12-15 PCGA (P. Transición).

DETALLE	COSTO ANTES DE DEPREC.	DEPREC. ACUMULADA AL 31/12/2014	DEPREC. PERIODO 2015	ACTIVO FIJO NETO AL 31/12/2015
Unid. transporte – Leasing	856,286.70	801,484.34	54,802.37	0.00
Maquinaria – Leasing	5,402,872.46	1,025,674.35	333,521.15	4,043,676.96
Terrenos, edificios y otros	676,254.00	0.00	0.00	676,254.00
Maquinaria	1,562,686.56	258,949.66	155,748.37	1,147,988.53
Unidades de transporte	7,808.07	2,354.49	1,395.01	4,058.56
Equipos diversos	118,178.66	23,205.85	11,411.25	83,561.56
Muebles y enseres	2,379.00	821.23	348.07	1,209.70
TOTAL S/.	8,626,465.45	2,112,489.92	557,226.22	5,956,749.58

Fuente: Elaboración Propia.

K.1) Unidades de Transporte y Maquinaria - Arrendamiento Financiero.

El cuadro siguiente muestra los importes según PCGA de los contratos de arrendamiento financiero celebrados desde diciembre del año 2011 hasta el 31 de diciembre del 2015.

Tabla 105
Unid. de Transp. y Maqui. Arrend. Financiero PCGA al 31-12-15(P. Transición)

E. FINANCIERA	CONTRATO	TIPO DE BIEN	ESTADO	COSTO
BBVA Continental	1722	Unid. Transporte	Concluido	856,286.70
Scotiabank	16638	Maquinaria	Concluido	1,059,030.00
Scotiabank	21619	Maquinaria	Vigente	634,834.00
Ban Bif	261150015612	Maquinaria	Vigente	889,592.19
Ban Bif	261150016070	Maquinaria	Vigente	1,166,443.08
Leasing Chile	–	Maquinaria	Concluido	221,988.19
Scotiabank	25438	Inmueble	Vigente	302,385.00
Ban Bif	261150018331	Maquinaria	Vigente	1,128,600.00
TOTAL S/.				6,259,159.17

Fuente: Elaboración Propia.

Se realizó la aplicación de las NIIF para Pymes en el periodo de transición 2015 en los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero, mostrando el detalle de los cálculos de ajuste en el Anexo N° 8 y Anexo N° 9 y dando como resultado los siguientes importes bajo Normativa Internacional:

Tabla 106

Saldos NIIF de Activos Adquiridos Bajo Arrend. Financiero al 31-12-15 (P. Transición)

E. FINANCIERA	CONTRATO	TIPO DE BIEN	COSTO	DEPREC.	C. NETO
BBVA Continental	1722	Unid. Transporte	856,631.02	691,729.55	164,901.47
Scotiabank	16638	Maquinaria	1,070.097.80	560,945.27	509,152.53
Scotiabank	21619	Maquinaria	641,671.91	224,585.17	417,086.74
Ban Bif	261150015612	Maquinaria	889,599.92	429,943.64	459,656.28
Ban Bif	261150016070	Maquinaria	1,173,519.48	415,660.60	757,858.88
Leasing Chile	—	Maquinaria	229,915.19	137,949.12	91,966.08
Scotiabank	25438	Inmueble	308,511.78	7,188.32	301,323.45
Ban Bif	261150018331	Maquinaria	1,130,747.18	0.00	1,130,747.18
SALDO SEGÚN NIIF S/.			6,300,694.28	2,468,001.67	3,832,692.61

Fuente: Resultados recabados por el investigador.

Se aplicó la Normativa Internacional en los contratos celebrados en el año de transición 2015 según cálculos del Anexo N° 8 y Anexo N° 9, donde se tiene que realizar los ajustes de incremento de costo de bien, en el contrato 25438 celebrado con el Scotiabank por S/. 6,126.78 y en el contrato 261150018331 celebrado con el Ban Bif por S/. 2,147.18, por tal motivo se realiza el ajuste correspondiente de la siguiente manera:

Tabla 107

Asiento N° 01 Periodo de Transición.

REMEDICIÓN SEGÚN NIIF PARA PYMES		Debe S/.	Haber s/.
----- 01 -----			
Inmueble Maquinaria y Equipo		8,273.96	
Maquinarias y equipo de explotación	S/.8,273.96		
• Contrato 25438	S/.6,126.78		
• Contrato 261150018331	S/.2.147.18		
Resultados Acumulados			8,273.96
Inmuebles, departamento - Lima	S/.6,126.78		
Maquinarias – Tractor sobre orugas Komatsu	S/.2,147.18		

Glosa: Por el ajuste realizado en aplicación de las NIIF para Pymes en la partida, propiedades planta y equipo adquirido bajo arrendamiento financiero al 31 de diciembre del 2015

Fuente: Resultados recabados por el investigador.

Ajustes en la depreciación de Propiedad planta y equipo bajo arrendamiento financiero.

Tabla 108
Asiento N° 02 Periodo de Transición.

REMEDIACIÓN SEGÚN NIIF PARA PYMES		Debe S/.	Haber S/.
----- 02 -----			
Resultados Acumulados		105,008.33	
Maquinarias y equipo de explotación	S/.105,008.33		
Depreciación, amortización y agotamiento acumulado			105,008.33
Depreciación acumulada – Maquinarias	S/.105,008.33		
• Contrato 1722	S/.30,860.73		
• Contrato 16638	S/.9,253.22		
• Contrato 21619	S/.3,223.15		
• Contrato 261150015612	S/.29,653.84		
• Contrato 261150016070	S/.24,036.47		
• Leasing Chile	S/.792.60		
• Contrato 25438	S/.7,188.32		

Glosa: Por el ajuste realizado al periodo de transición, en aplicación de las NIIF para Pymes en la partida de depreciación de propiedades planta y equipo adquirido bajo arrendamiento financiero al 31 de diciembre del 2015

Fuente: Resultados recabados por el investigador.

K.2) Terrenos, edificios, otros y Propiedades de inversión.

La empresa, al 31 de diciembre del 2015, cuenta con:

Tabla 109
Inmueble Urbano de Juliaca al 31-12-15 PCGA (P. Transición).

DETALLE	DESTINO	COSTO
Inmueble Urbano – Juliaca	Misma empresa	146,284.00
TOTAL S/.		146,284.00

Fuente: Elaboración Propia.

La depreciación al 31 de diciembre del 2015 del inmueble urbano de Juliaca destinado al uso de las actividades de la misma empresa como ambientes administrativos, se muestra el Anexo N° 10 y Anexo N° 11 y el resumen en el siguiente cuadro:

Tabla 110
Saldo NIIF del Inmueble Urbano Juliaca al 31-12-15 (P. Transición).

DETALLE	COSTO	DEPR 2014	DEPR 2015	C. NETO
Inmueble Urbano - Juliaca	146,284.00	16,530.09	4,169.09	125,584.81
SALDO SEGÚN NIIF S/.	146,284.00	16,530.09	4,169.09	125,584.81

Fuente: Resultados recabados por el investigador.

Tabla 111
Asiento N° 03 Periodo de Transición.

MEDICIÓN SEGÚN NIIF PARA PYMES		
	Debe S/.	Haber S/.
----- 03 -----		
Resultados Acumulados	4,169.09	
Edificaciones – Inmueble Urbano en Juliaca		
Depreciación, amortización y agotamiento acumulados		4,169.09
Edificaciones – Inmueble Urbano en Juliaca		
<i>Glosa: Por el ajuste realizado en aplicación de las NIIF para Pymes en la partida, propiedad planta y equipo en el rubro inmueble urbano en el periodo de transición al 31 de diciembre del 2015</i>		

Fuente: Resultados recabados por el investigador.

La empresa, al 31 de diciembre del 2015, cuenta con:

Tabla 112
Inmueble Urbano de Arequipa al 31-12-15 PCGA (P. Transición).

DETALLE	DESTINO	COSTO
Inmueble Urbano – Arequipa	Alquiler	529,970.00
TOTAL S/.		529,970.00

Fuente: Elaboración Propia.

El inmueble urbano de Arequipa es destinado a generar arrendamientos o alquileres en su totalidad, por tal motivo es considerado como Propiedad de Inversión en cumplimiento de la sección 16 de la NIIF para Pymes, la reclasificación ya se realizó en las reclasificaciones del estado de situación financiera de apertura, los cálculos de ajustes se detallan en el Anexo N° 11, este rubro de Propiedad de Inversión al final del periodo de transición queda de la siguiente manera:

Tabla 113
Saldo NIIF del Inmueble Urbano Arequipa al 31-12-15 (P. Transición).

DETALLE	COSTO	DEPR 2014	DEPR 2015	C. NETO
Inmueble Urbano - Arequipa	529,970.00	14,998.15	10,599.40	504,372.45
SALDO SEGÚN NIIF S/.	529,970.00	14,998.15	10,599.40	504,372.45

Fuente: Resultados recabados por el investigador.

Tabla 114
Asiento N° 04 Periodo de Transición.

EDICIÓN SEGÚN NIIF PARA PYMES		Debe S/.	Haber S/.
----- 04 -----			
Resultados Acumulados		10,599.40	
Propiedad de Inversión – Inmueble Urbano en Arequipa			
Depreciación, amortización y agotamiento acumulados			10,599.40
Propiedad de Inversión – Inmueble Urbano en Arequipa			
<i>Glosa: Por el ajuste realizado en aplicación de las NIIF para Pymes en la partida, propiedades de inversión en el periodo de transición al 31 de diciembre del 2015</i>			

Fuente: Resultados recabados por el investigador.

K.3) Maquinaria.

En este rubro se realizó los ajustes correspondientes al periodo de transición del 2015, a dos maquinarias que fueron observadas al momento de preparar el estado de situación financiera de apertura, los cálculos de los ajustes se detallan en el Anexo N° 12, mostrando el resumen del resultado de ajuste en el siguiente resumen:

Tabla 115
Ajuste NIIF de Maquinarias observadas en el ESFA al 31-12-15 (P. Transición).

DETALLE	COSTO	DEPR 2014	DEPR 2015	C. NETO
Perforadora Neumática	26,905.94	13,579.43	8,967.75	4,358.76
Torre de iluminación Magnum	24,088.60	4,629.83	4,817.72	14,641.05
SALDO SEGÚN NIIF S/.	50,994.54	18,209.26	13,785.47	18,999.81

Fuente: Resultados recabados por el investigador.

Tabla 116
Asiento N° 05 Periodo de Transición.

REMEDICIÓN SEGÚN NIIF PARA PYMES		Debe S/.	Haber S/.
----- 05 -----			
Resultados Acumulados		6,094.43	
Propiedad planta y equipo – Maquinarias			
Depreciación, amortización y agotamiento acumulados			6,094.43
Propiedad planta y equipo – Maquinarias			
• Perforadora neumática	S/.3,586.58		
• Torre de iluminación magnum	S/.2,507.84		
<i>Glosa: Por el ajuste realizado en aplicación de las NIIF para Pymes en la partida, propiedad planta y equipo al periodo de transición al 31 de diciembre del 2015</i>			

Fuente: Resultados recabados por el investigador.

El saldo de las Maquinarias queda de la siguiente manera:

Tabla 117
Saldo NIIF de Maquinarias al 31-12-15 (P. Transición).

DETALLE	COSTO	DEPR 2014	DEPR 2015	C. NETO
Maquinarias	1,562,686.56	266,666.68	161,842.80	1,134,177.08
SALDO SEGÚN NIIF S/.	1,562,686.56	266,666.68	161,842.80	1,134,177.08

Fuente: Resultados recabados por el investigador.

K.4) Equipos Diversos.

Continuando con las políticas contables propuestas a la empresa y siguiendo el orden de los ajustes realizados para la elaboración del estado de situación financiera de apertura en lo que se refiere a los equipos diversos retirados por el destino y el uso del mismo, en lo que se refiere a compras de equipos menores para la ejecución de obras que demanda el expediente técnico y que a razón de ello esas adquisiciones va al costo del servicio de ejecución de obra y no forma parte de la propiedad planta y equipo de la empresa. Con lo expuesto anteriormente en el periodo de transición del 2015 se retira de este rubro los siguientes bienes menores adquiridos en el 2015.

Tabla 118
Retiro de Equipos Diversos al 31-12-15 (P. Transición).

DETALLE DEL BIEN	COSTO	DEPRECIACIÓN AL 31/12/2015	COSTO NETO
Electrobomba FR1211G	1,652.54	55.24	1,597.30
Congeladora	1,151.65	38.49	1,113.16
TOTAL S/.	2,804.19	93.73	2,710.46

Fuente: Resultados recabados por el investigador.

Tabla 119
Asiento N° 06 Periodo de Transición.

BAJAS SEGÚN NIIF PARA PYMES		
	Debe S/.	Haber S/.
----- 06 -----		
Resultados acumulados	2,710.46	
Propiedad planta y equipo – Equipos diversos		
Depreciación, amortización y agotamiento acumulado	93.73	
Propiedad planta y equipo – Equipos diversos		
Inmueble Maquinaria y Equipo		2,804.19
Propiedad planta y equipo – Equipos diversos		

Glosa: Por el retiro de equipos diversos del rubro propiedad planta y equipo, según evaluación efectuada.

Fuente: Resultados recabados por el investigador.

La empresa reconoció un importe de S/. 5,528.69 como gasto del ejercicio 2015 por la depreciación de equipos diversos reconocidos como propiedad planta y equipo en el ejercicio 2014, pues en el balance de apertura al 01 de enero del 2015 estos activos ya fueron dados de baja.

Tabla 120
Asiento N° 07 Periodo de Transición.

BAJAS SEGÚN NIIF PARA PYMES		
	Debe S/.	Haber S/.
----- 07 -----		
Depreciación, amortización y agotamiento acumulado	5,528.69	
Propiedad planta y equipo – Equipos diversos		
Resultados Acumulados		5,528.69
Gastos de años anteriores – Equipos diversos		
<i>Glosa: Por el ajuste realizado en la depreciación 2015 de equipos diversos retirados en el periodo de elaboración del estado de situación financiera de apertura del rubro propiedad planta y equipo.</i>		

Fuente: Resultados recabados por el investigador.

El saldo de equipos diversos, queda de la siguiente manera en aplicación de la Normativa Internacional.

Tabla 121
Saldo NIIF de Equipos Diversos al 31-12-15 (P. Transición).

DETALLE DEL BIEN	COSTO	DEPR 2014	DEPR 2015	C. NETO
Equipos diversos	88,173.85	14,571.52	5,788.83	67,813.50
TOTAL S/.	88,173.85	14,571.52	5,788.83	67,813.50

Fuente: Resultados recabados por el investigador.

K.5) Muebles y enseres.

La empresa tiene reconocido como parte de propiedad planta y equipo, muebles y enseres que no cumplen las condiciones de la normativa internacional para ser considerados como parte de los activos de la empresa. Dichos muebles y enseres ya fueron retirados al momento de elaborar el estado de situación financiera de apertura al 01 de enero del 2015, por lo que ahora queda, en este periodo de transición, ajustar la depreciación al 31 de diciembre del 2015.

Tabla 122
Asiento N° 08 Periodo de Transición.

BAJAS SEGÚN NIIF PARA PYMES		Debe S/.	Haber S/.
----- 08 -----			
Depreciación, amortización y agotamiento acumulado		348.07	
Propiedad planta y equipo – Muebles y enseres			
Resultados Acumulados			348.07
Gastos de año anteriores – Muebles y enseres			

Glosa: Por el ajuste realizado en la depreciación 2015 de muebles y enseres retirados en el periodo de elaboración del estado de situación financiera de apertura del rubro propiedad planta y equipo.

Fuente: Resultados recabados por el investigador.

El saldo de Muebles y enseres, continua de la siguiente manera en aplicación de la Normativa Internacional.

Tabla 123
Saldo NIIF de Muebles y Enseres al 31-12-15 (P. Transición).

DETALLE DEL BIEN	COSTO	DEPREC.	C. NETO
Muebles y enseres	0.00	0.00	0.00
TOTAL S/.	0.00	0.00	0.00

Fuente: Resultados recabados por el investigador.

Saldos finales al final del periodo de transición 2015

Tabla 124
Resumen de Saldos NIIF de Propiedad Planta y Equipo al 31-12-15 (P. Transición).

DETALLE	COSTO ANTES DE DEPRECIACIÓN	DEPRECIACIÓN ACUMULADA AL 31/12/2014	DEPRECIACIÓN ACUMULADA AL 31/12/2015	ACTIVO FIJO NETO AL 31/12/2015
Unidades de transporte – Leasing	856,631.02	546,102.28	145,627.27	164,901.47
Maquinaria – Leasing	5,444,063.26	1,035,431.45	740,840.67	3,667,791.15
Terrenos, edificios y otros	146,284.00	16,530.09	4,169.09	125,584.81
Maquinaria	1,562,686.56	266,666.68	161,842.80	1,134,177.08
Unidades de transporte	7,808.07	2,354.49	1,395.01	4,058.57
Equipos diversos	88,173.85	14,571.52	5,788.83	67,813.50
Muebles y enseres	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL S/.	8,105,646.77	1,881,656.51	1,059,663.67	5,164,326.58

Fuente: Resultados recabados por el investigador.

Tabla 125

Saldo Final Según NIIF de Propiedades de Inversión al 31-12-15 (P. Transición).

DETALLE	COSTO ANTES DE DEPRECIACIÓN	DEPRECIACIÓN ACUMULADA AL 31/12/2014	DEPRECIACIÓN ACUMULADA AL 31/12/2015	ACTIVO FIJO NETO AL 31/12/2015
Propiedades de Inversión	529,970.00	14,998.15	10,599.40	504,372.45
TOTAL S/.	529,970.00	14,998.15	10,599.40	504,372.45

Fuente: Resultados recabados por el investigador.

L) OTROS PASIVOS FINANCIEROS.

El importe original al 31 de diciembre del 2015 es de S/. 3,387,389.09 que corresponde a las obligaciones originadas por operaciones de contratos de arrendamiento (Leasing), incluye los intereses, IGV por aplicar y capital, como también incluye Pagarés y Línea de Crédito, los cuales se detallan a continuación:

Arrendamiento financiero:

Tabla 126

Arrendamiento Financiero al 31-12-15 PCGA (P. Transición).

E. FINANCIERA	CONTRATO	TIPO DE BIEN	IGV	INTERESES	CAPITAL
Ban Bif	261150015612	Maquinaria	44,610.88	8,789.07	239,049.63
Ban Bif	261150016070	Maquinaria	53,214.21	8,236.89	287,397.87
Ban Bif	261150018331	Maquinaria	222,968.80	110,115.57	1,128,600.00
Scotiabank	25438	Maquinaria	39,038.94	19,212.89	197,670.07
Scotiabank	21619	Maquinaria	14,780.48	10,053.53	72,060.26
TOTAL S/.			374,613.31	156,407.95	1,924,777.82

Fuente: Elaboración Propia.

Pagaré y línea de crédito:

Tabla 127

Pagarés y Línea de Crédito al 31-12-15 PCGA (P. Transición).

E. FINANCIERA	CONTRATO	DETALLE	IMPORTE
Ban Bif	241101348766	Pagaré	200,000.00
Scotiabank	0000242174	Pagaré	647,590.00
Ban Bif	10006461	Línea Crédito	84,000.00
TOTAL S/.			931,590.00

Fuente: Elaboración Propia.

SUMA TOTAL S/. 3,387,389.09

Para efectos de presentación de los Estados Financieros y en cumplimiento de la sección 20 de la NIIF para Pymes, los importes totales de S/. 374,613.31 que corresponde al IGV por aplicar y de S/. 156,407.95 que corresponde a los Intereses, se presentan como pasivos financieros en el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2015, según normativa internacional no califica como pasivo, por tal razón debe de ser retirado del Estado de situación financiera.

Ajuste en los pasivos por arrendamiento financiero al 31 de diciembre del 2015.

Tabla 128
Asiento N° 09 Periodo de Transición.

ALTAS SEGÚN NIIF PARA PYMES		
	Debe S/.	Haber S/.
----- 09 -----		
Resultados Acumulados	8,273.96	
Otros pasivos financieros		
Obligaciones Financieras		8,273.96
Otros pasivos financieros - Contratos de arrendamiento financiero		
<i>Glosa: Por el ajuste en las obligaciones financieras contraídas por los contratos de arrendamiento financiero, en aplicación de las NIIF para Pymes en la partida, Otros pasivos financieros al 31 de diciembre del 2015</i>		

Fuente: Resultados recabados por el investigador.

El siguiente cuadro muestra el importe a revelar según normativa internacional, importe total que incluye los ajustes correspondientes.

Tabla 129.
Saldos NIIF de Otros Pasivos Financieros al 31-12-15 (P. Transición).

E. FINANCIERA	CONTRATO	TIPO DE BIEN	CAPITAL	AJUSTE	IMPORTE
Ban Bif	261150015612	Maquinaria	239,049.63	0.00	239,049.63
Ban Bif	261150016070	Maquinaria	287,397.87	0.00	287,397.87
Ban Bif	261150018331	Maquinaria	1,128,600.00	2,147.18	1,130,747.18
Scotiabank	25438	Maquinaria	197,670.07	6,126.78	203,796.85
Scotiabank	21619	Maquinaria	72,060.26	0.00	72,060.26
SALDO SEGÚN NIIF S/.			1,924,777.82	8,273.96	1,933,078.78

Fuente: Resultados recabados por el investigador.

M) CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES.

El detalle original del presente rubro, comprende lo siguiente:

Tabla 130

Ctas por Pagar Comerciales al 31-12-15 PCGA (P. Transacción)

DETALLE	IMPORTE
Facturas por pagar - Moneda nacional	540,691.88
Facturas por pagar - Moneda extranjera	6,618.06
Otras Cuentas por pagar	900.00
Anticipos a Proveedores	0.00
TOTAL S/.	548,209.94

Fuente: Elaboración Propia.

No hay ajustes que realizar en este rubro, en el periodo de transición.

N) OTRAS CUENTAS POR PAGAR.

Comprende lo siguiente:

Tabla 131

Otras cuentas por pagar al 31-12-15 PCGA (P. transacción).

DETALLE	IMPORTE
Tributos por pagar	629,140.08
Remuneraciones por pagar	115,286.85
Prestamos de socios	449,870.79
Otras cuentas diversas por pagar	0.00
TOTAL S/.	1,194,297.72

Fuente: Elaboración Propia.

Según el análisis realizado a este rubro, no hay ajustes o reclasificaciones que realizar en el periodo de transición en aplicación de la normativa internacional.

O) CUENTAS POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS.

El presente rubro incluye obligaciones a favor de empresas relacionadas, diferentes a obligaciones comerciales y financieras.

Tabla 132

Ctas por Pagar a Ent, Relacionadas al 31-12-15 PCGA (P. Transacción)

DETALLE	MPORTE
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	234,000.00
TOTAL S/.	234,000.00

Fuente: Elaboración Propia.

No hay ajustes, ni reclasificaciones materiales a realizar al presente rubro.

P) PASIVOS DIFERIDOS.

Incluye los pasivos por impuestos que se generan por diferencias temporales gravables.

Tabla 133
Pasivos Diferidos al 31-12-15 PCGA (P. Transición).

DETALLE	IMPORTE
Impuesto a la renta diferido	17,206.18
TOTAL S/.	17,206.18

Fuente: Elaboración Propia.

No hay ajustes, ni reclasificaciones materiales a realizar al presente rubro.

Q) BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.

Al 31 de diciembre del 2015, la empresa Triconsa Construcciones S.A.C., cuenta con un importe de S/. 46,234.14 por concepto de vacaciones no pagadas.

Tabla 134
Beneficios a los Empleados al 31-12-15 PCGA (P. Transición).

DETALLE	IMPORTE
Compensación por tiempo de servicios	12,752.45
Vacaciones por pagar	46,234.14
TOTAL S/.	58,986.59

Fuente: Elaboración Propia.

R) CAPITAL SOCIAL.

El capital de Triconsa Construcciones S.A.C. al 31 de diciembre del 2015 asciende a S/. 5,408,259.00 y está representado por aportes a un valor nominal de un nuevo sol (S/.1.00) cada una. La estructura de participación al 31 de diciembre del 2015 es la siguiente:

Tabla 135
Capital Social al 31-12-15 PCGA (P. Transición).

SOCIO	IMPORTE
Socio Nº 1	1,301,007.00
Socio Nº 2	1,301,007.00
Socio Nº 3	2,806,245.00
TOTAL S/.	5,408,259.00

Fuente: Elaboración Propia.

ELABORACIÓN DE LA HOJA DE CÁLCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO.

Tabla 136

Impuesto a la Renta Diferido al 31-12-2015 - Periodo de Transición.

RUBRO	DESCRIPCIÓN	SEGÚN CONTAB.	SEGÚN SUNAT	DIFERENCIA	IR 30%	ACTIVO DIFERIDO	PASIVO DIFERIDO
ACTIVO							
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	DEPREC. EN EXCESO						
	Equipos Diversos	(5,528.69)	0.00	(5,528.69)	28	1,548.03	
	Muebles y Enseres	(348.07)	0.00	(348.07)	28	97.46	
		(5,876.76)	0.00	(5,876.76)		1,645.49	0.00
PASIVO							
REMUNER. Y PARTICIP. POR PAGAR	VACACIONES NO PAGADAS	46,234.14	0.00	46,234.14	28	12,945.56	0.00
		46,234.14	0.00	46,234.14	28	12,945.56	0.00
	TOTAL S/.	40,357.38		40,357.38		14,591.05	0.00

Fuente: Resultados recabados por el investigador.

Resumen:

Tabla 137

Ajuste del Impto. a la Renta Diferido al Periodo de Transición.

DETALLE	IMPORTE
Saldo según estado de situación financiera (PCGA)	0.00
Saldo de ajuste realizado al 01 de enero del 2015	8,261.40
Saldo según aplicación de la Normativa Internacional	14,591.05
Ajuste Resultante S/.	(6,329.65)

Fuente: Resultados recabados por el investigador.

Tabla 138

Asiento N° 10 Periodo de Transición.

AJUSTE SEGÚN NIIF PARA PYMES		
	Debe S/.	Haber S/.
----- 10 -----		
Activo tributario diferido	6,329.65	
Resultados acumulados		6,329.65

Glosa: Por el ajuste del activo tributario diferido, producto de las modificaciones realizadas de acuerdo a la Normativa Internacional.

Fuente: Resultados recabados por el investigador.

HOJA DE ANÁLISIS DE LA TRANSICIÓN: PREPARACION DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEGÚN LAS NIIF AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

Tabla 139

Inclusión de Ajustes del Periodo 2014 al Periodo de Transición 2015.

RUBRO	Balance General según PCGA al 31.12.2015	Ajustes del año anterior (2014)	Saldo según NIIF al 31.12.2015
ACTIVO	S/.	S/.	S/.
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	846,355.68	0.00	846,355.68
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES	1,287,161.57	0.00	1,287,161.57
CTAS POR COBRAR A ENT RELACIONADAS	1,644,723.53	0.00	1,644,723.53
CTAS POR COBRAR AL PERSONAL A.D.y G.	482,000.00	0.00	482,000.00
CTAS POR COBRAR DIVERSAS TERCEROS	27,660.00	0.00	27,660.00
CTAS POR COBRAR DIV A ENT RELACIONC	11,500.00	0.00	11,500.00
ANTICIPOS	7,777.50	0.00	7,777.50
INVENTARIOS	212,626.86	0.00	212,626.86
ACTIVO DIFERIDO	156,384.13	0.00	156,384.13
OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	558,108.31	0.00	558,108.31
Total Activo Corriente	5,234,297.58	0.00	5,234,297.58
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
ACTIVOS – ARRENDAMIENTO FINANCIERO	6,259,159.17	33,261.16	6,292,420.33
INMUEBLE MAQUINARIA Y EQUIPO	2,367,306.58	(559,563.62)	1,807,742.96
INVERSIONES INMOBILIARIAS	0.00	529,970.00	529,970.00
DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN ACUM.	(2,669,716.17)	1,020,167.84	(1,649,548.33)
ACT, POR IMPTO A GANANCIAS DIFERIDO	0.00	8,261.40	8,261.40
Total Activo no Corriente	5,956,749.58	1,032,096.78	6,988,846.36
TOTAL ACTIVO	11,191,047.16	1,032,096.78	12,223,143.94
PASIVO Y PATRIMONIO			
<u>PASIVO CORRIENTE</u>			
OTROS PASIVOS FINANCIEROS	3,387,389.09	33,261.16	3,420,650.25
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	548,209.94	15,600.00	563,809.94
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1,194,297.72	0.00	1,194,297.72
CTAS POR PAGAR A ENTIDADES RELAC.	234,000.00	0.00	234,000.00
PASIVOS DIFERIDOS	17,206.18	0.00	17,206.18
PROV. POR BENEF. A LOS EMPLEADOS	58,986.59	0.00	58,986.59
Total Pasivo Corriente	5,440,089.52	48,861.16	5,488,950.68
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>			
PASIVO POR IMPTO A LAS G. DIFERIDO	0.00	0.00	0.00
Total Pasivo no Corriente	0.00	0.00	0.00
TOTAL PASIVO	5,440,089.52	48,861.16	5,488,950.68
<u>PATRIMONIO</u>			
CAPITAL EMITIDO	5,408,259.00	0.00	5,408,259.00
RESULTADOS ACUMULADOS	219,963.60	983,235.62	1,203,199.22
UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO	122,735.04	0.00	122,735.04
Total Patrimonio	5,750,957.64	983,235.62	6,734,193.26
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	11,191,047.16	1,032,096.78	12,223,143.94

Fuente: Resultados recabados por el investigador.

Tabla 140

Consolidación de Asientos para el Estado de Situación Financiera del Periodo de Transición al 31 de Diciembre del 2015.

HOJA DE ANÁLISIS DE LA TRANSICIÓN: PREPARACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEGÚN LAS NIIF PARA PYMES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015					
RUBRO	BALANCE GENERAL SEGÚN PCGA 31.12.15	AJUSTES AÑO ANTERIOR 2014	UNIDADES DE TRANSPORTE, INMUEBLES Y MAQUINARIAS - ARRENDAMIENTO FINANCIERO		TERRENOS, INMUEBLES, PROPIEDAD DE INVERSIÓN
	S/.	S/.	ASIENTO 01	ASIENTO 02	ASIENTO 03
ACTIVO					
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>					
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	846,355.68				
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES	1,287,161.57				
CTAS POR COBRAR A ENT RELACIONADAS	1,644,723.53				
CTAS POR COBRAR AL PERSONAL A.D.y G.	482,000.00				
CTAS POR COBRAR DIVERSAS TERCEROS	27,660.00				
CTAS POR COBRAR DIV A ENT RELACION.	11,500.00				
ANTICIPOS	7,777.50				
INVENTARIOS	212,626.86				
ACTIVO DIFERIDO	156,384.13				
OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	558,108.31				
Total Activo Corriente	5,234,297.58	0.00	0.00	0.00	0.00
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>					
ACTIVOS – ARRENDAMIENTO FINANCIERO	6,259,159.17	33,261.16	8,273.96		
INMUEBLE MAQUINARIA Y EQUIPO	2,367,306.58	(559,563.62)			
INVERSIONES INMOBILIARIAS	0.00	529,970.00			
DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN ACUM.	(2,669,716.17)	1,020,167.84		(105,008.33)	(4,169.09)
ACT, POR IMPTO A GANANCIAS DIFERIDO	0.00	8,261.40			
Total Activo no Corriente	5,956,749.58	1,032,096.78	8,273.96	(105,008.33)	(4,169.09)
TOTAL ACTIVO	11,191,047.16	1,032,096.78	8,273.96	(105,008.33)	(4,169.09)
PASIVO Y PATRIMONIO					
<u>PASIVO CORRIENTE</u>					
OTROS PASIVOS FINANCIEROS	3,387,389.09	33,261.16			
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	548,209.94	15,600.00			
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1,194,297.72				
CTAS POR PAGAR A ENTIDADES RELAC.	234,000.00				
PASIVOS DIFERIDOS	17,206.18				
PROV. POR BENEF. A LOS EMPLEADOS	58,986.59				
Total Pasivo Corriente	5,440,089.52	48,861.16	0.00	0.00	0.00
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>					
PASIVO POR IMPTO A LAS G. DIFERIDO	0.00	0.00			
Total Pasivo no Corriente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL PASIVO	5,440,089.52	48,861.16	0.00	0.00	0.00
<u>PATRIMONIO</u>					
CAPITAL EMITIDO	5,408,259.00				
RESULTADOS ACUMULADOS	219,963.60	983,235.62	8,273.96	(105,008.33)	(4,169.09)
UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO	122,735.04				
Total Patrimonio	5,750,957.64	983,235.62	8,273.96	(105,008.33)	(4,169.09)
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	11,191,047.16	1,032,096.78	8,273.96	(105,008.33)	(4,169.09)

HOJA DE ANÁLISIS DE LA TRANSICIÓN: PREPARACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEGÚN LAS NIIF PARA PYMES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015					
RUBRO	BALANCE GENERAL SEGÚN PCGA 31.12.15	AJUSTES AÑO ANTERIOR 2014	TERRENOS, INMUEBLES PROPIEDAD DE INVERSIÓN	MAQUINARIA	EQUIPOS DIVERSOS
	S/.	S/.	ASIENTO 04	ASIENTO 05	ASIENTO 06
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	846,355.68				
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES	1,287,161.57				
CTAS POR COBRAR A ENT RELACIONADAS	1,644,723.53				
CTAS POR COBRAR AL PERSONAL A.D.y G.	482,000.00				
CTAS POR COBRAR DIVERSAS TERCEROS	27,660.00				
CTAS POR COBRAR DIV A ENT RELACION.	11,500.00				
ANTICIPOS	7,777.50				
INVENTARIOS	212,626.86				
ACTIVO DIFERIDO	156,384.13				
OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	558,108.31				
Total Activo Corriente	5,234,297.58	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVO NO CORRIENTE					
ACTIVOS – ARRENDAMIENTO FINANCIERO	6,259,159.17	33,261.16			
INMUEBLE MAQUINARIA Y EQUIPO	2,367,306.58	(559,563.62)			(2,804.19)
INVERSIONES INMOBILIARIAS	0.00	529,970.00			
DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN ACUM.	(2,669,716.17)	1,020,167.84	(10,599.40)	(6,094.43)	93.73
ACT. POR IMPTO A GANANCIAS DIFERIDO	0.00	8,261.40			
Total Activo no Corriente	5,956,749.58	1,032,096.78	(10,599.40)	(6,094.43)	(2,710.46)
TOTAL ACTIVO	11,191,047.16	1,032,096.78	(10,599.40)	(6,094.43)	(2,710.46)
PASIVO Y PATRIMONIO					
PASIVO CORRIENTE					
OTROS PASIVOS FINANCIEROS	3,387,389.09	33,261.16			
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	548,209.94	15,600.00			
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1,194,297.72				
CTAS POR PAGAR A ENTIDADES RELAC.	234,000.00				
PASIVOS DIFERIDOS	17,206.18				
PROV. POR BENEF. A LOS EMPLEADOS	58,986.59				
Total Pasivo Corriente	5,440,089.52	48,861.16	0.00	0.00	0.00
PASIVO NO CORRIENTE					
PASIVO POR IMPTO A LAS G. DIFERIDO	0.00	0.00			
Total Pasivo no Corriente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL PASIVO	5,440,089.52	48,861.16	0.00	0.00	0.00
PATRIMONIO					
CAPITAL EMITIDO	5,408,259.00				
RESULTADOS ACUMULADOS	219,963.60	983,235.62	(10,599.40)	(6,094.43)	(2,710.46)
UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO	122,735.04				
Total Patrimonio	5,750,957.64	983,235.62	(10,599.40)	(6,094.43)	(2,710.46)
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	11,191,047.16	1,032,096.78	(10,599.40)	(6,094.43)	(2,710.46)

HOJA DE ANÁLISIS DE LA TRANSICIÓN: PREPARACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEGÚN LAS NIIF PARA PYMES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015					
RUBRO	BALANCE GENERAL SEGÚN PCGA 31.12.15	AJUSTES AÑO ANTERIOR 2014	EQUIPOS DIVERSOS	MUEBLES Y ENSERES	OTROS PASIVOS FINANC.
	S/.	S/.	ASIENTO 07	ASIENTO 08	ASIENTO 09
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	846,355.68				
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES	1,287,161.57				
CTAS POR COBRAR A ENT RELACIONADAS	1,644,723.53				
CTAS POR COBRAR AL PERSONAL A.D.y G.	482,000.00				
CTAS POR COBRAR DIVERSAS TERCEROS	27,660.00				
CTAS POR COBRAR DIV A ENT RELACION.	11,500.00				
ANTICIPOS	7,777.50				
INVENTARIOS	212,626.86				
ACTIVO DIFERIDO	156,384.13				
OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	558,108.31				
Total Activo Corriente	5,234,297.58	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVO NO CORRIENTE					
ACTIVOS – ARRENDAMIENTO FINANCIERO	6,259,159.17	33,261.16			
INMUEBLE MAQUINARIA Y EQUIPO	2,367,306.58	(559,563.62)			
INVERSIONES INMOBILIARIAS	0.00	529,970.00			
DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN ACUM.	(2,669,716.17)	1,020,167.84	5,528.69	348.07	
ACT. POR IMPTO A GANANCIAS DIFERIDO	0.00	8,261.40			
Total Activo no Corriente	5,956,749.58	1,032,096.78	5,528.69	348.07	0.00
TOTAL ACTIVO	11,191,047.16	1,032,096.78	5,528.69	348.07	0.00
PASIVO Y PATRIMONIO					
PASIVO CORRIENTE					
OTROS PASIVOS FINANCIEROS	3,387,389.09	33,261.16			8,273.96
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	548,209.94	15,600.00			
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1,194,297.72				
CTAS POR PAGAR A ENTIDADES RELAC.	234,000.00				
PASIVOS DIFERIDOS	17,206.18				
PROV. POR BENEF. A LOS EMPLEADOS	58,986.59				
Total Pasivo Corriente	5,440,089.52	48,861.16	0.00	0.00	8,273.96
PASIVO NO CORRIENTE					
PASIVO POR IMPTO A LAS G. DIFERIDO	0.00	0.00			
Total Pasivo no Corriente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL PASIVO	5,440,089.52	48,861.16	0.00	0.00	8,273.96
PATRIMONIO					
CAPITAL EMITIDO	5,408,259.00				
RESULTADOS ACUMULADOS	219,963.60	983,235.62	5,528.69	348.07	(8,273.96)
UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO	122,735.04				
Total Patrimonio	5,750,957.64	983,235.62	5,528.69	348.07	(8,273.96)
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	11,191,047.16	1,032,096.78	5,528.69	348.07	0.00

HOJA DE ANÁLISIS DE LA TRANSICIÓN: PREPARACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEGÚN LAS NIIF PARA PYMES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015				
RUBRO	BALANCE GENERAL SEGÚN PCGA 31.12.15	AJUSTES AÑO ANTERIOR 2014	AJUSTE IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO	SALDOS SEGÚN NIIF PYME AL 31.12.15
	S/.	S/.	ASIENTO 10	S/.
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	846,355.68			846,355.68
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES	1,287,161.57			1,287,161.57
CTAS POR COBRAR A ENT RELACIONADAS	1,644,723.53			1,644,723.53
CTAS POR COBRAR AL PERSONAL A.D.y G.	482,000.00			482,000.00
CTAS POR COBRAR DIVERSAS TERCEROS	27,660.00			27,660.00
CTAS POR COBRAR DIV A ENT RELACION.	11,500.00			11,500.00
ANTICIPOS	7,777.50			7,777.50
INVENTARIOS	212,626.86			212,626.86
ACTIVO DIFERIDO	156,384.13			156,384.13
OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	558,108.31			558,108.31
Total Activo Corriente	5,234,297.58	0.00	0.00	5,234,297.58
ACTIVO NO CORRIENTE				
ACTIVOS – ARRENDAMIENTO FINANCIERO	6,259,159.17	33,261.16		6,300,694.29
INMUEBLE MAQUINARIA Y EQUIPO	2,367,306.58	(559,563.62)		1,804,938.77
INVERSIONES INMOBILIARIAS	0.00	529,970.00		529,970.00
DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN ACUM.	(2,669,716.17)	1,020,167.84		(1,769,449.09)
ACT, POR IMPTO A GANANCIAS DIFERIDO	0.00	8,261.40	6,329.65	14,591.05
Total Activo no Corriente	5,956,749.58	1,032,096.78	6,329.65	6,880,745.02
TOTAL ACTIVO	11,191,047.16	1,032,096.78	6,329.65	12,115,042.60
PASIVO Y PATRIMONIO				
PASIVO CORRIENTE				
OTROS PASIVOS FINANCIEROS	3,387,389.09	33,261.16		3,428,924.21
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	548,209.94	15,600.00		563,809.94
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1,194,297.72			1,194,297.72
CTAS POR PAGAR A ENTIDADES RELAC.	234,000.00			234,000.00
PASIVOS DIFERIDOS	17,206.18			17,206.18
PROV. POR BENEF. A LOS EMPLEADOS	58,986.59			58,986.59
Total Pasivo Corriente	5,440,089.52	48,861.16	0.00	5,497,224.64
PASIVO NO CORRIENTE				
PASIVO POR IMPTO A LAS G. DIFERIDO	0.00	0.00		
Total Pasivo no Corriente	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL PASIVO	5,440,089.52	48,861.16	0.00	5,497,224.64
PATRIMONIO				
CAPITAL EMITIDO	5,408,259.00			5,408,259.00
RESULTADOS ACUMULADOS	219,963.60	983,235.62	6,329.65	1,086,823.92
UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO	122,735.04			122,735.04
Total Patrimonio	5,750,957.64	983,235.62	6,329.65	6,617,817.96
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	11,191,047.16	1,032,096.78	6,329.65	12,115,042.60

Fuente: Resultados recabados por el investigador.

ELABORACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 - PERIODO DE TRANSICIÓN.

Tabla 141

Inclusión de Ajustes, Medición y Reclasificaciones según NIIF Pymes para la Obtención del Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2015.

RUBRO	PCGA en el Perú al 31.12.2015	Ajustes, medición y reclasificaciones según NIIF Pyme	Balance según NIIF Pyme al 31.12.2015
ACTIVO	S/.	S/.	S/.
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	846,355.68	0.00	846,355.68
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES	1,287,161.57	0.00	1,287,161.57
CTAS POR COBRAR A ENT RELACIONADAS	1,644,723.53	0.00	1,644,723.53
CTAS POR COBRAR AL PERSONAL A.D.y G.	482,000.00	0.00	482,000.00
CTAS POR COBRAR DIVERSAS TERCEROS	27,660.00	0.00	27,660.00
CTAS POR COBRAR DIV A ENT RELACION.	11,500.00	0.00	11,500.00
ANTICIPOS	7,777.50	0.00	7,777.50
INVENTARIOS	212,626.86	0.00	212,626.86
ACTIVO DIFERIDO	156,384.13	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	558,108.31	0.00	183,594.07
Total Activo Corriente	5,234,297.58	0.00	4,703,399.21
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
ACTIVOS – ARRENDAMIENTO FINANCIERO	6,259,159.17	41,535.12	6,300,694.29
INMUEBLE MAQUINARIA Y EQUIPO	2,367,306.58	(562,367.81)	1,804,938.77
INVERSIONES INMOBILIARIAS	0.00	529,970.00	529,970.00
DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN ACUM.	(2,669,716.17)	900,267.08	(1,769,449.09)
ACT, POR IMPTO A GANANCIAS DIFERIDO	0.00	14,591.05	14,591.05
Total Activo no Corriente	5,956,749.58	923,995.44	6,880,757.43
TOTAL ACTIVO	11,191,047.16	923,995.44	11,584,144.23
PASIVO Y PATRIMONIO			
<u>PASIVO CORRIENTE</u>			
OTROS PASIVOS FINANCIEROS	3,387,389.09	41,535.12	2,898,025.84
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	548,209.94	15,600.00	563,809.94
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1,194,297.72	0.00	1,194,297.72
CTAS POR PAGAR A ENTIDADES RELAC.	234,000.00	0.00	234,000.00
PASIVOS DIFERIDOS	17,206.18	0.00	17,206.18
PROV. POR BENEF. A LOS EMPLEADOS	58,986.59	0.00	58,986.59
Total Pasivo Corriente	5,440,089.52	57,135.12	4,966,326.27
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>			
PASIVO POR IMPTO A LAS G. DIFERIDO	0.00	0.00	0.00
Total Pasivo no Corriente	0.00	0.00	0.00
TOTAL PASIVO	5,440,089.52	57,135.12	4,966,326.27
<u>PATRIMONIO</u>			
CAPITAL EMITIDO	5,408,259.00	0.00	5,408,259.00
RESULTADOS ACUMULADOS	219,963.60	866,860.32	1,086,823.92
UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO	122,735.04	0.00	122,735.04
Total Patrimonio	5,750,957.64	866,860.32	6,617,817.96
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	11,191,047.16	923,995.44	11,584,144.23

Fuente: Resultados recabados por el investigador.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
(Expresado en Nuevos Soles)

ACTIVO	
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>	S/.
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	846,355.68
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES	1,287,161.57
CUENTAS POR COBRAR A ENTIDADES RELACIONADAS	1,644,723.53
CUENTAS POR COBRAR AL PERSONAL, ACCIONISTAS, D Y G	482,000.00
CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS – TERCEROS	27,660.00
CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS A ENTIDADES RELACIONADAS	11,500.00
ANTICIPOS	7,777.50
INVENTARIOS	212,626.86
OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	183,594.07
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	4,703,399.21
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>	
ACTIVOS – ARRENDAMIENTO FINANCIERO (NETO)	4,915,967.52
INMUEBLE MAQUINARIA Y EQUIPO (NETO)	1,445,826.40
INVERSIONES INMOBILIARIAS (NETO)	504,372.45
ACTIVO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO	14,591.05
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	6,880,757.43
TOTAL ACTIVO	11,584,144.23
PASIVO Y PATRIMONIO	
<u>PASIVO CORRIENTE</u>	
OTROS PASIVOS FINANCIEROS	2,898,025.84
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	563,809.94
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1,194,297.72
CUENTAS POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS	234,000.00
PASIVOS DIFERIDOS	17,206.18
PROVISIÓN POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	58,986.59
TOTAL PASIVO CORRIENTE	4,966,326.27
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>	
PASIVO POR IMPTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO	0.00
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	0.00
TOTAL PASIVO	4,966,326.27
<u>PATRIMONIO</u>	
CAPITAL EMITIDO	5,408,259.00
RESULTADOS ACUMULADOS	1,086,823.92
UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO	122,735.04
TOTAL PATRIMONIO	6,617,817.96
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	11,584,144.23

ELABORACIÓN DE LA CONCILIACIÓN DE PATRIMONIO 2015.

TOTAL PATRIMONIO SEGÚN PCGA ANTERIORES AL 2014	5,750,957.64
(2014) Arrend. Financiero – Maqui. y Unid. de Transporte (Depreciación.)	969,024.94
(2014) Terrenos, edificios y propiedad de Inversión (Depreciación)	(31,528.24)
(2014) Propiedad planta y equipo - Maquinarias (Depreciación)	106,475.42
(2014) Propiedad planta y equipo - equipos diversos (Baja)	(18,578.97)
(2014) Propiedad planta y equipo - Muebles y enseres (Baja)	(1,557.77)
(2014) Otros pasivos financieros - Arrendamiento financiero (Alta)	(33,261.16)
(2014) Cuentas por pagar comerciales (Alta)	(15,600.00)
(2014) Impuesto a la Renta diferido	8,261.40
Arrendamiento Financiero - Maquinaria y Unid de Transp. (Depreciación)	(96,734.37)
Terrenos, edificios y propiedad de Inversión (Depreciación)	(14,768.49)
Propiedad planta y equipo - Maquinarias (Depreciación)	(6,094.43)
Propiedad planta y equipo - equipos diversos (Baja)	2,818.23
Propiedad planta y equipo - Muebles y enseres (Baja)	348.07
Otros pasivos financieros - Arrendamiento financiero (Alta)	8,273.96
Impuesto a la Renta diferido	6,329.65
TOTAL AJUSTE AL PATRIMONIO	866,860.32
TOTAL PATRIMONIO SEGÚN NIIF PYMES AL 31/12/15 S/.	6,617,817.96

ELABORACIÓN DEL ESTADO DE RESULTADOS.

**ESTADO DE RESULTADOS
POR EL PERIODO DE DOCE MESES TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
(Expresado en Nuevos Soles)**

RUBRO	PCGA en el Perú al 31.12.2015	Ajustes, medición y reclasificaciones según NIIF Pyme	Resultado según NIIF Pyme al 31.12.2015
INGRESOS	S/. 3,996,602.83	S/. 0.00	S/. 3,996,602.83
COSTO DE VENTAS	(2,615,299.40)	0.00	(2,615,299.40)
GANANCIA BRUTA	1,381,303.43	0.00	1,381,303.43
GASTOS ADMINISTRATIVOS	(979,441.62)	860,530.67	(118,910.95)
OTROS INGRESOS OPERATIVOS	71,813.68	0.00	71,813.68
GANANCIAS POR ACTIVIDADES DE OP.	473,675.49	860,530.67	1,334,206.16
INGRESOS FINANCIEROS	96,388.37	0.00	96,388.37
GASTOS FINANCIEROS	(368,076.05)	0.00	(368,076.05)
RESULT ANTES DEL IMPTO A LAS G.	201,987.81	860,530.67	1,062,518.48
GASTO POR IMPTO A LAS GANANCIAS	(79,252.77)	0.00	(79,252.77)
IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO	0.00	6,329.65	6,329.65
PARTICIPACIÓN A LOS TRABAJADORES	0.00	0.00	0.00
RESULTADO DEL PERIODO	122,735.04	866,860.32	989,595.36

CONCILIACIÓN DE RESULTADOS 2015.

	Asiento Nº	S/.
TOTAL RESULTADO SEGÚN PCGA AL 31/12/2015		122,735.04
Ajuste a Resultados al 01 de enero del 2015		983,235.62
Ajuste a Unid. de transporte - Arrendamiento Financiero	01	8,273.96
Ajuste a Unid de Transporte - Arrendamiento financiero	02	(105,008.33)
Ajuste a terrenos, inmuebles y propiedades de inversión	03	(4,169.09)
Ajuste a terrenos, inmuebles y propiedades de inversión	04	(10,599.40)
Ajuste a maquinarias	05	(6,094.43)
Ajuste a equipos diversos	06	(2,710.46)
Ajuste a equipos diversos	07	5,528.69
Ajuste a Muebles y Enseres	08	348.07
Ajuste a otros Pasivos Financieros	09	(8,273.96)
Impuesto a la renta diferido	10	6,329.65
TOTAL RESULTADOS SEGÚN NIIF PYMES S/.		989,595.36

FASE N°3: SOSTENIMIENTO.

**QUINTO INFORME: ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL
2016 Y NOTAS DE ACUERDO A NIIF PARA PYMES.**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016, 2015 Y AL 01 DE ENERO DEL 2015
(Expresado en Nuevos Soles)**

ACTIVO	Notas	2016	2015	01 ENE 2015
		S/.	S/.	S/.
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>				
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	Nota 04	441,040.51	846,355.68	1,504,997.53
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES	Nota 05	739,104.52	1,287,161.57	1,579,754.08
CTAS POR COBRAR A ENT RELACIONADAS	Nota 06	213,067.42	1,644,723.53	1,023,044.64
CTAS POR COBRAR AL PERSONAL A. D. y G.	Nota 07	188,055.92	482,000.00	0.00
CTAS POR COBRAR DIVERSAS TERCEROS	Nota 08	21,466.10	27,660.00	0.00
CTAS POR COBRAR DIV. A ENT. RELACION.	Nota 09	35,500.00	11,500.00	0.00
ANTICIPOS	Nota 10	625.02	7,777.50	945.22
INVENTARIOS	Nota 11	773,271.86	212,626.86	0.00
MATERIALES AUXILIARES, SUMINIST. Y REP.	Nota 12	32,144.75	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	Nota 13	52,946.73	183,594.07	72,204.73
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		2,497,222.83	4,703,399.21	4,180,946.20
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>				
ACTIVOS – ARRENDAMIENTO FINANC. (Neto)	Nota 14	4,605,034.76	4,915,967.52	3,970,040.42
INMUEBLE MAQUINARIA Y EQUIPO (Neto)	Nota 15	1,292,479.30	1,445,826.40	559,796.13
INVERSIONES INMOBILIARIAS (Neto)	Nota 16	493,773.05	504,372.45	514,971.85
ACT, POR IMPTO A GANANCIAS DIFERIDO	Nota 17	12,007.91	14,591.05	8,261.40
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		6,403,295.02	6,880,757.43	5,053,069.80
TOTAL ACTIVO		8,900,517.85	11,584,144.23	9,234,016.81
<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>				
<u>PASIVO CORRIENTE</u>				
OTROS PASIVOS FINANCIEROS	Nota 18	1,142,701.40	2,898,025.84	1,472,636.75
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	Nota 19	250,100.80	563,809.94	337,308.66
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	Nota 20	466,968.78	1,194,297.72	1,613,393.18
CTAS POR PAGAR A ENTIDADES RELACION.	Nota 21	194,000.00	234,000.00	221,650.00
PASIVOS DIFERIDOS	Nota 22	0.00	17,206.18	0.00
PROV. POR BENEF. A LOS EMPLEADOS	Nota 23	55,654.12	58,986.59	36,796.00
TOTAL PASIVO CORRIENTE		2,109,425.10	4,966,326.27	3,681,784.59
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>				
PASIVO POR IMPTO A LAS GANAN. DIFERIDO	Nota 24	0.00	0.00	0.00
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		0.00	0.00	0.00
TOTAL PASIVO		2,109,425.10	4,966,326.27	3,681,784.59
<u>PATRIMONIO</u>				
CAPITAL SOCIAL	Nota 25	5,750,957.00	5,408,259.00	3,687,393.00
RESULTADOS ACUMULADOS	Nota 26	866,860.96	1,086,823.92	1,644,876.67
RESULTADOS DEL PERIODO	Nota 27	173,274.79	122,735.04	219,962.55
TOTAL PATRIMONIO		6,791,092.75	6,617,817.96	5,552,232.22
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		8,900,517.85	11,584,144.23	9,234,016.81

ESTADO DE RESULTADOS
POR EL PERIODO DE DOCE MESES TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2016
(Expresado en Nuevos Soles)

	Notas	2016	2015
		S/.	S/.
INGRESOS	Nota 28	5,617,452.41	3,996,602.83
COSTO DE VENTAS	Nota 29	(4,331,371.19)	(2,615,299.40)
GANANCIA BRUTA		<u>1,286,081.22</u>	<u>1,381,303.43</u>
GASTOS ADMINISTRATIVOS	Nota 30	(897,587.83)	(118,910.95)
OTROS INGRESOS OPERATIVOS	Nota 31	76,908.48	71,813.68
GANANCIAS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		<u>465,401.87</u>	<u>1,334,206.16</u>
INGRESOS FINANCIEROS	Nota 32	65,360.00	96,388.37
GASTOS FINANCIEROS	Nota 33	(252,546.35)	(368,076.05)
RESULT. ANTES DEL IMPTO. A LAS GANANCIAS		<u>278,215.52</u>	<u>1,062,518.48</u>
GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS	Nota 34	(113,254.94)	(79,252.77)
IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO	Nota 35	8,314.21	6,329.65
PARTICIPACIÓN A LOS TRABAJADORES		0.00	0.00
RESULTADO DEL PERIODO		<u><u>173,274.79</u></u>	<u><u>989,595.36</u></u>

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 y 2016
(Expresados en Nuevos Soles)

	CAPITAL EMITIDO	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL PATRIMONIO
Saldo al 1ro de enero del 2015	3,687,393.00	881,603.60	4,568,996.60
Cambios en Políticas Contables	0.00	0.00	0.00
Corrección de Errores	0.00	0.00	0.00
Saldo Inicial re expresado	3,687,393.00	881,603.60	4,568,996.60
Cambios en el Patrimonio			
Resultado Integral			
Cambios en Políticas Contables	0.00	866,860.32	866,860.32
Nuevos Aportes de Accionistas	1,059,226.00	0.00	1,059,226.00
Capitalización de Partidas Patrimoniales	661,640.00	1.05	0.00
Ganancia (Pérdida) Neta del Ejercicio	0.00	219,962.55	0.00
Resultado integral Total del Ejercicio	0.00	122,735.04	122,735.04
Emisión (reducción) del Patrimonio	0.00	0.00	0.00
Disminución (incremento) por otras distribuciones a los propietarios	0.00	0.00	0.00
Total incremento (disminución) en Patrimonio	1,720,866.00	0.00	0.00
Saldo al 31 de diciembre del 2015	5,408,259.00	1,209,558.96	6,617,817.96
Saldo al 01 de enero del 2016	5,408,259.00	1,209,558.96	6,617,817.96
Cambios en Políticas Contables	0.00	0.00	0.00
Corrección de Errores	0.00	0.00	0.00
Saldo Inicial re expresado	0.00	0.00	0.00
Cambios en el Patrimonio			
Resultado Integral			
Cambios en Políticas Contables	0.00	866,860.32	0.00
Nuevos Aportes de Accionistas	0.00	0.00	0.00
Capitalización de Partidas Patrimoniales	342,698.00	0.64	0.00
Ganancia (Pérdida) Neta del Ejercicio	0.00	0.00	0.00
Resultado integral Total del Ejercicio	0.00	173,274.79	173,274.79
Total incremento (disminución) en Patrimonio	5,750,957.00	0.00	0.00
Saldo al 31 de diciembre del 2016	5,750,957.00	866,860.96	6,617,817.96

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 y 2016
(Expresados en Nuevos Soles)

	2016	2015
Flujos de Efectivo de Actividad de Operación		
Clases de Cobros en Efectivo por actividades de Operación	S/.	S/.
Venta de Bienes y prestación de servicios	5,123,415.00	4,572,552.38
Otros cobros de efectivo relativos a la actividad de operación	2,124,548.00	2,925,037.65
Clases de pagos en efectivo por actividades de operación		
Proveedores de Bienes y Servicios	(2,450,354.00)	(2,995,011.47)
Pagos por cuenta de los empleadores	(832,446.00)	(650,084.12)
Flujos de efectivo y equivalente de efectivo procedente de (utilización) de operaciones	3,965,163.00	3,852,494.44
Intereses pagados (No incluidos en la Actividad de Financiación)	(201,554.00)	(103,779.08)
Impuesto a las Ganancias (pagados) reembolsados	(400,124.00)	(516,165.34)
Otros pagos de efectivo relativos a la actividad	(154,354.00)	(245,870.00)
Flujos de efectivo y equivalente de efectivo procedente de (Utilización en) Actividades de Inversión	3,209,131.00	2,986,680.02
Flujos de efectivo de actividad de Financiación		
Clases de cobros en efectivo por actividades de Financiación:		
Obtención de Prestamos	250,300.00	429,640.00
Emisión de otros documentos de Patrimonio	0.00	0.00
Clases de pagos en efectivo por actividades de Financiación:		
Amortización o pagos de Préstamos	(2,995,457.00)	(3,311,737.43)
Otros cobros (pagos) de efectivo relativos a la actividad de Financiación	(801,654.00)	(768,471.43)
Flujos de efectivo y equivalente de efectivo procedente de (utilizados en) Actividades de Financiación	(3,546,811.00)	(3,650,568.86)
Aumento (disminución) Neto de Efectivo y Equivalente al efectivo, antes de las variaciones de las tasas de Cambio	(337,680.00)	(663,888.84)
Efectos de las variaciones en las tasas de cambio el efectivo y Equivalente de Efectivo	778,720.51	1,510,244.52
Aumento (disminución) Neto de Efectivo y Equivalente al efectivo	441,040.51	846,355.68
Efectivo y Equivalente de Efectivo al Finalizar el Ejercicio:	441,040.51	846,355.68

RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE LA NORMATIVA INTERNACIONAL DERIVADOS DE UN NUEVO MODELO CONTABLE Y FINANCIERO EN LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

El resultado de la aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera es un incremento del 15.07% en el patrimonio al 31 de diciembre del 2015.

La empresa Triconsa Construcciones SAC desde el 01 de enero del 2016 registró en su contabilidad los ajustes de los 14 asientos que corresponde al Estado de Situación Financiera de Apertura (ESFA) al 01 de enero del periodo 2015 (que resultó de la revisión y análisis desde el año 2010 hasta 31 de diciembre del 2014) y los 10 asientos que corresponde al periodo de transición del Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2015 (que comprende la revisión y análisis desde el 01 de enero del 2015 al 31 de diciembre del 2015) con la finalidad de empezar la fase de sostenimiento desde el 01 de enero del 2016 al 31 de diciembre del 2016 en adelante; obteniendo de esta manera los estados financieros comparativos del periodo 2015 y 2016.

Tabla 142

Impacto de la Aplicación de la NIIF para Pymes.

IMPACTO DE LA APLICACIÓN DE LA NIIF PYMES EN TRICONSA CONSTRUCCIONES SAC			
Detalle	NIIF Saldos al 31 de Diciembre del 2015	PCGA Saldos al 31 de Diciembre del 2015	IMPACTO
<u>ACTIVO</u>	SI.	SI.	SI.
Activo - Arrendamiento Financiero (Neto)	4,915,967.52	3,602,346.98	1,313,620.54
Inmueble Maquinaria y Equipo (Neto)	1,445,826.40	2,354,402.60	(908,576.20)
Inversiones Inmobiliarias (Neto)	504,372.45	0.00	504,372.45
Activo por impuesto a las ganancias diferido	14,591.05	0.00	14,591.05
SI.	6,880,757.43	5,956,749.58	924,007.85
<u>PASIVO</u>			
Pasivos Financieros	2,898,025.84	2,856,478.31	41,547.53
Cuentas por pagar comerciales	563,809.94	548,209.94	15,600.00
SI.	3,461,835.78	3,404,688.25	57,147.53
<u>PATRIMONIO</u>			
Resultados acumulados	6,617,817.96	5,750,957.64	866,860.32
SI.	6,617,817.96	5,750,957.64	866,860.32

Fuente: Resultados recabados por el investigador.

TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.****NOTA 01. ACTIVIDAD ECONÓMICA Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

TRICONSA CONSTRUCCIONES S.A.C. se constituyó el 18 de enero del 2011 en la ciudad de Juliaca – Perú. Su objetivo social es: la preparación de terrenos, construcción de galerías, demolición de edificios, drenaje del terreno, limpieza del terreno de construcción, movimiento de tierra, ejecución de obras civiles, construcción de edificios completos, cimentación, construcción de calles, construcción de carreteras, alquiler de equipos de construcción, alquiler de maquinarias y alquiler de locales administrativos y comerciales.

Aprobación de los Estados Financieros.

De acuerdo a la ley general de sociedades los estados financieros correspondientes al ejercicio 2016 han sido preparados por la gerencia de la compañía y fueron presentados para su aprobación del consejo de administración y vigilancia en los plazos establecidos por ley. Los estados financieros del ejercicio 2016 fueron aprobados en la Asamblea General de socios en enero del 2017.

NOTA 02. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

Las Políticas Contables significativas utilizadas por la compañía en la preparación y presentación de los Estados Financieros son los siguientes:

(a) Declaración de cumplimiento y bases de preparación y presentación.

Los Estados financieros se preparan y presentan de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB) vigentes al 31 de diciembre del 2015.

El International Accounting Standard Board – IASB (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad) aprobó la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para la elaboración de estados financieros con propósito de información general, aplicable a las entidades que no tienen obligación pública de rendir cuentas.

En la preparación y presentación de los Estados Financieros adjuntos por los años terminados al 31 de diciembre del 2016, la compañía ha observado el cumplimiento de las Normas Internacionales para Pymes antes mencionadas divididas en secciones aplicables a la entidad, de acuerdo con las Resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad.

Mediante la Resolución N° 045-2010- EF/94 publicada el 30 de noviembre del 2010, en su Artículo Primero oficializa la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes) la misma que es de aplicación obligatoria para entidades que no tienen la obligación pública de rendir cuentas.

(b) Responsabilidad de la Información y estimaciones realizadas.

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la Gerencia de Triconsa Construcciones S.A.C. Para la elaboración de los mismos, se ha utilizado ciertas estimaciones realizadas para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos, con base en la experiencia y otros factores relevantes.

Estas estimaciones son revisadas sobre una base continua. Las modificaciones a los estimados contables son reconocidas de forma prospectiva, contabilizándose los efectos del cambio en las correspondientes cuentas de ganancia o pérdida del ejercicio en que se efectúa las revisiones correspondientes.

Las estimaciones y sus fuentes de incertidumbre consideradas más importantes para la elaboración de los Estados Financieros de la compañía se refieren a:

Determinación a la moneda funcional y registro de transacciones extranjera.

Reconocimiento de ingresos.

Estimaciones para deterioro de cuentas por cobrar.

Estimación para la desvalorización de existencias.

Vida útil asignada a la propiedad planta y equipo.

Impuesto a las ganancias diferido.

(c) Moneda Funcional y de presentación.

La entidad prepara y presenta sus estados financieros en Nuevos Soles, que es su moneda funcional. La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera una entidad, aquella que influye en los precios de los bienes que comercializa, entre otros factores.

(d) Instrumentos Financieros.

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que origina simultáneamente, un activo financiero en una empresa y un pasivo financiero o instrumento de patrimonio en otra empresa.

Los activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión de los mismos, excepto para aquellos clasificados a su valor razonable con cambios a resultados, los cuales son inicialmente reconocidos a su valor razonable y cuyos costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión, son reconocidos inmediatamente en la utilidad o pérdida del periodo.

Activos Financieros.

Los Activos Financieros que mantiene la entidad se clasifican como préstamos y partidas por cobrar. La entidad no mantiene activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, ni inversiones mantenidos hasta el vencimiento; ni activos financieros disponibles para la venta.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar no derivados con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, son clasificadas como partidas a cobrar. Estas partidas son registradas al costo amortizado utilizando el método de tipo de interés efectivo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro de valor reconocida. Los ingresos por intereses son reconocidos utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para aquellas cuentas por cobrar a corto plazo en las que su reconocimiento se considera no significativo.

Pasivos Financieros.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican con forme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta la sustancia económica del contrato. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio de la entidad una vez deducido todos los pasivos.

Los pasivos financieros que mantiene la entidad se clasifican como cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, son registradas con posterioridad a su reconocimiento inicial al costo amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo, recociéndose el gasto de interés a lo largo del periodo correspondiente.

(e) Inventarios.

Los inventarios se valúan al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El costo se determina utilizando el método del costo promedio; el costo de las existencias por recibir, utilizando el método del costo específico. La empresa mantiene su inventario con stock mínimo o cero, se realiza compras de materias primas o materiales según la necesidad en la línea de producción o la línea de servicio.

Propiedad y Equipo.

La propiedad y equipo se presentan al costo, menos depreciación y cualquier pérdida por deterioro de valor reconocida. Los desembolsos iniciales, así como aquellos incurridos posteriormente, relacionados con bienes cuyo costo puede ser valorado confiablemente, y es probable que se obtengan de ellos beneficios económicos futuros, se reconocen como activo fijo, mas no los bienes que se adquieren para uso exclusivo de una obra específica.

Los desembolsos para mantenimiento y reparación se reconocen como gastos del ejercicio en que son incurridos. La ganancia o pérdida resultante de la venta o retiro de una partida de propiedad planta y equipo se determina como la diferencia entre el producto de la venta y el valor en libros del activo, las cuales son reconocidas en la ganancia o pérdida del periodo en el momento en que la venta se considera realizada.

Los activos que aún no se encuentran en las condiciones de no operar no se deprecian.

La depreciación se determina siguiendo el método de línea recta en base a la vida útil estimada por el profesional competente con aprobación de la gerencia. La depreciación anual se reconoce como gasto o costo.

Revisión de deterioro del valor de los activos a largo plazo.

La entidad revisa periódicamente los importes en libros de sus activos tangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de su valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance por la pérdida por deterioro del valor (si la hubiera) Donde no es posible estimar el valor recuperable de un activo individual, la entidad estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo o a la que pertenece el activo. Donde se identifica una base consistente y razonable de distribución, los activos comunes son también distribuidos a las unidades generadoras de efectivo individuales o, en su defecto, al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para el cual se identifica una base consistente y razonable de distribución.

(f) Beneficios a los empleados.

Los beneficios a los empleados incluyen, entre otros, beneficios a los empleados y trabajadores a corto plazo, tales como sueldos y aportaciones a la seguridad social, ausencias remuneradas anuales, ausencias remuneradas por enfermedad, y participación en ganancias e incentivos, si se pagan dentro de los doce meses siguientes al final del periodo, estos beneficios se reconocen contra la utilidad o pérdida del periodo cuando el trabajador ha desarrollado los servicios que les otorgan el derecho a recibirlos. Las obligaciones correspondientes a pagar se presentan como parte de los otros pasivos,

(g) Reconocimiento de ingresos, costos y gastos.

Los ingresos se miden utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, estos ingresos son reducidos por aquellas estimaciones tales como devoluciones de clientes, rebajas y otros conceptos similares.

NOTA 03. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS.

Durante el curso normal de sus operaciones la entidad está expuesta a una variedad de riesgos financieros, los cuales se identifican, valúan y se cubren.

(a) Riesgo de liquidez.

La administración prudente de riesgo de liquidez implica disponer de suficiente efectivo y equivalente de efectivo y tener la posibilidad de comprometer y/o tener comprometido financiamiento a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito. La entidad cuenta con niveles de efectivo y equivalentes de efectivo y de líneas de crédito disponibles para atender sus obligaciones.

(b) Administración de riesgo de capital.

Los objetivos de la entidad al de administrar el capital son el salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar excedentes a sus socios, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

NOTA 04. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO.

Incluye las disponibilidades que la empresa posee, tales como dinero en efectivo, depósitos en bancos que pueden ser usados en la empresa como medio de cambio en forma inmediata.

Este rubro comprende:

DETALLE	Al 31 de Diciembre del	
	2016	2015
Caja	95,450.00	156,961.99
Efectivo en tránsito	0.00	15,706.00
Cuentas corrientes en Instituciones Financieras	6,624.39	466,341.87
Fondos sujetos a restricción	338.966.12	207,345.82
TOTAL S/	441,040.51	846,355.68

NOTA 05. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES.

Las cuentas por cobrar comerciales a clientes nacionales en el periodo 2016 representadas por S/. 739,104.52.

DETALLE	Al 31 de Diciembre del	
	2016	2015
Facturas por cobrar	515,436.10	1,287,161.57
Facturas no emitidas	223,668.42	0.00
TOTAL S/	739,104.52	1,287,161.57

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2016, es como sigue:

CLIENTE	IMPORTE
Consejo Distrital Corani	133,055.41
Municipalidad Provincial de San Román	11,475.00
Municipalidad Distrital de Pilcuyo - Valorización N° 01	87,318.45
Municipalidad Distrital de Pilcuyo - Valorización N° 02	47,704.28
Municipalidad Distrital de Limbani - Valorización N° 10	129,376.05
Municipalidad Distrital de Quiaca - Valorización N° 01	106,506.91
TOTAL S/.	515,436.10

Así mismo dentro del rubro de facturas no emitidas se incluye el reconocimiento de ingresos devengados en el periodo por la valorización Nro. 02 por la ejecución de la obra “Mejoramiento y ampliación del sistema integral de agua potable y saneamiento básico en la localidad de Quiaca y C.C. Phoquera chico, distrito de Quiaca – Sandia – Puno”.

CLIENTE	IMPORTE
Municipalidad Distrital de Quiaca – Valorización N° 02	223,668.42
TOTAL S/.	223,668.42

NOTA 06. CUENTAS POS COBRAR A ENTIDADES RELACIONADAS.

Este Rubro comprende:

DETALLE	Al 31 de Diciembre del	
	2016	2015
Facturas por cobrar	213,067.42	1,644,723.51
TOTAL S/	213,067.42	1,644,723.51

El monto total de la deuda por cobrar corresponde al cliente Consorcio Sina Yanahuaya, por la valorización Nro. 09.

NOTA 07. CTAS POR COBRAR AL PERSONAL, ACCIONISTAS DIRECTORES Y GERENTES.

Agrupar los importes que representan las sumas adeudadas por el personal, diferentes de las cuentas por cobrar comerciales, en el presente caso representan las entregas a rendir cuenta por el personal administrativo.

DETALLE	Al 31 de Diciembre del	
	2016	2015
Entregas a rendir cuentas	188,055.92	482,000.00
TOTAL S/	188,055.92	482,000.00

Al 31 de diciembre del 2016 las entregas a rendir cuentas corresponden al siguiente personal de la empresa:

NOMBRE Y APELLIDOS	IMPORTE
Francisco, Salas Pérez	80,300.00
Catalina, Santana Rubio	107,755.92
TOTAL S/.	188,055.92

NOTA 08. CUENTA POR COBRAR DIVERSAS A TERCEROS.

Representan de cobro a terceros por transacciones distintas a las del objeto del giro del negocio.

Este rubro comprende:

DETALLE	Al 31 de Diciembre del	
	2016	2015
Préstamos otorgados en Moneda Nacional	12,300.00	10,000.00
Seguro Social de Salud	5,500.00	7,800.00
Alquiler de Local Comercial	3,666.10	9,860.00
TOTAL S/	21,466.10	27,660.00

Al 31 de diciembre del 2016 las cuentas por cobrar diversas a terceros comprende lo siguiente:

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL	IMPORTE
P&S Consultores y Constructores SAC	12,300.00
Seguro Social de Salud – EsSalud	5,500.00
Representaciones e inversiones MAPFRO	3,666.10
TOTAL S/.	21,466.10

NOTA 09. CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS A ENTIDADES RELACIONADAS.

Representa derechos de cobro a entidades relacionadas por transacciones distintas a las de ventas en razón de su actividad principal.

Este rubro comprende:

DETALLE	Al 31 de Diciembre del	
	2016	2015
Aportaciones a Consorcios	35,500.00	11,500.00
TOTAL S/	35,500.00	11,500.00

Al 31 de diciembre del 2016 las cuentas por cobrar a entidades relacionadas comprenden lo siguiente:

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL	IMPORTE
Consorcio Purumpata	35,500.00
TOTAL S/.	35,500.00

NOTA 10. ANTICIPOS.

Representan los servicios contratados a recibir en el futuro, o que habiendo sido recibidos incluye beneficios que se extienden más allá de un ejercicio económico, como son los seguros diversos.

DETALLE	Al 31 de Diciembre del	
	2016	2015
Seguros pagados por anticipado	625.02	7,777.50
TOTAL S/	625.02	7,777.50

NOTA 11. INVENTARIOS.

Agrupar los importes que representan los insumos y materiales que intervienen en los costos de servicios de voladura y construcción.

DETALLE	Al 31 de Diciembre del	
	2016	2015
Materiales para la construcción	773,271.86	212,626.86
TOTAL S/	773,271.86	212,626.86

Al 31 de diciembre del 2016 los Inventarios de materiales para la construcción comprende lo siguiente:

DETALLES	IMPORTE
Cemento	255,634.51
Acero, alambre, pernos, fierros y afines	63,466.24
Ladrillos	11,991.52
Madera	6,381.35
Tuberías	279,539.26
Carpintería	1,271.19
Materiales Conexos a Instalaciones Eléctricas	38,190.77
Estructuras Metálicas	3,088.14
Otros Materiales	27,341.94
Instalaciones sanitarias, agua y desagüe	4,652.97
Lubricantes para tuberías	3,260.59
Combustible	78,453.38
TOTAL S/.	773,271.86

NOTA 12. MATERIALES AUXILIARES, SUMINISTROS Y REPUESTOS.

Agrupar los importes que representan los materiales auxiliares, suministros y repuestos que intervienen en los costos de servicios de voladura y construcción.

DETALLE	Al 31 de Diciembre del	
	2016	2015
Materiales auxiliares suministros y repuestos	32,144.75	0.00
TOTAL S/.	32,144.75	0.00

Al 31 de diciembre del 2016 los Inventarios de materiales auxiliares, suministros y repuestos para la construcción comprende lo siguiente:

DETALLES	IMPORTE
Combustible para maquinarias	1,920.33
Otros Accesorios para maquinarias	7,668.50
Repuestos para unidades de transporte	17,762.71
Herramientas	4,793.21
TOTAL S/.	32,144.75

NOTA 13. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS.

Agrupar los rubros que representan impuesto, contribuciones y otros tributos a favor de la empresa, por cuenta propia o como agente retenidos, así como los aportes al sistema de pensiones.

DETALLE	Al 31 de Diciembre del	
	2016	2015
Provisión de IGV devengados en el ejercicio	0.00	63,235.72
Anticipos a proveedores	4,155.32	17,565.34
Impuesto a la Renta – Saldo a favor	9,471.41	82,078.01
Impuesto Temporal a los Activos Netos	39,273.00	20,715.00
Renta de Quinta Categoría	47.00	0.00
TOTAL S/	52,946.73	183,594.07

NOTA 14. ACTIVOS – ARRENDAMIENTO FINANCIERO (NETO).

Agrupar los activos tangibles que posee la empresa adquiridos mediante contrato de arrendamiento financiero, los cuales son destinados para su uso en la prestación de servicios, como también para arrendarlos a terceros según la naturaleza y uso del activo.

DETALLE	Al 31 de Diciembre del	
	2016	2015
Propiedad planta y equipo – arrendamiento Financiero	4,605,034.76	4,915,967.52
TOTAL S/	4,605,034.76	4,915,967.52

Al 31 de diciembre del 2016 el saldo de los Activos fijos adquiridos bajo contratos de arrendamiento financiero y la depreciación muestra lo siguiente:

Entidad Financiera	Nro. de Contrato	Costo	Adquisición periodo 2016	Depreciación acumulada al 2015	Depreciación 2016	Costo Neto
BBVA Cont.	1722	856,631.02		406,899.74	85,663.10	364,068.19
Scotiabank	16638	1,070,097.80		329,911.15	107,009.78	633,176.87
Scotiabank	21619	641,671.91		112,292.58	64,167.19	465,212.14
Ban Bif	261150015612	889,599.92		215,016.30	88,959.99	585,623.63
Ban Bif	261150016070	1,173,519.48		244,444.11	117,351.95	811,723.43
Leasing Chile	–	229,915.19		68,974.56	22,991.52	137,949.12
Scotiabank	25438	308,511.78		7,188.32	12,340.47	288,982.98
Ban Bif	261150018331	1,130,747.18		0.00	113,074.72	1,017,672.46
BBVA Cont.	8100661410-11		334,028.84		33,402.88	300,625.96
<i>COSTO NETO AL 31 DIC 2016 S/.</i>						4,605,034.76

NOTA 15. INMUEBLE MAQUINARIA Y EQUIPO (NETO).

Agrupar los activos tangibles que posee la empresa para su uso en la prestación de servicios de obra, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; y que se espera usar durante más de un periodo.

DETALLE	Al 31 de Diciembre del	
	2016	2015
Propiedad planta y equipo	1,292,479.30	1,445,826.40
TOTAL S/	1,292,479.30	1,445,826.40

Al 31 de diciembre del 2016 el saldo de inmueble, maquinaria y equipo con la depreciación acumulada, se muestra en el siguiente cuadro:

Detalle	Costo	Adquisición periodo 2016	Depreciación acumulada al 2015	Depreciación 2016	Costo Neto
Terrenos, edificios y otros	146,284.00		20,699.19	4,169.09	121,415.72
Maquinaria	1,562,686.56	25,771.49	314,317.04	168,184.26	1,105,956.76
Unidades de transporte	7,808.07		3,749.50	1,395.05	2,663.52
Equipos diversos	88,173.85		20,360.35	5,370.20	62,443.30
<i>COSTO NETO AL 31 DIC 2016 S/.</i>					1,292,479.30

NOTA 16. PROPIEDADES DE INVERSIÓN (NETO).

Son las propiedades inmobiliarias, que se mantienen para producir rentas, plusvalía o ambas, y no para su uso o venta.

DETALLE	Al 31 de Diciembre del	
	2016	2015
Inmueble ubicado en la ciudad de Arequipa	493,773.05	504,372.45
TOTAL S/	493,773.05	504,372.45

Al 31 de diciembre del 2016 el saldo de Propiedades de Inversión y la depreciación acumulada, se muestra en el siguiente cuadro:

Detalle	Costo	Adquisición periodo 2016	Depreciación acum. 2015	Depreciación 2016	Costo Neto
Inmueble ubicado en Arequipa	529,970.00	0.00	25,597.55	10,599.40	493,773.05
<i>COSTO NETO AL 31 DIC 2016 S/.</i>					493,773.05

NOTA 17. ACTIVO POR IMPUESTO A LAS GANACIAS DIFERIDO.

son impuestos a cargo o a favor de la entidad, atribuibles a la utilidad del período y que surgen de las diferencias temporales.

DETALLE	Al 31 de Diciembre del	
	2016	2015
Activo por impuesto a las ganancias diferido	12,007.91	14,591.05
TOTAL S/	12,007.91	14,591.05

NOTA 18. OTROS PASIVOS FINANCIEROS.

El importe corresponde a obligaciones originadas por operaciones de contrato de arrendamiento financiero, que comprende básicamente el capital de la obligación, como también está conformado por pagarés y línea de crédito.

DETALLE	Al 31 de Diciembre del	
	2016	2015
Arrendamiento financiero	914,231.80	1,966,435.84
Pagaré 241101348766 – Ban Bif	200,000.00	847,590.00
Línea de crédito 10006461 – Ban Bif	28,469.60	84,000.00
TOTAL S/	1,142,701.40	2,898,025.84

Los saldos al 31 de diciembre del 2016 de las obligaciones financieras originadas por contratos de arrendamiento financieros son los siguientes:

Entidad Financiera	Nro. de Contrato	Tipo de bien	Estado	Capital	Parte Corriente	Parte No Corriente
BBVA Cont.	1722	Unid. Transp.	Cancelado	0.00	0.00	0.00
Scotiabank	16638	Maquinaria	Cancelado	0.00	0.00	0.00
Scotiabank	21619	Maquinaria	Cancelado	0.00	0.00	0.00
Ban Bif	261150015612	Maquinaria	Cancelado	0.00	0.00	0.00
Ban Bif	261150016070	Maquinaria	Cancelado	0.00	0.00	0.00
Leasing Chile	–	Maquinaria	Cancelado	0.00	0.00	0.00
Scotiabank	25438	Inmueble	Vigente	103,173.94	103,173.94	0.00
Ban Bif	261150018331	Maquinaria	Vigente	569,906.61	260,809.59	309,097.02
BBVA Cont.	8100661410-11	Maquinaria	Vigente	241,151.25	114,761.56	126,389.69
SALDO AL 31 DIC 2016 S/.					478,745.09	435,486.71

NOTA 19. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES.

Representan obligaciones que contrae la empresa derivada de la compra de bienes y servicios en operaciones que son del giro de las actividades económicas de la entidad.

DETALLE	Al 31 de Diciembre del	
	2016	2015
Facturas por pagar - Moneda nacional	146,642.53	556,291.88
Facturas por pagar - Moneda extranjera	103,458.27	6,618.06
Otras Cuentas por pagar	0.00	900.00
TOTAL S/	250,100.80	563,809.94

NOTA 20. OTRAS CUENTAS POR PAGAR.

Este rubro comprende:

DETALLE	Al 31 de Diciembre del	
	2016	2015
Tributos por pagar	102,468.59	629,140.08
Remuneraciones por pagar	96,377.61	115,286.85
Préstamos de Socios	173,122.58	449,870.79
Otras cuentas por pagar	95,000.00	0.00
TOTAL S/	466,968.78	1,194,297.72

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS.

Este rubro comprende:

DETALLE	Al 31 de Diciembre del	
	2016	2015
Préstamos	194,000.00	234,000.00
TOTAL S/	194,000.00	234,000.00

NOTA 22. PASIVOS DIFERIDOS.

Este rubro comprende:

DETALLE	Al 31 de Diciembre del	
	2016	2015
Impuesto a la Renta diferido	0.00	17,206.18
TOTAL S/	0.00	17,206.18

NOTA 23. PROVISIÓN POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.

Representan obligaciones con los trabajadores por concepto de Compensación por tiempo de servicios y vacaciones.

Este Rubro Comprende

DETALLE	Al 31 de Diciembre del	
	2016	2015
Provisión de CTS por pagar	12,768.74	12,752.45
Provisión de Vacaciones por pagar	42,885.38	46,234.14
TOTAL S/	55,654.12	58,986.59

NOTA 24. PASIVO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO.

Este Rubro Comprende.

DETALLE	Al 31 de Diciembre del	
	2016	2015
Impuesto a las ganancias diferido	0.00	0.00
TOTAL S/	0.00	0.00

NOTA 25. CAPITAL SOCIAL.

El capital de Triconsa Construcciones S.A.C. al 31 de diciembre del 2016 asciende a S/. 5,408,245.00 y está representado por aportes a un valor nominal de un nuevo sol (S/. 1.00) cada una.

La estructura de participación al 31 de diciembre del 2016 es la siguiente:

DETALLE	Al 31 de Diciembre del		Al 01 de enero 2015
	2016	2015	
Socio 01	1,415,240.00	1,301,007.00	970,187.00
Socio 02	1,415,240.00	1,301,007.00	970,187.00
Socio 03	2,920,477.00	2,806,245.00	1,747,019.00
TOTAL S/	5,750,957.00	5,408,259.00	3,687,393.00

Detalle de la variación del Capital social del 01 de enero del 2015 al 31 de diciembre del 2015.

DETALLE	IMPORTE S/.
Capital al 01 de enero del 2015	3,687,393.00
Mas Capitalización de partidas patrimoniales del periodo 2013	661,640.00
Mas Aportes de bienes no dinerarios del Socio Nro. 3	1,059,226.00
TOTAL CAPITAL AL 31-12-2015 S/.	5,408,259.00

Detalle de la variación del Capital social del 01 de enero del 2016 al 31 de diciembre del 2016.

DETALLE	IMPORTE S/.
Capital al 01 de enero del 2016	5,408,259.00
Mas Capitalización de partidas patrimoniales del periodo 2014	219,962.00
Mas Capitalización de partidas patrimoniales del periodo 2015	122,735.00
Mas resultados acumulados de años anteriores	1.00
TOTAL S/.	5,750,957.00

NOTA 26. RESULTADOS ACUMULADOS.

Este Rubro Comprende:

DETALLE	Al 31 de Diciembre del		Al 01 de enero 2015
	2016	2015	
Resultados acumulados	866,860.96	1,086,823.92	1,644,876.67
TOTAL S/	866,860.96	1,086,823.92	1,644,876.67

Detalle de la variación de Resultados Acumulados, al 01 de enero del 2015.

DETALLE	IMPORTE S/.
Resultado del ejercicio 2013	661,641.05
Ajuste al Patrimonio por aplicación de la NIIF Pymes al 01-01-2015 ESFA	983,235.62
TOTAL S/.	1,644,876.67

Detalle de la variación de Resultados Acumulados, al 31 de diciembre del 2015.

DETALLE	IMPORTE S/.
Resultado del ejercicio 2014	219,962.55
Resultados acumulados años anteriores	1.05
Ajuste al Patrimonio por aplicación de la NIIF Pymes al periodo de transición	866,860.32
TOTAL S/.	1,086,823.92

Detalle de la variación de Resultados Acumulados, al 31 de diciembre del 2016.

DETALLE	IMPORTE S/.
Resultados acumulados años anteriores	0.64
Ajuste al Patrimonio por aplicación de la NIIF Pymes al periodo de transición	866,860.32
TOTAL S/.	866,860.96

NOTA 27. RESULTADOS DEL PERIODO.

Este Rubro Comprende los resultados de un ejercicio económico.

DETALLE	Periodo		
	2016	2015	2014
Resultados del periodo	173,274.79	122,735.04	219,962.55
TOTAL S/	173,274.79	122,735.04	219,962.55

NOTA 28. INGRESOS.

Este Rubro Comprende:

DETALLE	Al 31 de Diciembre del	
	2016	2015
Servicio de Voladura en Roca Fija y suelta	1,799,872.15	1,740,389.19
Obras a sumaalzada	3,565,508.23	1,838,600.56
Alquiler de Maquinarias	252,072.03	417,613.08
TOTAL S/	5,617,452.41	3,996,602.83

NOTA 29. COSTO DE VENTAS.

Este Rubro Comprende:

DETALLE	Al 31 de Diciembre del	
	2016	2015
Inventario Inicial de Existencias	212,626.86	0.00
Costo y compras del Periodo	4,818,341.98	2,827,926.26
Saldo Final de Existencias	(773,271.86)	(212,626.86)
TOTAL S/	4,257,696.98	2,615,299.40

NOTA 30. GASTOS ADMINISTRATIVOS.

Este Rubro Comprende:

DETALLE	Al 31 de Diciembre del	
	2016	2015
Gastos administrativos	(971,262.04)	(118,910.95)
TOTAL S/	(971,262.04)	(118,910.95)

NOTA 31. OTROS INGRESOS OPERATIVOS.

Este Rubro Comprende:

DETALLE	Al 31 de Diciembre del	
	2016	2015
Alquileres	49,058.48	51,624.88
Descuentos al personal	0.00	104.05
Ingresos por participaciones en Consorcios	27,600.00	20,000.00
Venta de Sub productos desechos y desperdicios	250.00	84.75
TOTAL S/	76,908.48	71,813.68

NOTA 32. INGRESOS FINANCIEROS.

Este Rubro Comprende:

DETALLE	Al 31 de Diciembre del	
	2016	2015
Depósitos en Instituciones Financieras	35,450.00	6,548.72
Diferencia de Tipo de Cambio	18,380.25	63,169.07
Otros Ingresos Financieros	11,520.00	26,635.54
Diferencia por redondeo	9.75	35.04
TOTAL S/	65,360.00	96,388.37

NOTA 33. GASTOS FINANCIEROS.

Este Rubro Comprende:

DETALLE	Al 31 de Diciembre del	
	2016	2015
Pérdida por diferencia de Cambio	(252,546.35)	(368,076.05)
TOTAL S/	(252,546.35)	(368,076.05)

NOTA 34. GASTO POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS.

Este Rubro Comprende:

DETALLE	Al 31 de Diciembre del	
	2016	2015
Impuesto a la Renta del Ejercicio	113,254.94	79,252.77
TOTAL S/	113,254.94	79,252.77

NOTA 35. IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO.

Este Rubro Comprende:

DETALLE	Al 31 de Diciembre del	
	2016	2015
Impuesto a la Renta diferido	8,314.21	6,329.65
TOTAL S/	8,314.21	6,329.65

CONCLUSIONES

Para el Objetivo Especifico Uno.

- Mediante el estudio realizado a las medianas empresas constructoras de la Provincia de San Román mediante los contadores que laboran en ellas, se demostró de que los profesionales contables son conscientes de la existencia de la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes, como también se puso en evidencia de que las medianas empresas dedicadas al rubro de la construcción están a favor del cambio de una contabilidad tradicional a una contabilidad con estándares Internacionales (favorable en un 70%) manifestando que la aplicación de la NIIF para pymes las beneficiaría (favorable en un 100%) en la eficiencia de la presentación de la Información Financiera (favorable en un 100%) como también en la Implementación de Políticas Contables (Favorable en un 100%), manifestando de esta manera de que la adopción de la NIIF para Pymes generarán efectos positivos en la preparación de los Estados Financieros (favorable en un 100%) como también se manifiesta la disposición de las medianas empresas constructoras en aplicar la NIIF para Pymes (favorable en un 80%) y la necesidad de aplicarlas (favorable en un 90%), llegando a la conclusión de que el “Grado de Aceptación” de la Norma Internacional de Información Financiera es Favorable en un 92% tal como lo demuestra la Tabla 21 (parte A).
- Con el estudio realizado a las medianas empresas Constructoras de la Provincia de San Román, se puso en evidencia de que la gran mayoría de los contadores que laboran en ellas no se capacitan en temas de NIIF para Pymes (desfavorable en un 70%) como también se corroboró de que los trabajadores de las mencionadas empresas constructoras no reciben capacitación en temas de NIIF para Pymes (desfavorable en un 90%) lo cual determina un “Grado de Capacitación” desfavorable en un 80%, tal como lo demuestra la Tabla 21 (Parte B), llegando a la conclusión de que la formación del profesional contable está encaminado en otros

temas como el tributario, descuidando de esta manera el tema financiero, en la Normativa Internacional se habla más de temas financieros, el IASB piensa que el contador entiende de finanzas pero la realidad es que el entendimiento en las finanzas es bastante bajo, lamentablemente por parte del Consejo Normativo de Contabilidad (CNC) no hay una exigencia y supervisión (es por eso que no se cumple) pero el día, en que a lo mejor el ente tributario quiera tomar la batuta, como lo ha hecho la Superintendencia de Mercado de Valores (SMV) de ir regulando la información financiera de las grandes empresas que cada vez va exigiendo más la aplicación de NIIF Plenas, mientras que en el tema de las pequeñas y medianas empresa no se meten mucho por qué consideran que no es considerable para ellos; el día que el ente Tributario conozca más de NIIF indicará y exigirá que partir de la fecha la información financiera será bajo NIIF, entonces ahí recién el profesional contable se va involucrar con fuerza en temas de Normativa Internacional y se preocupará más en la capacitación de estas.

- El estudio realizado a las medianas empresas constructoras de la Provincia de San Román mediante los contadores que laboran en ellas, se pudo determinar que el marco de referencia para la preparación de los estados financieros son los PCGA (desfavorable en un 80%), la aplicación de la Normativa internacional para Pymes se encuentra en proceso de adopción (desfavorable en un 80%), no existen Políticas Contables basados en Normas Internacionales (desfavorable en un 70%) e indicaron que no tuvieron inconvenientes en la no aplicación de la Normativa Internacional para Pymes por la simple razón de que nadie sanciona este incumplimiento, determinando de esta manera un “Grado de No Aplicación” de un 78% tal como lo demuestra la Tabla 21 (parte C) concluyendo de que las Pymes dedicadas al sector Construcción de la Provincia de San Román y los contadores de las mismas no están en condiciones de aplicar la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes debido a que manifestaron que el conocimiento es mínimo o que carecen del mismo.

Para el Objetivo específico Dos.

- Perú es un país que está en el proceso de aprendizaje sobre estos Estándares Internacionales, es por ello que la aplicación de Norma Internacional de Información Financiera para Pymes actualmente tiene ciertas complicaciones en las empresas, pues, aunque desde el 30 de noviembre del 2010, fecha en que el Consejo

Normativo de Contabilidad publicó la Resolución N°045-2010-EF/94 en donde oficializa y a la vez señala que la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes es de aplicación obligatoria, las medianas empresas constructoras de la Provincia de San Román y el profesional contable no prestaron la atención necesaria para capacitarse y hacer una buena transición y aplicación al nuevo marco Normativo Contable, dicha conclusión está respaldada a la investigación que se realizó internamente en la empresa Triconsa Constricciones S.A.C. en donde figura un “Grado de conocimiento deficiente” representado por un 65% (Tabla 32 – Parte A) y como también muestra los resultados de un “Grado de Capacitación” deficiente representado por un 94% (Tabla 32 – Parte B).

Para el Objetivo Específico Tres:

- la aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes en la empresa Triconsa Construcciones S.A.C. tuvo mayor impacto en el rubro “Propiedad Planta y Equipo”, donde se emplearon nuevos procedimientos y políticas contables que ayudaron a tener una información más detallada y de más calidad a la hora de reconocimiento y medición de los activos, incrementando el Patrimonio de la empresa en un 15.07% que representa un valor de S/. 866,860.32, elaborando de esta manera los Estados Financieros conforme a la realidad de la empresa, mejorando las cualidades de Información como también mejoras en cuanto a comparabilidad, fiabilidad y comprensibilidad; así se está cumpliendo con el fin de la contabilidad que es emitir Información Financiera útil para la toma de decisiones, dejando de lado los criterios tributarios que distorsiona la realidad de la información financiera; lo que debemos de hacer es preocuparnos no solo en temas tributarios sino también en temas financieros; debemos de pensar financieramente y tributariamente.

RECOMENDACIONES.

- El contador público es el ser crítico y objetivo de la empresa, de él depende que la información que se presenta sea veraz y además que las decisiones que toma la alta gerencia y los distintos usuarios sean las más convenientes y acordes a la realidad financiera de la compañía, por tal motivo se debe cambiar la visión que se tiene frente a la formación de los contadores, en cada uno de los que tenemos que ver con la profesión es uno de los retos ante el mundo globalizado; la nueva imagen del profesional debe ser integral, con espíritu de liderazgo, competitividad, sabiduría en la toma de decisiones, manejo y dominio de las Normas Internacionales de Información Financiera, por tales motivos se recomienda que estemos lo suficientemente capacitados para ejercer la profesión en este nuevo rol que nos trae las Normas Internacionales de Información Financiera.
- Se recomienda a las empresas implementar la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes para mantener una integridad financiera, aplicar procedimientos y políticas contables en base a la Normativa Internacional para tener información más detallada y de más calidad a la hora de reconocimiento y medición de los activos, pasivos y patrimonio con la finalidad de mejorar las cualidades de la información financiera y que esté de forma oportuna para servir de base a la toma de decisiones y se muestre la esencia sobre la forma de la información financiera.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar , H. (2017). *Análisis Práctico de las NIIF Tratamiento Contable y Tributario*. Perú: Entrelíneas SRLtda.
- Aguilar, H. (2017). *Contabilidad Empresarial 200 casos Practicos, Enfoque Tributario y contable a las NIIF*. Perú: Entrelíneas SRLtda.
- Aliados SII. (2015). *Manual de Implementación de Políticas Contables de acuerdo a la Normatividad relacionada con NIIF para Pymes* . Colombia: Aliados S.I.I.
- Álvarez, J. (2015). *Manual de Auditoria Financiera y Desarrollo de Estrategias Según las NIA*. Perú: Juan Francisco Álvarez Llanes.
- Apaza , M. (2011). *Estados Financieros, Formulación - Análisis - Interpretación conforme a las NIIF y al PCGE*. Perú: Pácifico Editores.
- Apaza, M. (2015). *Adopción y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera* . Perú: Instituto Pacifico .
- Apaza, M., & Gutierrez, D. (2006). *Normas Internacionales de Información Financiera* . Perú: Editora y Distribuidora Real SRL.
- Arrechdera, M., & Giardini, N. (2012). *Transición DPC a VEN-NIIF-PYME*. Venezuela: Graphirama,.
- Arroe, E. (2016). *Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF para las pequeñas y medianas empresas - Pymes*. Arequipa Perú .
- Asesor Empresarial . (2012). *Plan Contable General Empresarial Aplicación por Sectores - Epresa Constructora* . Perú: Entrelíneas SRL .
- Ayala, P., & Paredes, C. (2017). *Adopción de las NIIF Aplicación Practica y Continuidad*. Perú: Instituto Pacífico SAC.
- Barral, A. (2015). *Adopción por primera vez de la NIIF para las Pymes*. Bogotá D.C.: <http://www.ctcp.gov.co/>.
- Bazán & Ramirez, J. (2016). *Efectos de la Adopción de las NIIF para Pymes en la presentación de los Estados Financieros en la empresa del Mar SRL en la ciudad de Trujillo en el año 2016*. Trujillo Perú.

- Becerra , O. (2014). *Efectos de la Adopción por primera Vez de las NIIF en la Preparación de los Estados Financieros de las empresas Peruanas en el año 2011*. Brasil: Revista Universo Contábil, vol. 10,.
- Calvopiña, M. (2013). *Impacto de las Normas Internacionales de Información Financiera en las Pymes Ecuatorianas*. Ecuador.
- Carlos , R. (2014). *Guía Práctica para elaborar el Estado de Situación Financiera de Apertura bajo NIIF PYMES*. Colomba: Imprenta Nacional de Colombia.
- Cedeño, Y. (2015). *Aplicación de las NIIF`S en una empresa de la Construcción y sus efectos Tributarios*. Ecuador.
- Effio, F. (2011). *NIIF para las PYMES*. Perú: Entrelines SRLtda.
- Flores & Quevedo, L. (2014). *Adopción de las NIIF para Pymes y su incidencia en la presentación razonable de la situación económica y financiera de la ditribuidora LTG SAC año 2014*. Trujillo Perú.
- Garcia, J. (2012). *NIIF para PYMES*. Perú: Instituto Pacífico SAC.
- Godoy, E. (2015). *Adopción por primera vez a las NIIF - ESFA plenas, Pymes y Microempresas (colggap)*. Colombia: Grupo Editorial Nueva Legislación SAS.
- Huamán, S. (2016). *NIIF para Pymes y su relación con la rentabilidad Financiera de las empresas de Servicios de Seguridad Privada en el Distrito de Independencia*. Lima Perú.
- Llanto , F. (2018). *NIIF 15 & NIIF 16 Teoría explicada con Práctica*. Perú: Freddy Llanto Armijo.
- Llanto, F. (2016). *NIC 12 Impuesto a la Renta, Teoría explicada en la práctica*. Perú: Freddy Llanto Armijo.
- Llanto, F. (2017). *Adopción de NIIF por Primera Vez*. Perú: Ediciones FAS Perú.
- Llanto, F. (2017). *Estado de Flujos de Efectivo*. Perú: Freddy Llanto Armijo.
- Maya, D. (2015). *Cartilla Práctica NIIF para Pymes: Activos* . Colombia: Actualicese.com Ltda.
- Maya, D. (2016). *La Norma Internacional para Pymes aplicada de principio a fin, Caso Practico ESFA y Estados Financieros 2015 y 2016* . Colombia: Actualicese.com LTDA.
- Mejia, J. (2011). *Convergencia hacia los Estandares Internacionales de Contabilidad: una mirada a los Marcos Conceptuales Locales y el Marco Conceptual del IASB* . Colombia: @apuntes contables n° 15 - 2011.
- Ojeda, G. (2015). *Fundamentos Conceptuales y para la Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera en el Sistema Contable-Administrativo de las PYMES en Venezuela*. Venezuela.

- Paredes , J. (2016). *Guía NIIF 2015/2016 para directores*. Perú: [ey.com/PE/EYPeruLibrary](http://www.ey.com/PE/EYPeruLibrary).
- Ramírez, H., & Suárez , L. (2012). *Guía NIIF para Pymes*. Colombia: Universidad Libre.
- Ramirez, H., & Suarez, L. (2016). *131 Casos sobre NIIF para PYMES*. Colombia: ISBN 978 - 958.
- Ramirez, S. (2016). *Análisis sobre la Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas*. Colombia.
- Rincon & Rodriguez , I. (2012). *Diseño de una Metodología para Implementar las Normas NIIF - IFRS para Pymes, en la empresa Arquitectos Constructores y Consultores S.A.C. - AC&C S.A.:S.*. Bucaramanga .
- Salas , J. (2015). *Impacto Financiero de las NIIF en el proceso de Implementación en Colombia. Un caso de Estudio Coopactiva O.C*. Colombia.
- SAlazar , B. (2013). *Efectos de la implementación de la NIIF para las PYMES en una mediana empresa ubicada en la ciudad de Bogotá*. Colombia.
- Staff Tributario - Contable (obra colectiva). (2017). *Cierre Contable y Tributario 2016 NIC 12 Impuesto a la Renta*. Perú: Entre Lineas SRLtda.
- Torres , J. (2015). *Análisis Financiero con la Implementación de las NIIF en Colombia*. Colombia.
- Torres, F., & Rodriguez, B. (2008). *La maximización de beneficios bajo los estándares internacionales de contabilidad financiera: una aproximación a las aplicaciones en las pyme*. Colombia: Cuadernos de contabilidad 4 (24):73-130.
- Trujillo, M. (2015). *Análisis de la información administrativa-contable en el proceso de producción de leche, ante la adopción de la norma internacional de información financiera para pequeñas y medianas entidades NIIF –Pymes, denominada sección 34 (actividades agrícolas)*. Venezuela.
- Vazquez, & Quevedo. (2013). *Estado actual de Latinoamérica en relación a su proceso de adopción de las NIIF*. Contabilidad y Auditoría Investigaciones en Teoría Contable No 38 - año 19 – diciembre de 2013.
- Zuluaga, J. (2016). *Ciclo de NIIF para Pymes 31 de diciembre de 2014, hasta el cierre al 31 de diciembre de 2016*. Colombia : http://media.actualicese.com/material_ciclo_niif_pymes_2016.zip.



ANEXOS

Anexo 1. Unidades de Transporte (Leasing), al 31 de diciembre del 2014.

Contrato nro. 1722 / BBVA Banco Continental (Dólares).

TABLA DE AMORTIZACIÓN DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO A VALOR PRESENTE – EXPRESADO EN DOLARES AMERICANOS

Nro. CUOTA	CAPITAL	INTERÉS	CUOTA	SALDO	PORTES	IGV	TOTAL CUOTA
Valor				317,906.64			
Inicial	60,870.17	0.00	60,870.17	257,036.47		10,956.63	71,826.80
1	9,026.39	2,439.02	11,465.41	248,010.08	1.50	2,064.04	13,530.95
2	9,112.04	2,353.37	11,465.41	238,898.04	1.50	2,064.04	13,530.95
3	9,198.51	2,266.90	11,465.41	229,699.53	1.50	2,064.04	13,530.95
4	9,285.79	2,179.62	11,465.41	220,413.74	1.50	2,064.04	13,530.95
5	9,373.90	2,091.51	11,465.41	211,039.84	1.50	2,064.04	13,530.95
6	9,462.85	2,002.56	11,465.41	201,576.99	1.50	2,064.04	13,530.95
7	9,552.65	1,912.76	11,465.41	192,024.34	1.50	2,064.04	13,530.95
8	9,643.29	1,822.12	11,465.41	182,381.05	1.50	2,064.04	13,530.95
9	9,734.80	1,730.61	11,465.41	172,646.25	1.50	2,064.04	13,530.95
10	9,827.17	1,638.24	11,465.41	162,819.08	1.50	2,064.04	13,530.95
11	9,920.42	1,544.99	11,465.41	152,898.66	1.50	2,064.04	13,530.95
12	10,014.55	1,450.86	11,465.41	142,884.11	1.50	2,064.04	13,530.95
13	10,109.58	1,355.83	11,465.41	132,774.53	1.50	2,064.04	13,530.95
14	10,205.51	1,259.90	11,465.41	122,569.01	1.50	2,064.04	13,530.95
15	10,302.35	1,163.06	11,465.41	112,266.66	1.50	2,064.04	13,530.95
16	10,400.11	1,065.30	11,465.41	101,866.55	1.50	2,064.04	13,530.95
17	10,498.80	966.61	11,465.41	91,367.75	1.50	2,064.04	13,530.95
18	10,598.42	866.99	11,465.41	80,769.33	1.50	2,064.04	13,530.95
19	10,698.99	766.42	11,465.41	70,070.34	1.50	2,064.04	13,530.95
20	10,800.51	664.90	11,465.41	59,269.83	1.50	2,064.04	13,530.95
21	10,903.00	562.41	11,465.41	48,366.83	1.50	2,064.04	13,530.95
22	11,006.46	458.95	11,465.41	37,360.37	1.50	2,064.04	13,530.95
23	11,110.90	354.51	11,465.41	26,249.47	1.50	2,064.04	13,530.95
24	11,216.33	249.08	11,465.41	15,033.15	1.50	2,064.04	13,530.95
25	11,322.76	142.65	11,465.41	3,710.38	1.50	2,064.04	13,530.95
OPC.	3,710.38	35.21	3,744.74	0.00	1.50	674.32	4,420.56
\$	317,906.64	33,344.37	351,250.16	\$	39.00	63,232.05	414,521.21

Opción de compra	3,744.74
Duración del contrato (cuotas)	25
Cuota mensual	11,465.41
Fecha de inicio del contrato	30/03/2011
Tasa Incremental mensual	0.9489%
Tasa incremental anual	12%
Valor presente	\$ 317,906.64

DETALLE	IMPORTE
Valor total actual del capital	317,906.64
(-) Seguro contra todo riesgo	12,947.22
Importe total del activo \$	304,959.42

Registro de Contrato PCGA				
	Debe \$	Haber \$	Debe S/.	Haber S/.
----- x -----				
Servicios contratados por anticipado	12,947.22		36,420.52	
Seguros contra todo riesgo				
Inmueble, maquinaria y equipo – Arrendamiento	304,403.38		856,286.70	
Camión Volquete FMX 6x4R CQ 827 \$ 152,201.69				
Camión Volquete FMX 6x4R CQ 825 \$ 152,201.69				
Activo diferido	33,938.64		95,469.40	
Intereses diferidos				
Tributos, contraprestaciones y aportes al SPyS	63,232.06		177,871.78	
IGV por aplicar				
Obligaciones financieras		351,289.24		988,176.62
Capital Financiado \$ 313,605.86				
Opción de Compra \$ 3,744.74				
Intereses y portes \$ 33,938.63				
Tributos, contraprestaciones y aportes al SPyS		63,232.06		177,871.78
IGV por aplicar				
----- x -----				
	414,521.29	414,521.29	1,166,048.40	1,166,048.40

Registro NIIF				
	Debe \$	Haber \$	Debe S/.	Haber S/.
----- x -----				
Inmueble, maquinaria y equipo – Arrendamiento	304,959.42		856,631.02	
Camión Volquete FMX 6x4R CQ 827 \$ 152,479.71				
Camión Volquete FMX 6x4R CQ 825 \$ 152,479.71				
Obligaciones financieras		304,959.42		856,631.02
Arrendamiento financiero				
----- x -----				
	304,959.42	304,959.42	856,631.02	856,631.02

DEPRECIACIÓN					
Detalle del bien	Fecha	Vida Útil	REGISTRO PCGA		
			Costo	Depreciación	Costo Neto
C. Volquete FMX 6x4R CQ 827	01-04-2011 al 31-12-2014	No definido	428,143.35	400,742.17	27,401.18
C. Volquete FMX 6x4R CQ 825	01-04-2011 al 31-12-2014	No definido	428,143.35	400,742.17	27,401.18
		S/.	856,286.70	801,484.34	54,802.36

DEPRECIACIÓN					
Detalle del bien	Fecha	Vida Útil	REGISTRO NIIF PYMES		
			Costo	Depreciación	Costo Neto
C. Volquete FMX 6x4R CQ 827	01-04-2011 al 31-12-2014	10 años	428,315.51	160,618.32	267,697.19
C. Volquete FMX 6x4R CQ 825	01-04-2011 al 31-12-2014	10 años	428,315.51	160,618.32	267,697.19
S/.			856,631.02	321,236.63	535,394.39

AJUSTE AL ESFA – COSTO S/.	344.32
AJUSTE AL ESFA – DEPRECIACIÓN S/.	480,247.71
COSTO NETO AL 31 DICIEMBRE 2014 S/.	535,394.39

RESUMEN				
Entidad Financiera	Nro. de Contrato	Costo	Depreciación	Costo Neto
BBVA Banco Continental	1722	856,631.02	321,236.63	535,394.39
COSTO NETO AL 31 DICIEMBRE 2014 S/.				535,394.39

Anexo 2. Maquinarias (Leasing), al 31 de diciembre del 2014.

Contrato nro. 16638 / Scotiabank (Dólares).

**TABLA DE AMORTIZACIÓN DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO
A VALOR PRESENTE – EXPRESADO EN DÓLARES AMERICANOS**

	Nro. CUOTA	CAPITAL	INTERÉS	CUOTA	SALDO	PORTES	IGV	TOTAL CUOTA
	Valor				412,051.52			
1	Inicial	123,000.00	0.00	123,000.00	289,051.52	3.00	22,140.54	145,143.54
2	1	10,615.44	1,837.21	12,452.65	278,436.08	3.00	2,242.02	14,697.67
	2	10,682.91	1,769.74	12,452.65	267,753.17	3.00	2,242.02	14,697.67
	3	10,750.81	1,701.84	12,452.65	257,002.36	3.00	2,242.02	14,697.67
	4	10,819.14	1,633.51	12,452.65	246,183.22	3.00	2,242.02	14,697.67
	5	10,887.91	1,564.74	12,452.65	235,295.31	3.00	2,242.02	14,697.67
2	6	10,957.11	1,495.54	12,452.65	224,338.19	3.00	2,242.02	14,697.67
0	7	11,026.76	1,425.89	12,452.65	213,311.44	3.00	2,242.02	14,697.67
1	8	11,096.84	1,355.81	12,452.65	202,214.60	3.00	2,242.02	14,697.67
3	9	11,167.37	1,285.28	12,452.65	191,047.22	3.00	2,242.02	14,697.67
	10	11,238.35	1,214.30	12,452.65	179,808.87	3.00	2,242.02	14,697.67
	11	11,309.78	1,142.87	12,452.65	168,499.08	3.00	2,242.02	14,697.67
	12	11,381.67	1,070.98	12,452.65	157,117.41	3.00	2,242.02	14,697.67
	13	11,454.01	998.64	12,452.65	145,663.40	3.00	2,242.02	14,697.67
	14	11,526.81	925.84	12,452.65	134,136.59	3.00	2,242.02	14,697.67
	15	11,600.08	852.57	12,452.65	122,536.51	3.00	2,242.02	14,697.67
	16	11,673.81	778.84	12,452.65	110,862.70	3.00	2,242.02	14,697.67
	17	11,748.01	704.64	12,452.65	99,114.70	3.00	2,242.02	14,697.67
2	18	11,822.68	629.97	12,452.65	87,292.02	3.00	2,242.02	14,697.67
0	19	11,897.82	554.83	12,452.65	75,394.20	3.00	2,242.02	14,697.67
1	20	11,973.44	479.21	12,452.65	63,420.75	3.00	2,242.02	14,697.67
4	21	12,049.55	403.10	12,452.65	51,371.20	3.00	2,242.02	14,697.67
	22	12,126.13	326.52	12,452.65	39,245.07	3.00	2,242.02	14,697.67
	23	12,203.21	249.44	12,452.65	27,041.86	3.00	2,242.02	14,697.67
	24	12,280.77	171.88	12,452.65	14,761.09	3.00	2,242.02	14,697.67
	25	12,358.83	93.82	12,452.65	2,402.26	3.00	2,242.02	14,697.67
	OPC.	2,402.26	15.27	2,419.00	0.00	0.00	435.42	2,854.42
	\$	412,051.52	24,682.26	436,735.25	\$	78.00	78,626.39	515,439.64

Opción de compra	2,419.00
Duración del contrato (cuotas)	25
Cuota mensual	12,452.65
Fecha de inicio del contrato	01/11/2012
Tasa Incremental mensual	0.6356%
Tasa incremental anual	7.90%
Valor presente	\$ 412,051.52

Registro de Contrato PCGA				
	Debe \$	Haber \$	Debe S/.	Haber S/.
----- x -----				
Inmueble, maquinaria y equipo – Arrendamiento	410,000.00		1,059,030.00	
Compactador Vibratorio CS56				
Motoniveladora 140K				
Activo diferido	26,813.25		69,258.63	
Intereses y portes				
Tributos, contraprestaciones y aportes al SPyS	78,626.38		203,091.94	
IGV por aplicar				
Obligaciones financieras		515,439.63		1,331,380.57
Capital Financiado	\$ 410,000.00			
IGV por aplicar	\$ 78,626.38			
Intereses y portes	\$ 26,813.26			
----- x -----				
	515,439.63	515,439.63	1,331,380.57	1,331,380.57

Registro NIIF				
	Debe \$	Haber \$	Debe S/.	Haber S/.
----- x -----				
Inmueble, maquinaria y equipo – Arrendamiento	412,051.52		1,070,097.80	
Compactador Vibratorio CS56				
Motoniveladora 140K				
Obligaciones financieras		412,051.52		1,070,097.80
Arrendamiento financiero				
----- x -----				
	412,051.52	412,051.52	1,070,097.80	1,070,097.80

DEPRECIACIÓN					
Detalle del bien	Fecha	REGISTRO PCGA			
		Vida Útil	Costo	Depreciación	Costo Neto
Compactador Vibratorio CS56	01-11-2012 AL 31-12-2014	No definido	361,620.00	200,281.79	161,338.21
Motoniveladora 140K	01-11-2012 AL 31-12-2014	No definido	697,410.00	386,257.80	311,152.20
		S/.	1,059,030.00	586,539.59	472,490.41

DEPRECIACIÓN					
Detalle del bien	Fecha	Vida Útil	REGISTRO NIIF PYMES		
			Costo	Depreciación	Costo Neto
Compactador Vibratorio CS56	01-11-2012 AL 31-12-2014	10 años	365,438.40	76,120.82	289,317.58
Motoniveladora 140K	01-11-2012 AL 31-12-2014	10 años	704,659.40	146,780.55	557,878.85
			S/.	1,070,097.80	222,901.37
					847,196.43

AJUSTE AL ESFA – COSTO S/.	11,067.80
AJUSTE AL ESFA – DEPRECIACIÓN S/.	363,638.21
COSTO NETO AL 31 DICIEMBRE 2014 S/.	847,196.43

Contrato nro. 21619 / Scotiabank (Dólares).

TABLA DE AMORTIZACIÓN DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO A VALOR PRESENTE – EXPRESADO EN DÓLARES AMERICANOS

Nro. CUOTA	CAPITAL	INTERÉS	CUOTA	SALDO	PORTES	IGV	TOTAL CUOTA
Valor				228,271.69			
Inicial	67,800.00	0.00	67,800.00	160,471.69	3.00	12,204.54	80,007.54
1	6,102.36	1,032.47	7,134.83	154,369.33	3.00	1,284.81	8,422.64
2	6,141.62	993.21	7,134.83	148,227.72	3.00	1,284.81	8,422.64
3	6,181.13	953.70	7,134.83	142,046.58	3.00	1,284.81	8,422.64
4	6,220.90	913.93	7,134.83	135,825.68	3.00	1,284.81	8,422.64
5	6,260.93	873.90	7,134.83	129,564.75	3.00	1,284.81	8,422.64
6	6,301.21	833.62	7,134.83	123,263.54	3.00	1,284.81	8,422.64
7	6,341.75	793.08	7,134.83	116,921.79	3.00	1,284.81	8,422.64
8	6,382.56	752.27	7,134.83	110,539.23	3.00	1,284.81	8,422.64
9	6,423.62	711.21	7,134.83	104,115.61	3.00	1,284.81	8,422.64
10	6,464.95	669.88	7,134.83	97,650.66	3.00	1,284.81	8,422.64
11	6,506.55	628.28	7,134.83	91,144.12	3.00	1,284.81	8,422.64
12	6,548.41	586.42	7,134.83	84,595.71	3.00	1,284.81	8,422.64
13	6,590.54	544.29	7,134.83	78,005.17	3.00	1,284.81	8,422.64
14	6,632.94	501.89	7,134.83	71,372.22	3.00	1,284.81	8,422.64
15	6,675.62	459.21	7,134.83	64,696.60	3.00	1,284.81	8,422.64
16	6,718.57	416.26	7,134.83	57,978.03	3.00	1,284.81	8,422.64
17	6,761.80	373.03	7,134.83	51,216.23	3.00	1,284.81	8,422.64
18	6,805.30	329.53	7,134.83	44,410.93	3.00	1,284.81	8,422.64
19	6,849.09	285.74	7,134.83	37,561.84	3.00	1,284.81	8,422.64
20	6,893.16	241.67	7,134.83	30,668.68	3.00	1,284.81	8,422.64
21	6,937.51	197.32	7,134.83	23,731.17	3.00	1,284.81	8,422.64
22	6,982.14	152.69	7,134.83	16,749.03	3.00	1,284.81	8,422.64
23	7,027.07	107.76	7,134.83	9,721.96	3.00	1,284.81	8,422.64
24	7,072.28	62.55	7,134.83	2,649.75	3.00	1,284.81	8,422.64
OPC.	2,649.75	17.05	2,666.80	0.00		480.02	3,146.82
\$	228,271.76	13,430.96	241,702.72	\$	75.00	43,519.99	285,297.71

Opción de compra	2,666.80
Duración del contrato (cuotas)	24
Cuota mensual	7,134.83
Fecha de inicio del contrato	28/03/2014
Tasa Incremental mensual	0.6434%
Tasa incremental anual	8.00%
Valor presente	\$ 228,271.76

Registro de Contrato PCGA				
	Debe \$	Haber \$	Debe S/.	Haber S/.
----- x -----				
Inmueble, maquinaria y equipo – Arrendamiento	226,000.00		634,834.00	
Compresora XAS275DD				
Air Rock T35 Track Drill				
Compresor XAMS650 SQE DD				
Activo diferido	15,777.72		44,319.62	
Intereses y portes				
Tributos, contraprestaciones y aportes al SPyS	43,519.99		122,247.65	
IGV por aplicar				
Obligaciones financieras		285,297.71		801,401.27
Capital Financiado \$ 226,000.00				
IGV por aplicar \$ 43,519.99				
Intereses y portes \$ 15,777.72				
----- x -----				
	285,297.71	285,297.71	801,401.27	801,401.27

Registro NIIF				
	Debe \$	Haber \$	Debe S/.	Haber S/.
----- x -----				
Inmueble, maquinaria y equipo – Arrendamiento	228,271.76		641,671.91	
Compresora XAS275DD				
Air Rock T35 Track Drill				
Compresor XAMS650 SQE DD				
Obligaciones financieras		228,271.76		641,671.91
Arrendamiento financiero				
----- x -----				
	228,271.76	228,271.76	641,671.91	641,671.91

DEPRECIACIÓN					
Detalle del bien	Fecha	REGISTRO PCGA			
		Vida Útil	Costo	Depreciación	Costo Neto
Compresora XAS275DD	01-04-2014 al 31-12-2014	No definido	80,056.50	5,764.05	74,292.45
Air Rock T35 Track Drill	01-04-2014 al 31-12-2014	No definido	387,642.00	27,910.26	359,731.74
Compresor XAMS650 SQE DD	01-04-2014 al 31-12-2014	No definido	167,135.50	12,033.72	155,101.78
			S/. 634,834.00	45,708.03	589,125.97

DEPRECIACIÓN					
Detalle del bien	Fecha	REGISTRO NIIF PYMES			
		Vida Útil	Costo	Depreciación	Costo Neto
Compresora XAS275DD	01-04-2014 al 31-12-2014	10 años	80,914.83	6,068.61	74,846.22
Air Rock T35 Track Drill	01-04-2014 al 31-12-2014	10 años	391,804.87	29,385.37	362,419.50
Compresor XAMS650 SQE DD	01-04-2014 al 31-12-2014	10 años	168,952.21	12,671.42	156,280.80
S/.			641,671.91	48,125.39	593,546.52

AJUSTE AL ESFA – COSTO S/.	6,837.91
AJUSTE AL ESFA – DEPRECIACIÓN S/.	-2,417.37
COSTO NETO AL 31 DICIEMBRE 2014 S/.	593,546.52

Contrato nro. 261150015612 / Ban Bif (Dólares).

**TABLA DE AMORTIZACIÓN DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO
A VALOR PRESENTE – EXPRESADO EN DÓLARES AMERICANOS**

	Nro. CUOTA	CAPITAL	INTERÉS	CUOTA	SALDO	PORTES	IGV	TOTAL CUOTA
	Valor				318,166.90			
2	Inicial	63,000.00		63,000.00	255,166.90	3.00	11,340.54	74,343.54
0	1	6,233.58	1,838.99	8,072.57	248,933.32	3.00	1,453.60	9,529.17
1	2	6,278.51	1,794.06	8,072.57	242,654.81	3.00	1,453.60	9,529.17
3	3	6,323.76	1,748.81	8,072.57	236,331.05	3.00	1,453.60	9,529.17
	4	6,369.33	1,703.24	8,072.57	229,961.72	3.00	1,453.60	9,529.17
	5	6,415.24	1,657.33	8,072.57	223,546.48	3.00	1,453.60	9,529.17
	6	6,461.47	1,611.10	8,072.57	217,085.01	3.00	1,453.60	9,529.17
	7	6,508.04	1,564.53	8,072.57	210,576.97	3.00	1,453.60	9,529.17
2	8	6,554.94	1,517.63	8,072.57	204,022.03	3.00	1,453.60	9,529.17
0	9	6,602.18	1,470.39	8,072.57	197,419.85	3.00	1,453.60	9,529.17
1	10	6,649.77	1,422.80	8,072.57	190,770.08	3.00	1,453.60	9,529.17
4	11	6,697.69	1,374.88	8,072.57	184,072.39	3.00	1,453.60	9,529.17
	12	6,745.96	1,326.61	8,072.57	177,326.43	3.00	1,453.60	9,529.17
	13	6,794.58	1,277.99	8,072.57	170,531.86	3.00	1,453.60	9,529.17
	14	6,843.55	1,229.02	8,072.57	163,688.31	3.00	1,453.60	9,529.17
	15	6,892.87	1,179.70	8,072.57	156,795.44	3.00	1,453.60	9,529.17
	16	6,942.55	1,130.02	8,072.57	149,852.89	3.00	1,453.60	9,529.17
	17	6,992.58	1,079.99	8,072.57	142,860.31	3.00	1,453.60	9,529.17
	18	7,042.98	1,029.59	8,072.57	135,817.34	3.00	1,453.60	9,529.17
	19	7,093.73	978.84	8,072.57	128,723.60	3.00	1,453.60	9,529.17
2	20	7,144.86	927.71	8,072.57	121,578.75	3.00	1,453.60	9,529.17
0	21	7,196.35	876.22	8,072.57	114,382.39	3.00	1,453.60	9,529.17
1	22	7,248.22	824.35	8,072.57	107,134.18	3.00	1,453.60	9,529.17
5	23	7,300.45	772.12	8,072.57	99,833.72	3.00	1,453.60	9,529.17
	24	7,353.07	719.50	8,072.57	92,480.66	3.00	1,453.60	9,529.17
	25	7,406.06	666.51	8,072.57	85,074.59	3.00	1,453.60	9,529.17
	26	7,459.44	613.13	8,072.57	77,615.16	3.00	1,453.60	9,529.17
	27	7,513.20	559.37	8,072.57	70,101.96	3.00	1,453.60	9,529.17
	28	7,567.35	505.22	8,072.57	62,534.61	3.00	1,453.60	9,529.17
	29	7,621.88	450.69	8,072.57	54,912.73	3.00	1,453.60	9,529.17
	30	7,676.81	395.76	8,072.57	47,235.92	3.00	1,453.60	9,529.17
2	31	7,732.14	340.43	8,072.57	39,503.78	3.00	1,453.60	9,529.17
0	32	7,787.87	284.70	8,072.57	31,715.91	3.00	1,453.60	9,529.17
1	33	7,843.99	228.58	8,072.57	23,871.92	3.00	1,453.60	9,529.17
6	34	7,900.53	172.04	8,072.57	15,971.39	3.00	1,453.60	9,529.17
	35	7,957.46	115.11	8,072.57	8,013.93	3.00	1,453.60	9,529.17
	36	8,014.81	57.76	8,072.57	1.00	3.00	1,453.60	9,529.17
	OPC.	1.00		1.00	0.00	3.00	0.72	4.72
	\$	318,168.78	35,444.74	353,613.52	\$	114.00	63,670.95	417,398.47

Opción de compra	1.00
Duración del contrato (cuotas)	36
Cuota mensual	8,072.57
Fecha de inicio del contrato	02/09/2013
Tasa Incremental mensual	0.7207%
Tasa incremental anual	9.00%
Valor presente	\$ 318,168.78

Registro de Contrato PCGA				
	Debe \$	Haber \$	Debe S/.	Haber S/.
----- x -----				
Inmueble, maquinaria y equipo – Arrendamiento	318,166.02		889,592.19	
Excavadora 329 DL				
Activo diferido	35,557.34		99,418.32	
Intereses y portes				
Tributos, contraprestaciones y aportes al SPyS	63,670.11		178,021.63	
IGV por aplicar				
Obligaciones financieras		417,393.47		1,167,032.14
Capital Financiado \$ 318,166.02				
IGV por aplicar \$ 63,670.11				
Intereses y portes \$ 35,557.34				
----- x -----				
	417,393.47	417,393.47	1,167,032.14	1,167,032.14

Registro NIIF				
	Debe \$	Haber \$	Debe S/.	Haber S/.
----- x -----				
Inmueble, maquinaria y equipo – Arrendamiento	318,168.78		889,599.92	
Excavadora 329 DL				
Obligaciones financieras		318,168.78		889,599.92
Arrendamiento financiero				
----- x -----				
	318,168.78	318,168.78	889,599.92	889,599.92

DEPRECIACIÓN					
Detalle del bien	Fecha	REGISTRO PCGA			
		Vida Útil	Costo	Depreciación	Costo Neto
Excavadora 329 DL	01-09-2013 al 31-12-2014	No definido	889,592.19	166,918.10	722,674.09
		S/.	889,592.19	166,918.10	722,674.09

DEPRECIACIÓN					
Detalle del bien	Fecha	Vida Útil	REGISTRO NIIF PYMES		
			Costo	Depreciación	Costo Neto
Excavadora 329 DL	01-09-2013 al 31-12-2014	10 años	889,599.92	126,056.31	763,543.61
		S/.	889,599.92	126,056.31	763,543.61

AJUSTE AL ESFA – COSTO S/.	7.73
AJUSTE AL ESFA – DEPRECIACIÓN S/.	40,861.79
COSTO NETO AL 31 DICIEMBRE 2014 S/.	763,543.61

Contrato nro. 261150016070 / Ban Bif (Dólares).

**TABLA DE AMORTIZACIÓN DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO
A VALOR PRESENTE – EXPRESADO EN DÓLARES AMERICANOS**

	Nro. CUOTA	CAPITAL	INTERÉS	CUOTA	SALDO	PORTES	IGV	TOTAL CUOTA
	Valor				416,141.65			
	Inicial	82,400.00		82,400.00	333,741.65	3.00	14,832.54	97,235.54
2014	1	10,028.24	2,353.94	12,382.18	323,713.41	3.00	2,229.33	14,614.51
	2	10,098.97	2,283.21	12,382.18	313,614.44	3.00	2,229.33	14,614.51
	3	10,170.20	2,211.98	12,382.18	303,444.25	3.00	2,229.33	14,614.51
	4	10,241.93	2,140.25	12,382.18	293,202.31	3.00	2,229.33	14,614.51
	5	10,314.17	2,068.01	12,382.18	282,888.14	3.00	2,229.33	14,614.51
	6	10,386.92	1,995.26	12,382.18	272,501.23	3.00	2,229.33	14,614.51
	7	10,460.18	1,922.00	12,382.18	262,041.05	3.00	2,229.33	14,614.51
	8	10,533.96	1,848.22	12,382.18	251,507.09	3.00	2,229.33	14,614.51
	9	10,608.25	1,773.93	12,382.18	240,898.84	3.00	2,229.33	14,614.51
	10	10,683.08	1,699.10	12,382.18	230,215.76	3.00	2,229.33	14,614.51
	11	10,758.43	1,623.75	12,382.18	219,457.34	3.00	2,229.33	14,614.51
2015	12	10,834.31	1,547.87	12,382.18	208,623.03	3.00	2,229.33	14,614.51
	13	10,910.72	1,471.46	12,382.18	197,712.31	3.00	2,229.33	14,614.51
	14	10,987.68	1,394.50	12,382.18	186,724.63	3.00	2,229.33	14,614.51
	15	11,065.18	1,317.00	12,382.18	175,659.45	3.00	2,229.33	14,614.51
	16	11,143.22	1,238.96	12,382.18	164,516.23	3.00	2,229.33	14,614.51
	17	11,221.82	1,160.36	12,382.18	153,294.42	3.00	2,229.33	14,614.51
	18	11,300.97	1,081.21	12,382.18	141,993.45	3.00	2,229.33	14,614.51
	19	11,380.67	1,001.51	12,382.18	130,612.78	3.00	2,229.33	14,614.51
	20	11,460.94	921.24	12,382.18	119,151.83	3.00	2,229.33	14,614.51
	21	11,541.78	840.40	12,382.18	107,610.05	3.00	2,229.33	14,614.51
	22	11,623.19	758.99	12,382.18	95,986.87	3.00	2,229.33	14,614.51
	23	11,705.17	677.01	12,382.18	84,281.70	3.00	2,229.33	14,614.51
2016	24	11,787.73	594.45	12,382.18	72,493.97	3.00	2,229.33	14,614.51
	25	11,870.87	511.31	12,382.18	60,623.11	3.00	2,229.33	14,614.51
	26	11,954.59	427.59	12,382.18	48,668.51	3.00	2,229.33	14,614.51
	27	12,038.91	343.27	12,382.18	36,629.60	3.00	2,229.33	14,614.51
	28	12,123.82	258.36	12,382.18	24,505.78	3.00	2,229.33	14,614.51
	29	12,209.34	172.84	12,382.18	12,296.44	3.00	2,229.33	14,614.51
	30	12,295.45	86.73	12,382.18	1.00	3.00	2,229.33	14,614.51
OPC.	1.00		1.00	0.00	3.00	0.72	4.72	
	\$	416,141.66	37,724.74	453,866.40	\$	96.00	81,713.23	535,675.63

Opción de compra	1.00
Duración del contrato (cuotas)	30
Cuota mensual	12,382.18
Fecha de inicio del contrato	04/12/2013
Tasa Incremental mensual	0.7053%
Tasa incremental anual	8.80%
Valor presente	\$ 416,141.66

Registro de Contrato PCGA				
	Debe \$	Haber \$	Debe S/.	Haber S/.
----- x -----				
Inmueble, maquinaria y equipo – Arrendamiento	416,140.95		1,166,443.08	
Perforadora Hidráulica				
Activo diferido	37,817.60		106,002.73	
Intereses y portes				
Tributos, contraprestaciones y aportes al SPyS	81,712.47		229,040.05	
IGV por aplicar				
Obligaciones financieras		535,671.02		1,501,485.86
Capital Financiado \$ 416,140.95				
IGV por aplicar \$ 81,712.47				
Intereses y portes \$ 37,817.60				
----- x -----				
	535,671.02	535,671.02	1,501,485.86	1,501,485.86

Registro NIIF				
	Debe \$	Haber \$	Debe S/.	Haber S/.
----- x -----				
Inmueble, maquinaria y equipo – Arrendamiento	416,141.66		1,173,519.48	
Perforadora Hidráulica				
Obligaciones financieras		416,141.66		1,173,519.48
Arrendamiento financiero				
----- x -----				
	416,141.66	416,141.66	1,173,519.48	1,173,519.48

DEPRECIACIÓN					
Detalle del bien	Fecha	REGISTRO PCGA			
		Vida Útil	Costo	Depreciación	Costo Neto
Perforadora Hidráulica	01-12-2013 al 31-12-2014	No definido	1,166,443.08	93,315.48	1,073,127.61
			S/. 1,166,443.08	93,315.48	1,073,127.61

DEPRECIACIÓN					
Detalle del bien	Fecha	REGISTRO NIIF PYMES			
		Vida Útil	Costo	Depreciación	Costo Neto
Perforadora Hidráulica	01-12-2013 al 31-12-2014	10 años	1,173,519.48	127,092.16	1,046,427.32
		S/.	1,173,519.48	127,092.16	1,046,427.32

AJUSTE AL ESFA – COSTO S/.	7,076.40
AJUSTE AL ESFA – DEPRECIACIÓN S/.	-33,776.68
COSTO NETO AL 31 DICIEMBRE 2014 S/.	1,046,427.32

Contrato Leasing Chile.

TABLA DE AMORTIZACIÓN DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO
A VALOR PRESENTE – EXPRESADO EN DÓLARES AMERICANOS

Nro. CUOTA	CAPITAL	INTERÉS	CUOTA	SALDO	PORTES	IGV	TOTAL CUOTA
Valor				88,225.32			
Inicial	15,152.30	-	15,152.30	73,073.02		2,727.41	17879.714
1	2,853.19	409.21	3,262.40	70,219.83	-	587.23	3,849.63
2	2,869.17	393.23	3,262.40	67,350.66	-	587.23	3,849.63
3	2,885.24	377.16	3,262.40	64,465.43	-	587.23	3,849.63
2	2,901.39	361.01	3,262.40	61,564.03	-	587.23	3,849.63
0	2,917.64	344.76	3,262.40	58,646.39	-	587.23	3,849.63
1	2,933.98	328.42	3,262.40	55,712.41	-	587.23	3,849.63
3	2,950.41	311.99	3,262.40	52,762.00	-	587.23	3,849.63
	2,966.93	295.47	3,262.40	49,795.07	-	587.23	3,849.63
	2,983.55	278.85	3,262.40	46,811.52	-	587.23	3,849.63
	3,000.26	262.14	3,262.40	43,811.27	-	587.23	3,849.63
	3,017.06	245.34	3,262.40	40,794.21	-	587.23	3,849.63
	3,033.95	228.45	3,262.40	37,760.26	-	587.23	3,849.63
	3,050.94	211.46	3,262.40	34,709.31	-	587.23	3,849.63
	3,068.03	194.37	3,262.40	31,641.29	-	587.23	3,849.63
	3,085.21	177.19	3,262.40	28,556.08	-	587.23	3,849.63
2	3,102.49	159.91	3,262.40	25,453.59	-	587.23	3,849.63
0	3,119.86	142.54	3,262.40	22,333.73	-	587.23	3,849.63
1	3,137.33	125.07	3,262.40	19,196.40	-	587.23	3,849.63
4	3,154.90	107.50	3,262.40	16,041.50	-	587.23	3,849.63
	3,172.57	89.83	3,262.40	12,868.93	-	587.23	3,849.63
	3,190.33	72.07	3,262.40	9,678.60	-	587.23	3,849.63
	3,208.20	54.20	3,262.40	6,470.40	-	587.23	3,849.63
	3,226.17	36.23	3,262.40	3,244.23	-	587.23	3,849.63
15	24	3,244.23	18.17	3,262.40	-0.00	-	3,849.63
	\$	88,225.32	5,224.58	93,449.90	\$	0.00	110,270.88

Opción de compra	-
Duración del contrato (cuotas)	24
Cuota mensual	3,262.40
Fecha de inicio del contrato	16/11/2012
Tasa incremental mensual	0.56%
Valor presente	\$ 88,225.32

Registro de Contrato PCGA				
	Debe \$	Haber \$	Debe S/.	Haber S/.
----- x -----				
Inmueble, maquinaria y equipo – Arrendamiento	85,942.00		221,988.19	
Mini cargador Mod 246C CAT				
Martillo Hidráulico Mod H55DS				
Barredora Angulable Mod BA18				
Compactador Vibratorio Mod CV16B				
Activo diferido	5,492.78		14,187.85	
Intereses y portes				
Tributos, contraprestaciones y aportes al SPyS	15,469.56		39,957.87	
IGV por aplicar				
Obligaciones financieras		91,434.78		236,176.04
Capital Financiado \$ 85,942.00				
IGV por aplicar \$ 15,469.56				
Intereses y portes \$ 5,492.78				
----- x -----				
	91,434.78	91,434.78	236,176.04	236,176.04

Registro NIIF				
	Debe \$	Haber \$	Debe S/.	Haber S/.
----- x -----				
Inmueble, maquinaria y equipo – Arrendamiento	88,225.32		229,915.19	
Mini cargador Mod 246C CAT				
Martillo Hidráulico Mod H55DS				
Barredora Angulable Mod BA18				
Compactador Vibratorio Mod CV16B				
Obligaciones financieras		88,225.32		229,915.19
Arrendamiento financiero				
----- x -----				
	88,225.32	88,225.32	229,915.19	229,915.19

DEPRECIACIÓN					
Detalle del bien	Fecha	Vida Útil	REGISTRO PCGA		
			Costo	Depreciación	Costo Neto
Mini cargador Mod 246C CAT	01-01-2013 al 31-12-2014	No definido	118,668.19	71,200.92	47,467.27
Martillo Hidráulico Mod H55DS	01-01-2013 al 31-12-2014	No definido	36,162.00	21,697.20	14,464.80
Barredora Angulable Mod BA18	01-01-2013 al 31-12-2014	No definido	28,413.00	17,047.92	11,365.08
Compactador Vibratorio CV16B	01-01-2013 al 31-12-2014	No definido	38,745.00	23,247.12	15,497.88
		S/.	221,988.19	133,193.16	88,795.03

DEPRECIACIÓN					
Detalle del bien	Fecha	REGISTRO NIIF PYMES			
		Vida Útil	Costo	Depreciación	Costo Neto
Mini cargador Mod 246C CAT	01-01-2013 al 31-12-2014	10 años	122,912.66	24,582.53	98,330.13
Martillo Hidráulico Mod H55DS	01-01-2013 al 31-12-2014	10 años	37,453.18	7,490.64	29,962.55
Barredora Angulable Mod BA18	01-01-2013 al 31-12-2014	10 años	29,429.14	5,885.83	23,543.32
Compactador Vibratorio CV16B	01-01-2013 al 31-12-2014	10 años	40,120.20	8,024.04	32,096.16
S/.			229,915.19	45,983.04	183,932.15

AJUSTE AL ESFA – COSTO S/.	7,927.00
AJUSTE AL ESFA – DEPRECIACIÓN S/.	87,210.12
COSTO NETO AL 31 DICIEMBRE 2014 S/.	183,932.15

RESUMEN				
Entidad Financiera	Nro. de Contrato	Costo	Depreciación	Costo Neto
Scotiabank	16638	1,070,097.80	222,901.37	847,196.43
Scotiabank	21619	641,671.91	48,125.39	593,546.52
Ban Bif	261150015612	889,599.92	126,056.31	763,543.61
Ban Bif	261150016070	1,173,519.48	127,092.16	1,046,427.32
Leasing Chile	-	229,915.19	45,983.04	183,932.15
COSTO NETO AL 31 DICIEMBRE 2014 S/.				3,434,646.03

Anexo 3. Terrenos, Edificios y Otros, al 31 de diciembre del 2014

DEPRECIACIÓN					
Detalle del bien	Fecha	REGISTRO PCGA			
		Vida Útil	Costo	Depreciación	Costo Neto
Inmueble Urbano - Juliaca	01-02-2011 al 31-12/2014	No definido	146,284.00	0.00	146,284.00
Inmueble Urbano - Arequipa	01-09-2013 al 31-12-2014	No definido	529,970.00	0.00	529,970.00
S/.			676,254.00	0.00	676,254.00

DEPRECIACIÓN					
Detalle del bien	Fecha	REGISTRO NIIF PYMES			
		Vida Útil	Costo	Depreciación	Costo Neto
Inmueble Urbano - Juliaca	01-02-2011 al 31-12/2014	35 años	146,284.00	16,530.09	129,753.91
S/.			146,284.00	16,530.09	129,753.91

AJUSTE AL ESFA – DEPRECIACIÓN S/.	16,530.09
-----------------------------------	-----------

RESUMEN			
Detalle	Costo	Depreciación	Costo Neto
Inmueble Urbano - Juliaca	146,284.00	16,530.09	129,753.91
COSTO NETO AL 31 DICIEMBRE 2014 S/.			129,753.91

Anexo 4. Propiedades de Inversión, Al 31 de diciembre del 2014

DEPRECIACIÓN					
Detalle del bien	Fecha	REGISTRO PCGA			
		Vida Útil	Costo	Depreciación	Costo Neto
Inmueble Urbano - Arequipa	01-09-2013 al 31-12-2014	No definido	529,970.00	0.00	529,970.00
			S/.	529,970.00	0.00
					529,970.00

DEPRECIACIÓN					
Detalle del bien	Fecha	REGISTRO NIIF PYMES			
		Vida Útil	Costo	Depreciación	Costo Neto
Inmueble Urbano - Arequipa	01-09-2013 al 31-12-2014	50 años	529,970.00	14,998.15	514,971.85
			S/.	529,970.00	14,998.15
					514,971.85

AJUSTE AL ESFA – DEPRECIACIÓN S/. 14,998.15

RESUMEN			
Detalle del bien	Costo	Depreciación	Costo Neto
Inmueble Urbano – Arequipa	529,970.00	14,998.15	514,971.85
			COSTO NETO AL 31 DICIEMBRE 2014 S/.
			514,971.85

Anexo 5. Maquinarias, al 31 de diciembre del 2014

DEPRECIACIÓN					
Detalle del bien	Fecha	REGISTRO PCGA			
		Vida Útil	Costo	Depreciación	Costo Neto
Mescladora C/tolva 7P3	18-08-2011 al 31-12-2014	5 años	14,774.36	8,864.63	5,909.73
Excavadora Caterpillar	25-01-2012 al 31-12-2014	5 años	387,830.52	227,400.17	160,430.35
Perforadora Neumática	25-06-2013 al 31-12-2014	5 años	26,905.94	8,182.33	18,723.61
Compresora XAS 186DD	28-07-2013 al 31-12-2014	5 años	9,969.09	2,851.49	7,117.60
Perforadora btm	01-09-2013 al 31-12-2014	6 años	14,482.00	2,309.89	12,172.11
Torre de iluminac. Mágnum 235111	14/08/2013 al 31-12-2014	5 años	25,410.05	7,031.25	18,378.80
Torre de iluminac. Mágnum 1302181	16-01-2014 al 31-12-2014	10 años	24,088.60	2,309.91	21,778.69
			S/.	503,460.56	258,949.66
					244,510.90

DEPRECIACIÓN					
Detalle del bien	Fecha	REGISTRO NIIF PYMES			
		Vida Útil	Costo	Depreciación	Costo Neto
Mescladora C/tolva 7P3	18-08-2011 al 31-12-2014	5 años	14,774.36	8,864.63	5,909.73
Excavadora Caterpillar	25-01-2012 al 31-12-2014	10 años	387,830.52	113,207.73	274,622.79
Perforadora Neumática	25-06-2013 al 31-12-2014	3 años	26,905.94	13,579.43	13,326.51
Compresora XAS 186DD	28-07-2013 al 31-12-2014	5 años	9,969.09	2,851.49	7,117.60
Perforadora btm	01-09-2013 al 31-12-2014	6 años	14,482.00	2,309.89	12,172.11
Torre de iluminac. Mágnum 235111	14/08/2013 al 31-12-2014	5 años	25,410.05	7,031.25	18,378.80
Torre de iluminac. Mágnum 1302181	16-01-2014 al 31-12-2014	5 años	24,088.60	4,629.83	19,458.77
S/.			503,460.56	152,474.25	350,986.31

<i>Excavadora Caterpillar</i>	114,192.44
AJUSTE AL ESFA – DEPRECIACIÓN S/.	114,192.44
<i>Perforadora Neumática</i>	-5,397.10
<i>Torre de iluminación. Mágnum 1302181</i>	-2,319.92
AJUSTE AL ESFA – DEPRECIACIÓN S/.	-7,717.02

RESUMEN			
Detalle del bien	Costo	Depreciación	Costo Neto
Maquinarias	503,460.56	152,474.25	350,986.31
COSTO NETO AL 31 DICIEMBRE 2014 S/.			350,986.31

Anexo 6. Equipos Diversos, al 31 de diciembre del 2014

DEPRECIACIÓN				
Detalle del bien	Fecha	Costo	Depreciación	Costo Neto
Equipos diversos	15-12-2010 al 31-12-2014	115,388.47	23,207.17	92,181.30
Equipos diversos retirados de propiedad p y e	15-12-2010 al 31-12-2014	(27,214.62)	(8,635.65)	(18,578.97)
S/.		88,173.85	14,571.52	73,602.33

EQUIPOS RETIRADOS DE PPyE al 31/12/14	Costo	Depreciación	Costo Neto
Electrobomba Jet auto cebante de 1UP	661.02	396.66	264.36
Vibrador de Concretos 5.5HP Honda Malasya	1,578.40	947.06	631.34
Martillo eléctrico de demolición de 2000W Hexag	4,817.49	2,890.46	1,927.03
Carretilla Buggi Badac	122.88	73.78	49.10
Móvil Nokia 128k sim card	58.47	36.73	21.74
Winche eléctrico 5.0HP 3FP Dinamyc Weg	3,912.67	1,749.03	2,163.64
Radio Portátil Motorola WHF-146	6,106.91	1,853.80	4,253.11
Mescladora	4,194.92	547.09	3,647.83
Motobomba auto cebante, Marca Honda	1,084.75	26.16	1,058.59
Apisonador	2,965.25	71.49	2,893.76
Proyectora Epson Power Lite X24+s/n	1,711.86	43.39	1,668.47
S/.	27,214.62	8,635.65	18,578.97

RESUMEN			
Detalle del bien	Costo	Depreciación	Costo Neto
Equipos diversos	88,173.85	14,571.52	73,602.33
<i>COSTO NETO AL 31 DICIEMBRE 2014 S/.</i>			73,602.33

Anexo 7. Muebles y Enseres al 31 de diciembre del 2014

DEPRECIACIÓN				
Detalle del bien	Fecha	Costo	Depreciación	Costo Neto
Muebles y enseres	15-12-2010 al 31-12-2014	2,379.00	821.23	1,557.77
Muebles y retirados de propiedad p y e	15-12-2010 al 31-12-2014	(2,379.00)	(821.23)	(1,557.77)
S/.		0.00	0.00	0.00

MUEBLES Y ENSERES RETIRADOS DE PPyE al 31/12/14	Costo	Depreciación	Costo Neto
02 Unidades de escritorio mediano	445.38	172.99	272.39
02 Unidades de Silla giratoria reclinable	336.13	130.57	205.56
Estante archivador	302.52	117.56	184.96
Pizarra acrílica	193.28	74.76	118.52
Televisor Led de 40"	1,101.69	325.35	776.34
S/.	2,379.00	821.23	1,557.77

RESUMEN			
Detalle del bien	Costo	Depreciación	Costo Neto
Muebles y enseres	0.00	0.00	0.00
<i>COSTO NETO AL 31 DICIEMBRE 2014 S/.</i>			0.00

RESUMEN GENERAL 2014			
DETALLE DEL BIEN - PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	COSTO ANTES DE DEPREC.	DEPREC. ACUM. AL 31/12/2014	ACTIVO NETO AL 31/12/2014
Unidades de transporte – Arrendamiento Financiero	856,631.02	321,236.63	535,394.39
Maquinaria – Arrendamiento Financiero	4,004,804.31	570,158.27	3,434,646.03
Terrenos, edificios y otros	146,284.00	16,530.09	129,753.91
Maquinaria	503,460.56	152,474.25	350,986.31
Unidades de transporte	7,808.07	2,354.49	5,453.58
Equipos diversos	88,173.85	14,571.52	73,602.33
Muebles y enseres	0.00	0.00	0.00
TOTAL S/.	5,607,161.81	1,077,325.25	4,529,836.56

RESUMEN GENERAL 2014			
DETALLE DEL BIEN – PROPIEDAD DE INVERSIÓN	COSTO ANTES DE DEPREC.	DEPREC. ACUM. AL 31/12/2014	ACTIVO NETO AL 31/12/2014
Terrenos edificios y otros	529,970.00	14,998.15	514,971.85
TOTAL S/.	529,970.00	14,998.15	514,971.85

	Costo	Depreciación	Costo Neto
SALDO NIIF S/.	6,137,131.80	1,092,323.40	5,044,808.40

Anexo 8. Unidades de Transporte (Leasing), al 31 de diciembre del 2015

Contrato: 1722 / BBVA Banco Continental

DEPRECIACIÓN					
Detalle del bien	Fecha	REGISTRO PCGA			
		Costo	Deprec 2014	Deprec 2015	Costo Neto
C. Volquete FMX 6x4R CQ 827	01-04-2011 al 31-12-2015	428,143.35	400,742.17	27,401.18	0.00
C. Volquete FMX 6x4R CQ 825	01-04-2011 al 31-12-2015	428,143.35	400,742.17	27,401.18	0.00
S/.		856,286.71	801,484.34	54,802.37	0.00

DEPRECIACIÓN					
Detalle del bien	Fecha	REGISTRO NIIF PYMES			
		Costo	Deprec 2014	Deprec 2015	Costo Neto
C. Volquete FMX 6x4R CQ 827	01-04-2011 al 31-12-2015	428,315.51	160,618.32	42,831.55	224,865.64
C. Volquete FMX 6x4R CQ 825	01-04-2011 al 31-12-2015	428,315.51	160,618.32	42,831.55	224,865.64
S/.		856,631.02	321,236.63	85,663.10	449,731.29

<i>AJUSTE TRANSICIÓN – DEPRECIACIÓN S/.</i>	-30,860.73
<i>COSTO NETO AL 31 DICIEMBRE 2015 S/.</i>	449,731.29

RESUMEN				
Entidad Financiera	Nro. de Contrato	Costo	Depreciación	Costo Neto
BBVA Banco Continental	1722	856,631.02	406,899.74	449,731.29
<i>COSTO NETO AL 31 DICIEMBRE 2015 S/.</i>				449,731.29

Anexo 9. Maquinarias e Inmueble (Leasing), al 31 de diciembre del 2015

Contrato: 16638 / Scotiabank.

DEPRECIACIÓN					
Detalle del bien	Fecha	REGISTRO PCGA			
		Costo	Deprec 2014	Deprec 2015	Costo Neto
Compactador Vibratorio CS56	01-04-2011 al 31-12-2015	361,620.00	200,281.79	33,380.28	127,957.93
Motoniveladora 140K	01-04-2011 al 31-12-2015	697,410.00	386,257.80	64,376.28	246,775.92
S/.		1,059,030.00	586,539.59	97,756.56	374,733.86

DEPRECIACIÓN					
Detalle del bien	Fecha	REGISTRO NIIF PYMES			
		Costo	Deprec 2014	Deprec 2015	Costo Neto
Compactador Vibratorio CS56	01-04-2011 al 31-12-2015	365,438.40	76,120.82	36,543.84	252,773.74
Motoniveladora 140K	01-04-2011 al 31-12-2015	704,659.40	146,780.55	70,465.94	487,412.91
S/.		1,070,097.80	222,901.37	107,009.78	740,186.65

AJUSTE TRANSICIÓN – DEPRECIACIÓN S/.	-9,253.22
COSTO NETO AL 31 DIC 2015 S/.	740,186.65

Contrato: 21619 / Scotiabank.

DEPRECIACIÓN					
Detalle del bien	Fecha	REGISTRO PCGA			
		Costo	Deprec 2014	Deprec 2015	Costo Neto
Compresora XAS275DD	01-04-2014 al 31-12-2015	80,056.50	5,764.05	7,685.40	66,607.05
Air Rock T35 Track Drill	01-04-2014 al 31-12-2015	387,642.00	27,910.26	37,213.68	322,518.05
Compresor XAMS650 SQE DD	01-04-2014 al 31-12-2015	167,135.50	12,033.72	16,044.96	139,056.83
S/.		634,834.00	45,708.03	60,944.04	528,181.93

DEPRECIACIÓN					
Detalle del bien	Fecha	REGISTRO NIIF PYMES			
		Costo	Deprec 2014	Deprec 2015	Costo Neto
Compresora XAS275DD	01-04-2014 al 31-12-2015	80,914.83	6,068.61	8,091.48	66,754.73
Air Rock T35 Track Drill	01-04-2014 al 31-12-2015	391,804.87	29,385.37	39,180.49	323,239.02
Compresor XAMS650 SQE DD	01-04-2014 al 31-12-2015	168,952.21	12,671.42	16,895.22	139,385.58
S/.		641,671.91	48,125.39	64,167.19	529,379.33

AJUSTE TRANSICIÓN – DEPRECIACIÓN S/.	-3,223.15
COSTO NETO AL 31 DICIEMBRE 2015 S/.	529,379.33

Contrato: 261150015612 / Ban Bif.

DEPRECIACIÓN					
Detalle del bien	Fecha	REGISTRO PCGA			
		Costo	Deprec 2014	Deprec 2015	Costo Neto
Excavadora 329 DL	01-09-2013 al 31-12-2015	889,592.19	166,918.10	59,306.16	663,367.93
	S/.	889,592.19	166,918.10	59,306.16	663,367.93

DEPRECIACIÓN					
Detalle del bien	Fecha	REGISTRO NIIF PYMES			
		Costo	Deprec 2014	Deprec 2015	Costo Neto
Excavadora 329 DL	01-09-2013 al 31-12-2015	889,599.92	126,056.31	88,959.99	674,583.62
	S/.	889,599.92	126,056.31	88,959.99	674,583.62

AJUSTE TRANSICIÓN – DEPRECIACIÓN S/.	-29,653.84
COSTO NETO AL 31 DICIEMBRE 2015 S/.	674,583.62

Contrato: 261150016070 / Ban Bif.

DEPRECIACIÓN					
Detalle del bien	Fecha	REGISTRO PCGA			
		Costo	Deprec 2014	Deprec 2015	Costo Neto
Perforadora Hidráulica	01-12-2013 al 31-12-2015	1,166,443.08	93,315.48	93,315.48	979,812.13
	S/.	1,166,443.08	93,315.48	93,315.48	979,812.13

DEPRECIACIÓN					
Detalle del bien	Fecha	REGISTRO NIIF PYMES			
		Costo	Deprec 2014	Deprec 2015	Costo Neto
Perforadora Hidráulica	01-12-2013 al 31-12-2015	1,173,519.48	127,092.16	117,351.95	929,075.38
	S/.	1,173,519.48	127,092.16	117,351.95	929,075.38

AJUSTE TRANSICIÓN – DEPRECIACIÓN S/.	-24,036.47
COSTO NETO AL 31 DICIEMBRE 2015 S/.	929,075.38

Contrato: Leasing Chile.

DEPRECIACIÓN					
Detalle del bien	Fecha	REGISTRO PCGA			
		Costo	Deprec 2014	Deprec 2015	Costo Neto
Mini cargador Mod 246C CAT	01-01-2013 al 31-12-2015	118,668.19	71,200.92	11,866.80	35,600.47
Martillo Hidráulico Mod H55DS	01-01-2013 al 31-12-2015	36,162.00	21,697.20	3,616.20	10,848.60
Barredora Angulable Mod BA18	01-01-2013 al 31-12-2015	28,413.00	17,047.92	2,841.36	8,523.72
Compactador Vibratorio CV16B	01-01-2013 al 31-12-2015	38,745.00	23,247.12	3,874.56	11,623.32
S/.		221,988.19	133,193.16	22,198.92	66,596.11

DEPRECIACIÓN					
Detalle del bien	Fecha	REGISTRO NIIF PYMES			
		Costo	Deprec 2014	Deprec 2015	Costo Neto
Mini cargador Mod 246C CAT	01-01-2013 al 31-12-2015	122,912.66	24,582.53	12,291.27	86,038.86
Martillo Hidráulico Mod H55DS	01-01-2013 al 31-12-2015	37,453.18	7,490.64	3,745.32	26,217.23
Barredora Angulable Mod BA18	01-01-2013 al 31-12-2015	29,429.14	5,885.83	2,942.91	20,600.40
Compactador Vibratorio CV16B	01-01-2013 al 31-12-2015	40,120.20	8,024.04	4,012.02	28,084.14
S/.		229,915.19	45,983.04	22,991.52	160,940.63

AJUSTE TRANSICIÓN – DEPRECIACIÓN S/.	-792.60
COSTO NETO AL 31 DICIEMBRE 2015 S/.	160,940.63

Contrato: 25438 / Scotiabank (Soles).

Opción de compra	3,040.00
Duración del contrato (cuotas)	30
Cuota mensual	9,026.29
Fecha de inicio del contrato	16/06/2015
Tasa Incremental mensual	0.6434%
Tasa incremental anual	8.00%
Valor presente S/.	308,511.78

**TABLA DE AMORTIZACIÓN DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO
A VALOR PRESENTE – EXPRESADO EN SOLES**

Nro. CUOTA	CAPITAL	INTERÉS	CUOTA	SALDO	PORTES	IGV	TOTAL CUOTA
Valor				308,511.64			
Inicial	60,477.00	0.00	60,477.00	248,034.64	10.50	10,887.75	71,375.25
2015	1 7,430.44	1,595.85	9,026.29	240,604.20	10.50	1,626.62	10,663.41
	2 7,478.24	1,548.05	9,026.29	233,125.96	10.50	1,626.62	10,663.41
	3 7,526.36	1,499.93	9,026.29	225,599.60	10.50	1,626.62	10,663.41
	4 7,574.78	1,451.51	9,026.29	218,024.82	10.50	1,626.62	10,663.41
	5 7,623.52	1,402.77	9,026.29	210,401.30	10.50	1,626.62	10,663.41
	6 7,672.57	1,353.72	9,026.29	202,728.73	10.50	1,626.62	10,663.41
	7 7,721.93	1,304.36	9,026.29	195,006.80	10.50	1,626.62	10,663.41
	8 7,771.62	1,254.67	9,026.29	187,235.19	10.50	1,626.62	10,663.41
	9 7,821.62	1,204.67	9,026.29	179,413.57	10.50	1,626.62	10,663.41
	10 7,871.94	1,154.35	9,026.29	171,541.62	10.50	1,626.62	10,663.41
2016	11 7,922.59	1,103.70	9,026.29	163,619.03	10.50	1,626.62	10,663.41
	12 7,973.57	1,052.72	9,026.29	155,645.47	10.50	1,626.62	10,663.41
	13 8,024.87	1,001.42	9,026.29	147,620.60	10.50	1,626.62	10,663.41
	14 8,076.50	949.79	9,026.29	139,544.10	10.50	1,626.62	10,663.41
	15 8,128.46	897.83	9,026.29	131,415.64	10.50	1,626.62	10,663.41
	16 8,180.76	845.53	9,026.29	123,234.88	10.50	1,626.62	10,663.41
	17 8,233.40	792.89	9,026.29	115,001.48	10.50	1,626.62	10,663.41
	18 8,286.37	739.92	9,026.29	106,715.11	10.50	1,626.62	10,663.41
	19 8,339.68	686.61	9,026.29	98,375.42	10.50	1,626.62	10,663.41
2017	20 8,393.34	632.95	9,026.29	89,982.08	10.50	1,626.62	10,663.41
	21 8,447.35	578.94	9,026.29	81,534.74	10.50	1,626.62	10,663.41
	22 8,501.70	524.59	9,026.29	73,033.04	10.50	1,626.62	10,663.41
	23 8,556.40	469.89	9,026.29	64,476.64	10.50	1,626.62	10,663.41
	24 8,611.45	414.84	9,026.29	55,865.20	10.50	1,626.62	10,663.41
	25 8,666.85	359.44	9,026.29	47,198.34	10.50	1,626.62	10,663.41
	26 8,722.62	303.67	9,026.29	38,475.73	10.50	1,626.62	10,663.41
	27 8,778.74	247.55	9,026.29	29,696.99	10.50	1,626.62	10,663.41
	28 8,835.22	191.07	9,026.29	20,861.77	10.50	1,626.62	10,663.41
	29 8,892.07	134.22	9,026.29	11,969.71	10.50	1,626.62	10,663.41
	30 8,949.28	77.01	9,026.29	3,020.43	10.50	1,626.62	10,663.41
	OPC. 3,020.43	19.43	3,040.00	0.00		547.20	3,587.20
S/.	308,511.78	25,793.92	334,305.70	S/.	325.50	60,233.62	394,864.82

Registro de Contrato PCGA		
	Debe S/.	Haber S/.
----- x -----		
Inmueble, maquinaria y equipo – Arrendamiento	302,385.00	
Inmueble, departamento – lima		
Activo diferido	32,246.20	
Intereses y portes		
Tributos, contraprestaciones y aportes al SPyS	60,233.62	
IGV por aplicar		
Obligaciones financieras		394,864.82
Capital Financiado S/.	302,385.00	
IGV por aplicar S/.	60,233.62	
Intereses y portes S/.	32,246.20	
----- x -----		
	394,864.82	394,864.82

Registro NIIF		
	Debe S/.	Haber S/.
----- X -----		
Inmueble, maquinaria y equipo – Arrendamiento	308,511.78	
Inmueble, departamento – lima		
Obligaciones financieras		308,511.78
Arrendamiento financiero		
----- X -----		
	308,511.78	308,511.78

DEPRECIACIÓN					
Detalle del bien	Fecha	REGISTRO PCGA			
		Vida Útil	Costo	Depreciación	Costo Neto
Inmueble, departamento – Lima	Del 01.06.15 al 31.12.15	No definido	302,385.00	0.00	302,385.00
		S/.	302,385.00	0.00	302,385.00

DEPRECIACIÓN					
Detalle del bien	Fecha	REGISTRO NIIF PYMES			
		Vida Útil	Costo	Depreciación	Costo Neto
Inmueble, departamento – Lima	Del 01.06.15 al 31.12.15	25 años	302,385.00	7,188.32	301,323.45
		S/.	302,385.00	7,188.32	301,323.45

<i>AJUSTE TRANSICIÓN – COSTO S/.</i>	6,126.78
<i>AJUSTE TRANSICIÓN – DEPRECIACIÓN S/.</i>	-7,188.32
<i>COSTO NETO AL 31 DICIEMBRE 2015 S/.</i>	301,323.45

Contrato: 261150018331 / Ban Bif (Soles).

Opción de compra	-
Duración del contrato (cuotas)	36
Cuota mensual	24,993.49
Fecha de inicio del contrato	15/12/2015
Tasa Incremental mensual	0.7053%
Tasa incremental anual	8.80%
Valor presente S/.	1,130,747.18

TABLA DE AMORTIZACIÓN DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO

A VALOR PRESENTE – EXPRESADO EN SOLES

Nro. CUOTA	CAPITAL	INTERÉS	CUOTA	SALDO	PORTES	IGV	TOTAL CUOTA
Valor				1,130,747.18			
Inicial	338,580.00		338,580.00	792,167.17	10.00	60,946.20	399,536.20
1	19,406.19	5,587.30	24,993.49	772,760.99	10.00	4,500.63	29,504.12
2	19,543.06	5,450.43	24,993.49	753,217.92	10.00	4,500.63	29,504.12
3	19,680.90	5,312.59	24,993.49	733,537.02	10.00	4,500.63	29,504.12
4	19,819.72	5,173.77	24,993.49	713,717.30	10.00	4,500.63	29,504.12
5	19,959.51	5,033.98	24,993.49	693,757.79	10.00	4,500.63	29,504.12
6	20,100.29	4,893.20	24,993.49	673,657.51	10.00	4,500.63	29,504.12
7	20,242.06	4,751.43	24,993.49	653,415.45	10.00	4,500.63	29,504.12
8	20,384.83	4,608.66	24,993.49	633,030.62	10.00	4,500.63	29,504.12
9	20,528.61	4,464.88	24,993.49	612,502.01	10.00	4,500.63	29,504.12
10	20,673.40	4,320.09	24,993.49	591,828.61	10.00	4,500.63	29,504.12
11	20,819.21	4,174.28	24,993.49	571,009.40	10.00	4,500.63	29,504.12
12	20,966.05	4,027.44	24,993.49	550,043.35	10.00	4,500.63	29,504.12
13	21,113.93	3,879.56	24,993.49	528,929.41	10.00	4,500.63	29,504.12
14	21,262.85	3,730.64	24,993.49	507,666.56	10.00	4,500.63	29,504.12
15	21,412.82	3,580.67	24,993.49	486,253.74	10.00	4,500.63	29,504.12
16	21,563.85	3,429.64	24,993.49	464,689.89	10.00	4,500.63	29,504.12
17	21,715.95	3,277.54	24,993.49	442,973.94	10.00	4,500.63	29,504.12
18	21,869.11	3,124.38	24,993.49	421,104.83	10.00	4,500.63	29,504.12
19	22,023.36	2,970.13	24,993.49	399,081.47	10.00	4,500.63	29,504.12
20	22,178.69	2,814.80	24,993.49	376,902.77	10.00	4,500.63	29,504.12
21	22,335.12	2,658.37	24,993.49	354,567.65	10.00	4,500.63	29,504.12
22	22,492.66	2,500.83	24,993.49	332,074.99	10.00	4,500.63	29,504.12
23	22,651.30	2,342.19	24,993.49	309,423.69	10.00	4,500.63	29,504.12
24	22,811.07	2,182.42	24,993.49	286,612.62	10.00	4,500.63	29,504.12
25	22,971.96	2,021.53	24,993.49	263,640.66	10.00	4,500.63	29,504.12
26	23,133.98	1,859.51	24,993.49	240,506.68	10.00	4,500.63	29,504.12
27	23,297.15	1,696.34	24,993.49	217,209.53	10.00	4,500.63	29,504.12
28	23,461.47	1,532.02	24,993.49	193,748.06	10.00	4,500.63	29,504.12
29	23,626.95	1,366.54	24,993.49	170,121.11	10.00	4,500.63	29,504.12
30	23,793.59	1,199.90	24,993.49	146,327.51	10.00	4,500.63	29,504.12
31	23,961.41	1,032.08	24,993.49	122,366.10	10.00	4,500.63	29,504.12
32	24,130.42	863.07	24,993.49	98,235.68	10.00	4,500.63	29,504.12
33	24,300.62	692.87	24,993.49	73,935.06	10.00	4,500.63	29,504.12
34	24,472.01	521.48	24,993.49	49,463.05	10.00	4,500.63	29,504.12
35	24,644.62	348.87	24,993.49	24,818.44	10.00	4,500.63	29,504.12
36	24,818.44	175.05	24,993.49	0.00	10.00	4,500.63	29,504.12
S/.	1,130,747.18	107,598.46	1,238,345.64	S/.	370.00	222,968.82	1,461,684.46

Registro de Contrato PCGA		
	Debe S/.	Haber S/.
----- x -----		
Inmueble, maquinaria y equipo – Arrendamiento	1,128,600.00	
Tractor sobre orugas Komatsu		
Activo diferido	110,115.57	
Intereses y portes		
Tributos, contraprestaciones y aportes al SPyS	222,968.80	
IGV por aplicar		
Obligaciones financieras		1,461,684.37
Capital Financiado	S/ 1,128,600.00	
IGV por aplicar	S/ 222,968.80	
Intereses y portes	S/ 110,115.57	
----- x -----		
	1,461,684.37	1,461,684.37

Registro NIIF		
	Debe S/.	Haber S/.
----- X -----		
Inmueble, maquinaria y equipo – Arrendamiento	1,130,747.18	
Tractor sobre orugas Komatsu		
Obligaciones financieras		1,130,747.18
Arrendamiento financiero		
----- X -----		
	1,130,747.18	1,130,747.18

DEPRECIACIÓN					
Detalle del bien	Fecha	REGISTRO PCGA			
		Vida Útil	Costo	Depreciación	Costo Neto
Tractor sobre orugas Komatsu	En uso a partir del 2016	No definido	1,128,600.00	0.00	1,128,600.00
		S/.	1,128,600.00	0.00	1,128,600.00

DEPRECIACIÓN					
Detalle del bien	Fecha	REGISTRO NIIF PYMES			
		Vida Útil	Costo	Depreciación	Costo Neto
Tractor sobre orugas Komatsu	En uso a partir del 2016	No definido	1,130,747.18	0.00	1,130,747.18
		S/.	1,130,747.18	0.00	1,130,747.18

<i>AJUSTE TRANSICIÓN – COSTO S/.</i>	2,147.18
<i>AJUSTE TRANSICIÓN – DEPRECIACIÓN S/.</i>	0.00
<i>COSTO NETO AL 31 DIC 2015 S/.</i>	1,130,747.18

RESUMEN					
Entidad Financiera	Nro. de Contrato	Costo	Deprec 2014	Deprec 2015	Costo Neto
Scotiabank	16638	1,070,097.80	222,901.37	107,009.78	740,186.65
Scotiabank	21619	641,671.91	48,125.39	64,167.19	529,379.33
Ban Bif	261150015612	889,599.92	126,056.31	88,959.99	674,583.62
Ban Bif	261150016070	1,173,519.48	127,092.16	117,351.95	929,075.38
Leasing Chile	-	229,915.19	45,983.04	22,991.52	160,940.63
Scotiabank	25438	308,511.78	-	7,188.32	301,323.45
Ban Bif	261150018331	1,130,747.18	-	0.00	1,130,747.18
		COSTO NETO AL 31 DICIEMBRE 2015 S/.			4,466,236.24

Anexo 10. Terrenos, Edificios y otros, al 31 de diciembre del 2015.

DEPRECIACIÓN					
Detalle del bien	Fecha	REGISTRO PCGA			
		Costo	Deprec 2014	Deprec 2015	Costo Neto
Inmueble Urbano – Juliaca	01-02-2011 al 31-12/2015	146,284.00	0.00	0.00	146,284.00
	S/.	146,284.00	0.00	0.00	146,284.00

DEPRECIACIÓN					
Detalle del bien	Fecha	REGISTRO NIIF PYMES			
		Costo	Deprec 2014	Deprec 2015	Costo Neto
Inmueble Urbano – Juliaca	01-02-2011 al 31-12/2015	146,284.00	16,530.09	4,169.09	125,584.81
	S/.	146,284.00	16,530.09	4,169.09	125,584.81

AJUSTE TRANSICIÓN – DEPRECIACIÓN S/. -4,169.09

RESUMEN				
Detalle	Costo	Deprec 2014	Deprec 2015	Costo Neto
Inmueble Urbano - Juliaca	146,284.00	16,530.09	4,169.09	125,584.81
	COSTO NETO AL 31-12-2015 S/.			125,584.81

Anexo 11. Propiedades de Inversión, al 31 de diciembre del 2015.

DEPRECIACIÓN					
Detalle del bien	Fecha	REGISTRO PCGA			
		Costo	Deprec 2014	Deprec 2015	Costo Neto
Inmueble Urbano – Arequipa	01-09-2013 al 31-12-2015	529,970.00	0.00	0.00	529,970.00
	S/.	529,970.00	0.00	0.00	529,970.00

DEPRECIACIÓN					
Detalle del bien	Fecha	REGISTRO NIIF PYMES			
		Costo	Deprec 2014	Deprec 2015	Costo Neto
Inmueble Urbano – Arequipa	01-09-2013 al 31-12-2015	529,970.00	14,998.15	10,599.40	504,372.45
	S/.	529,970.00	14,998.15	10,599.40	504,372.45

AJUSTE TRANSICIÓN – DEPRECIACIÓN S/. -10,599.40

RESUMEN				
Detalle	Costo	Deprec 2014	Deprec 2015	Costo Neto
Inmueble Urbano - Juliaca	529,970.00	14,998.15	10,599.40	504,372.45
	COSTO NETO AL 31 DICIEMBRE 2015 S/.			504,372.45

Anexo 12. Maquinarias, al 31 de diciembre del 2015

DEPRECIACIÓN					
Detalle del bien	Fecha	REGISTRO PCGA			
		Costo	Deprec 2014	Deprec 2015	Costo Neto
Mescladora C/tolva 7P3	18-08-2011 al 31-12-2015	14,774.36	8,864.63	2,954.88	2,954.85
Excavadora Caterpillar	25-01-2012 al 31-12-2015	387,830.52	227,400.17	38,783.04	121,647.31
Perforadora Neumatica	25-06-2013 al 31-12-2015	26,905.94	8,182.33	5,381.17	13,342.44
Compresora XAS 186DD	28-07-2013 al 31-12-2015	9,969.09	2,851.49	1,993.86	5,123.74
Perforadora btm	01-09-2013 al 31-12-2015	14,482.00	2,309.89	2,317.15	9,854.96
Torre ilum Magnus 235111	14/08/2013 al 31-12-2015	25,410.05	7,031.25	5,081.99	13,296.81
Torre ilum. Magnus 1302181	16-01-2014 al 31-12-2015	24,088.60	2,309.91	2,309.88	19,468.82
M de perforación sobre orugas	01-02-2015 al 31-12-2015	203,796.00	0.00	18,648.75	185,147.25
Retro excavadora	01-02-2015 al 31-12-2015	197,802.00	0.00	18,100.23	179,701.77
Cargador frontal	01-02-2015 al 31-12-2015	465,820.00	0.00	42,625.73	423,194.27
Compresora XAMS-1150-CD7	01-02-2015 al 31-12-2015	191,808.00	0.00	17,551.70	174,256.30
	S/.	1,562,686.56	258,949.66	155,748.37	1,147,988.53

DEPRECIACIÓN					
Detalle del bien	Fecha	REGISTRO NIIF PYME			
		Costo	Deprec 2014	Deprec 2015	Costo Neto
Mescladora C/tolva 7P3	18-08-2011 al 31-12-2015	14,774.36	8,864.63	2,954.88	2,954.85
Excavadora Caterpillar	25-01-2012 al 31-12-2015	387,830.52	113,207.73	38,783.04	235,839.75
Perforadora Neumatica	25-06-2013 al 31-12-2015	26,905.94	13,579.43	8,967.75	4,358.76
Compresora XAS 186DD	28-07-2013 al 31-12-2015	9,969.09	2,851.49	1,993.86	5,123.74
Perforadora btm	01-09-2013 al 31-12-2015	14,482.00	2,309.89	2,317.15	9,854.96
Torre ilum Magnus 235111	14/08/2013 al 31-12-2015	25,410.05	7,031.25	5,081.99	13,296.81
Torre ilum. Magnus 1302181	16-01-2014 al 31-12-2015	24,088.60	4,629.83	4,817.72	14,641.05
M de perforación sobre orugas	01-02-2015 al 31-12-2015	203,796.00	0.00	18,648.75	185,147.25
Retro excavadora	01-02-2015 al 31-12-2015	197,802.00	0.00	18,100.23	179,701.77
Cargador frontal	01-02-2015 al 31-12-2015	465,820.00	0.00	42,625.73	423,194.27
Compresora XAMS-1150-CD7	01-02-2015 al 31-12-2015	191,808.00	0.00	17,551.70	174,256.30
	S/.	1,562,686.56	152,474.25	161,842.80	1,248,369.52

<i>Perforadora Neumática</i>	-3,586.58
<i>Torre de iluminac. Magnum 1302181</i>	-2,507.84
AJUSTE TRANSICIÓN – DEPRECIACIÓN S/.	-6,094.43

RESUMEN				
Detalle	Costo	Deprec 2014	Deprec 2015	Costo Neto
Maquinarias	1,562,686.56	152,474.25	161,842.80	1,248,369.52
				COSTO NETO AL 31 DICIEMBRE 2015 S/.
				1,248,369.52

Anexo 13. Equipos Diversos, al 31 de diciembre del 2015

Detalle	Fecha	Costo	Deprec 2014	Deprec 2015	Costo Neto
Equipos diversos	15-12-2010 al 31-12-2015	90,978.04	14,571.52	5,882.56	73,234.42
Equipos div retirados de PPyE	01-01-2015 al 31-12-2015	-2,804.19	0.00	-93.73	-2,710.46
S/.		88,173.85	14,571.52	5,788.83	67,813.50

EQUIPOS RETIRADOS DE PPyE AL 31/12/15	Costo	Depreciación	Costo Neto
Electrobomba FR1211G	1,652.54	55.24	1,597.30
Congeladora	1,151.65	38.49	1,113.16
S/.		2,804.19	2,710.46

DEPRECIACIÓN DE EQUIPOS DIVERSOS YA RETIRADOS EN EL 2014 S/. 5,528.69

RESUMEN				
Detalle del bien	Costo	Deprec 2014	Deprec 2015	Costo Neto
Equipos Diversos	88,173.85	14,571.52	5,788.83	67,813.50
<i>COSTO NETO AL 31 DICIEMBRE 2015 S/.</i>				67,813.50

Anexo 14. Muebles y Enseres, al 31 de diciembre del 2015

Muebles y enseres retirados de propiedad planta y equipo al 31 de dic. 2014

Detalle del bien	Costo	Deprec 2015
02 Unidades de escritorio mediano	445.38	44.52
02 Unidades de Silla giratoria reclinable	336.13	33.64
Estante archivador	302.52	30.27
Pizarra acrílica	193.28	19.32
Televisor Led de 40"	1,101.69	220.32
S/.		2,379.00

DEPRECIACIÓN DE MUEBLES Y ENSERES YA RETIRADOS EN EL 2014 S/. 348.07

RESUMEN			
Detalle del bien	Costo	Depreciación	Costo Neto
Muebles y enseres	0.00	0.00	0.00
<i>COSTO NETO AL 31 DICIEMBRE 2015 S/.</i>			0.00

RESUMEN GENERAL 2015				
DETALLE DEL BIEN - PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	COSTO ANTES DE DEPREC.	DEPREC. ACUM. AL 31/12/2014	DEPREC. AL 31/12/2015	ACTIVO NETO AL 31/12/2015
Unidades de transporte – Arrendamiento F.	856,631.02	321,236.63	85,663.10	449,731.29
Maquinaria – Arrendamiento Financiero	5,444,063.26	570,158.27	407,668.76	4,466,236.24
Terrenos, edificios y otros	146,284.00	16,530.09	4,169.09	125,584.81
Maquinaria	1,562,686.56	152,474.25	161,842.80	1,248,369.52
Unidades de transporte	7,808.07	2,354.49	1,395.01	4,058.57
Equipos diversos	88,173.85	14,571.52	5,788.83	67,813.50
Muebles y enseres	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL S/.	8,105,646.77	1,077,325.25	666,527.59	6,361,793.93

RESUMEN GENERAL 2015				
DETALLE DEL BIEN - PROPIEDAD DE INVERSIÓN	COSTO ANTES DE DEPREC.	DEPREC. ACUM. AL 31/12/2014	DEPREC. AL 31/12/2015	ACTIVO NETO AL 31/12/2015
Terrenos, edificios y otros	529,970.00	14,998.15	10,599.40	504,372.45
TOTAL S/.	529,970.00	14,998.15	10,599.40	504,372.45

	Costo	Deprec 2014	Deprec 2015	Costo Neto
SALDO NIIF S/.	8,635,616.77	1,092,323.40	677,126.99	6,866,166.38

Anexo 15. Encuesta General

1.- ¿Tiene conocimiento de la existencia de la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes?

- a) SI
- b) NO

2.- ¿cuál es el Marco de referencia que utilizan para la preparación de los Estados Financieros?

- a) NIIF para Pymes
- b) PCGA, NIC y NIIF.

3.- ¿Cuál es la situación actual de las empresas con respecto a la aplicación de la NIIF para Pymes?

- a) En proceso de aplicación.
- b) Por aplicar.

4.- ¿Se ha visto en la necesidad de aplicar la NIIF para Pymes?

- a) SI.
- b) NO.

5.- ¿Ha visto disposición de parte de la empresa para invertir en la aplicación y adopción de la NIIF para Pymes?

- a) SI.
- b) NO.

6.- ¿Ha participado en seminarios, diplomados o cursos en materia de la NIIF para Pymes?

- a) SI.
- b) NO.

7.- ¿Le ha generado inconvenientes no aplicar la NIIF para Pymes?

- a) SI.
- b) NO.

8.- ¿Qué efectos generará la aplicación de la NIIF para Pymes?

- a) Positivo.
- b) Negativo.

9.- ¿Cree que la aplicación de las NIIF para PYMES, ayude de manera eficiente en la preparación de información financiera de su empresa?

- a) SI.
- b) NO.

10.- ¿Le beneficiaría la aplicación de la NIIF para Pymes?

- a) SI.
- b) NO.

11.- Las medianas empresas constructoras de la provincia de San Román a favor del cambio de las NIIF para Pymes

- a) SI.
- b) NO.

12.- ¿Considera que la elaboración de políticas contables le ayudaría en aplicar la NIIF para Pymes?

- a) SI.
- b) NO.

13.- ¿En su empresa, existe un manual de políticas contables que normalice el registro y presentación de los estados financieros?

- a) SI.
- b) NO.

14.- ¿El personal que labora en las empresas Constructoras de la Provincia de San Román recibe capacitación de NIIF para Pymes?

- a) SI.
- b) NO.

Anexo 16. Encuesta Específica.

1.- Conocimiento que tiene el personal de la empresa sobre la existencia de la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes.

- a) SI.
- b) NO.

2.- ¿Recibió capacitación por parte de la empresa en Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes?

- a) SI.
- b) NO.

3.- Tiene conocimiento que, para una adecuada implementación de la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes es necesario que la empresa elabore un plan de implementación que incluya como uno de sus componentes esenciales la Capacitación.

- a) SI.
- b) NO.

4.- ¿Se ha capacitado por cuenta propia en Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes?

- a) SI.
- b) NO.

5.- conocimiento si es que la empresa cuenta con políticas contables para el registro de sus operaciones.

- a) SI.
- b) NO.

6.- Tiene usted conocimiento de que con este nuevo modelo aparecen nuevas formas de presentación de Estados Financieros.

- a) SI.
- b) NO.

7.- Conoce usted cómo deben presentarse los Estados Financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

- a) SI.
- b) NO.

8.- Conoce usted acerca de la medición de los activos, pasivos y patrimonio en el reconocimiento inicial y posterior.

- a) SI.
- b) NO.

9.- Considera que la implementación de Políticas Contables tendrá gran influencia según la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes para la empresa.

- a) SI.
- b) NO.

10.- Conoce usted como se medirán los inventarios según la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes para la empresa.

- a) SI.
- b) NO.

Anexo 17. Matriz de Consistencia de la Investigación Propuesta.

Título: “Impacto de la aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes en la Preparación de los Estados Financieros de las empresas Constructoras de la Provincia de San Román, periodo 2015 Y 2016”.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	VARIABLES	INDICADORES
<p><u>PROBLEMA GENERAL</u></p> <p>¿Cuál es el impacto que genera la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes en la preparación de los Estados Financieros en las Empresas Constructoras de la Provincia de San Román de los periodos 2015 y 2016?</p>	<p><u>OBJETIVO GENERAL</u></p> <p>Determinar el impacto de manera general en la aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes en la preparación de los Estados Financieros en las empresas constructoras de la Provincia de San Román del periodo 2015 y 2016.</p>	<p><u>HIPÓTESIS GENERAL</u></p> <p>El impacto en la aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes incide a mejorar la preparación y presentación de resultados en los Estados Financieros para la toma de decisiones en las empresas Constructoras de la Provincia de San Román.</p>	<p><u>Variable Independiente</u></p> <p>Norma Internacional de Información Financiera para Pymes</p> <p><u>Variable Dependiente</u></p> <p>Estados Financieros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Transición. • Aplicación. • Primeros Estados Financieros bajo NIIF Pymes • Comprensión • Relevancia • Comparación • Utilidad

<p><u>PROBLEMAS ESPECIFICOS</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuál es el grado de aceptación, capacitación y aplicación de la Norma Internacional Financiera para Pymes en las empresas Constructoras de la Provincia de San Román? 	<p><u>OBJETIVOS ESPECIFICOS</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Determinar el grado de aceptación, capacitación y aplicación de la Norma Internacional Financiera para Pymes en las empresas Constructoras de la Provincia de San Román 	<p><u>HIPÓTESIS ESPECIFICAS</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Los contadores son conscientes de la importancia de la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes, sin embargo, el grado de capacitación es bajo, siendo unas de las causas de la no aplicación de la NIIF para Pymes en las empresas constructoras de la provincia de San Román. 	<p><u>Variable Independiente</u> Resolución N° 045-2010- EF/94</p> <p><u>Variable Dependiente</u> Aplicación de la NIIF para Pymes</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aceptación de la NIIF para Pymes. • Capacitación en temas de Normativa Internacional. • Aplicación de la Normativa internacional para Pymes
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuál es el grado de conocimiento y capacitación del personal de la empresa constructora en muestra de la Provincia de San Román sobre la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes? 	<ul style="list-style-type: none"> • Determinar el grado de conocimiento y capacitación del personal de la empresa constructora en muestra de la Provincia de San Román sobre la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes. 	<ul style="list-style-type: none"> • El personal de la empresa constructora en muestra de la Provincia de San Román cuenta con un bajo grado de capacitación y por tal razón los conocimientos son deficientes para aplicar la Normativa Internacional en sus labores diarias y así cooperar con la adopción de un nuevo modelo contable con estándares Internacionales. 	<p><u>Variable Independiente</u> Capacitación</p> <p><u>Variable Dependiente</u> Aplicación de la NIIF para Pymes</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación en temas de Normativa Internacional. • Aplicación de la Normativa internacional para Pymes

<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo desarrollar las etapas de diagnóstico (Fase 1), conversión (Fase 2) y sostenimiento (Fase 3) para el proceso de aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes en la empresa constructora de la provincia de San Román con la finalidad de determinar el impacto en la preparación de los estados financieros? 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar las etapas de diagnóstico (Fase 1), conversión (Fase 2) y sostenimiento (Fase 3) para el proceso de aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes aplicada a la empresa constructora de la provincia de San Román con la finalidad de determinar el impacto en la preparación de los estados financieros. 	<p><u>Variable Independiente</u> Estados Financieros</p> <p><u>Variable Dependiente</u> Activos Pasivos Patrimonio Ingresos gastos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnostico. • Conversión. • Sostenimiento. • Análisis. • Determinación.
---	---	--	--